

Conviviendo en la Orilla:
Exclusión social y violencia en el Area
Metropolitana de San Salvador

Wim Savenije
Katharine Andrade-Eekhoff

2003

307.7

S266c Savenije, Wim

slv Conviviendo en la orilla: exclusión social y violencia en el área metropolitana de San Salvador / Wim Savenije, Katharine Andrade-Eekhoff, -- 1a. ed. -- San Salvador, El Salv. : FLACSO-Programa El Salvador, 2003.

ISBN 99923-33-15-4

1. Clases de comunidades - Exclusión. 2. Violencia - Aspectos sociales. 3. Sociología urbana - San Salvador, El Salvador. I. Andrade-Eekhoff, Katharine, coaut. II. Título.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	v
PARTE I: Estudio Comparativo	
I. Introducción	3
II. Marco conceptual	15
III. La violencia vivida en situaciones de exclusión	65
IV. Reflexiones: La gente de la orilla	133
V. De la orilla al centro: Algunas conclusiones sobre la democracia, los derechos y la ciudadanía social	193
PARTE II: Estudios de Caso	
VI. Violencia y desarrollo humano en el gran San Salvador: Un estudio de La Vía, por Claudia Marina Silva Avalos .	207
VII. Más allá de la violencia juvenil y delincuencia: El caso de El Parqueo, por Xenia Ortiz	263
VIII. Bibliografía	321
ANEXOS:	
IX. Anexo metodológico	327
X. Anexo encuesta	337

PRESENTACIÓN

Viendo un grupo de jóvenes detenidos frente a la iglesia, y creyendo que se trataba de una riña trató de intervenir. Al abrirse paso, sin embargo, lo que encontró fue a una persona ensangrentada y moribunda: *“Comencé a exhortarlo para que implorara la misericordia de Dios, mandé que se buscara un cirujano, grité al portero del convento para que llamara un religioso, pero todos quedaron con mucha serenidad sin moverse a diligencia alguna. Quiso Dios que pasara por la calle un eclesiástico a quien llamé para que lo socorriera y lo hizo, no apareciendo cirujano. Yo mismo le até las heridas, apliqué ciertos espíritus, porque estaba agonizando y vivificado un poco lo llevé yo mismo al hospital. Dije entonces entre mí: esto es el ejemplo de los mágicos que me dijo el arzobispo; este pobre hombre se hubiera muerto entre estas gentes que lo hubieran visto expirar con mucha serenidad, sin procurar remedios ni confesor, ni cirujano; no lo han herido éstos es verdad, pero habituados a ver heridos con tanta frecuencia, no les hace éste novedad alguna. Muchos hay que no forman los monstruos, pero apenas se encontrará quien se espante de ellos”*.¹

De, esta forma, indica el historiador Leonardo Hernández, el oidor de la Audiencia, amigo del Arzobispo de Guatemala Pedro Cortés y Larraz, narró la historia que el arzobispo escri-

1. Pedro Cortés y Larraz. Descripción geográfico- moral de la diócesis de Goathemala. Citado por Hernández, Leonardo. *“La ilustración ante la sociedad de” mágicos” y “monstruos”*: cultura urbana y rural de la provincia de San Salvador según el arzobispo Cortés y Larraz”, en Herrera, Sajid y A. Gómez **Raza, poder, y sociedad: Ensayos de historia colonial de las provincias de San Salvador y Sonsonate**. FLACSO El Salvador, 2003, en edición.

biría y utilizaría más tarde para “retratar una sociedad habituada a presenciar actos monstruosos o a convivir con monstruos. No hay duda, entonces, que al usar esta metáfora el prelado buscaba atacar las condiciones que hacían posible la existencia de “monstruos” en la sociedad colonial. La pobreza creaba seres que habitaban una especie de realidad tan increíble que no podía ser cierta”.²

Las palabras del arzobispo Larraz, si bien del siglo xviii, no parecen haber perdido su vigencia en una región en que el signo de la violencia sigue marcando una parte importante de la vida de sus habitantes. Las relaciones sociales propias de viejos y nuevos autoritarismos; la institucionalidad estatal y social derivada de regímenes militares o cívico-militares; la polarización social y política que implicaron los conflictos armados; los fenómenos delincuenciales expresados en la transición y la paz. Todo ello encuentra, sin duda, en la violencia su factor común. Puede tener éstas manifestaciones diversas; motivaciones e intensidades diferenciadas; actores activos o pasivos, víctimas o victimarios diferentes; instrumentos más o menos sutiles, más o menos letales.

Pero, con abstracción del análisis más minucioso que de sus factores podría hacerse, la violencia parece anclarse en cada escenario de la vida de los pueblos de la América Central y, especialmente, de El Salvador. A mediados de los 90, concluido un conflicto armado interno de 12 años que violentó múltiples formas de relación social; nuevas formas de violencia marcaban la cotidianeidad de los salvadoreños y salvadoreñas. Una de estas formas casi omnipresente lo era la actividad delictiva que, según datos oficiales, para 1995 habría causado 8,485 homicidios dolosos, para 1996 un total de 8,047 y para 1997 habrían llegado a 8,281. Tales frecuencias remiten a tasas de entre 120 y 140 homicidios por cada 100 mil habitantes, cuando la literatura sobre violencia criminal considera que una tasa de entre 8 y 10 homicidios por cada 100 mil habitantes representa una situación sumamente preocupante de seguri-

2. Hernández, Leonardo, *ibidem*.

dad pública y ciudadana³. En los últimos años de esa década, estudios de organismos internacionales como la OPS y el BID, y de instituciones nacionales como el IUDOP de la UCA y la FLACSO, mostraban la gravedad del problema de la violencia en el país e incluso lo catalogaban como uno de los países con índices de violencia urbana más altos en el continente.

Con igual independencia de algún análisis minucioso que pudiera hacerse sobre las formas individuales y grupales de afrontar el fenómeno, parece ser igualmente cierto que las dimensiones y la inmediatez de la violencia han hecho de la misma un elemento propio de la vida cotidiana de los habitantes. De tal forma que la existencia del fenómeno es algo que la subjetividad de los ciudadanos parece dar por sentada como una obviedad normalizada. Sus efectos letales o no letales, por tanto, no mueven más allá del efímero comentario obligado en los círculos de relación personal o profesional, y de la enfermiza propensión hacia la nota roja de los medios de comunicación.

En esta sociedad de consumo que estamos construyendo, el monstruo de la violencia ha pasado a ser un simple objeto de consumo colectivo que no está lejos de generar un patológico disfrute de sus efectos. Siglos más tarde de haber sido escritas, las palabras del arzobispo Cortés y Larraz suenan con igual o mayor vigencia *“Muchos hay que no forman los monstruos, pero apenas se encontrará quien se espante de ellos”*.

Esta es la realidad a la que se dedica el análisis contenido en el presente libro. Sus autores fijan su reflexión sobre un tema que genera y ha generado sin duda un debate inacabado en las ciencias sociales: la relación exclusión social y violencia. Virtudes centrales de este trabajo son: su preocupación

3. Una revisión y reflexión mayor sobre el tema de la violencia y diversas de sus expresiones en el contexto de los macro procesos políticos del país, puede encontrarse en Ramos, C. G. *“Transición, Jóvenes y Violencia”* en *América Central en los 90: problemas de Juventud*, FLACSO El Salvador, 1998; y en Ramos C. G. *“Marginación, Exclusión Social y Violencia”*, en *Violencia en Una Sociedad en Transición. Ensayos*. PNUD, agosto de 2000.

por definir con la mayor precisión un marco conceptual que le sirva de guía, su esfuerzo por plantear modelos relacionales que permitan fortalecer el valor analítico de sus conceptos y, finalmente, su metódica operativización de un marco interpretativo en variables susceptibles de ser medidas cuantitativamente u ponderadas cualitativamente.

Como todo trabajo académico, el que aquí se presenta incorpora múltiples elementos con seguridad sujetos a debate intelectual. Y ello es sin duda otra virtud inherente al presente libro, pues el mismo sienta bases para abrir espacios de debates sustentados en torno a la temática de la violencia y los caminos para su solución.

El presente estudio busca analizar las dinámicas de violencia en situaciones de exclusión social, a través de las vivencias de residentes en cinco comunidades marginales en el Área Metropolitana de San Salvador. Al priorizar a sectores de la población que cuentan con limitados recursos, y que conforman una proporción importante de los habitantes del AMSS, los autores analizan múltiples formas de violencia que representan desafíos centrales a superar en el proceso de construcción de una convivencia humana pacífica. Sus conclusiones nacen de una reflexión donde los resultados cuantitativos del estudio encuentran una mejor explicación al enriquecerse con los hallazgos cualitativos, y fortalecerse con el marco conceptual. Muestran la forma en que la exclusión social y la violencia se alimentan mutuamente en una relación simbiótica, concluyendo al final que en esas condiciones “no se puede resolver el problema de la violencia, sin solucionar la problemática de la exclusión.” Los estigmas con que viven las poblaciones de la “orilla”, metáfora apta para describir las diversas formas de exclusión en las comunidades estudiadas, alimentan situaciones en que la violencia se manifiesta en múltiples maneras.

A través de esta investigación, los autores han examinado múltiples fuentes y formas de violencia incorporando la doméstica, entre jóvenes, entre vecinos, vinculada a la delincuencia común, a la venta y consumo de drogas lícitas (alcohol) e ilícitas (crack entre otras), y de la policía. Analizan el

papel de las normas socio-culturales vinculadas a la violencia, el rol de diversos actores en la comunidad, y la manera en que las políticas públicas han mantenido a los habitantes en las orillas de la sociedad salvadoreña. En estos escenarios, donde el estado local y nacional está ausente, otras “autoridades” encuentran espacios fértiles para operar. En estas situaciones, la violencia juega un papel fundamental en la convivencia cotidiana.

Además de la investigación, cuyos resultados se presentan en un análisis comparativo entre las comunidades, el proyecto también se nutrió de un proceso de formación de investigadores jóvenes en que los autores del texto fueron a la vez coordinadores de formación. Por ello, junto al estudio comparativo, FLACSO presenta también dos estudios de caso, preparados por investigadoras sujetas al proceso de capacitación en investigación social. Sus capítulos, incluidos aquí, no solo reflejan parte del proceso de formación, sino también permiten conocer en mayor profundidad dos de los casos estudiados.

Este doble proceso tuvo la cooperación de muchas personas y de instituciones preocupadas por el tema de violencia, exclusión social, y formación investigativa en las ciencias sociales. FLACSO El Salvador quiere agradecer el apoyo del Programa Sociedades Sin Violencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en El Salvador. Dicho programa ha aportado no solo parte del financiamiento, sino también oportunidades de reflexión e intercambio. Elisabeth Hayek y Marcela Smutt aseguraron ese acompañamiento de principio a final. Adicionalmente, FLACSO recibió apoyo financiero de NORAD que ha sido dedicado a este proyecto. Así mismo, agradecemos el patrocinio de ICCO-Psa y PSO de Los Países Bajos, quienes hicieron posible la presencia de uno de los coordinadores del estudio. Particularmente importante fue el apoyo decidido de Ineke Droogers-Zoutewelle, quien estimaba mucho la importancia de la formación de investigadores jóvenes.

Finalmente, queremos reconocer el trabajo y el esfuerzo del equipo involucrado y expresar nuestra satisfacción institucional

con el resultado. Wim Savenije y Katharine Andrade-Eekhoff lograron llevar a cabo una investigación social de alta calidad y a la vez diseñar e implementar el primer programa de formación de investigadores jóvenes desarrollado por la FLACSO en El Salvador. Su éxito se refleja no solo en el presente texto sino también en los avances obtenidos con los investigadores jóvenes. Angela Alfaro, Rafael Artiga, Xenia Ortiz, Medardo Quijano, y Claudia Silva formaron parte del primer grupo de investigadores jóvenes. Sus logros y avances individuales fueron evidentes durante cada momento del proceso de formación. FLACSO reconoce en particular el esfuerzo adicional de Claudia Silva y Xenia Ortiz, que al incorporar capítulos elaboradas por ellas, fueron obligadas a dedicar tiempo adicional y profundizar en su análisis.

San Salvador
Febrero 2003

Carlos Guillermo Ramos
Coordinador Académico
FLACSO Programa El Salvador

PARTE I
ESTUDIO COMPARATIVO

I. INTRODUCCIÓN

El título de este texto busca captar la difícil situación de vida de aproximadamente el 27% de la población del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). En el AMSS miles de familias viven en las orillas de barrancos, quebradas, vías del tren y calles. La convivencia en estos espacios es sumamente difícil. Cada vez que llueve, los habitantes de los barrancos y quebradas enfrentan el peligro de una inundación donde la corriente puede llevar río abajo su lote y su vivienda. El hacinamiento en estos espacios es abrumador; y al mismo tiempo que cohabitan con un sinfín de actividades de la más diversa variedad: reparación de muebles, carros, y electrodomésticos; elaboración de ropa, y comida; venta de pupusas, yuca frita, abarrotes, cerveza, y crack. Directivos comunitarios comparten el espacio con los vendedores de drogas, los equipos de fútbol, y los líderes de pandillas juveniles. La convivencia en estas “comunidades de la orilla”, llamadas marginales y algunas catalogadas como ilegales, refleja no solo su ubicación territorial sino también el espacio que ocupan en la sociedad. Su existencia en la orilla refleja un proceso de marginación respecto del resto de la sociedad salvadoreña. Además en este espacio pululan problemáticas abrumadoras que involucran a toda la sociedad. Los niños y jóvenes comparten la misma cancha pequeña que una pandilla usa para llevar a cabo sus iniciaciones. El pasaje de acceso a la comunidad sirve para cocinar elotes, fumar crack, o escapar de la policía. Las paredes de la vivienda albergan los sueños, alegrías, frustraciones, gritos, golpes y pesadillas de sus ocupantes. Convivir en la orilla implica cohabitar con la exclusión social y la violencia.

Las problemáticas de exclusión social y violencia implican en sí mismas retos enormes para la sociedad salvadoreña. La pobreza en el país afecta a 39% de la población a nivel nacional, y sí bien las tasas de pobreza relativa y extrema en el AMSS son inferiores al resto del

país,⁴ la brecha entre los ricos y pobres es demasiado palpable. La fisura no se remite solamente a los ingresos, sino también a un conjunto de elementos que muestran la manera en que los habitantes de la ciudad han erigido barreras físicas y sociales entre diferentes grupos de población. Esta diferenciación se ve reflejada en la nomenclatura de la ciudad. Así la Colonia Escalón, San Benito y Santa Elena son las zonas privilegiadas de sectores de mayores recursos económicos; la Residencial San Luis, entre otras, es conocida como un área de sectores medios; barrios como El Modelo y San Miguelito generalmente refieren a una población obrera; y las comunidades⁵ albergan a la porción de la población de más escasos recursos. La calidad de las viviendas y el acceso a infraestructura habitacional básica en las diferentes áreas de la ciudad también muestra grandes disparidades. El desabastecimiento de agua potable generalmente no presenta mayores dificultades en las colonias y residencias donde las viviendas cuentan con una cisterna para suplir las necesidades cuando hay recortes; en los barrios las familias se las arreglan con pilas y barriles cuando el agua no cae en el grifo de la vivienda; pero en las comunidades frecuentemente el único acceso es el chorro público, donde hay que hacer cola cuando el agua cae y los residentes pagan la factura en colectivo. Los estudios sobre los niveles de escolaridad también manifiestan desigualdades, y lo mismo se puede afirmar con respecto a los servicios de salud. Como afirma un estudio reciente sobre la gobernabilidad en el AMSS, las diferencias socio-residenciales y de habitabilidad pueden abrir puertas de inclusión social para la población o cerrar las oportunidades formando barreras enormes para el desenvolvimiento de los ciudadanos (Andrade-Eekhoff, 2000). En fin, el Área Metropolitana de San Salvador es una urbe en que la segregación socio-espacial se manifiesta de múltiples maneras, afectando la convivencia de la población y en particular a los habitantes de más escasos recursos.

En términos de violencia, en los últimos años de la década de los 90; San Salvador se encuentra en la no tan honorable posición de presentar una de las tasas más altas de homicidios entre las ciudades

-
4. Los hogares en situación de pobreza relativa y extrema representan el 23% de todos los hogares en el AMSS. Datos de EHPM, 2000.
 5. Hay muchos diferentes tipos de comunidades, como puede ser una comunidad religiosa, de vecindad, etc. Aquí comunidad se refiere a la nomenclatura frecuentemente utilizada para denominar tugurios, o comunidades marginales o ilegales.

de las Américas (PAHO, 2002). Los medios de comunicación a diario presentan los hechos más macabros que tienen que ver con homicidios, maltrato a los niños, violencia entre las parejas, riñas entre jóvenes pertenecientes a pandillas, y secuestros, entre muchos otros hechos que golpean a la cotidianidad salvadoreña. Los riesgos bélicos vinculados a la guerra civil de la década de los años 80 ya no son temas de mayor preocupación de la población; pero la seguridad y delincuencia los han sustituido (Cruz, 2001). La violencia es una problemática que sigue marcando a la sociedad salvadoreña, en particular a los residentes del AMSS.

Diversas investigaciones en el país han intentado medir algunas opiniones sobre el fenómeno de violencia (Alvarenga, 1996; Cruz y Beltrán, 2000; Cruz et.al. 2000; IUDOP, 1999; PNUD 2002), mientras otras han profundizado en grupos considerados problemáticos, como son los jóvenes (Cruz y Portillo Peña, 1998; Smutt y Miranda, 1998; Savenije y Lodewijkx, 1998; Santacruz Giralt y Portillo Peña, 1999; Santacruz Giralt y Concha-Eastman, 2001). Pero poco se conoce sobre la experiencia de violencia vivida por la gente, y en particular por la población de escasos recursos. Es cierto que la violencia no afecta solamente a los pobres y a las comunidades consideradas marginales; sin embargo, las experiencias de las personas de escasos recursos son las que menos se toman en cuenta. Aunque como segmento de la población, ellos representan un porcentaje importante de los ciudadanos del país y del Área Metropolitana, sus sufrimientos cotidianos parecen escapar a la atención de los arquitectos de políticas públicas.

Ramos (2001:11) considera que “los socialmente excluidos conforman en sí mismos los sujetos destinatarios de una violencia primaria que de no encontrar un punto de ruptura tiende a reproducirse generacionalmente, constituyéndose en un factor posibilitador y reproductor de muchas otras expresiones de violencia social.” Por lo tanto, la desigual distribución de recursos y oportunidades económicos, sociales y políticos en una sociedad puede implicar una desigual distribución de violencia, dentro de lo cual los con menos recursos y oportunidades compartirán una proporción mayoritaria de la violencia.

¿Cuáles son, entonces, las manifestaciones de violencia que más golpean a la población de escasos recursos en el AMSS? ¿Cuáles son las vivencias de violencia de los pobres del AMSS? ¿Qué implicaciones tiene la violencia vivida por los pobres en el AMSS para el futuro de

ellos mismos y de la ciudad? ¿Existen relaciones entre los fenómenos de exclusión social y violencia? ¿Cuáles son los retos que esto plantea en términos de políticas públicas para los gobiernos central y local?

Estas han sido algunas de las inquietudes y preguntas que han orientado el presente estudio realizado por FLACSO Programa El Salvador, y que presentamos en este texto. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar la situación de violencia que enfrentan los hogares y las comunidades en situación de exclusión social en el Área Metropolitana. Con esto se ha pretendido investigar las posibles relaciones entre exclusión social y violencia, para identificar los factores claves que pueden generar una convivencia ciudadana más positiva y cohesionada, factores a su vez que pueden ser puntos de partida para hacer propuestas de políticas públicas. Por ende, en este estudio FLACSO Programa El Salvador ha querido indagar sobre los procesos de exclusión social, la percepción subjetiva que se posee de estos procesos, la existencia y el rol de los diferentes actores colectivos locales, y su incidencia en diferentes formas de violencia en la ciudad. Un conocimiento mayor de estos elementos puede tener implicaciones importantes, para las estrategias a seguir en orden a crear ciudades socialmente sostenibles. Por esta razón se espera que este estudio pueda aportar en lo referente a lineamientos de políticas públicas más adecuadas que busquen fortalecer la convivencia social de la población, enfocándose en la exclusión, violencia y sus interrelaciones.

Estos han sido los propósitos del estudio sobre las relaciones entre exclusión social y violencia. Sin embargo, con la realización de la investigación FLACSO Programa El Salvador tenía un objetivo adicional de gran valor. Con el proyecto de investigación la FLACSO ha querido aportar a la formación de investigadores jóvenes en El Salvador, para fortalecer las capacidades analíticas necesarias en la labor de entender la realidad, buscando así mecanismos para resolver los problemas sociales, económicos y políticos que se enfrentan a diario. En este sentido, la presente investigación se ha realizado como un programa de formación para un pequeño grupo de investigadores jóvenes. Es la primera tentativa que se realiza en FLACSO Programa El Salvador, si bien el proceso y la experiencia ganada han confirmado su valor. Así FLACSO continuará desarrollando estudios sociales con componentes de formación en los procesos investigativos y analíticos, dirigidos principalmente a jóvenes que muestran mucho potencial, inquietud y capacidad académica. En esta forma, FLACSO

Programa El Salvador espera contribuir al fortalecimiento de las ciencias sociales hoy y para el futuro.

Metodología de investigación.

La presente investigación tiene dos tipos de metodologías y productos. Por un lado, la investigación en sí ha tenido su propia dinámica teórica y metodológica; y a la vez, el programa de formación en investigación ha implicado un proceso paralelo e integrado. La investigación ha sido realizada en cinco comunidades “marginales o ilegales” del Área Metropolitana de San Salvador. Estas comunidades fueron seleccionadas de una forma dirigida, tomando como universo un listado de comunidades ilegales o en proceso de legalización de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).⁶ Dicha lista contenía 357 comunidades identificadas en un mapa del AMSS solo por su nombre y ubicación física. Los criterios de selección de las comunidades fueron:

- Niveles de exclusión social: Se decidió trabajar en tres comunidades con mayores carencias básicas (una exclusión más alta) y dos comunidades con menores carencias básicas (una exclusión menor). Como carencias básicas se utilizó factores como el acceso en general de los residentes a agua potable, acceso en general al sistema urbano de aguas negras, disponibilidad de los servicios de alumbrado público, aguas lluvias y recolección de la basura, y la calidad de las viviendas en general.
- Ubicación: No más de dos de las comunidades debían estar ubicadas en el municipio de San Salvador.
- Actores: Para realizar el trabajo en las comunidades seleccionadas era necesario contar con un mínimo de apoyo y orientación de parte de los residentes. Por lo tanto, era necesario poder identificar interlocutores comunitarios para tener acceso a la comunidad, asegurando así cierto nivel de confianza en la recolección de datos. Y
- Tamaño: Entre 100 y 250 hogares (por razones de muestreo)

Cuarenta comunidades fueron seleccionadas al azar, con miras a para levantar la información necesaria que permitiera escoger los

6. La lista proviene de un mapa de OPAMSS que ubica las comunidades marginales y colonias ilegales o en vías de legalización, entre 1995 y 1999 en el AMSS.

casos basándose en los criterios descritos arriba. Resultó que 12 de las 40 comunidades cumplieron con los criterios establecidos. Basándose en estos criterios se procedió a la selección definitiva de las cinco. Al iniciar el trabajo de campo en las cinco, en una comunidad se enfrentó dificultades vinculadas a los interlocutores, y se procedió a la sustitución de aquella seleccionando otra de la lista de los doce. Así el trabajo de campo se realizó en La Vía, El Barranco, El Bulevar, La Hacienda y El Parqueo.⁷

El trabajo de campo consistía de varias diferentes metodologías. En primer lugar se realizó una recopilación bibliográfica sobre las temáticas relevantes. En cuanto a las comunidades, esto incorporaba la existencia de otros estudios o trabajos previos, u otra documentación sobre la comunidad. Además de la revisión bibliográfica, se llevó a cabo una serie de entrevistas en profundidad. Se realizaron entre 15 a 20 entrevistas en profundidad con diversos actores, trabajando en cada comunidad. Estas entrevistas incluían preguntas sobre la historia de la comunidad, los acontecimientos más importantes, los actores involucrados, y percepciones sobre la violencia en la comunidad. En cada comunidad se entrevistó a residentes históricos, líderes comunitarios, jóvenes, dirigentes de diversos grupos comunitarios, directores de escuelas o centros de salud, promotores de la respectiva alcaldía, promotores de ONGs y miembros de la PNC.

Para captar datos cuantificables, se llevó a cabo una encuesta de hogares en cada comunidad. Un total de 283 encuestas fueron realizadas entre las cinco comunidades. En cada comunidad, la muestra fue seleccionada al azar pero asegurando su representatividad sobre dicha comunidad. La encuesta incluía cinco secciones: la primera aportaba datos básicos sobre el hogar y sus miembros; la segunda parte captaba elementos sobre la historia de la comunidad y su proceso de poblamiento; la tercera parte indagaba sobre el terreno y la calidad de la vivienda incluyendo ingresos y gastos; la cuarta sección pedía información y opiniones sobre los actores en la comunidad y las relaciones con los vecinos; la quinta y última parte indagaba sobre las problemáticas de violencia (ver boleta en anexo).

Adicionalmente, entre el 26 de enero de 2002 y el 2 de febrero de 2002 se realizaron talleres en cuatro de las cinco comunidades. En estos talleres se compartieron con algunos de los residentes los

7. Nombres ficticios. Favor ver el capítulo III para una descripción sobre cada comunidad.

hallazgos más importantes del estudio. Además de ser un taller de retroalimentación, dicho proceso permitió profundizar en la información recabada, por medio de la participación de los residentes. Para esto, los participantes de los talleres fueron divididos en grupos de mujeres mayores de 25 años, hombres mayores de 25 años, y jóvenes (de 25 o menos años). En estos grupos focales (tres por comunidad) se solicitó a los participantes identificar las manifestaciones de violencia que más les afectaban a ellos como grupo, explicar algo sobre la situación, y luego identificar las relaciones entre las diferentes formas de violencia.

El uso de metodologías cuantitativas y cualitativas en este estudio ha permitido no solo medir ciertas problemáticas, sino también contextualizar las situaciones y entenderlas mejor. A la vez, no se ha contado solo con la opinión de la población afectada, en la cual se tiende a ocultar ciertos fenómenos o a exagerar otros. Ahora bien, combinación de instrumentos ha incorporado las vivencias cotidianas, observaciones y experiencias propias, y retroalimentación de los informantes. Esta triangulación de metodologías e instrumentos ha permitido un análisis de mayor profundidad y confiabilidad, siendo extremadamente importante el constatar tendencias y aseveraciones.

La información obtenida por este estudio en las cinco comunidades revela mucho acerca de las experiencias de convivir en medio de procesos de exclusión social y el fenómeno de violencia, y acerca de las situaciones y dinámicas que se viven en otras comunidades marginales en el AMSS. No se puede decir que estas cinco comunidades reflejan la realidad de todas las 357 comunidades marginales del área metropolitana. Aunque se han manejado diferentes niveles de criterios de selección y comparabilidad para garantizar cierto nivel de validez y, por ende, la posibilidad de generalizar los resultados a otras comunidades marginales, cinco comunidades son pocas en comparación con el universo de 357.

La investigación en las comunidades consiste de cinco estudios de caso y, como tal, hay limitantes en cuanto a la generalización de los resultados. Sin embargo, los resultados comparativos han permitido descubrir diferencias y similitudes interesantes, mismas que pueden guiar el entendimiento de lo que ocurre en otras comunidades marginales. Los resultados permiten ver más al fondo de lo que ha sido posible hasta ahora, para entender algunas de las problemáticas que más de una cuarta parte de la población capitalina puede estar enfrentando den una u otra forma. Ninguna comunidad es como la

otra – incluso entre los cinco estudiados hay mucha heterogeneidad; aun así, lo que esta investigación ha encontrado permite una mirada bastante profunda acerca de los procesos de exclusión social y acerca del fenómeno de violencia en las comunidades marginales del AMSS.

Metodología de formación.

En cuanto al proceso de formación de investigadores jóvenes, tal como ya se ha mencionado, fue realizado de forma integrada con el estudio mismo durante un año, bajo la supervisión directa de los dos coordinadores del programa y la investigación. La metodología utilizada para su formación consistió en un proceso de aprendizaje mediante la investigación. Los participantes fueron seleccionados de un total de más de 30 personas que entregaron aplicaciones. Diez finalistas fueron entrevistados antes de proceder a la selección final. Los investigadores jóvenes recibieron un estipendio mientras participaban en el programa. Su formación incorporó módulos teóricos-conceptuales con ponencias, lecturas y evaluaciones. También recibieron una formación metodológica en la investigación académica. Una vez terminados estos módulos, los investigadores jóvenes realizaron el trabajo de campo en las comunidades, encargándose a cada uno una comunidad específica. Ellos fueron los encargados de construir los enlaces con las comunidades y de realizar las entrevistas en profundidad, bajo la supervisión de los dos coordinadores. Las transcripciones fueron procesadas y analizadas por los becarios, quienes recibieron una capacitación en el uso de programas de análisis de información cualitativa. Junto con un grupo de encuestadores, aplicaron las encuestas que fueron diseñadas por los coordinadores. La digitación de las encuestas fue hecha por los investigadores jóvenes. El análisis cuantitativo fue realizado a modo de permitir no solo la cuantificación de los resultados, sino también llevar a cabo un proceso de capacitación en el uso de programas de análisis estadístico. Los investigadores jóvenes elaboraron monografías comunitarias sobre sus respectivas comunidades, utilizando las entrevistas y los datos de las encuestas. Estos resultados preliminares fueron compartidos en talleres comunitarios, organizados por cada investigador con el apoyo de los coordinadores.

Por otra parte, además de utilizar un conjunto de instrumentos y metodologías, los investigadores que han llevado a cabo este estudio han formado un equipo interdisciplinario profesional, en los diversos

campos de las ciencias sociales. La formación académica de los coordinadores de este estudio incluye filosofía, ciencias políticas, psicología social y planificación urbana. Entre los investigadores jóvenes había profesionales en comunicación, trabajo social, sociología y psicología social. Esta diversidad ha permitido una riqueza en las visiones y aportes de cada uno al trabajo que se presenta en este texto, pero a la vez ha requerido una enorme cantidad de paciencia, comprensión y flexibilidad. En el equipo ha habido diferentes interpretaciones, visiones y lecturas de los resultados, al par que diversas maneras de abordaje, lo cual a veces ha llevado a confusiones y diferencias de opinión. A pesar de estas y otras dificultades, se considera que esta misma dinámica ha contribuido enormemente a enriquecer, ampliar y profundizar los resultados que aquí se presentan. La misma diversidad ha exigido mayor reflexión en términos académicos, al mismo tiempo que ha permitido conversar sobre múltiples ideas, y procesar diferentes problemáticas relacionadas con la violencia y exclusión social.

El libro

El contenido de este libro refleja el doble proceso llevado a cabo en esta investigación: primero, el relacionado con conocer más sobre la violencia en situaciones de exclusión social y las posibles interrelaciones; y segundo, el relativo a conocer algunos resultados en el proceso de formación de investigadores jóvenes. Con este fin, el texto está organizado en dos partes correspondientes. La primera, además de esta introducción, contiene la reflexión teórica conceptual, los resultados comparativos de las cinco comunidades, y reflexiones y conclusiones sobre los hallazgos de este estudio. La segunda parte incluye capítulos que representan algunos resultados del trabajo de varios de los investigadores jóvenes. En este sentido, se puede considerar que la segunda parte muestra algunos de los productos de la formación que han recibido los investigadores. Los capítulos que constituyen la segunda parte del libro son estudios de casos realizados en dos de las cinco comunidades. Hemos seleccionado estos dos casos porque representan ejemplos sumamente interesantes en términos de las dinámicas de violencia y exclusión.

La presentación de los resultados de este estudio ha sido posible gracias a muchas personas. En primer lugar, como coordinadores queremos agradecer y felicitar a los becarios que participaron en el programa. Claudia Silva, Angela Alfaro, Xenia Ortiz, Medardo Quijano

y Rafael Artiga formaron parte del primer contingente de jóvenes investigadores con que FLACSO Programa El Salvador inauguró su programa de formación. Ellos sufrieron nuestros aciertos y desaciertos, además de acompañarnos en un proceso de aprendizaje mutuo. El proceso de formación fue acompañado con el apoyo de varios profesionales destacados en el país. Agradecemos la colaboración de Marcela Smutt, Jaime Martínez, Miguel Cruz, Alvaro Trigueros, Sonia Baires, Gorka Gárate, Roberto Rivera Campos, Francisco González, Mauricio Gaborit S.J., Elin Ranum, Juan Pablo Pérez Sáinz, Ricardo Córdova, Susana van den Biggelaar, General Humberto Corado, Norma Guevara y Antonio Morales Erlich. En el trabajo de campo, los investigadores jóvenes fueron acompañados por encuestadores. Mauxi Hernández, Rolando Rodríguez, Roberto Guevara y Sandra Batres hicieron un excelente trabajo en la recolección de los datos requeridos para la investigación. Durante la mayor parte del proceso de formación, Mo Hume, una estudiante de doctorado de la Universidad de Liverpool, formó parte del equipo de investigación de la FLACSO, llevando a cabo el trabajo de campo para su estudio sobre masculinidad y violencia. Ella nos acompañó en reflexiones teóricas y metodológicas. Pero sobre todo compartimos las frustraciones y pesadillas de los hallazgos, muchas veces brutales, de nuestros estudios. Agradecemos el aporte de Rafael Rodríguez en revisar el texto de la primera parte de este libro, identificando los muchos errores gramaticales y de estilo, y ofreciendo sugerencias de modo que se entendiera mejor. Sin embargo, el contenido de este texto es de total responsabilidad de sus autores.

El apoyo decidido de FLACSO desde la dirección y la coordinación académica fue imprescindible. Carlos Ramos como Coordinador Académico ha asegurado la calidad de la investigación y el proceso de formación, apoyándonos constantemente en nuestra labor de capacitación, investigación y reflexión crítica. Desde la dirección, Héctor Dada Hirezi y más recientemente Carlos Briones han aportado con su liderazgo y visión.

Finalmente, pero principalmente, tenemos una deuda enorme con las cinco comunidades y sus residentes que abrieron sus casas y corazones a nuestras inquietudes. Para proteger sus identidades no podemos nombrarlos directamente aquí. No solo permitieron que lleváramos a cabo el estudio, sino incluso garantizaron nuestra seguridad. Sus reflexiones, comentarios, opiniones, percepciones, historias, penas, sufrimientos y esperanzas nos han iluminado sobre lo que implica convivir en la orilla de la sociedad. Esperamos que sus

voces, que nos acompañan en este texto, sean escuchadas para que sus experiencias les permitan algún día llegar a realizarse como miembros plenos de la sociedad, sin exclusiones y sin violencias.

II. MARCO CONCEPTUAL

Es preciso clarificar qué es lo que se entiende por un concepto, para poder aplicarlo y evitar confusiones a las que podrían llevarnos otras interpretaciones teóricas. Este apartado busca definir y, se espera, clarificar los conceptos elementales de esta investigación. Se empieza con violencia y agresión, seguido por la conceptualización de pobreza, desarrollo humano y exclusión. El capítulo concluye con una discusión a cerca de la relación entre los dos conceptos principales del estudio: violencia y exclusión social.

II.i El concepto de violencia

La violencia es un concepto con muchos significados y usos. Diversos campos científicos entienden cosas diferentes al hablar de violencia o agresión; así es también en la vida cotidiana. Uno puede ser un vendedor, conductor o gerente agresivo y, muchas veces, eso significa simplemente que se es una persona astuta, entendiéndose entonces la agresividad como una cualidad positiva. Pero cuando una mujer habla de su esposo agresivo, se entiende algo muy diferente, asociado al maltrato en la pareja.

Los significados cotidianos de la violencia son muy diversos, y no permiten clasificar los comportamientos unívocamente como violentos o como agresivos. La perspectiva del observador, la justificación que da el actor sobre su conducta, y la subjetividad de la experiencia de la víctima influyen en la clasificación de un acto como violento o agresivo. Lo que la víctima considera como un acto violento, puede ser visto como defensa propia, justificada por el otro involucrado, y el observador puede interpretarlo como un juego de jóvenes que quieren mostrar sus fuerzas. Lejos de ser unívocos en la vida cotidiana, los conceptos de violencia y agresión son construcciones sociales.

No son solamente las perspectivas o experiencias subjetivas individuales las que influyen en la calificación. También pueden existir otros factores que determinan la clasificación de actos como violencia y agresión. Por ejemplo, hay normas (sub)culturales y motivos de índole política por los cuales conviene que se vea al adversario como agresivo e irrazonable, y a uno mismo como calmado y razonable. Torres Rivas lo menciona así:

“Toda definición de violencia no da cuenta de un hecho esencial y es que no toda la sociedad reconoce las mismas cosas como violentas, ni en sus orígenes ni en sus efectos y, en consecuencia, pueden llegar a justificarse de manera diversa y hasta opuesta. Existe subjetividad implícita justamente porque se trata de una percepción política e ideológica, con una relatividad de fondo porque corresponde a percepciones que siempre están culturalmente determinadas” (Torres Rivas, 1998: 48).

Lo anterior muestra la necesidad de discutir la inclusión de conductas socialmente aceptadas (o no aceptadas) dentro de la definición de violencia y agresión. Esto se ilustra claramente con el ejercicio de castigos corporales a los niños, ya que mucha gente considera que puede y debe castigar físicamente a sus hijos. También hay muchos hombres que piensan tener el derecho a “corregir” a su mujer por medio de castigo físico. En estas situaciones, es poco probable que estos castigos sean considerados por los padres y madres de familia o el hombre como violencia o agresión. Si uno no está de acuerdo con el “derecho” a castigar o corregir físicamente, considerará los castigos físicos como actos violentos y agresivos. Si bien, ciertamente son en especial las justificaciones culturales desde la perspectiva del agresor, las que enmascaran muchas expresiones de violencia:

“Así, por ejemplo, la violencia doméstica es avalada por patrones culturales muy arraigados en la Región [América Latina]: ‘porque te quiero, te aporreo’, justifica la violencia contra la mujer; ‘la letra con sangre entra’, justifica la violencia contra el niño” (Guerrero, 1997: 11).

Estos significados harían que clasificar una conducta como violenta o no, dependiendo de la perspectiva que tomara la persona, entorpeciendo así un análisis más distanciado de las manifestaciones, percepciones y significados cotidianos de violencia.

II.i.a. Definición de la violencia

Al investigar sobre la violencia, sus manifestaciones y la potencial relación con otros fenómenos como la exclusión social, es imprescindible establecer una definición de la misma. Esto permite estudiar las diferentes relaciones, perspectivas, causas, o justificaciones de la violencia, sin que la clasificación de un acto como violento dependa de la perspectiva que se toma o la justificación del mismo. Además, se necesita una definición que no permita confundir el acto mismo con los múltiples efectos y consecuencias de los actos considerados violentos. Es decir, la investigación precisa de una definición que incorpore la identificación de algunos elementos necesarios y suficientes para categorizar un acto como violento o agresivo, independientemente de las causas, justificaciones o consecuencias de estos o la perspectiva utilizada.

Para poder investigar actos violentos (o agresivos) en su relación con diferentes factores sociales, sea antecedentes o consecuencias, es necesario buscar una definición que delimite las características esenciales para la investigación, dejando como elementos asociados otros aspectos importantes como la cantidad de fuerza usada (Martín Baró, 1983), la frecuencia de la ocurrencia (Arraigada y Godoy, 2000) o la construcción social elaborada (Torres Rivas, 1998). Para que el concepto de violencia y/o agresión sea útil en una investigación de campo, minimizando las posibilidades de confusión en el proceso, es importante no perderse en los detalles al construir diferencias teóricas sutiles entre los conceptos de violencia y agresión. Pero, a la vez, en un estudio de campo donde se encuentra muchos hechos concretos de violencia de diferente índole, una mayor claridad es imprescindible. Hay varios autores que definen los conceptos de violencia y agresión de forma muy parecida, aunque sí enfatizan diferencias sutiles entre los dos (Martín Baró, 1983; Berkowitz, 1993). Para la investigación actual, se ha optado por una opción en la cual se utilizan los conceptos de violencia y agresión como sinónimos, siendo su definición: *“todo tipo de conducta, tanto física como verbal, ejecutado por un actor con la intención de dañar a alguien.”*

Algunas otras perspectivas de definición

Algunas definiciones intuitivamente plausibles consideran que el uso de fuerza o amenazar con usar fuerza⁸ demarca el concepto de

8. Por ejemplo Martín Baró (1983); p. 368-9) define violencia como “aque-
llos fenómenos o actos en los que se aplican un exceso de fuerza”.

violencia. Pero el uso de fuerza o la amenaza de usarla no puede ser una condición suficiente, ni necesaria para constituir un acto como violento. Una definición concentrada en el uso de fuerza o la amenaza no puede calificar como actos violentos los comportamientos de una persona que se niegue a usar su fuerza. Por ejemplo, cuando alguien retiene sus fuerzas intencionalmente para dañar a otra persona que puede estar ahogándose, en necesidad de atención médica, o a punto de sufrir un accidente. En estos casos, no es el uso de fuerza o la amenaza que puede causar un daño grave a la persona, sino también rechazar intencionalmente aquel recurso.

La intención de causar daño es una parte central de muchas de las definiciones (Martín Barro, 1983; Arraigada y Godoy, 2000; Hearn, 1998). Una definición de agresión que se basa en esta característica pero evita los problemas sobre el uso de la fuerza es la de Berkowitz (1993). Él considera a la agresión como “algún tipo de conducta, tanto física como simbólica, que se ejecuta con la intención de dañar a alguien.”⁹ Los actores de esta conducta agresiva pueden ser individuos, grupos o instituciones, y la conducta puede consistir de un acto verbal o físico (usar fuerza o una amenaza de usarla) o dejar de hacer algo, con la intención de hacer daño a alguna persona. Pero comportamientos que generan daños no intencionales, es decir daños causados accidentalmente, no se consideran como violencia, sino como accidentes.¹⁰

Hay otros aspectos que diferentes autores consideran en sus definiciones de violencia, tales como la experiencia de ser dañado por parte de la víctima (Hearn, 1998), la ocurrencia de manera recurrente y como una forma o con el motivo de resolver los conflictos (Arraigada y Godoy, 2000). Estos elementos ayudan a distinguir diferentes manifestaciones de los actos violentos. Sin embargo, en la presente investigación dichos aspectos no forman parte de la definición de la violencia, aunque son posibles características para discernir los actos violentos y pueden ser utilizados para categorizar y

Luego, define la agresión como “aquellos actos de violencia con los que se busca causar algún daño a otro”. Otro ejemplo es la definición que usan Arraigada y Godoy (2000: p. 108) según la cual la violencia es “el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con intención de hacer daño, de manera recurrente y como una forma de resolver los conflictos.”

9. Berkowitz (1993: p.11) define la violencia como una forma extrema de agresión: “un intento premeditado de causar un daño físico grave.”

10. Véase también Guerrero (1997).

analizar diferentes actos de violencia. Los daños específicos sufridos por la víctima se pueden diferenciar en físicos, psicológicos o simbólicos; la frecuencia y la intensidad de la violencia son indicadores de un proceso acumulativo; y los motivos para usar violencia pueden estar relacionados a los ámbitos económicos, políticos o socio-culturales. Estas características en sí no definen un acto como violento, pero indican varios aspectos más específicos de los actos de violencia. Más adelante se desarrollan con mayor precisión estas características.

La violencia no es lo mismo que cometer un delito: la ley y la ciencia.

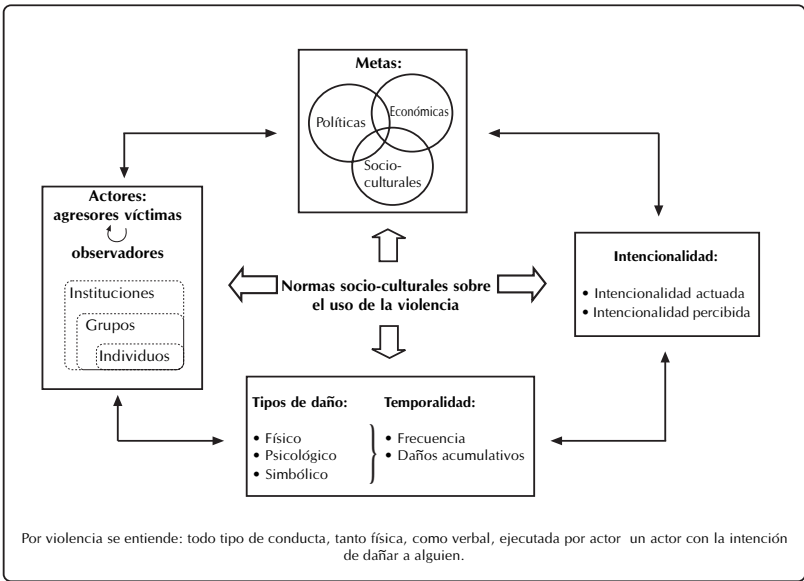
Otra distinción que es importante señalar, es la diferencia entre un acto de violencia y romper la ley o cometer un delito. Aunque en muchas ocasiones realizar actos violentos es a la vez un delito, no son lo mismo. No todos los actos de violencia son delitos y no todos los delitos implican actos violentos. Muchas acciones que no involucran violencia pueden ser calificadas como delitos, como no pagar impuestos, hurtar, o pasar por un semáforo en rojo. También existe la posibilidad de dañar, herir, e incluso matar a alguien y estar dentro de la legalidad. Por ejemplo, en defensa propia, puede ser legal usar la violencia. La policía tiene cierta autoridad de detener a supuestos delincuentes que están o estuvieron involucrados en actos ilícitos, con el fin de llevarlos a la justicia; y para llevar a cabo dichas acciones, la policía puede requerir del uso de la violencia, hiriendo a los implicados.

Así, la violencia no es una subcategoría de delitos, pero tampoco los delitos constituyen una subcategoría de violencia. El enfoque científico puede calificar determinados actos como violentos, independientemente de si constituyen o no delitos. Y al revés, los jueces pueden calificar ciertos actos como delitos, independientemente de la presencia o no de la violencia. Aunque desde la perspectiva de la ley muchos actos de violencia infringen la ley y por eso constituyen delitos, desde la perspectiva científica y a partir de la definición utilizada en esta investigación, la ley también avala actos de violencia. Es decir, la ley permite en ciertas circunstancias el uso de la violencia, por ejemplo la violencia ejercida por instancias del estado como la policía o el ejército o para defenderse a sí mismo.

II.ii.b. Características de la violencia

El siguiente diagrama visualiza la definición de violencia —tal como es entendida en esta investigación—, en relación con algunos factores importantes que, en cada instancia, dan a la violencia sus propias características. Cada ocasión violenta tiene su propio conjunto de actores, con sus propias acciones, motivaciones y metas, que provocan daños específicos. La constante en todas las diferentes ocasiones de violencia es que hay un tipo de conducta, físico y/o verbal, con la intención de dañar a alguien. A continuación se elabora en base a dichos estos elementos.

Diagrama 2.1: Violencia y sus características



Normas socio-culturales y violencia

En algunos ámbitos la violencia parece ser un rasgo ‘normal’ de muchas relaciones entre personas, grupos e instituciones. Lejos de ser rara y poca común, la violencia es cotidiana, usada por mucha gente, apreciada, y algo que funciona. ‘Normal’ en este contexto tiene dos connotaciones: la violencia es un rasgo ‘normal’ en el sentido en que con cierta frecuencia se dan actos violentos. Por otra parte, es ‘normal’ porque en la convivencia social el uso de violencia es normativo en ciertas situaciones. A veces parece que las nor-

mas y costumbres subculturales¹¹ explican la ocurrencia de violencia, mejor que cualquier intención o situación.

Los ámbitos sociales donde la violencia es un fenómeno 'normal' en ambos sentidos, pueden constituir "subculturas de violencia". El concepto "subcultura de violencia" viene de Wolfgang (1967, citado en Berkowitz, 1993) e indica la existencia de sistemas de creencias y normas que estimulan y sustentan el uso de la violencia (Kennedy y Baron 1993). Este sistema enseña a los miembros cómo interpretar diferentes situaciones y luego les indica cómo responder (Berkowitz 1993). Entra en juego muchas veces la identidad o el honor de una persona. Por ejemplo, una mujer que no tiene la comida preparada cuando su esposo regresa del trabajo, puede constituir una amenaza para la identidad del padre de familia al no darle a este el respeto que se merece. Un joven que no da a un pandillero lo que le pide, puede ser visto como una amenaza para el honor de la pandilla. Una joven que rechaza el acercamiento de un muchacho, puede amenazar la identidad de él como un joven atractivo. Actuar de forma violenta en estas situaciones amenazantes no solamente puede ser adecuado (según las normas establecidas), sino incluso considerado como la única manera de defender y proteger el honor e identidad de la persona, en cuanto alguien que merece respeto (Horowitz y Schwartz 1974).

Es por influenciar la manera en que las personas definen y perciben ciertas situaciones, por prescribir la reacción adecuada y por estipular consecuencias adversas en el caso que la reacción no sea adecuada, es que la subcultura genera una disposición a la violencia. La gente aprende que muchas acciones, problemas y conflictos tienen repercusiones para su identidad y reputación personal, y que muchas situaciones representan amenazas para la percepción que tienen los demás acerca de ellos. "Las personas que crecen en una subcultura propensa a la violencia, tienden a enojarse fácilmente porque pueden considerar que las altercaciones o dificultades interpersonales son provocaciones, y se dan cuenta de que deben reaccionar de forma agresiva, si quieren mantener su posición con los que les rodean" (Berkowitz 1993: 293).

11. Al usar el término subcultura, queremos referirnos a significados y valoraciones que pueden estar presentes en la cultura en general de una sociedad, o en solo una parte de ella (por eso el prefijo sub), pero en todo caso vinculados a un grupo específico dentro de dicha sociedad.

Aunque los sistemas de normas y creencias pueden explicar ciertos elementos de la violencia, no se puede atribuir todo a los aspectos culturales. Varios autores mencionan la falta de evidencia empírica para la tesis de la 'subcultura de violencia' (Ball-Rokeach 1973 en Berkowitz, 1993; Erlanger 1973 en Berkowitz, 1993; Teschedi y Felson, 1994). Para rescatar la idea de que en algunos ámbitos sociales se ven más frecuentemente actos de violencia que en la sociedad en general, no es necesario vincular los conceptos "subcultura" y "violencia" tan fuertemente. Las normas y creencias subculturales no son necesariamente los factores determinantes. En subculturas donde la incidencia de violencia es muy frecuente, la violencia puede depender también de situaciones específicas, las oportunidades y las circunstancias (Kennedy y Baron 1993). Es posible y a veces necesario clarificar la relación íntima entre diferentes normas y creencias subculturales, y la violencia. Muchas veces los hechos agresivos están incrustados en las relaciones y normas socialmente aceptadas, tal como se observa en el Diagrama 2.1. Aunque esto es solo una parte de un cuadro más grande. A continuación, se explica sobre otros elementos vinculados con la violencia.

Actores: agresores, víctimas y observadores

Distinguimos entre tres clases de actores relacionados con la violencia: los agresores, las víctimas y los observadores. El agresor es quien que ejerce los actos violentos; el que quiere dañar a la otra persona. La víctima es la persona receptora de los actos de violencia, a quien el agresor quiere causar daño. El observador es el testigo no afectado directamente por los actos de violencia, pero que sí se percata de los hechos o de sus consecuencias (Staub, 1989).

Los agresores y víctimas

Individuos, grupos e instituciones pueden actuar con la intención de dañar a alguien, convirtiéndose así en agresores que ejercen la violencia contra otros. Un padre pega a su hijo, un vecino agrede a quien vive al lado, una pandilla ataca a otra pandilla, la policía golpea a varios delincuentes. Todos estos son ejemplos de agresores, en relación con su víctima. Los mismos individuos, grupos e instituciones agresores, también pueden ser objetivos de la violencia; es decir, víctimas. Incluso, como vamos a ver en el siguiente apartado, pueden ser a la vez observadores, al darse cuenta de la violencia ejercida y recibida entre otros.

Para definir los tipos de violencia podemos referirnos a la clase de actores que la ejercen. Si un individuo actúa con la intención de herir a otro, hablamos de *violencia individual o interpersonal*. Si un grupo actúa así hablamos de *violencia grupal*, y cuando una institución (como la policía) se comporta de tal manera, tenemos un ejemplo de *violencia institucional*.

Los observadores

Los observadores pueden tener mucha influencia sobre la ocurrencia de los actos de violencia (Staub 1989). Su conducta puede mostrar que están de acuerdo con la violencia, o que no les importa mucho; o por lo contrario, que están en desacuerdo y así pueden intervenir para evitar más daños. A través de su conducta, los observadores influyen en las percepciones de los demás. Si los observadores muestran estar de acuerdo o ser indiferentes a los hechos violentos, puede ser que los demás no perciban la urgencia o la importancia de lo que está pasando. Así se llega a considerar la ocurrencia de la violencia como 'normal', y que no merece atención. Lo contrario puede pasar cuando los observadores se oponen a, y/o intervienen en los actos de violencia. Por su intervención o actitud contra un acto violento, los observadores comunican a otros que existe una discordancia entre los agresores y las normas y reglas de la comunidad o sociedad en general. En esta forma, otras personas se ven obligadas a enfrentar hechos violentos que no son socialmente aceptables. Sin embargo, esto no necesariamente se traduce directamente en acciones concretas en contra de la violencia.

Entonces quiere decir la reacción de los observadores puede influir sobre las percepciones y las respuestas de otros: "Pueden definir el significado de hechos y llevar a que otros sienten empatía o indiferencia. Pueden promover valores y normas de cuidado, o con su pasividad o participación en el sistema, pueden afirmar a los hechos" (Staub, 1989: 87). Por ejemplo, si los vecinos inmediatos no actúan cuando un hombre maltrata a sus hijos o a su mujer, esto puede indicar a los demás vecinos de la comunidad que uno no se debe meter en la vida familiar de otros, y por ende estipulan una norma según la cual la violencia doméstica es un asunto privado. Esta norma reafirma la posición del agresor y las otras normas sociales que permiten dicha clase de violencia: "La falta de protesta puede afirmar a los hechos en lo que hacen" (Staub, 1989: 87). De esta manera, los observadores pueden definir la importancia y el significado de los eventos violentos, y así influir en el desenlace de estos eventos.

Tal como se ha visto anteriormente, ser agresor no lo excluye a uno de ser o volverse víctima simultáneamente. También el observador puede volverse víctima cuando él se mete en el conflicto entre el agresor y la víctima, y resulta siendo ser agredido. Un ejemplo de esto es cuando la policía interviene en una pelea entre dos personas o grupos, y como reacción, los enfrentados agreden a los oficiales del orden.

La relación entre agresor, víctima y observador no es una relación clara y bien determinada. Visto conceptualmente, la víctima tiene como su par lógico al agresor, y a veces también existen observadores. Sin embargo, la realidad es más compleja y dinámica; en un solo evento, la misma persona puede ser los tres actores a la vez.

La intención: motivos y metas de la violencia

Si la intención es una característica fundamental de la violencia, es importante indagar sobre los motivos por los que se quiere dañar a otros, o la meta que se persigue: ¿cuáles son los objetivos de quienes que usan la violencia? El motivo es la razón que está detrás de la acción, y forma parte de la causa de la acción. La meta es algún cambio que se quiere lograr con la acción. Sin duda, el motivo y la meta están íntimamente relacionados; ambos forman parte de la intención con que se realiza una acción de violencia. La meta de una acción puede ser la acción misma, y nada más que esto. O puede ser algo muy diferente a la acción. El motivo de un acto de violencia puede ser el deseo de provocar un daño a alguien, o el deseo de conseguir alguna otra meta que se puede alcanzar por medio de la violencia (Berkowitz 1993). Por ejemplo, un acto de violencia puede ser motivado por el deseo de desquitarse al pegar o dañar a otra persona, ya que el agresor se siente mal o enojado. Por otra parte, puede ser motivado por la meta de conseguir posesiones de otros, prestigio, poder, etc.; todo por medio de violencia.

Cuando el motivo es el deseo de conseguir alguna otra meta a la acción misma, se pueden ubicar esas metas en diferentes categorías: es decir, las metas pueden estar relacionadas con diferentes áreas de la vida social. Pueden tener un carácter político, económico o social. Un acto de violencia puede ser motivado por un deseo de obtener, mantener o aumentar algún poder y dominio político (por ejemplo, la capacidad de regir los asuntos públicos). Un acto violento también puede ser motivado por un deseo de obtener, mantener o aumentar algún beneficio o poder económico (por ejemplo, la capa-

idad de administrar bienes y riquezas) o social (por ejemplo, la capacidad de influenciar o manipular a otra gente). Además, los motivos pueden estar constituidos por el deseo de obtener, mantener o aumentar una reputación política, económica o social. El Cuadro 2.1 resume y presenta algunas manifestaciones de diferentes motivos y metas de la violencia, tal como ya se ha explicado antes.

Cuadro 2.1. Motivos y metas de la violencia.

Motivos y metas¹²	Definición	Manifestaciones
Políticos	Obtener, mantener o aumentar algún poder y dominio político.	Conflicto guerrillero o civil. Conflicto paramilitar, asesinatos políticos. Conflicto armado entre partidos políticos.
Económicos	Obtener, mantener o aumentar algún beneficio o poder económico.	Crimen de la calle, robo o hurto, tráfico de drogas, secuestros.
Sociales	Obtener, mantener o aumentar algún beneficio o poder social.	Violencia interpersonal, como abuso infantil o sexual, asalto a mujeres o niños. Violencia grupal de pandillas juveniles, para defender su territorio.

Fuente: esquema basado en Moser y Schrader, 1999, pág. 4, cuadro 1.

La intención (los motivos y las metas personales) es algo “dentro” de la persona que actúa, refiriéndose ello más bien a un estado mental. No se puede observar o señalar físicamente la intención;

12. Las autoras hacen notar que las categorías no son exclusivas, y que un acto puede ser cometido por varias razones simultáneamente. Por ejemplo, un grupo guerrillero puede secuestrar a una persona con un propósito político y, a la vez, exigir una recompensa económica. Un joven puede robar como parte de las reglas sociales de la pandilla y por razones económicas.

solamente se puede inferir a partir de las acciones y expresiones del actor. El observador puede hacerse la idea de que el actor actuó intencionalmente de una manera violenta cuando agredió a la víctima con un machete. Esta idea puede estar basada en lo que observó; no obstante, el actor puede contarle al observador que él estaba cortando un árbol, cuando de repente apareció la víctima allí, de modo que todo fue un accidente. El observador, entonces, puede estar equivocado, tal vez infirió una conclusión errónea de sus observaciones. Igualmente puede ser que el actor no le contó la verdad. El observador también puede inferir de sus observaciones que la acción fue un accidente, siendo así que la realidad fue otra. No hay un punto externo fijo para comparar y validar las impresiones sobre la intencionalidad. La verdadera intención está afuera del alcance de los observadores y, en este caso, también para los investigadores.

Para el presente estudio se distinguen dos aproximaciones a la intencionalidad. Por un lado está la intencionalidad actuada y expresada por el actor. En segundo lugar, está la intencionalidad percibida por la víctima u observadores (ver Diagrama 2.1). Es decir, se entiende un acto como intencional cuando el actor lo confirmó (intencionalidad actuada), o cuando la víctima o un observador la infirió como tal (intencionalidad percibida). En este estudio ambas formas de intencionalidad constituyen una aproximación a la intencionalidad y la base para calificar un acto como violento.

Los daños: tipos y frecuencia

Los daños físicos, psicológicos y simbólicos

La violencia no solamente lleva consigo la intención de dañar a alguien; muchas veces también genera daños laterales. Los daños reales no necesariamente corresponden al daño intencionado. El daño provocado puede ser de diferente índole o gravedad que el daño buscado. Por ejemplo, un agresor puede tener la intención de asustar su a víctima y robarle su dinero; pero debido a la resistencia de la víctima, termina matándola.

Los daños pueden ser de diferente índole. Se distingue entre daños físicos, psicológicos o simbólicos. El daño físico se refiere a los perjuicios corporales o materiales. Cuando la víctima se queda con posesiones dañadas o perdidas debido al uso de violencia, por ejemplo cuando en un asalto a una tienda quiebran las ventanas y roban el dinero, se habla de daños materiales. Cuando la víctima sale

lesionada, por ejemplo por heridas sufridas en el mismo asalto, se habla de daños corporales.

Los daños psicológicos se refieren a traumas de esa naturaleza sufridos por una víctima. Por ejemplo, después un asalto, una persona puede sentir miedo con las consiguientes dificultades para trabajar y dormir tranquilamente.

Los daños simbólicos se refieren a acciones violentas que afectan negativamente a los símbolos y representaciones de la víctima. Por ejemplo, se puede dañar la identidad nacional de un grupo de personas por quemar públicamente la bandera nacional; o dañar la identidad social de una pandilla por borrar o manchar su nombre pintado en una pared de su territorio. También se puede estropear el sentido de honor personal de la víctima por insultarlo y humillarlo delante de otras personas.

La frecuencia y daños acumulativos

La repetición de actos de violencia puede tener consecuencias agravantes, relacionadas con la cantidad e intensidad de los daños causados. Los actos de violencia pueden reforzar normas que justifican y prescriben el uso de violencia en ciertas circunstancias, como ya se explicó arriba. Una violencia 'normal' en el sentido de una frecuencia y cotidianidad alta, puede tener una influencia normativa sobre el uso de la misma. Se genera así un ambiente en que la violencia es valorada como un instrumento adecuado y necesario en ciertas situaciones; los daños causados son vistos como metas aceptables. Pero hay otras maneras en que una violencia frecuente tiene daños agravantes. Por ejemplo por medio del miedo, un ambiente de inseguridad y la generación de dinámicas de violencia entre agresor y víctima.

Cuando en una comunidad ocurren con cierta frecuencia asaltos u otras formas de violencia, es muy probable que no solamente las víctimas tengan miedo, sino también otras personas que no lo han sufrido directamente. La frecuencia de la violencia hace que los residentes de la comunidad empiecen a verse como víctimas potenciales, afectando esto sus movimientos y actividades. La gente se ve obligada a tomar medidas de precaución y restringir sus acciones, para evitar problemas de agresión.

La violencia frecuente también puede tener consecuencias colaterales, ya que genera un ambiente de inseguridad. En una situación

de inseguridad, uno no solamente se siente vulnerable sino no existe tampoco la confianza necesaria para hacer inversiones económicas y sociales, para su bienestar actual y de la comunidad en el futuro. Por ejemplo, en un vecindario donde hay mucha violencia y daños frecuentes, es probable que no se hagan esfuerzos por reparar los daños materiales causados por la violencia, o para mejorar las condiciones de convivencia en la comunidad. En un ambiente de inseguridad gobiernan el miedo y el riesgo de que los próximos actos de violencia destruirán los esfuerzos y las inversiones hechas. Consecuencia de un ambiente de inseguridad generado por la violencia es que los daños materiales y psicológicos se acumulen, generando un sentido de aún más inseguridad.¹³

Otra manera en que el uso de la violencia aplicada de forma regular puede generar daños prolongados es por una interacción repetitiva entre agresores y víctimas. Los agresores y las víctimas pueden entrar en una dinámica propia de violencia, perpetuando la misma. Por ejemplo, en situaciones de violencia doméstica habitual, la agresión genera un vínculo fuerte entre el agresor y la víctima. Esto hace que la violencia continúe dada la dificultad de lograr una separación permanente de las dos partes que quiebre el círculo de agresión. Dutton y Painter, dos investigadores de violencia doméstica, encontraron que “las consecuencias psicológicas de las dinámicas de poder durante el ciclo de maltrato físico sirven para crear y aumentar los vínculos emocionales, basados en el trauma entre el hombre y la mujer, los cuales dificultan o imposibilitan una separación duradera” (Dutton y Painter, citado en Downs, 1996: 92).

Usar violencia no es el mismo que tener poder: la relación entre agresor y víctima.

Para evitar confusión entre los conceptos de violencia y poder, entre el uso de violencia y la posesión de poder, puede ser útil clarificar la relación entre los mismos. Violencia no es el mismo que poder, y la relación entre los dos conceptos no es unidireccional. La relación entre violencia y poder a veces parece muy estrecha y sencilla, por ejemplo cuando la gente dice que tener poder permite a uno comportarse violentamente. Pero la relación es mucho más complicada que esto. Para desarticular ambos conceptos y evitar confu-

13. Para tener diferentes perspectivas y apreciaciones sobre estos temas, véase a Moser y Van Bronkhorst, 1999, y Anderson, 1999.

siones sobre la relación entre ellos, se esbozan brevemente en los siguientes párrafos algunas posibles relaciones entre los conceptos violencia y poder. Una aclaración de la relación entre violencia y poder puede iluminar también acerca de la relación entre agresor y víctima.

El filósofo Michel Foucault entiende como poder la manera en que algunas acciones de ciertos actores influyen sobre las acciones de otras personas y define el ejercicio de poder de la siguiente manera: “estructurar la posible esfera de las acciones de otros” (1982: 221). Es decir, cómo estas acciones afectan la manera en que las personas eligen dar forma a sus reacciones y comportamientos, siempre y cuando exista “una esfera de posibilidades en que diferentes maneras de actuar, diferentes reacciones y diferentes comportamientos pueden ser realizados.” (1982: 221) Por ejemplo, cuando un agente policial le prohíbe a un conductor estacionar su automóvil en un lugar específico y el conductor por esta razón mueve su automóvil a otro lugar, eso muestra que el agente policial tiene poder sobre el conductor.

Resulta entonces que el concepto de poder tiene una aplicación muy amplia. Una empresa que exige horas extras a sus empleados tiene poder, al igual que un niño consigue que la mamá le dé el pecho cuando él llora. La persona o el grupo de personas que usan violencia y por eso logran que otros se comporten como ellos quieren, o dejen de comportarse de la manera que a ellos no les gusta, también tienen poder. El agresor tiene poder cuando, por el uso de o la amenaza de usar violencia, la víctima cumple – en mayor o menor medida – los deseos del agresor. Pero el poder no es algo que pertenece solamente al agresor, es decir que la víctima de violencia también puede elegir influir sobre la esfera de posibles acciones del agresor, usando la violencia u otras maneras de actuar. Michel Foucault lo señala así: “No sería posible para una relación de poder existir sin puntos de insubordinación, los que, por definición, son medios de escapar.” (1982: 225)

Si la relación entre la violencia y el poder no es directa, entonces tampoco es muy segura. Cuando una persona, grupo o institución no logra influenciar en el comportamiento de otras personas por medio de violencia y no consigue lo que quería, eso quiere decir que no tiene (suficiente) poder y que la violencia no le funciona. Pero cuando la situación muestra que el agresor no tiene suficiente poder, la relación entre agresor y víctima se vuelve insegura. El supuesto agresor

parte del hecho que quería influenciar por medio de la violencia las acciones de la víctima, pero puede encontrarse en una situación inversa en que la anticipada víctima resulta tener mayor influencia sobre las acciones del supuesto agresor. El resultado de este cambio puede ser que la víctima se vuelva agresor y el agresor víctima.

Un ejemplo extremo de esto es cuando la víctima muerta en un asalto era la persona asaltante en primera instancia. Hay un nombre especial para esta clase de homicidios: "homicidio precipitado por la víctima."¹⁴ Un caso del equipo especializado en homicidios del Departamento de la Policía de Filadelfia¹⁵ puede iluminar este ejemplo: "La víctima fue el agresor en una pelea, y había pegado a su enemigo varias veces. Sus amigos intentaron interferir, pero persistió la víctima. Finalmente, el agredido reaccionó con golpes, los cuales causaron la caída de la víctima, golpeándose este su cabeza en la acera, resultando en su muerte" (Short, 1997: 43). Este caso muestra que la víctima usó violencia, pero no pudo ganar la pelea con la otra persona. Como agresor no logró influenciar las acciones de la víctima, tal como él quería. En términos de poder esto implica que el agresor no tuvo suficiente poder sobre la otra persona, y esto último cambió la relación entre víctima y agresor. La víctima sabía defenderse y se volvió agresor. Como agresor influyó definitivamente la posible esfera de las acciones de la víctima, es decir le quitó la vida. Este caso muestra que la relación entre agresor y víctima es una relación inestable y a veces ambigua. Cada uno de los polos de esta relación puede revertirse en un instante.

Las "relaciones de poder están profundamente arraigadas en el nexo social" (Foucault, 1982: 208) y existen independiente de los actos de violencia. La relación entre violencia y poder, lejos de ser muy estrecha, puede tener varias formas e índoles muy diferentes: la violencia que expresa el poder del agresor de conseguir lo que quiere; el poder que tiene la víctima para influir y cambiar el comportamiento del agresor; hasta el agresor que se vuelve víctima de violencia. Además y muy importante de subrayar es que el poder no automáticamente implica el uso o amenaza de violencia. Tener el poder de mandar a sus hijos a la escuela —también cuando no tienen ganas— no tiene nada que ver con la intención de hacerles daño, sino más bien con el deseo de que tengan un futuro mejor los hijos.

14. En inglés, victim-precipitated homicide.

15. Philadelphia Police Department (E.E.U.U.)

Obviamente, el estudio de la violencia implica entrar en un campo complejo. En estas páginas se ha definido la violencia o agresión como “todo tipo de conducta, tanto física como verbal, ejecutado por un actor con la intención de dañar a alguien.” A la vez, se toma en cuenta que estas acciones están incrustadas en las normas socio-culturales sobre su uso. La violencia involucra a diferentes actores, que actúan por diversas razones y que sufren daños diferentes. Como fenómeno que parece tener mayor presencia en la vida cotidiana, es importante su estudio para buscar mecanismos para prevenirla y reducirla. De particular interés en este estudio es la relación con la exclusión social. El siguiente apartado intenta clarificar dicho concepto desarrollando el marco teórico sobre pobreza, desarrollo humano y exclusión social.

II.ii. Pobreza, Desarrollo Humano y Exclusión Social

La discusión sobre violencia ha implicado delimitar una definición para este estudio. Pero esto mismo hay que hacer con el concepto de exclusión social. En este caso, se requiere clarificar ¿qué se entiende por exclusión social?, ¿de qué se excluye?, ¿por qué o cómo se excluye?, y ¿cuál es su relación con la pobreza? Este apartado pretende revisar los conceptos sobre estos elementos, empezando con pobreza y sus diferentes manifestaciones, formas y maneras de entenderlo. Luego se analiza el concepto de desarrollo humano, seguido por el de exclusión social. Al final de este apartado se intenta ver las relaciones entre pobreza, desarrollo humano y exclusión social.

II.ii.a Formas de pobreza

El concepto clásico define la pobreza como “la incapacidad de lograr un estándar mínimo de vida” (World Bank, 1990: 26). Esta incapacidad tiene que ver con la carencia de ingresos para sostener una vida mínimamente aceptable, para uno mismo y los miembros del hogar. Para evitar una situación de pobreza se necesitan dos cosas: 1) el dinero necesario para los gastos de consumo; es decir, para poder comprar una nutrición mínima que garantice la sobrevivencia física, y 2) un monto adicional que permita los gastos de participación en la vida cotidiana en la sociedad (World Bank, 1990). Bajo estos aspectos podemos referirnos a dos dimensiones de pobreza: una dimensión absoluta y otra relativa. “En el sentido abso-

luto, los pobres se encuentran privados materialmente, al punto de que su sobrevivencia está en peligro. En términos relativos, están privados en comparación con otros grupos sociales cuya situación es menos contraída” (May 2001: 26). No obstante, esta privación relativa no se puede expresar siempre en términos de dinero e ingresos, como conceptualizado por el Banco Mundial (World Bank, 1990). Por ejemplo, también uno puede carecer de acceso a la educación, agua potable, o servicios médicos. La dimensión relativa de la pobreza es diferente en distintos contextos y sociedades. En una sociedad donde casi nadie tiene un teléfono, no tener uno no es una situación de privación o pobreza. Pero en una sociedad donde la mayoría de la gente tiene teléfono, la imposibilidad de tener esta forma de comunicación se vuelve una desventaja y una instancia de exclusión de los bienes que otras personas sí pueden disfrutar. En contextos diferentes, las exigencias de una participación y la integración en la vida social cotidiana son distintas. Por ejemplo, las exigencias de la participación social en la ciudad son más complicadas que en el campo, en los países desarrollados diferentes a las de los países en desarrollo. Eso hace que la dimensión relativa de pobreza sea más difícil de medir a nivel nacional o internacional, comparada con la dimensión absoluta.

Sobrevivencia

Tal vez por las dificultades de conceptualizar y medir la dimensión relativa de la pobreza, la manera más tradicional de analizar la pobreza ha sido estableciendo un criterio crítico sobre la base del nivel de ingresos, necesarios para sostener a los miembros del hogar. Este criterio tiene el carácter de una línea de pobreza basada en el consumo; es decir, una línea que establece la cantidad de ingresos necesarios para comprar una canasta básica de provisiones. Para saber si los integrantes de un hogar viven en pobreza, generalmente se calculan los ingresos del hogar, comparándolos con los requerimientos en cuanto a la canasta básica de todos los miembros del hogar. Cuando los hogares no cuentan con los recursos económicos necesarios para satisfacer una ingesta alimentaria calórica de subsistencia vital, los miembros del hogar no logran conseguir suficiente comida y los nutrientes necesarios para mantener su organismo. La consecuencia directa de esta situación es que los miembros del hogar sufren de una malnutrición, la cual afecta gravemente su salud y su capacidad de inserción en la sociedad. Esta incapacidad de consumo se considera como *pobreza absoluta* (May 2001: 25).

Necesidades básicas

El Banco Mundial interpreta la dimensión relativa de pobreza como la carencia de un monto adicional, encima de los ingresos necesarios para la canasta básica para los gastos de la participación en la vida cotidiana de la sociedad (World Bank, 1990). La dimensión relativa de pobreza se puede entender entonces como la carencia de ingresos para una participación social activa. Dicha participación puede verse bloqueada por no tener ropa decente, zapatos, dinero para ir al médico, a la escuela etc. Tener el dinero para subsistir pero no para poder participar en la vida cotidiana, se considera una situación de *pobreza relativa*.

Otra manera de concebir y medir la dimensión relativa de pobreza es por la vía de las necesidades básicas. Desde esta perspectiva “la pobreza es la privación de los medios materiales para satisfacer en medida mínimamente aceptable las necesidades humanas, incluidos los alimentos” (PNUD 1997: 18). Este concepto de pobreza combina las dimensiones absoluta y relativa, midiendo entonces la falta de ingresos, pero también servicios básicos como salud, agua potable, educación etc. Aquí no solamente son los ingresos los que determinan la pobreza de una persona u hogar, sino también el papel de la sociedad en general para suplir estas necesidades e “impedir que la gente caiga en la pobreza” (PNUD 1997: 18).

Hay diversas consideraciones con respecto a qué es lo que se debe incluir como una necesidad básica. Briones (1992), en uno de los primeros estudios en El Salvador, incorpora cuatro aspectos en su medición de carencias de los hogares: a) el hacinamiento, b) la baja calidad de la vivienda o la falta de privacidad, c) la inexistencia o la inadecuación de infraestructura que garantice estándares sanitarios mínimos en la vivienda o en el entorno habitacional, y d) el acceso deficiente a los servicios educativos por parte de miembros en edad escolar. En un estudio preparado para el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador se tomaron en cuenta las siguientes carencias: Salud (mortalidad infantil), Educación (analfabetismo y tasa neta de escolaridad básica), Vivienda (hacinamiento y viviendas con piso de tierra), Agua (viviendas sin servicio de agua por cañería), Saneamiento (viviendas que no cuentan con servicio sanitario), y Electricidad (viviendas que carecen de servicio de energía eléctrica) (Liévano de Marques, 1997).

Las carencias en cuanto a satisfacer las necesidades básicas reflejan una situación de pobreza más duradera. El umbral para salir de

la pobreza es todavía mayor, comparado con una simple disminución de ingresos que enfrenta un hogar de forma coyuntural. Es la escasez de servicios básicos que prestados por la sociedad lo que hace que la escapatoria de la pobreza no dependa solamente de los miembros del hogar. La sociedad cumple un papel importante en lo referente a mejorar o garantizar las condiciones de vida, para que la gente logre un estándar mínimo aceptable de vida y que no caiga en la pobreza.

Una crítica al enfoque de las necesidades básicas (insatisfechas) es aquel que se centra en la privación de bienes y servicios materiales y cómo mejorar esto, y no en cómo ampliar las opciones y capacidades de la gente (PNUD 1995). Proporcionar la satisfacción de las necesidades básicas de la gente, tales como el acceso a educación y a servicios de salud, es sumamente importante, pero no debe olvidarse el vigilar que la gente tenga la opción y capacidad de aprovechar esos recursos. La escuela puede estar muy cerca, pero si la niña no tiene la opción de ir porque los padres necesitan que genere ingresos para la familia, no le llega a esa niña el servicio prestado por la sociedad.

Capacidades

Otra manera de entender la dimensión relativa de pobreza es enfocarse en 'la ausencia de ciertas capacidades básicas para funcionar' (PNUD 1997: 18). El concepto de capacidad se refiere al nivel de funcionamiento logrado por una persona, tomando en cuenta las oportunidades que tenga (PNUD 1997). Cuando las oportunidades son escasas, los niveles de funcionamiento se ven afectados y limitados. Por ejemplo, cuando una persona no tiene la oportunidad de ir a la escuela, su funcionamiento en el área de matemática o idiomas no será muy elevado. En el enfoque sobre la capacidad, la pobreza consiste no solamente en una carencia de ingresos, sino también en "la carencia de oportunidades reales, determinada por limitaciones sociales y por circunstancias personales para vivir una vida valiosa y valorada" (PNUD 1997: 18).

La falta de oportunidad afecta el funcionamiento de las personas y sus capacidades. La falta de oportunidad de vestirse de una manera adecuada puede significar para un niño que los demás no lo acepten y no le dejen funcionar como miembro del grupo. La falta de oportunidad de ir a la escuela puede limitar el funcionamiento de una joven, cerrándole acceso en el futuro a un trabajo mejor remunera-

do. El funcionamiento es un concepto amplio y puede referirse a “estar bien nutrido, estar vestido y vivir de una forma adecuada, evitar la morbilidad prevenible, hasta logros sociales más complejos, como participar en la vida de la comunidad” (PNUD 1997: 18).

El enfoque de las capacidades, tanto como el enfoque de las necesidades básicas, reúne las dos dimensiones de la pobreza, la absoluta y la relativa. Pero la incapacidad no solamente se refiere a los servicios básicos prestados en una sociedad, sino también a las opciones y oportunidades reales que tienen las personas. Una sociedad puede ofrecer el servicio de una unidad de salud, pero si la persona no tiene la posibilidad de ir a visitar el médico por falta de dinero, tiempo o ropa adecuada, resulta que el servicio de salud no es una opción real.

Pobreza entonces no es solamente una cuestión de sobrevivencia, ni un balance momentáneo de los servicios prestados por una sociedad. El problema de sobrevivencia se puede solucionar en corto plazo al tener un trabajo decentemente remunerado. El problema de las necesidades básicas insatisfechas se puede resolver a mediano plazo, organizando y proporcionando servicios básicos comunales. El problema presentado por la carencia de capacidades suele exigir soluciones de más largo plazo. Por ejemplo, cuando un adulto solo terminó el tercer grado, lograr un funcionamiento del nivel de bachillerato costará años de estudio; y revertir los daños acumulados a un niño que ha sufrido por años la malnutrición, puede resultar casi imposible. “La pobreza en este marco, no es simplemente una cuestión de caer debajo de alguna línea de ingresos; también es no contar con las capacidades y bienes con los cuales los pobres podrían generar una vida en el futuro” (May 2001: 32).

Pobreza en el tiempo

Las diferentes formas de pobreza tienen consecuencias a largo plazo para las personas que las sufren. Cada manifestación tiene sus propias características y dificultades para ser remediada. No contar con ingresos suficientes para comprar comida, no es lo mismo que la escasez de servicios básicos que presta la sociedad, o no tener las capacidades básicas para ganar un salario suficiente que mantiene a la familia y al hogar. Estas tres formas tienen relaciones diferentes con el factor “tiempo”: remediar una escasez de ingresos, de servicios básicos o de capacidades cuesta cada vez más recursos, energía y tiempo. En este sentido, cuando un hogar enfrenta una situación

de pobreza más duradera, reflejada no solamente en la insuficiencia de ingresos sino también en la insatisfacción de necesidades básicas y la falta de capacidades, se considera que enfrenta una *pobreza crónica*. Se puede hablar de *pobreza reciente o coyuntural* cuando se refleja una situación donde los ingresos son insuficientes en un momento dado, pero no muestran insatisfacción de necesidades básicas, ni una falta de capacidades en general.

Tal como hemos visto en la parte anterior, pobreza no es solamente la carencia de posibilidades de sobrevivir (pobreza absoluta), sino también es la carencia de otros elementos básicos de la vida, lo cual va más allá del dinero y los ingresos. Una pregunta pertinente que surge entonces es: ¿Para qué se necesitan estos otros elementos? Sabemos ya que para algo más que sobrevivir, se necesitan salud, educación, agua potable, integración social, etc. En otras palabras, se necesita la sociedad. ¿Para qué? El PNUD menciona el objetivo de “vivir una vida valiosa y valorada” (1997: 18), pero ¿en qué consiste una vida así? La respuesta breve es “*desarrollo humano*”.

II.ii.b. Desarrollo Humano

El PNUD (2000a: 17) define el desarrollo humano como “el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin.” Ese concepto incorpora capacidades esenciales que amplían los funcionamientos de los individuos, los más importantes de los cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente (PNUDa, 2000). El desarrollo humano va mucho allá de los conceptos de ‘pobreza absoluta’ y de las necesidades básicas – los incluye también –, y se basa específicamente en la perspectiva de capacidades (PNUD 1995, 1997). A través del desarrollo humano se busca mejorar y ampliar las oportunidades, y así elevar el nivel de funcionamiento y las capacidades de las personas. Este enfoque considera que los ingresos son solamente un medio en este proceso de ampliación, cuyo fin es el desarrollo humano.

El primer paso es la sobrevivencia. Pero el desarrollo humano requiere mucho más que eso. Para que un ser humano realice sus potencialidades y capacidades, se hace necesaria la ampliación de sus opciones para extender sus funciones y capacidades económicas,

socioculturales y políticas. “El ingreso es evidentemente, sólo una de las opciones que las personas aspiran a tener, aun cuando es, por cierto, importante” (PNUD 1995: 15).

Crear opciones y capacidades para las personas es un siguiente paso, el cual aunque necesario, no suficiente para un verdadero desarrollo humano. Por ejemplo, se puede mandar a los niños y jóvenes a la escuela ubicada cerca de la comunidad, para que allí reciban una educación formal adecuada. Pero si a estos jóvenes, después de haber estudiado por años y finalizado sus estudios, les espera una vida de desempleo o de trabajos sencillos muy por debajo de sus destrezas, las capacidades adquiridas quedan subutilizadas y subvaloradas. El desarrollo humano distingue entre dos aspectos diferentes: la oportunidad de adquirir capacidades, y la oportunidad de utilizar y aprovechar dichas capacidades. “El desarrollo humano tiene dos facetas. Una es el fomento de la capacidad humana, como mejor salud y mayores conocimientos teóricos y prácticos. La otra es el aprovechamiento de la capacidad humana adquirida por las personas: con fines productivos o de creación, o en actividades culturales, sociales y políticas” (PNUD 1995: 15).

El desarrollo humano entonces no solamente trata de fomentar la capacidad humana; también estimula que la gente aproveche las mismas.

II.ii.c. Desarrollo humano, exclusión social y pobreza

Anteriormente se explicó que la dimensión absoluta de pobreza (pobreza absoluta) amenaza la sobrevivencia física de las personas, y que la dimensión relativa de pobreza (pobreza relativa, necesidades básicas insatisfechas, y carencias de opciones y capacidades) amenaza las posibilidades de vivir una vida valiosa y valorada. La pobreza absoluta descarta también una vida valiosa y valorada, pero de una manera más profunda. Ambas dimensiones de pobreza amenazan el desarrollo humano pero en diferentes formas. La pobreza absoluta pone en peligro la integridad física de la persona y su sobrevivencia, cerrando opciones y capacidades, a causa de la privación de la nutrición para mantener su organismo. La pobreza absoluta *niega* el desarrollo humano.

Cuando una persona o un hogar sufren una situación de pobreza relativa (medida por ingresos), significa que esa persona o hogar pueden suplir sus necesidades físicas, pero siguen siendo pobres con respecto a otros grupos sociales. Igualmente cuando la persona o

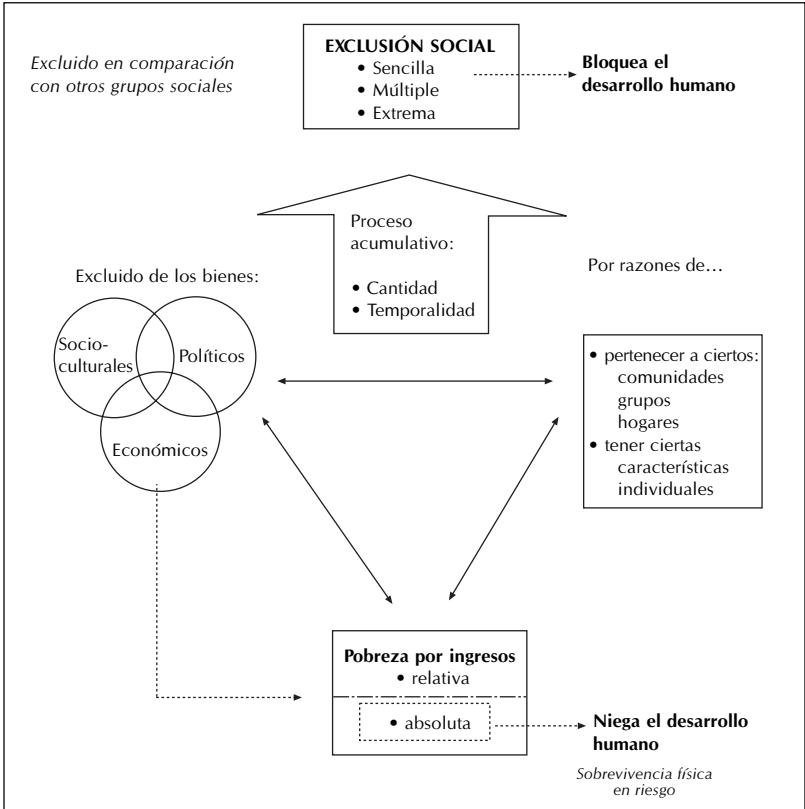
hogar enfrentan la falta de necesidades básicas o carecen de capacidades básicas, se encuentran detenidos en la participación en el desarrollo humano en comparación con otros grupos que no padecen estas privaciones. En esta manera la dimensión relativa *bloquea* en menor o mayor medida el desarrollo humano.

La persona u hogar que viven en situaciones de pobreza, sea en su dimensiones absoluta o relativa, sufren formas de exclusión de una participación plena en el desarrollo humano. La situación de pobreza por carencias de ingresos se agrava cuando persona u hogar están excluidos también de la satisfacción de ciertas necesidades básicas prestadas por la sociedad, o al estar excluidos de ciertas oportunidades, opciones y capacidades. Esta exclusión es de carácter social, porque es la otra gente, o la sociedad quienes excluyen a la persona o al hogar de los bienes socioculturales, económicos y/o políticos que disfrutaban otros grupos; por ende, se llama *exclusión social*.

En una situación de exclusión social las personas afectadas pueden sufrir más o menos pobreza por carencia de ingresos, tener más o menos necesidades básicas insatisfechas, y pueden tener más o menos capacidades y opciones. De esta manera están excluidos en menor o mayor grado. La exclusión social en general *bloquea* en menor o mayor medida el desarrollo humano, mientras una forma extrema de dicha exclusión (la pobreza absoluta) lo niega.

El verse negado o bloqueado el desarrollo humano implica entonces enfrentar una situación de exclusión social. La exclusión social refleja la interacción de una pluralidad de procesos o factores que afectan a los individuos o grupos humanos, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente, y/o participar plenamente, según sus propias capacidades en los procesos de desarrollo (Briones, 1997; Briones y Andrade-Eekhoff, 2000). Son factores externos a las aptitudes de las personas los que bloquean el desarrollo humano o resultan en una descalificación, y se manifiestan a través de situaciones de marginación, estigmatización y discriminación (Feliciani et. al., 1995). Estas manifestaciones pueden ser categorizadas en diferentes dimensiones que se interrelacionan. Así, se habla de las dimensiones socio-culturales, políticas y económicas. El Diagrama 2.2 refleja la interacción de los procesos y factores que pueden obstaculizar el desarrollo humano.

Diagrama 2.2: Modelo de exclusión social, pobreza y desarrollo humano



Dimensiones de exclusión social: socio-cultural, política y económica

La dimensión socio-cultural refleja los procesos que excluyen a las personas o grupos de personas de los bienes socio-culturales. Bienes socio-culturales pueden incluir factores como la educación y salud, espacios y oportunidades para la recreación e identidad, entre otros “activos” de esta índole. La exclusión de los bienes socio-culturales bloquea el desarrollo de capacidades en este ámbito, generando así la ausencia de ciertas destrezas básicas para funcionar en dicha dimensión. En cuanto a la dimensión política, se considera la exclusión basándose en la negación de un pleno ejercicio de derechos, tales como la libertad y la participación en las decisiones. En ello se incorporan a todos los derechos civiles y políticos, inclu-

yendo los derechos humanos. En este caso no es solo la carencia de los derechos formales, sino también es importante considerar la falta de condiciones o garantías para ejercerlos, y las capacidades que no se desarrollan, a causa del bloqueo a ejercer los derechos políticos. La dimensión económica está más asociada a los procesos de pobreza, donde no hay acceso a los medios necesarios para participar en los sistemas productivos y de intercambios económicos. Son excluidos de los mercados o medios de trabajo (como tierra, recursos financieros, o conocimientos) y/u otros bienes económicos, tales como infraestructura básica (agua potable, sistemas de comunicación o transporte, vivienda digna, etc.). La no-participación en los mercados o medios de trabajo y/u otros bienes económicos afecta negativamente el desarrollo de capacidades de las personas, en dichos ámbitos. La exclusión del mercado y los medios tiene un impacto directo y negativo en el nivel de los ingresos de las personas y hogares, y puede generar situaciones de pobreza absoluta y relativa.

Algunos bienes económicos pueden ser vistos desde distintas ópticas. Por ejemplo, la exclusión de la recreación puede ser vista desde una dimensión económica según la cual uno no cuenta con la infraestructura recreativa necesaria para llevar a cabo las actividades recreativas. O por otro lado puede ser que exista la infraestructura, pero son más bien problemas como la falta de tiempo para recrearse, debido a la necesidad de realizar otras labores para llenar una larga lista de necesidades de otra índole. O por otra parte, puede ser que no haya oportunidades de acceso a dichos bienes, debido a la segregación espacial o social. En estos casos, los bienes existen pero no todos pueden disfrutar de ellos porque no son bienvenidos (Bessis, 1995; OIT, 1995; Feliciani et.al., 1995; Gacitúa y Davis, 2000; Gacitúa y Sojo, 2000). El obstáculo a disfrutar de la recreación bloquea el desarrollo humano y el disfrute de las capacidades deportivas, entre otras. En fin, son diversas las formas de ver los procesos de exclusión, que se manifiestan con el no acceso a bienes socio-culturales, políticos o económicos.

Razones de exclusión social

Los factores de exclusión pueden existir por diversas razones. Una persona o su familia pueden enfrentar la exclusión, debido a una o más de las dimensiones descritas arriba, constituyéndose en una exclusión social a nivel del hogar. Por ejemplo, puede ser que las personas de un hogar enfrenten mayores obstáculos que los indi-

viduos de otros hogares, debida a las decisiones que se toman en ese hogar. Así que en una familia donde se considera que la educación formal no ofrece beneficios suficientes para mitigar las necesidades apremiantes de corto plazo, se puede optar por obligar a que los hijos trabajen y no estudien. Estos niños, debido a las decisiones tomadas en su hogar, enfrentan una exclusión de los bienes socio-culturales de educación, con el riesgo de que en el futuro enfrentarán más obstáculos de índole económica, ya que si por la falta de formación no tendrán acceso a trabajos decentemente remunerados. En este caso, la exclusión social de un desarrollo humano pleno pasa por características del hogar.

Pero también la exclusión social puede estar relacionada con factores más bien grupales, sean estos sociales o territoriales. Por pertenecer a un grupo social que enfrenta obstáculos importantes comparado con otros —sea por pertenecer a un grupo étnico, una comunidad específica, una religión diferente— uno puede sufrir la pérdida de vínculos sociales o una descalificación social. Por ejemplo, la discriminación que uno enfrenta por ser joven, indígena, mujer, de otra religión o por vivir en una comunidad marginal, puede llevar a que se excluya a la persona de un empleo, participación en un club, ir a la escuela, o ejercer el derecho a votar. Es por pertenecer a este grupo social que se le trata a uno como diferente e inferior a los demás. La consecuencia es una marginación de los miembros de ciertos grupos sociales, la cual se expresa en diversos ámbitos sociales. Por la membresía a un grupo con cierta etnicidad, género, edad, religión, nacionalidad, residencia, etc., son denegadas las posibilidades de utilizar las propias capacidades para lograr el desarrollo humano.

La exclusión social se vuelve institucional cuando la exclusión y marginación de ciertos grupos se plantea como una política o expresiones oficiales de instituciones del estado, tales como la policía, asamblea general, juzgado etc. Estas manifestaciones de exclusión pueden ser legalizadas como en un sistema de apartheid, o de hecho. Son manifestaciones más comunes y tienden a ser vinculadas a la discriminación por razones raciales, étnicas, religiosas, o de género o edad, reflejando prácticas institucionalizadas y socialmente aceptadas en contra de ciertas poblaciones.

La acumulación de exclusión

Las dimensiones de exclusión y los niveles de alcance en una sociedad pueden reflejar diferentes factores y procesos de acumula-

ción, tal como está esbozado en el Diagrama 2.2. Tomar en cuenta la multiplicidad de obstáculos que una persona o un grupo enfrentan para lograr el desarrollo humano, las interrelaciones entre ellos y las dinámicas que esto genera, implica entender la exclusión como un proceso acumulativo. Con respecto a esto hay diferentes maneras de ver la acumulación.

En primer lugar, la exclusión es acumulativa cuando una persona o un grupo pueden enfrentar más que un factor; es decir, el desarrollo humano se puede ver afectado tanto por la exclusión de los bienes económicos, como por la de bienes sociales o políticos. De hecho, puede ser que la exclusión de los bienes económicos se deba a la exclusión de los bienes políticos o sociales. Por ejemplo, a un grupo de personas se les niega la posibilidad de obtener títulos de propiedad (bienes económicos), porque no se les reconocen sus derechos como ciudadanos plenos de la sociedad (bienes políticos). O si a un niño no se le ofrece la posibilidad de ir a la escuela, esto puede perjudicar sus posibilidades en el futuro de conseguir un empleo que genere ingresos. Se le está denegando un bien social que repercute en un bien económico. Un estudio realizado por FLACSO, UNOPS, PNUD y PRODERE, en 1995, se formuló una propuesta de medición de la exclusión social, tomando en cuenta la multiplicidad de dimensiones que pueden bloquear el desarrollo humano.¹⁶ La

16. Los campos eran:

1. Dificultades de acceso al trabajo.
2. Dificultad de acceso al ingreso y al capital.
3. Descalificación familiar.
4. Descalificación primaria o estigmatización.
5. Descalificación debida a riesgos epidemiológicos.
6. Desarraigo y migraciones.
7. Discriminación política.
8. Discriminación étnico-lingüística.
9. Discriminación religiosa.
10. Discriminación de género.
11. Abandono social.
12. Hostilidad del ambiente domestico.
13. Dificultad en el acceso a los servicios de salud.
14. Dificultad en el acceso a los servicios sociales.
15. Hostilidad del medio ambiente.
16. Dificultad de acceso a los servicios de educación y capacitación.
17. Dificultad de acceso a la información y a la cultura.
18. Dificultad en la movilidad territorial (aislamiento territorial).
19. Precariedad (o erosión) institucional.
20. Dificultades de acceso a la justicia (Feliciani, et.al. 1995).

operacionalización de los indicadores disponibles para los territorios estudiados llevó a la creación de un índice de exclusión. Las variables individuales reflejaban las diversas situaciones de exclusión, aunque el índice sintético expresaba los múltiples factores simultáneamente. Otro estudio realizado en El Salvador argumentó que puede haber diversas situaciones conducentes a enfrentar una exclusión socio-residencial. Esas situaciones de forma aislada no necesariamente llevaban a una descalificación de la persona o su familia. Sin embargo, enfrentar varios problemas de forma simultánea y de diversas envergaduras, sí puede implicar un bloqueo al desarrollo (Andrade-Eekhoff, 2000). En este sentido, la acumulación se relaciona con la cantidad de factores que se combinan.

Pero la acumulación puede venir por el lado de la temporalidad. Hay dos maneras de ver esto. Una es en términos de la transmisión generacional de la pobreza y la carencia de desarrollo humano. En este sentido, las carencias siguen transfiriéndose de generación en generación, instancia en la cual los pobres siempre son y serán pobres. El hecho de que muchas familias de escasos recursos no puedan cubrir los costos de educación de sus hijos, implica muchas veces que los niños quedan sin las capacidades necesarias para lograr un empleo, y generar ingresos suficientes en el futuro. Las carencias de una generación son heredadas a las futuras generaciones. Por otra parte, la exclusión temporal también puede ser vista como un proceso no sostenible, el cual excluye del desarrollo posible a las generaciones futuras. Esto implica que debido a la presente sobreexplotación de los recursos naturales, se generan nuevos pobres y excluidos en el futuro (Hancock en Bessis, 1995). En este escenario, son los excesos de la generación actual los que hacen que los hijos hereden situaciones de carencias, impidiendo su desarrollo humano en el futuro.

Relación pobreza y exclusión social

El Diagrama 2.2 resume los diversos aspectos y características que aquí se han descrito. La pobreza y la exclusión crean barreras para lograr el desarrollo humano. Ambas son resultados de procesos sociales que pueden ser independientes, pero que muchas veces se interrelacionan. Es posible encontrar grupos que no sufran de la pobreza absoluta o relativa, tomando en cuenta los ingresos, pero que sí enfrentan la exclusión social. Por ejemplo, se puede postular que ciertos grupos étnicos no gozan del desarrollo humano, ya que les es

obstaculizada su participación política debido a su etnicidad, pero esto no implica que enfrenten una carencia de ingresos o no puedan suplir sus necesidades básicas. Sin embargo, es bastante difícil imaginar escenarios donde uno vive en una situación de pobreza, sin estar esto vinculado a otros procesos de exclusión social.¹⁷ Es difícil imaginar una persona que no tenga suficiente dinero para satisfacer sus necesidades físicas, pero que sí goce de todas los bienes socio-culturales, económicos y políticos. En esta vía se puede postular que la envergadura de la pobreza expresada en la insuficiencia de ingresos está vinculada a procesos de descalificación, por factores de la exclusión social. Cuando se juntan los factores de pobreza absoluta y la exclusión, en una o más de las dimensiones (socio-cultural, política o económica) se enfrenta uno a una situación de mayor vulnerabilidad. Las personas u hogares que viven en esta situación sufren un proceso acumulativo de exclusión social. El desarrollo humano no es posible si la persona o el hogar no logran superar su situación de absoluta pobreza, pero tampoco cuando quedan atrapados en los otros procesos que generan la exclusión social, en las dimensiones socioculturales, políticas y económicas.

La pobreza puede estar vinculada a problemas que giran no solo alrededor los ingresos disponibles para las personas, sino también a situaciones más estructurales que requieren ajustes. Para eliminar los obstáculos que impiden acceder a los mecanismos para subsanar la pobreza y lograr el desarrollo humano, hay que tomar en cuenta la situación individual de las personas, pero también la situación social en que viven. Es la sociedad la que debe prestar los servicios básicos y abrir espacios de oportunidades para que las personas desarrollen y amplifiquen sus capacidades. En este sentido, superar la pobreza absoluta se hace necesario pero no es suficiente, tomando en cuenta que está vinculada con los otros factores más estructurales de la exclusión social. Para superar la pobreza absoluta, relativa y los procesos de exclusión en sus diferentes dimensiones, especialmente tomando en cuenta lo acumulativo y la temporalidad de estas condiciones, se necesita de esfuerzos consistentes y de largo plazo, para revertir el círculo vicioso de exclusión social.

17. Se puede postular que existen casos donde una persona elige libremente vivir con ciertas carencias, aunque existan las posibilidades y oportunidades para llenar los vacíos. Pero estos casos excepcionales no son ejemplos de exclusión social; más bien serían caracterizados como auto exclusión.

Por otro lado, revertir los factores de exclusión social muchas veces requiere de un proceso de concientización o “empoderamiento”¹⁸ de los excluidos, para que exijan cambios en su condición. En este sentido, la percepción del excluido a cerca de su condición es un elemento importante en su subjetividad (Andrade-Eekhoff, 2000). Objetivamente, se puede decir que una mujer sufre discriminación o que un joven no logra el desarrollo humano debido al grupo étnico a que pertenecen. Pero si la mujer o el joven no se dan cuenta de su condición, no hay un elemento que les impulse a cambiar la situación. Muchos de los cambios sociales requieren la presión y exigencia del grupo afectado para lograr una mejora. La percepción y comprensión por parte de los excluidos, son factores importantes en lo referente a buscar eliminar el obstáculo que impide el desarrollo humano, requiriendo esto un proceso de “empoderamiento” de los mismos (Friedmann, 1992).

Este bosquejo de la exclusión social refleja un proceso dinámico. Permite ver la interrelación entre carencia de ingresos, exclusión social y desarrollo humano. Tanto la exclusión como la pobreza pueden presentarse en forma acumulada, implicando retos aún más grandes en cuanto a lograr una vida decente para la población. Enfrentar los retos de la pobreza requiere proveer las capacidades necesarias a los individuos y sus familias, con miras a mejorar sus condiciones de vida. Pero si no se solventan los obstáculos que impiden su inclusión social, los esfuerzos serán parciales en el mejor de los casos, y probablemente diluidos ante la realidad de la exclusión.

II.iii Relación de violencia y exclusión social

Con tantas maneras de ver la violencia y la exclusión se hace obvio que los dos conceptos son complejos. Son multi-causales en cuanto que no hay una sola causa que las genera. Son multifenómicas en cuanto que se expresan diversas formas: política, social, económica; individual, grupal, institucional. Son multi-efectuales en el sentido en que no hay un solo resultado. Dada esto, la tarea de analizar la relación entre la violencia y la exclusión se hace difícil.

Este estudio investiga la violencia en situaciones de exclusión social, aunque hasta ahora no se han analizado las posibles

18. “Empoderamiento” es la traducción literal del inglés de la palabra “empowerment”, que significa “dotando de poder.”

interconexiones. Las definiciones de pobreza y exclusión social no indican una relación directa con violencia, y la definición elaborada de violencia tampoco lleva a una relación directa con pobreza o exclusión social. Esto quiere decir que los conceptos no sugieren una relación estrecha ni sencilla. Aunque la gente que vive en pobreza y exclusión percibe a veces una relación muy estrecha. En un estudio sobre pobreza y violencia en Jamaica se menciona que “los hombres manifestaron que el elevado desempleo conducía a un incremento en la violencia de pandillas, los conflictos interpersonales y la violencia doméstica.” En el mismo estudio un grupo de jóvenes indicó que el resultado más probable de la falta de trabajo “era que los jóvenes recurrieran a robar o participar en la violencia de pandillas.” Además, las mujeres “percibieron que el elevado desempleo conducía a una mayor dependencia con respecto al hombre para la obtención de ingresos, y que esa dependencia conducía a un incremento de la violencia doméstica” (Moser y Holland, 1997: 29-30).

La gente también percibe que la violencia afecta su vida en el sentido en que genera exclusión social y hasta más pobreza. La comunidad adquiere una mala fama, debido a la violencia ejecutada por algunos habitantes o gente que frecuenta allí, por ejemplo relacionada a las drogas y/o pandillas juveniles. La violencia percibida y la mala fama que genera, tienen consecuencias para las demás personas que allí viven, aunque ellos no tengan nada que ver con estos problemas e intenten vivir una vida digna. Moser y McIlwaine (2000), en una investigación sobre violencia y exclusión social en Colombia, mencionan brevemente las consecuencias del “estigma de la zona”, aunque lastimosamente no las elaboran mucho: “El concepto del ‘estigma de la zona’ –llamado a veces ‘mala fama’– de las comunas de bajos ingresos fue considerado también un enorme obstáculo para la obtención de empleo” (p. 63). Estigmatización y discriminación por razones de la violencia son experiencias que indican que la gente sufre exclusión social.

El tema de la investigación no quiere sugerir que todos los pobres son gente violenta, ni tampoco que la violencia solamente sea un problema que se ubica en los barrios marginales y lugares donde reina la pobreza. Generalmente, en las comunidades marginales, tanto como en otros vecindarios, la mayoría de los habitantes se consideran “decentes”, e intentan vivir una vida de la forma más tranquila posible. Pero en comunidades que sufren pobreza y procesos de exclusión social, la gente decente se ve confrontada o amenazada

por gente que mantiene otras normas sociales.¹⁹ Esto quiere decir que la interrelación entre pobreza, exclusión social y violencia es indirecta y complicada.

Este estudio, pues, intenta entender mejor la interrelación entre exclusión social y violencia. Con ello se busca indagar de qué manera la gente que vive en comunidades marginales de San Salvador, sufre exclusión social y cómo el fenómeno de violencia afecta su vida cotidiana, sea como víctimas o como agresores.

II.iii.a Diferentes enfoques

Diversos estudios han utilizado una variedad de indicadores económicos nacionales (tasas de pobreza, desempleo, y desigualdad de ingresos, etc.), para tratar de explicar diferencias en las tasas de crimen violento en diferentes países. Lo que enfatizan los investigadores es la relación que guarda la violencia, y en particular el crimen violento, con la desigualdad más que con la pobreza (Adorno, 2001; Arraigada y Godoy, 2000; Fajnzylber, Lederman, y Loayza, 1998; 1999). En su trabajo en que analizan datos de 45 países, con información tomada del periodo comprendido de 1965 a 1995, Fajnzylber, et. al. (1999) concluyeron que la desigualdad de ingresos tiene una relación significativa y positiva en la incidencia del crimen violento. Factores como la tasa de pobreza, la desigualdad educativa, la polarización étnica, o la desigual distribución de protección policíaca no mostraron el mismo impacto ni robustez en la incidencia del crimen violento. Pero debe destacarse que aquella fue una investigación econométrica, comparando diferentes países. Las explicaciones econométricas ayudan a explicar relaciones, controlando diversos factores cuantificables en un nivel "macro", pero no permiten entender lo que pasa en el nivel micro. Es decir, entender la relación entre pobreza, exclusión social y violencia en la vida cotidiana en las comunidades. Si se intenta entender mejor esta relación, es sumamente importante tomar en cuenta los elementos no cuantificables, tales como son los factores sociales, culturales e históricos, que influyen en la vida de la comunidad. La comprensión de los diferentes factores (cuantificables y no cuantificables, macros y micros) se hace imprescindible para formular políticas sociales, diri-

19. Véase a Anderson, 1990, 1999 para ejemplos de esta relación difícil y a veces conflictiva entre la gente "decente" y gente que afirma los "códigos de la calle".

gidas a mejorar la vida de la gente en las comunidades marginales, eliminando la exclusión social.

Otros investigadores, utilizando un enfoque epidemiológico, toman en cuenta los factores de riesgo o protección, que se asocian con diferentes probabilidades de actuar de forma violenta entre las personas. Hay diversas maneras de entender estos factores, los cuales generalmente se agrupan en varias categorías. Así, algunos mencionan factores que tienen que ver con la *conducta* de la persona (tomar alcohol, drogas, portar una arma), o de su *personalidad* (nivel de auto-confianza, habilidad para resolver conflictos, creencias y valores), o del *ambiente* (cultura, pobreza, amigos, familia) (Orpinas, citado en Santacruz Giralt y Portillo Peña, 1999). Otros agrupan los factores de diferentes maneras: a) los relacionados con la posición y situación familiar y social de las personas; b) los asociados a la situación social, cultural y económica de un determinado lugar; y c) los contextuales e institucionales (Arraigada y Godoy, 2000). Obviamente, la pobreza y otros elementos que se pueden vincular con los procesos de exclusión social caben dentro de los factores de riesgo, independientemente de la categoría utilizada por el investigador. Pero queda la pregunta, ¿cómo? ¿De qué manera la pobreza y exclusión social funcionan como factores de riesgo? ¿Qué son los factores accesibles para intervenciones políticas, dirigidas a eliminar la exclusión social y la violencia?

Otros estudios han indagado sobre la relación entre niveles de pobreza y niveles de violencia a nivel de la comunidad. Varios de estos estudios han encontrado que sí existe una relación entre pobreza y violencia a nivel de la comunidad. No solamente la pobreza medida por nivel de ingresos está relacionada con el nivel de violencia en la comunidad, también las características del vecindario tienen una relación con el fenómeno de la violencia. Revisando la literatura, Berkowitz (1993) llega a la conclusión de que no es solamente la cantidad de gente pobre que vive en las comunidades afectadas, lo que tiene una relación positiva con los niveles de violencia, sino también las diferencias socioeconómicas y la densidad poblacional en un vecindario. Un estudio de los datos de una encuesta nacional sobre el crimen en los EE.UU.²⁰ hecho por Robert J. Sampson menciona además algo sobre el peso de explicación que tienen factores como los bajos ingresos y las características de la comunidad. Sampson “encontró que los índices de pobreza y des-

20. 'National Crime Survey'

igualdad de ingresos explicaron una cantidad menor de la varianza del crimen de vecindario (asaltos agravados, asaltos simples, violación y robos), comparados con las características del vecindario, tales como la densidad de viviendas, movilidad residencial y la estructura familiar” (Short, 1997: 52). Algunas de estas características mencionadas por Sampson pueden ser incorporadas como factores de exclusión social (por ejemplo, densidad poblacional alta y, por ende, la falta de espacios públicos) mientras que otras pueden estar relacionadas en una manera más indirecta (estructura familiar o movilidad residencial). La pregunta que surge es: ¿cómo las mencionadas características se relacionan con la violencia delincinencial en la comunidad? La pregunta sigue siendo importante porque la respuesta puede indicar puntos susceptibles de intervenciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Antes de intentar decir algo más sobre la relación entre pobreza, exclusión social y violencia es importante ver las percepciones que la población de escasos recursos y socialmente excluida tiene sobre las diferentes formas de violencia que penetran su vida cotidiana. Parece que estas percepciones afirman lo anteriormente mencionado: el hecho que los factores macros y micros, sociales, culturales, históricos y económicos juegan un papel importante en relación con la violencia. Parece que pobreza y exclusión realmente son factores de riesgo, para volverse víctima o agresor en el ámbito de la violencia. Aunque las experiencias y percepciones de los pobres y excluidos también enfatizan la necesidad de saber algo más sobre los puntos y factores claves y susceptibles, donde se pueda intervenir con programas sociales para mejorar las condiciones de muchas comunidades marginales. El siguiente apartado enfoca las percepciones de la gente de escasos recursos, seguido por un intento de esbozar un modelo preliminar que pueda iluminar un poco más sobre la relación con la violencia.

II.iii.b Percepciones sobre la violencia desde una situación de exclusión

La manera en que la población excluida vive la violencia en sus diversas formas puede abrir puertas de entendimiento que sirvan para buscar los caminos hacia sociedades menos violentas. En muchas sociedades donde hay altos índices de pobreza y exclusión social, la población de escasos recursos no solamente sufre en carne propia la exclusión social, sino también diferentes formas de violencia. Pero

sus perspectivas al respecto son pocas conocidas. Fue con este propósito que el Banco Mundial llevó a cabo estudios en Jamaica, Colombia y Guatemala para conocer las percepciones de pobladores urbanos pobres sobre la exclusión y la violencia (Moser y Holland, 1997; Moser y McIlwaine, 2000; 2001). Por tratarse de estudios que comparten cierto enfoque de análisis con la investigación que se ha llevado a cabo en El Salvador, se considera importante analizar algunos de los hallazgos más importantes.

En los estudios de Colombia y Guatemala, los habitantes de las 18 comunidades (9 en cada país) indicaron los tipos los problemas que enfrentaban en su vida cotidiana. Los problemas relacionados con la violencia fueron mencionados con mucha frecuencia: 43% de los problemas en Guatemala, y 48% en Colombia. Los residentes de las comunidades participantes en el estudio indicaron las múltiples maneras en que las diversas formas de violencia se relacionan y se traslapan. Por ejemplo, en una comunidad en Colombia, nueve hombres y mujeres vincularon la violencia generada por el control territorial (relacionada con la producción de drogas), con la violencia entre vecinos, lo cual a su vez puede generar conflictos en el hogar (Moser y McIlwaine, 2000, figura 2.6). En Guatemala, un grupo de mujeres dibujaron un complejo panorama entre diferentes formas de violencia, tales como asesinatos, delincuencia, pandillas, asaltos, drogas, alcoholismo y problemas en el hogar (Moser y McIlwaine, 2001, figura 7.1). Algunos jóvenes mostraron múltiples vínculos entre diversas expresiones de violencia, e incluso las relaciones de colaboración o enfrentamiento entre diferentes pandillas (Moser y McIlwaine, 2001, figura 7.4).

Los participantes también identificaron espacios o territorios de la violencia. De modo que ciertas zonas son relativamente seguras para algunas personas, aunque para otras no lo sean, y esto varía de día y de noche. Un grupo de jóvenes, miembros de una pandilla en Guatemala, dibujó un mapa que muestra una diferenciación territorial no solo de la influencia de las pandillas, sino también de la ubicación del consumo de varias drogas (marihuana en una zona, cocaína en otra, alcohol en otra) (Moser y McIlwaine, 2001, figura 2.5). En Colombia, la territorialidad tiene otros significados cuando se toman en cuenta la producción de drogas, y las actividades de los grupos guerrilleros.

Por otra parte, las diversas expresiones de violencia generan múltiples impactos en las relaciones sociales de la población. Analizan-

do la formación y reconstitución de la organización social en las comunidades, se ha visto cómo aquella puede ser “productiva” o “perversa”. Con respecto a lo productivo, las autoras consideran que la organización social genera beneficios de desarrollo para todos los miembros de la comunidad, y como tal es un “bien público”. Por otra parte, la organización social perversa genera beneficios sólo para los que pertenecen a ella, pero produce daños para los demás en la comunidad (Moser y McIlwaine, 2000; 2001). Tanto en Colombia como Guatemala, los participantes identificaron instituciones productivas y perversas en sus comunidades. Estas instituciones ejercen diferentes niveles de impacto en la comunidad. Entre las productivas se encuentran ONGs nacionales o internacionales, iglesias, asociaciones de mujeres o deportivas, e instituciones del estado, tales como escuelas y clínicas. Entre las perversas se identificaron pandillas, cantinas, vendedores de drogas, burdeles y grupos militares (ejército, paramilitares, guerrillas, etc.). Algunas instituciones, como la policía o gobernantes (municipalidad, gobernador, etc.), fueron identificadas unas veces como organizaciones perversas, y otras como productivas o neutrales.

Además, las relaciones entre vecinos se ven afectadas por la violencia. Existen percepciones de que no hay confianza y colaboración entre vecinos. Debido al miedo que ejercen algunos grupos, en particular en un conflicto armado, tal como sucede en Colombia y como existió por muchos años en Guatemala, se ha desarrollado una cultura del silencio, en donde nadie se mete en la vida de los otros. El miedo debido a la violencia del pasado, junto con la del presente, ha contribuido a la falta de confianza entre vecinos, lo cual también afecta la vida cotidiana de diversas maneras. Por ejemplo, muchas mujeres mencionaron que no pueden circular con libertad, por miedo a ser violadas, asaltadas, o asesinadas.

Las perspectivas de las poblaciones excluidas, ofrecidas en los estudios mencionados, muestran la complejidad de la violencia experimentada por los pobres. Sus implicaciones en términos de políticas y programas para reducir la violencia en la sociedad son profundas, ya que la receta más común de los políticos y gobiernos al enfocarse en la policía y en el sistema judicial, se queda muy corta. Los participantes en los estudios realizados en Guatemala y Colombia recalcaron la necesidad de implementar una variedad de soluciones de manera simultánea, con una alta dosis de fortalecimiento en la organización social, pero también en lo relativo a intervenciones para mejorar las capacidades humanas (Moser y McIlwaine, 2001; 2000).

Frente a estos resultados, las investigadoras resumen ciertos limitantes o condiciones mínimas necesarias a nivel nacional, para que aquellas dos sociedades puedan encaminarse en un proceso de paz que no se quede a nivel de acuerdos entre grupos armados. Entre esas condiciones se incluye la resolución del conflicto armado en Colombia, pero notando que dicho conflicto tiene un fuerte legado todavía en Guatemala, minando la confianza en general. En Colombia, se requiere resolver los problemas que enfrentan los desplazados, los altos niveles de desempleo y los problemas económicos nacionales, todo lo cual hace que se agraven las diferentes formas de violencia. En Guatemala, la discriminación hacia la población indígena es un factor que ha exacerbado el temor, afectando la cohesión social. Junto con esto, hay muy poca confianza en la policía y en el sistema judicial.

Estas perspectivas ayudan a entender por qué la violencia vivida por gente de escasos recursos es un problema sumamente complicado, si bien pero vinculado a los contextos generales del país y específicos de la comunidad o localidad de residencia. Para generar soluciones duraderas a estos fenómenos, es preciso conocer en mayor profundidad la problemática y las múltiples perspectivas. La siguiente sección pretende elaborar un modelo teórico en base a otros estudios realizados, principalmente del campo de la psicología o psicología social, con la intención de visualizar otros argumentos y vínculos encontrados entre la violencia y la pobreza.

II.iii.c Pobreza, exclusión social y violencia: un modelo

La definición de pobreza usada en esta investigación distingue entre dos dimensiones: una absoluta y otra relativa. En ambas dimensiones los ingresos obtenidos por las personas juegan un papel importante. En una situación de pobreza absoluta, la persona o el hogar no cuentan con suficientes ingresos para comprar la nutrición mínima necesaria para la sobrevivencia física. Las personas u hogares que viven en una situación de pobreza relativa pueden suplir ese requisito elemental, pero no tienen ingresos adicionales para resolver otras necesidades. Ello se combina con la falta de acceso a recursos, oportunidades y opciones para la participación plena en la vida cotidiana de la sociedad. Todo lo cual puede significar una situación agravada donde las personas afectadas, en comparación con el resto de la población, están excluidas de los bienes socioculturales, políticos y/o económicos de la sociedad. En términos de esta investigación, gente que vive dichas dimensiones de pobreza, sufre exclusión

social. De algunos estudios anteriormente mencionados se puede inferir que no solamente una situación de pobreza medida por los niveles de ingresos está relacionada con el fenómeno de violencia, sino también algunos otros índices de exclusión social, tales como la desigualdad de ingresos (Fajnzylber, et. al., 1999), diferencias socioeconómicas, la densidad poblacional (Berkowitz, 1993), densidad de viviendas y movilidad residencial (Sampson, mencionado en Short, 1997). Tanto Berkowitz (1993) como Sampson (mencionado en Short, 1997) destacan que las características de la comunidad tienen una relación importante con los niveles de violencia²¹.

El modelo analítico sobre la relación entre pobreza, exclusión social y violencia que se presenta en este apartado se puede ubicar entre el nivel macro y el micro de análisis. El modelo no se centra en la situación económica, social e histórica del país, sino que toma en cuenta cómo estos factores afectan la vida cotidiana en una comunidad o localidad. Es decir, el modelo considera los efectos de los escasos recursos de los hogares y de la exclusión social sufrida por la gente en una comunidad, y las normas socioculturales vigentes. Estos factores tal vez se deban en parte a la situación económica, social y la historia de un país, pero son también características de la comunidad y su población residente.

El modelo tampoco se enfoca en la situación personal de cada uno de los habitantes, su estado psicológico y las conductas y decisiones individuales. Pero retoma en su perspectiva cómo estos factores, en cuanto un conjunto de conductas y decisiones individuales, afectan la vida cotidiana y el ambiente social en la comunidad. Por ejemplo, si en una comunidad marginal existe la costumbre de severos castigos físicos para los hijos que no se comporten como los

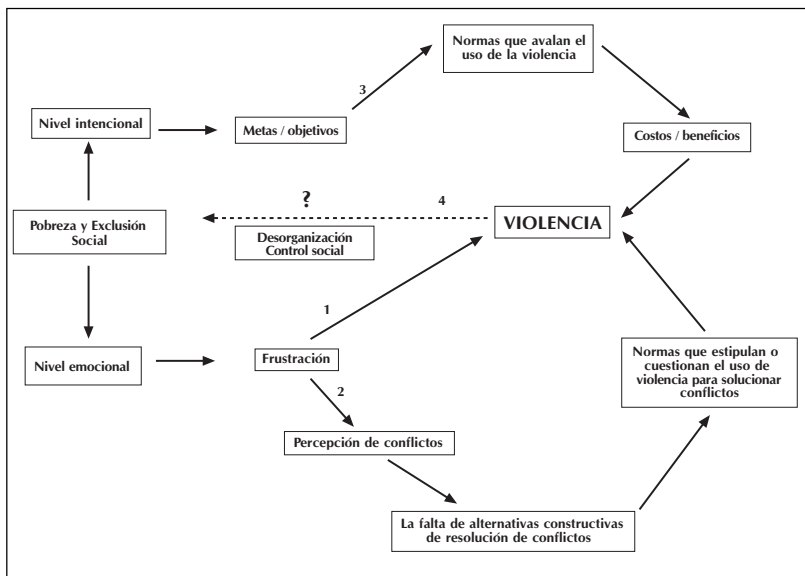
21. La idea de que la comunidad tiene una influencia importante es los procesos de exclusión social y el fenómeno de violencia no es nueva. Los investigadores de la escuela Sociológica de Chicago iniciaron y promovieron esta perspectiva en los años 1920-40. En los años '80 esta perspectiva fue resucitada tomando de nuevo importancia; véase por ejemplo, Reiss y Tonry (1986). Una mayor preocupación de William J. Wilson en sus famosos estudios sobre la pobreza en los 'ghettos' de las grandes ciudades en los EE.UU., es la poderosa influencia de los factores estructurales y culturales implicados en la comunidad, para las limitaciones y oportunidades de los residentes, especialmente en vecindarios marginados (Wilson, 1987, 1996). Otro autor importante que esboza la dinámica entre las características de la comunidad y su impacto en la vida cotidiana de los residentes es Anderson (1990; 1999).

padres quieren. El modelo no pretende abordar los grandes procesos históricos y sociales que han derivado en las normas y reglas socioculturales sobre el uso de castigos físicos; tampoco busca abordar los procesos psicológicos de cada padre o madre que castiga físicamente a su hijo, para entender sus motivos personales. Pero sí se pretende hacer énfasis sobre las normas socioculturales existentes en la sociedad acerca del castigo físico, y las condiciones sociales de los hogares en que muchos padres llegan a castigar severamente a sus hijos.

El modelo entonces intenta vincular el nivel micro con el nivel macro, llegando a un nivel de análisis intermedio entre los individuos y los grandes procesos económicos, sociales e históricos. El nivel de análisis es la vida cotidiana de los habitantes de una localidad determinada y es aquí donde el modelo pretende señalar puntos y factores susceptibles de intervenciones sociales, con miras a para lograr una convivencia menos violenta. Estas intervenciones deben influir en la conducta de los habitantes y otros actores presentes en la comunidad, pero también deben influir en el ambiente social y las características del vecindario.

No es la función del modelo indicar de antemano cuáles de los factores específicos de pobreza absoluta (ingresos) o de la exclusión social (hacinamiento, discriminación, falta de empleo, falta de educación, etc.) tienen una relación determinada con la violencia. Por medio del modelo se busca proponer un esquema que ayude a aclarar y entender algunos mecanismos que están detrás de posibles relaciones empíricas. El Diagrama 2.3 resume ese modelo analítico con que se pueden visualizar las posibles interrelaciones entre la exclusión social/pobreza y la violencia. No es exhaustivo, pero indica algunas formas en que ambos fenómenos pueden estar relacionados. De esta manera el esquema presenta herramientas para considerar cómo y dónde se puede intervenir en orden a disminuir el fenómeno de la violencia. Por otro lado, el modelo intenta resaltar la falta de conocimiento que se tiene acerca de los efectos del fenómeno de la violencia en la generación de pobreza y exclusión social. Esta interrogante es la que exige más atención, para el inicio de un mejor entendimiento acerca del impacto que tiene la violencia sobre la exclusión social, en comunidades de escasos recursos.

Diagrama 2.3: Relación pobreza, exclusión social y violencia



La relación entre pobreza, exclusión social y violencia no es directa. Es decir, la pobreza no genera automáticamente violencia, ni tampoco la violencia siempre tiene como causa la pobreza. “Ningún investigador serio cree que las deprivaciones económicas en si inevitablemente y siempre producen el crimen. Más bien, [...] es mejor decir que la pobreza es un factor de riesgo, una condición que aumenta la probabilidad de acciones antisociales, pero no necesariamente siempre produce ese comportamiento” (Berkowitz, 1993: 432-433). Si la relación entre pobreza y violencia no es directa, automática, ni exclusiva, la pregunta que surge es: ¿cómo se puede entender esta relación? Si la pobreza es un factor de riesgo, como considera Berkowitz (1993) y el enfoque epidemiológico (Arraigada y Godoy, 2000; Santacruz Giralt y Portillo Peña, 1999), ¿qué hace que quien vive en una situación de pobreza esté en más riesgo de ser víctima o agresor en lo referente a la violencia, comparado con personas que no viven en una situación de pobreza? Esto no quiere decir que gente que vive en vecindarios de clase media o alta no enfrente dicho riesgo, o no pueda ser víctima o agresor de violencia. Pero, ciertamente, vivir en una situación de pobreza y exclusión social, representada por sus efectos en las situaciones personales, familiares o del hogar, y por las características de la comunidad, es algo que incrementa los riesgos.

El modelo presentado es analítico; en otras palabras, distingue entre diferentes factores y procesos que en la realidad —en la vida cotidiana— son difíciles de separar. En la vida real las normas socioculturales, emociones, y los objetivos y metas de un actor, se mezclan con sus deliberaciones, influyendo en sus decisiones sobre qué hacer. Pero esto no quiere decir que para un análisis más profundo de las conductas y acciones no se pueda distinguir entre los componentes sociales, culturales, emocionales e instrumentales de las decisiones y acciones, sabiendo que en la práctica siempre se mezclan en menor o mayor medida. El modelo es el producto de un análisis teórico, aplicado con el fin de llegar a un mejor entendimiento de la interrelación entre pobreza, exclusión social y el fenómeno de violencia. El modelo no pretende sugerir que en la práctica esta interrelación funciona exactamente tal como se dibuja aquí; en la práctica es difícil discernir claramente entre factores sociales, culturales, emocionales y racionales. Tampoco se puede constatar que una acción es solamente emocional, o cien por cien deliberada e instrumental.

En lo referente a las acciones de la gente, analíticamente se pueden distinguir dos modos. El primero es instrumental en el que “el actor realiza un análisis de costos y beneficios antes de decidir una acción.” El actor delibera sobre las consecuencias de la acción y las alternativas. El segundo modo, impulsivo, está constituido por “reacciones directas ante acontecimientos y signos [...] en el medio físico y/o social” (Savenije y Lodewijkx, 1998: 119). De ahí que analíticamente una acción de violencia pueda ser caracterizada como instrumental si el acto de violencia es deliberado, o considerado impulsiva si surge como una reacción frente a las circunstancias.²² Esta distinción tiene consecuencias para las intervenciones sociales contra el fenómeno de violencia: la disminución de la violencia impulsiva no se logra por el mismo camino, que la disminución de la violencia instrumental.

El modelo toma como base la distinción entre las acciones de violencia instrumental e impulsiva, indicando algunas formas de interrelación con la pobreza y la exclusión social. Hay tres formas de la relación bastante claras a nivel teórico, y una cuarta forma que consiste más bien en un interrogante sobre los efectos de retroali-

22. La diferenciación entre violencia instrumental – impulsiva es comparable con la diferenciación entre “agresión instrumental y emocional”, de Berkowitz (1993).

mentación de la violencia. La primera llega a una violencia impulsiva, causada por frustración y sentimientos de descontento, generados por la pobreza y la exclusión social. La segunda llega a la violencia como reacción a la experiencia de frustración y conflictos, y como una manera de solucionar dichos conflictos. La tercera genera una violencia instrumental para conseguir recursos materiales o inmateriales escasos. Finalmente, la cuarta relación indica algunas posibles consecuencias que la violencia puede tener en los procesos de exclusión social y pobreza en una comunidad.

1. Pobreza & Exclusión Social - Frustración - Violencia

Sobre la relación “frustración y violencia” se ha investigado y escrito mucho en el campo de la psicología social, desde que John Dollard y su equipo de la Universidad de Yale lanzaron la “hipótesis de frustración – agresión”, en 1939. Esta hipótesis original sustenta que toda agresión, en última instancia, es causada por experiencias de frustración. Dicha hipótesis, tan sencilla, ha provocado mucha discusión y estudios, aunque también se ha suscitado una aceptación de su idea básica (Berkowitz, 1993; Geen, 2001). Una versión más reciente y menos contundente de la hipótesis mantiene que el tipo de violencia que manifiesta una relación directa con frustración, es la violencia impulsiva (Berkowitz, 1993). A menudo, la frustración hace que de una persona surja el impulso de dañar a otro, solo por dañarlo, sin muchas deliberaciones sobre consecuencias y conductas alternativas. Si esto sucede, es una violencia impulsiva, y la meta de este acto agresivo es la misma violencia.

Uno de los puntos de crítica ha sido ¿cómo entender la frustración? Varios incidentes pueden generar frustración, pero no todos llevan siempre a la violencia. Por ejemplo, ser insultado una vez por una persona puede generar irritación; pero ser insultado cada vez que se encuentra con esa persona puede derivar en otra reacción más fuerte. De igual manera, perder algo puede generar molestia, pero que uno pierda algo de mucho valor monetario o sentimental, probablemente provocará otra respuesta. Estos hechos pueden ser frustrantes y a veces pueden provocar actos de violencia de parte del perjudicado, pero eso no siempre sucede. Berkowitz sugiere una reformulación de la “hipótesis de frustración – agresión” en que la frustración no es el factor que directamente influye en la ocurrencia de un hecho violento. Es más bien el sentimiento de descontento. “Es por ese sentimiento de descontento [...] que la frustración pro-

duce una incitación agresiva. El efecto negativo es el detonador fundamental a la inclinación agresiva” (Berkowitz, 1993: 44). La frustración provoca más o menos descontento, dependiendo de las circunstancias personales y sociales. El sentimiento de descontento que surge está relacionado con la ocurrencia de violencia.

La relación entre descontento y violencia puede indicar una manera en que pobreza, exclusión y violencia se vinculan. La vida con pocos ingresos, la falta de servicios básicos y oportunidades de un mejor desarrollo humano, la frustración de no poder alcanzar lo que uno o su familia necesitan, el sentido de fracaso por no poder vivir una vida decente, tal como se observa en lo mostrado en programas de televisión y los escaparates de las tiendas de los centros comerciales, la tensión de que cada día hay que rebuscarse para darles a los niños lo que necesitan para participar en la vida social con sus amigos y en la escuela. Todo esto genera estrés. Son las experiencias cotidianas como estrés, fracaso y tensión las que generan sentimientos de descontento, y estos a su vez pueden ocasionar actos de violencia. Aquí se pueden ubicar algunas formas de violencia que mencionó la gente en los estudios del Banco Mundial, en Jamaica, Colombia y Guatemala (Moser y Holland, 1997; Moser y McIlwaine, 2000; 2001). Por ejemplo, la violencia doméstica contra los niños o las mujeres, los conflictos violentos entre los adultos del hogar y entre los vecinos. Esto no quiere decir que toda la gente reacciona así cuando siente descontenta, ni que todo el descontento siempre se traduce en violencia. Si la pobreza y la exclusión social son factores de riesgo, los sentimientos de descontento generados por aquellas hacen que la probabilidad de un acto impulsivo de violencia sea mayor.

Berkowitz (1993: 290) explícitamente menciona una posible relación entre pobreza y violencia. “Cualquier cosa que hace a la gente excesivamente descontenta puede tener los mismos efectos generadores de violencia. Ciertamente podemos ver las desigualdades de ingreso como fuentes de descontento. Las personas que no pueden disfrutar de las comodidades que el resto de nosotros damos por hecho, pueden experimentar resentimiento, y su resentimiento puede producir inclinaciones agresivas.” Otros estudios sobre pobreza y exclusión respaldan la conclusión de que estos fenómenos pueden generar sentimientos de descontento. Moser y McIlwaine (2000: 65) en la investigación sobre violencia y exclusión social en Colombia llegan a la conclusión de que “la frustración de estar sin trabajo también produce violencia.”

La frustración vivida es además un punto donde el tema de género es muy importante, porque los sentimientos de frustración y de descontento y sus causas pueden ser diferentes entre hombres y mujeres. Las percepciones diferenciadas de los hombres y las mujeres mencionadas en el inicio de este apartado son un ejemplo de esto. May (2001: 29) también resalta el factor de género en un estudio sobre exclusión en Granada, destacando que “la incapacidad de los hombres en proveer para sus familias es visto como un debilitamiento a su masculinidad, lo cual los deja con un intenso sentimiento de inseguridad, vergüenza, y frustración.”

2. Pobreza y Exclusión Social-Frustración-Conflictos-Violencia

El descontento relacionado con el estrés y frustración generados por pobreza y exclusión no es el único camino para explicar el fenómeno de la violencia en vecindarios o comunidades de escasos recursos. La relación puede ser más indirecta cuando la frustración lleva a la percepción de la existencia de un conflicto con otra gente. El manejo de ese conflicto puede generar violencia, pero de eso depende de las capacidades personales de solucionar conflictos, y de las normas socioculturales vigentes sobre el proceso de resolución y sobre el uso de la violencia. Conflictos entre varias personas pueden generar violencia, si no se han adquirido capacidades de resolver conflictos en una manera no-violenta, y además existen normas socioculturales que estipulan o por lo menos no cuestionan el uso de la violencia.

Tal como se ha mencionado anteriormente, existen sistemas de normas y creencias socioculturales que estimulan y sustentan el uso de la violencia para enfrentar choques, malentendidos o conflictos con otra gente. Las pandillas juveniles pueden tener un sistema sociocultural cuyo carácter normativo lleva a la violencia, debido a una “inevitabilidad del conflicto, rivalidad interna [por estatus] y un marco de referencia dentro de cual la violencia parece ser una alternativa normal de acción” (Savenije y Lodewijkx, 1998: 130-131). Hay otros sistemas socioculturales que tal vez no estimulan la violencia aunque tampoco la frenan u obstaculizan. En este caso se puede decir que existe una indiferencia sobre el uso de la violencia. Y entonces los sistemas socioculturales de normas y reglas pueden representar un factor de riesgo para la ocurrencia de la violencia, ya que pueden tener el efecto de ser un estímulo activo de conductas violentas, o un estímulo pasivo en el sentido que no estipula su uso, pero tampoco lo frenan.

Otro factor relacionado con el anterior es la capacidad de resolver conflictos de manera no-violenta. La persona que conoce varias maneras para solucionar problemas puede buscar y desarrollar alternativas para el uso de la violencia. La capacidad de resolver conflictos de una manera no-violenta puede promover o crear la confianza, convivencia y colaboración entre las personas. Si uno sabe que se pueden solucionar los conflictos con sus vecinos de manera constructiva y sin violencia, puede tenerse una confianza imprescindible para una convivencia pacífica. Los estudios en Colombia y Guatemala la enseñan que el miedo generado por la violencia contribuye a la desconfianza entre los vecinos (Moser y McIlwaine, 2000; 2001).

Los conflictos o la percepción sobre estos son puntos claves para entender la violencia. Por ejemplo, viviendo en una comunidad donde los espacios públicos y privados son restringidos, uno se da cuenta de muchas cosas que pasan en las casas de los vecinos. Cuando una persona frecuentemente llega muy noche a su casa en estado de ebriedad, haciendo mucho ruido, y poniendo la música a todo volumen, pues despierta a sus vecinos. Estos hechos, y aun otros más leves, pueden generar frustración en los vecinos por la intrusión en sus vidas. El descontento producida por los escándalos puede generar un conflicto entre los dos partes. Son las capacidades de ambos en solucionarlo y las normas socioculturales vigentes que influyen la probabilidad de la ocurrencia de violencia.

Las normas socioculturales vigentes en la comunidad sobre el manejo de conflictos interactúan con las capacidades de resolución. Sí las normas comunitarias estipulan que la violencia es una manera adecuada de resolver conflictos, no es necesario ni muy probable que la gente aprenda a solucionar los conflictos en una manera no-violenta. Hay una influencia contraria también: si la gente no sabe cómo solucionar sus conflictos y problemas usando maneras no-violentas, no es muy probable que se elabore un sistema de normas que estipule maneras alternativas en la resolución de conflictos. Por ejemplo, buscar la mediación o llegar a acuerdos por medio de la discusión abierta. Las capacidades de resolución de conflictos, las normas socioculturales y la interacción entre ambos aspectos, pueden funcionar como factores de riesgo, pero también como factores de protección para evitar la ocurrencia de la violencia. Una mayor capacidad presente en el hogar, familia y comunidad tiende a disminuir el riesgo y, a la vez, aumentar la protección de los habitantes contra la ocurrencia de la violencia. Pero también puede tener efectos en las normas sobre el manejo de conflictos en la comunidad. Por otra

parte, una capacidad disminuida puede tener una influencia contraria, y generar mayores niveles de riesgo.

3. Pobreza y Exclusión Social - Metas / Objetivos - Costos / Beneficios - Violencia

La relación entre metas u objetivos y el uso de la violencia para alcanzarlos parece una relación clara, pero no hay mucho en la literatura sobre violencia que pueda informarnos más sobre dicha relación. Se puede aludir a la teoría de la elección instrumental²³ (Hollis, 1994) para explicar teóricamente la idea del uso racional de la violencia (Savenije y Lodewijkx, 1998), pero no para explicar cuándo se usa la violencia en la vida real, con el objetivo de realizar metas económicas, sociales y/o políticas.²⁴ No es mucho lo que hay en cuanto a sugerir una relación directa entre pobreza y exclusión social, y el uso de la violencia para lograr ciertas metas. Eso quiere decir que es poco probable que pobreza y exclusión social en sí mismas pueden explicar gran cosa sobre el uso instrumental de la violencia. O, lo que es lo mismo, probablemente son otros los factores que influyen en ello.

Un factor que puede sugerir una relación indirecta entre exclusión social y el uso instrumental de la violencia es el 'control social.' En la medida en que la comunidad, es decir los vecinos y las organizaciones comunales, pierde o gana influencia sobre los demás habitantes, cambian las deliberaciones sobre el uso de la violencia. En situaciones de menor control social, los vecinos tienen menos influencia sobre el comportamiento de la gente en la comunidad, y entonces tienen menos poder para influir sobre el balance entre costos y beneficios de los actos violentos. En situaciones de mayor control social, los vecinos u organizaciones sociales pueden aplicar sanciones a los que usan la violencia y así aumentar los costos, generándose de esa manera un funcionamiento positivo del control social. El control social también puede funcionar de una manera negativa, cuando los vecinos y organizaciones sociales premian el uso de la violencia, aumentándose así los beneficios de tal uso. En subculturas donde el uso de la violencia es 'normal' en ciertas situaciones, por ejemplo en el seno de algunas pandillas juveniles, el control social puede funcionar de esa manera negativa. En términos

23. Rational Choice Theory.

24. Para ejemplos de estas metas, véase el Cuadro 2.1. Motivos y metas de la violencia.

de riesgo y protección, el control social puede generar un mayor riesgo de violencia cuando un bajo nivel de influencia social “permite” que los actos de violencia ocurran sin mayor repercusión para los agresores. Aunque también existen situaciones con un nivel de control social alto, donde se prescribe el uso de la violencia, por ejemplo en pandillas juveniles o en grupos como la mafia. Si el control social funciona como un factor de protección o de riesgo, depende de la situación social.

En la siguiente sección se explora más ampliamente cómo la desorganización social puede debilitar el funcionamiento positivo del control social. La desorganización social ocurre por ejemplo cuando las personas y familias que pueden vivir en mejores condiciones de vida salen de la comunidad, trasladándose a otros vecindarios y escapando así de la exclusión social.

4. Violencia [?]-----> Pobreza y Exclusión Social

Las tres relaciones mencionadas en el apartado anterior, constituyen solo un aspecto de las posibles interacciones. Porque el fenómeno de la violencia también tiene sus efectos de retroalimentación en los procesos de exclusión social y pobreza. Aunque esta retroalimentación ha sido menos estudiada que las otras relaciones, en la literatura especializada se pueden encontrar indicaciones sobre aquella. Wilson (1987) considera algunos otros factores y procesos que pueden aclarar el impacto de la violencia en procesos de exclusión social y pobreza. Un problema para una comunidad marginal surge cuando, por las inaceptables condiciones de vida (la falta de servicios básicos, un ambiente de inseguridad y violencia, etc.), las familias que pueden marchar, para a vivir en otras comunidades con menos exclusión social y más oportunidades para su desarrollo humano. Wilson apunta al problema del mantenimiento de las instituciones básicas en las comunidades marginales —como iglesias, escuelas, facilidades recreativas—, cuando las familias con más ingresos (clase obrera— media) salen de la comunidad. Una de las víctimas en este proceso la constituyen las instituciones productivas o positivas de la comunidad. En sus estudios sobre las comunidades marginales en las grandes ciudades de los EE.UU. se encontró que “con el debilitamiento de las instituciones básicas, la organización social de los vecindarios del centro de la ciudad (se incluye aquí en esa definición un sentido de comunidad, una identificación positiva del vecindario, y normas y sanciones explícitas contra los comportamientos aberrantes), también se debilitó” (Wilson, 1994: 144). Este proceso

parece indicar un círculo vicioso. Cuando funcionan menos instituciones básicas y productivas en la comunidad, entonces la organización social se deteriora, y probablemente más gente va a querer irse de la comunidad, para vivir en vecindarios donde la situación esté mejor. Esto tiene todavía más efectos agravantes para la organización social y los servicios básicos de la comunidad, porque abre las puertas para que entren organizaciones perversas, tales como pandillas, cantinas, vendedores de drogas y burdeles (Moser y McIlwaine, 2000; 2001).

Enfrentándose con un deterioro de la organización social, falta un solo paso para completar también el círculo vicioso de violencia. La desorganización social es un factor que está relacionado con el fenómeno de la violencia (Short, 1997; Berkowitz, 1993). Revisando la literatura de investigaciones sobre el tema, Short (1997) llega a la conclusión de que altos niveles de crimen violento y delincuencia surgen de la debilidad de control social, causada por la desorganización social. La violencia afecta la vida social en la comunidad y puede causar más violencia, dados el débil control social y la desorganización. En este caso, la violencia misma puede representar un factor importante de riesgo, en el sentido que puede generar la desorganización social, la entrada de instituciones perversas y el debilitamiento del control social, engendrándose así más y más violencia.

El impacto de la violencia en las condiciones de pobreza y exclusión social ha sido poco estudiado, y el presente esbozo intenta aclarar dicha relación, tomando como base los resultados de varios estudios. Pero falta descubrir mucho más sobre esa relación tan importante, y se hace preciso estudiarla mejor. Una de las tareas de esta investigación acerca de la interrelación entre pobreza, exclusión social y violencia es intentar descubrir algo más sobre los impactos de dicha interrelación.

La presente revisión conceptual sobre la violencia, la pobreza y la exclusión y sus potenciales interrelaciones, establece el marco teórico para el estudio que se ha realizado en cinco comunidades marginadas en el Área Metropolitana de San Salvador. Los capítulos que siguen a este presentan los resultados de la investigación, además de una serie de conclusiones y recomendaciones que surgen de la discusión teórica y los hallazgos del estudio.

“Patria es un sinónimo de cuidado, de protección, de ayuda de los que nacen en su país. Para mí, yo soy un hijo despatriado. ¿Por qué? Porque mi propio país no me ha abierto las oportunidades que toda la gente por necesidad tiene. Unos nacen con las posibilidades porque sus padres tuvieron las posibilidades; otros nacemos en una situación donde sólo la delincuencia, el asalto, el robo, la criminalidad y la comercialización ilícita nos es factible porque no hay otro medio.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

III. LA VIOLENCIA VIVIDA EN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN

Según un mapeo de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) existen aproximadamente 357 comunidades marginales o colonias ilegales.²⁵ Una investigación de FUNDASAL, usando datos de 1992-93, reporta 313,678 personas en 71,597 hogares vivienda en tugurios o colonias ilegales representando aproximadamente el 27% de la población total del AMSS (Zschaebitz, 1999: Cuadro 5). Estas estimaciones permiten contextualizar la envergadura de la problemática de exclusión y desarrollo humano en el AMSS.

Los resultados del estudio que aquí se presentan provienen del trabajo de campo en cinco de estas comunidades “marginales” en el Área Metropolitana de San Salvador. Los hallazgos ofrecen una ventana a lo que implica vivir en una comunidad considerada marginal, donde se estima que reside un poco más de la cuarta parte de la

25. Este estimado proviene de un mapa de OPAMSS que ubica las comunidades marginales y colonias ilegales o en vías de legalización, entre 1995 y 1999, en el AMSS.

población del AMSS. El presente capítulo ofrece un análisis comparativo de los hallazgos cualitativos y cuantitativos de la investigación realizada. En este capítulo se presentan en primera instancia las comunidades y los resultados del estudio, destacándose las diferencias y similitudes entre las comunidades. El capítulo empieza con un breve resumen de cada contexto comunitario, seguido por un análisis de los factores de desarrollo humano y exclusión que enfrentan los hogares y sus miembros de estas comunidades. Luego, a través de un análisis de los espacios de la violencia, se esbozan las diversas manifestaciones presentes en la comunidad, basándose en las percepciones de los habitantes y luego en los niveles de victimización. Los espacios analizados son el hogar, la comunidad y fuera de la comunidad. El capítulo concluye con algunas interpretaciones de los habitantes sobre la violencia vivida y percibida por ellos mismos. Estos elementos son la base para el próximo capítulo, en el cual se ofrece una interpretación y discusión de los hallazgos, retomando el marco teórico elaborado en el capítulo anterior.

III.i Historia y contexto de las comunidades estudiadas

Conocer el origen de las comunidades y el contexto en que viven sus habitantes es sumamente importante para entender cómo ha evolucionado la situación actual. Adicionalmente, permite hacer una comparación entre los lugares, identificando en el análisis elementos comunes y diferenciadores. Las cinco comunidades en que se ha trabajado son: “La Vía”, “El Barranco”, “El Bulevar”, “La Hacienda” y “El Parqueo”.²⁶ Los nombres de estas comunidades reflejan un aspecto histórico o físico que marca el desarrollo de cada lugar y que sigue influyendo en sus condiciones actuales.

La Vía: Las aproximadamente 156 viviendas de la comunidad La Vía se distribuyen a los dos lados de la línea férrea, en Soyapango. Esta comunidad empezó a formarse paulatinamente a partir de los años setenta, con residentes de zonas rurales que llegaron a la ciudad en busca de los potenciales nuevos empleos de la zona surgidos a raíz de la industrialización. Sin embargo, creció mucho más en el

26. Los nombres de cada comunidad son ficticios. Para mayores detalles sobre La Vía, El Barranco, La Hacienda y El Parqueo se pueden consultar los cuatro capítulos de estos casos elaborados en el marco de la presente investigación.

periodo de la guerra debido al desplazamiento de muchas personas desde el campo. Los pocos espacios que quedaban han sido ocupados con la reubicación de gente del gran San Salvador, en la década de los 90.

Desde que inició la comunidad, los residentes han enfrentando una lucha constante por mejorar sus precarias condiciones de vida. El principal obstáculo estructural que enfrentan es porque sus viviendas, principalmente de materiales no permanentes, están ubicadas en terrenos que pertenecen a FENADESAL, la compañía que maneja las líneas férreas y el sistema de tren a nivel nacional. Sin embargo, con el apoyo de diversas instituciones del gobierno central y organismos internacionales, han logrado la instalación de varias cantareras para agua y la luz eléctrica. Pero carecen de otros servicios básicos y necesarios, tomando en cuenta la densidad poblacional de la ciudad: concretamente no tienen un sistema de drenaje para las aguas lluvias o servidas, y casi todos los habitantes cuentan solo con letrinas. Siendo así que han recibido algunos apoyos de diversas entidades en el pasado, actualmente sólo la alcaldía de Soyapango y la ONG el Concejo de Comunidades Marginales (CCM) siguen trabajando con los residentes.

Los vecinos de esta comunidad son otras comunidades que colindan con ella en los dos extremos de la vía férrea, empresas de la zona industrial, y colonias de clase trabajadora que se ubican a los otros dos costados.

En términos de los principales actores que trabajan en la comunidad, hay dos grupos conformados por miembros de la comunidad, que actúan sobre ella. En primer lugar existe la junta directiva que vigila por los intereses colectivos de los residentes. Ha gozado de cierto reconocimiento positivo de los habitantes, aunque a veces ello se ve erosionado por problemas entre los miembros, y acusaciones de malversación de fondos, o favoritismos. Su principal labor tiene que ver con las mejoras en infraestructura básica (agua, luz, etc.) y la coordinación con otras entidades que han brindado apoyo a los residentes, en particular con la alcaldía y el CCM. El segundo actor local es la pandilla juvenil de la "18". Ese grupo colectivo local existe desde aproximadamente mediados de los años 90, ejerciendo un impacto mayor o menor en diversos momentos. Actualmente, sus actividades son "menores" comparados con otros años, en particular porque varios de sus líderes fueron encarcelados o asesinados. Sin embargo, la presencia de dicha agrupación ha generado serias fric-

ciones con jóvenes de comunidades aledañas, que pertenecen a la “Mara Salvatrucha”.

El Barranco: Las aproximadamente 135 familias de esta comunidad viven a la orilla de una quebrada, en el municipio de San Salvador. Sus vecinos son otras comunidades cuyos terrenos ya han sido legalizados, a la par de zonas residenciales de clase trabajadora y zonas comerciales. El terreno en que está ubicada pertenece actualmente a FONAVIPO, pero ha pasado por una serie de dueños privados e institucionales, desde la formación de esta comunidad, sin haber logrado todavía la legalización de las parcelas para los residentes. Esto es particularmente oneroso ya que fue fundada en 1965, tras el terremoto que afectó gran parte del Area Metropolitana de San Salvador. En esa época, la ciudad tenía mucha menos población y existían todavía algunos espacios sin ocupar. Tras el terremoto, la alcaldía de turno llevó a varias familias a vivir “temporalmente” a ese terreno, que estaba en manos privadas. Esta “solución temporal” frente a la emergencia ha resultado ser permanente, ya que los residentes siguen en el mismo lugar y sin haber resuelto la escrituración. Al igual que La Vía, nuevos inquilinos llegaron a poner sus humildes viviendas en ese terreno tan precario, durante el periodo de los 70, 80 y 90. Actualmente no existe ningún espacio disponible para más familias y, de hecho, debido a los constantes problemas de inundación, cada invierno varios “lotes” han desaparecido en los últimos años.

Los residentes cuentan con apenas cuatro cantareras para abastecerse de agua, lo cual genera bastantes conflictos entre los vecinos, debido a la escasez del servicio y las enormes necesidades. Muchas viviendas cuentan con inodoros privados (cuyos desechos son vertidos al río), pero todavía hay algunas con letrinas. Tal como se ha mencionado, uno de los principales problemas que enfrentan los residentes es generado por el río, el cual se mantiene prácticamente seco en verano. Pero como es una de las pocas salidas para las aguas lluvias de todo San Salvador, de repente se convierte en segundos en un río feroz y violento, durante la época de invierno. Para mitigar este problema, la comunidad ha logrado el apoyo de la Alcaldía de San Salvador, en cuanto a construir un muro de contención, para protegerse de los momentos en que crece el agua. Además de esto, CEPRODE (Centro de Protección de los Desastres) ha ayudado con capacitaciones en mitigación y prevención de desastres, y apoyado la formación de un equipo comunitario de riesgo.

Los principales actores de la comunidad son dos: la junta directiva y los vendedores de drogas. Entre las cinco comunidades de este estudio, se puede decir que la junta directiva de El Barranco es quizás la más activa y mejor evaluada por sus habitantes. Ha sido a raíz de la gestión de los miembros de la junta directiva, que se ha logrado el apoyo municipal para la construcción del muro de contención. Otra clase de actor está constituida por los vendedores de drogas. No se puede decir que actúan como una sola entidad en sí, pero como conjunto se hace sentir su presencia de múltiples maneras. En primer lugar, hay una visible presencia de consumidores de drogas en los pasajes de la comunidad, quienes aunque no residentes, llegan a fumar crack. Por otra parte, las transacciones de venta de drogas son frecuentes de día, pero aumentan todavía más en la noche.

El Bulevar: Entre las cinco comunidades, El Bulevar es la más grande en términos poblacionales, con aproximadamente 351 viviendas, ubicadas a la orilla del Bulevar del Ejército, en una zona industrial de Soyapango. Hay una gran heterogeneidad en términos de los servicios con que cuentan los habitantes. Algunos tienen agua domiciliar y otros hacen uso de las cantareras; unas viviendas tienen inodoros privados, mientras otras solo letrinas y algunos habitantes hacen uso de los baños públicos, instalados desde los inicios de la comunidad.

Los primeros residentes de El Bulevar fueron llevados a este terreno tras el terremoto de 1965. El gobierno central, con la coordinación de Acción Cívica Militar (ACM), se encargó de instalar a los residentes en el predio, con viviendas temporales y alguna infraestructura básica. Desde esa fecha, los residentes han estado en una lucha continua por lograr la escrituración de sus parcelas, las cuales en un inicio fueron ordenadas y uniformes. Con el tiempo, ese orden ha cedido a las necesidades de expansión de muchas de las familias, y algunas han hecho uso de parte de los pasajes y otros espacios comunes. El terreno, en el momento de su redesignación tras el terremoto de 1965, parece que pertenecía a la alcaldía de San Salvador, aunque hay varias versiones sobre los dueños. Sin embargo, tras mucha gestión de parte de los directivos, en 2001 la alcaldía de San Salvador donó el terreno a la alcaldía de Soyapango, para que luego se pudiera proceder en próximos pasos a la entrega de escrituras a los residentes. Falta todavía un largo camino en ese proceso, y seguramente surgirán nuevos conflictos a resolver, relacionados con dicho proceso. Es sobre este punto en particular que la comunidad cuenta con el apoyo de un promotor de la alcaldía de Soyapango, la

cual parece ser la principal organización que colabora con la junta directiva.

Los principales actores comunitarios son la junta directiva y una pandilla juvenil. En diferentes momentos ha habido más de una junta directiva en la comunidad, lo cual ha generado incidentes violentos entre los miembros de esas directivas duales. Aunque que la actual junta directiva cuenta con cierto nivel de apoyo en la comunidad, las divisiones pasadas y presentes hacen que los residentes tengan una opinión más negativa que positiva sobre sus actividades. Pero es la pandilla juvenil de la “Mara Salvatrucha” la que ejerce mayor control sobre la comunidad y sus residentes.

La Hacienda: Las 128 viviendas de esta comunidad están ubicadas a orillas de una quebrada, en San Salvador. Los primeros residentes eran colonos que trabajaban en los cafetales que cubrían las faldas del volcán de San Salvador, desde los años 50. Con el proceso de urbanización de la zona iniciado en los 60, la parte del terreno de la hacienda que ocupa la comunidad fue originalmente designado como zona verde y de “protección” contra inundaciones para las viviendas de mayor plusvalía que se construía en los alrededores. Sin embargo, debido a la falta de alternativas factibles para la población de escasos recursos, paulatinamente esta quebrada fue habitada. Fue en los años 80 durante la guerra civil que la comunidad empezó a crecer más ya que personas desplazadas por el conflicto armado encontraron un nuevo espacio para habitar. En los años 90, han llegado nuevos residentes, principalmente de otras partes del área metropolitana, aunque el espacio físico ya no permite más viviendas.

Los residentes de esta comunidad poseen escrituras individuales de sus lotes. Esto se logró hasta mediados de la década de los 90, tras un esfuerzo de la alcaldía de turno por desalojarlos a ellos y a los habitantes de varias otras comunidades “ilegales”, en otras partes de la Colonia Escalón. Aquí, la poca formalidad de los procesos de urbanización y escrituración de muchos de estos terrenos terminó favoreciendo a los residentes, ya que los dueños originales “vendieron”, a precios de donación, los terrenos a las comunidades amenazadas. Luego, los residentes lograron la partición individual de cada lote.

Este hecho, junto con el apoyo continuo durante casi una década del Plan Internacional²⁷, ha significado que muchos de los residentes

27. Un organismo internacional que apoya a niños de escasos recursos, sus familias y comunidades.

cuenten con viviendas más permanentes. Casi la totalidad de las casas tienen paredes de bloque o ladrillo, pisos de cemento o ladrillo de cemento, y agua domiciliar. Sin embargo, debido a la pendiente del terreno, muchas casas no cuentan con conexión al sistema de agua negras, y por lo tanto sólo tienen una letrina. Las viviendas más cercanas a la quebrada vierten esos desechos al río, lo cual genera un problema sanitario.

Los principales actores de esta comunidad son tres: la junta directiva, las pandillas juveniles, y los vendedores de drogas. La junta directiva juega un papel predominantemente positivo en la opinión de los habitantes, coordinando esfuerzos principalmente con la alcaldía. Es a través de la junta directiva que los residentes han logrado las mejoras en infraestructura y la escrituración de sus lotes. Con respecto a las pandillas juveniles, los residentes consideran que son principalmente jóvenes de otras comunidades quienes llegan a ocupar una zona de su comunidad (la cancha), aunque otros sí reconocen el involucramiento de jóvenes residentes de La Hacienda. Las actividades de los jóvenes en la cancha tienden a excederse, afectando a otras áreas de la comunidad y sus alrededores. En cuanto a los vendedores de drogas, se ubican en otra zona de la comunidad, por donde pasan en la noche vehículos cuyos ocupantes llegan a comprar la variedad de drogas que allí se ofrecen.

El Parqueo: A simple primera vista, y comparando con las otras cuatro comunidades, se nota la clara diferencia en términos de condiciones de vida, entre los residentes de esta comunidad en Mejicanos. Los aproximadamente 150 hogares cuentan con todos los servicios básicos urbanos: sistemas para aguas lluvias y servidas, luz y alumbrado, recolección de basura, y agua potable. Los materiales de las viviendas son predominantemente de bloque y algunas casas son de dos pisos, con detalles de algún nivel de lujo. Sin embargo, todavía existen un par de viviendas, construidas con la misma madera utilizada cuando se fundó la comunidad tras el terremoto en mayo de 1965.

Fue después del terremoto que el Partido de Conciliación Nacional, en el gobierno en ese entonces, junto con la estructura de Acción Cívica Militar (ACM), llevó “temporalmente” a personas damnificadas al espacio en que ahora se ubica la comunidad. En ese entonces, el terreno fue destinado a ser el parqueo y zona verde para los residentes de la recién urbanizada colonia que rodea el espacio. Sin embargo, debido a la emergencia y la necesidad de encontrar

lugares de asentamiento “temporal” para las víctimas del terremoto, se ubicó a la gente en el parqueo de dicha colonia. Al llevar a la gente a la comunidad, ACM instaló todos los servicios básicos, construyendo además casas de madera. Con el tiempo, FONAVIPO lotificó el terreno, dividiendo de nuevo el espacio designado por hogar, e introduciendo nuevas familias, las cuales, según algunos residentes, parecen haber sido beneficiadas por su relación laboral con la institución y su vinculación partidaria. Esto generó divisiones entre los residentes, dificultando sus esfuerzos organizativos, y el disfrute del espacio vital de los terrenos escriturados y entregados a los habitantes. Estos vestigios de división comunitaria siguen minando los esfuerzos de los actuales residentes, en cuanto a generar mecanismos de organización para la resolución de problemas específicos. Pero por otra parte, como ya cuentan con todos los servicios básicos, las necesidades que hace falta resolver son vistas más bien como asuntos individuales y no colectivos.

Actualmente, el único apoyo con que cuentan en la comunidad es a través del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el cual está apoyando un esfuerzo deportivo. Recientemente, diversos actores han hecho público su interés en trabajar en la comunidad, pero no se ha llegado a nada en concreto.

Hay tres actores locales que tienen cierto nivel de impacto en la comunidad. En primer lugar está la junta directiva, la cual cuenta con una evaluación positiva entre los habitantes que reconocen su existencia. Más bien el problema radica en que no tiene mucho protagonismo comunitario. En cambio, el equipo deportivo de la comunidad cuenta con una apreciación más positiva. El CNSP coordina sus actividades con ese equipo, hecho que ha generado fricciones entre el director del equipo y la junta directiva. El último actor local es un pequeño grupo de jóvenes residentes, autodenominados “vagos”, quienes ingieren alcohol y drogas en los alrededores de la comunidad. Aunque el grupo es pequeño tiene una influencia grande en la vida en la comunidad, por las preocupaciones y temores que genera.

Los aspectos más sobresalientes de las cinco comunidades se ven reflejados en el Cuadro 3.1. Estos breves resúmenes ubican a cada comunidad en su contexto histórico. Pero también permiten una reflexión más generalizada sobre algunos puntos importantes. Al respecto, consideramos importante mencionar cuatro.

Cuadro 3.1. Resumen de características claves de cada comunidad

Característica	La Vía	El Barranco	El Bulevar	La Hacienda	El Parqueo
Año de Inicio	1970s	1965	1965	1950s	1965
Hito que marcó inicio	Industrialización	Terremoto	Terremoto	Urbanización	Terremoto
Ubicación	Orilla de vía férrea	Orilla del río	Orilla de la carretera principal	Orilla de la quebrada	Parqueo de la colonia aledaña
Vecinos	Otras comunidades "ilegales", zona industrial	Otras comunidades "legalizadas", zona residencial y comercial	Zona industrial	Colonia de clase alta, Cantón rural	Colonia de clase media
Municipio	Soyapango	San Salvador	Soyapango	San Salvador	Mejicanos
Dueño del terreno	FENADESAL	FONAVIPO	Alcaldía de Soyapango	Residentes	Residentes
Número de viviendas	156	135	351	128	150
Acceso a agua	Cantareras, y Agua domiciliar	Cantareras	Cantareras y Agua domiciliar	Agua domiciliar	Agua domiciliar
Servicio sanitario	Letrinas	Inodoro privado Letrinas	Inodoro privado público Letrinas	Letrinas. Inodoro privado	Inodoro privado
Principales actores comunitarios	Pandilla Junta Directiva	Junta Directiva, Vendedores de Drogas	Pandilla, Junta Directiva	Junta Directiva, Vendedores de Drogas, Pandillas	Jóvenes en riesgo, Junta Directiva, Equipo deportivo
Principales actores externos	Alcaldía, CCM, Pandilla	Alcaldía, CEPRODE	Alcaldía	Alcaldía, Pandilla	CNSP

Primero, cada una de estas comunidades refleja problemas estructurales del país, los cuales golpean más fuertemente a los habitantes de escasos recursos. Estos habitantes, frente a las múltiples barreras que enfrentan para resolver la necesidad de encontrar un lugar donde vivir, han buscado un espacio donde menos “estorban”—las orillas de los rieles del tren, un barranco o quebrada, o están hacinados en un terreno originalmente designado para otro uso. La industrialización, la urbanización, la guerra, y las emergencias tienen costos y beneficios diferenciados para los salvadoreños. Los habitantes de estas y muchas otras comunidades del AMSS buscan minimizar los costos de dichos eventos, y encontrar de alguna manera algún beneficio para poder vivir su vida. Sin embargo, las historias de las comunidades reflejan más bien que los costos se acumulan en ellos, sin que se mejore mucho la calidad de vida.

Segundo, tres de las cinco comunidades seleccionadas nacieron de una emergencia coyuntural, y fueron supuestamente soluciones temporales a un problema concreto creado por el terremoto de 1965.

Sin embargo, han resultado ser permanente y, a pesar de más de 35 años de existencia, la legalidad de los lotes en dos de estas comunidades todavía no se ha resuelto. Se puede decir que los habitantes viven en un limbo permanente.

En tercer lugar, es importante mencionar que en todas las comunidades existe una junta directiva, aunque su reputación varía mucho de lugar en lugar. Las actividades principales de las juntas directivas tienen que ver casi exclusivamente con cuestiones de infraestructura para las viviendas o la comunidad: agua potable, luz eléctrica, aguas negras, legalización del terreno, muros de contención, etc. La junta directiva es el actor con que otras entidades generalmente coordinan sus esfuerzos locales. En cuatro de las cinco comunidades, el apoyo de la alcaldía es sumamente importante aunque insuficiente, para resolver los problemas de fondo. Pero los otros “actores locales”, vinculados con los jóvenes o drogas, tienen casi nula interacción con la junta directiva o alcaldías. Sin embargo, son actores que tienen un impacto considerable en la vida cotidiana de los residentes. Llama la atención el relativo divorcio entre estos diferentes actores locales.

Finalmente, no se puede ignorar la obvia relación existente entre las condiciones de vida, tal como aparecen a primera vista, y la situación legal del terreno. En la comunidad donde la legal ocupación del suelo es más tenue (La Vía), las condiciones de vida son más precarias. En las dos comunidades no legalizadas, pero donde existe la posibilidad de que “algún día” se resuelva esa situación (El Barranco y El Bulevar), las viviendas están un poco mejores, aunque siempre con una falta importante de infraestructura. En las dos comunidades donde hay escrituración individual de las propiedades (La Hacienda y El Parqueo), hay una mejora significativa en las condiciones de vida. Es muy probable que la seguridad de los dueños sobre su lote, les permita invertir en viviendas permanentes, mejorando así la calidad de su entorno de vida, y creando un ambiente un poco más saludable.

Para conocer en mayor profundidad las condiciones de vida y aspectos relacionados al desarrollo humano y la exclusión que enfrentan los habitantes de estas comunidades, la siguiente sección detalla algunos de esos elementos.

III.ii La exclusión social y los excluidos del desarrollo humano

“Le he pedido a Dios, no le he pedido buena casa, ni buena nave como dicen algunos, que es un gran carro o carrazo; tener dinero en el banco no le he pedido eso. Solamente yo quisiera que si Dios le ayudara a uno por lo menos a tener un terrenito, una casita y medio negocio solo para estar pasando, veá.” (Entrevista con residente histórico)

“Sobraba el espacio y mi tía tal vez por ignorancia, por no perjudicar siempre a la colonia, vino a agarrar este pedazo más a la orilla de la quebrada, por no hacer sentir mal a los dueños, porque los dueños siempre le iban dando lo peor de lo peor a los más pobres.” (Entrevista con residente histórico)

Tal como se ha argumentado en el capítulo conceptual sobre desarrollo humano y exclusión social, los individuos, sus familias, u otros grupos sociales a que pertenecen, pueden enfrentar múltiples obstáculos para lograr un desarrollo humano que permita gozar de “una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente” (PNUD, 2000: 17).

Tal como se ha desarrollado en el marco conceptual, los que viven en una pobreza absoluta son los que no tienen ingresos suficientes para poder comprar la canasta básica para los miembros del hogar. Por eso no logran conseguir suficiente comida y los nutrientes necesarios para sostenerse vivos. La gente, adultos o niños, que vive en esta situación no participa en el desarrollo humano: La pobreza absoluta niega el desarrollo humano. Gozar del desarrollo humano implica poder participar plenamente y vivir una vida prolongada y saludable, con acceso a educación, disfrutando un nivel de vida decente (PNUD, 2000). La gente que sufre la falta de servicios básicos comunitarios –por ejemplo, agua potable, educación, atención médica, infraestructura social– o experimenta la falta de oportunidades y opciones para desarrollar sus capacidades, vive en una pobreza relativa. Esta gente vive una situación de exclusión social. La exclusión social afecta la participación en el desarrollo humano, pero no lo niega como la pobreza extrema, lo bloquea.

Para analizar estos aspectos de pobreza y exclusión se han utilizado tres indicadores que permiten una aproximación a la problemática y diferenciación entre los hogares de las cinco comunidades. Los

tres indicadores son: línea de pobreza, en base a los ingresos per capita del hogar, con respecto al costo de la canasta básica alimenticia; un índice de necesidades básicas insatisfechas, enfocado en la calidad de la vivienda; y el déficit educativo entre los niños en edad escolar. Estas variables también reflejan elementos vinculados al acceso a los bienes económicos y socio-culturales.

La pobreza medida por ingresos proporciona información sobre la existencia de la pobreza absoluta y relativa, y la distribución de ingresos de los hogares en las comunidades. La pobreza se ha calculado utilizando el método de línea de pobreza, sobre la base del costo de la canasta básica alimenticia. Por pobreza absoluta se entiende la de aquellos hogares que no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir una canasta básica alimenticia, para los miembros de su hogar. Los hogares en pobreza relativa son aquellos que no cuentan con suficientes ingresos para cubrir el equivalente del costo de dos canastas básicas per capita. Los no pobres son los hogares en donde se cuenta con suficientes ingresos para comprar dos canastas básicas o más para sus miembros.²⁸

Para medir la carencia de necesidades básicas se ha construido un índice (INBI), tomando en cuenta ciertas condiciones de la vivienda. Para calcular el INBI se han utilizado los siguientes indicadores: hacinamiento, materiales de piso y paredes, el tipo de servicio sanitario y el tipo de cocina.²⁹ Como medición de carencia de capacidades o acceso a los bienes sociales, el estudio ha utilizado la educación como indicador privilegiado. Para ese ejercicio se ha calculado el déficit educativo entre los niños del hogar en edad escolar.²⁹ El

28. Para el mes de septiembre de 2001 (fecha en que se llevaron a cabo las encuestas) el costo mensual per capita en las zonas urbanas de una canasta básica alimenticia fue 276 colones. Ver anexo metodológico para más detalles.

29. Para determinar las carencias en suplir las necesidades básicas se ha considerado lo siguiente:

Existe hacinamiento cuando hay más de tres personas por dormitorio separado; carencias existen en los hogares con pisos de tierra, paredes de materiales no permanentes, servicios sanitarios de lavar de uso común o letrinas, y cocinas de leña. El anexo metodológico incluye una descripción detallada de cada una de estas variables, y sus consideraciones sobre satisfacción o no de necesidades básicas.

30. Promedio por hogar entre los niños en edad escolar. Véase el anexo metodológico para una descripción detallada sobre la construcción de este indicador.

déficit educativo refleja elementos relativos al acceso a la escuela para los hogares, pero también la importancia que le dan los padres y madres de esos niños a la educación. Este indicador toma en cuenta el grado de escolaridad que un niño de determinado edad debería haber finalizado, comparado con su nivel real. No refleja la calidad de la educación recibida, pero permite ver elementos básicos sobre el acceso a la educación, y las barreras que diferentes hogares pueden enfrentar actualmente para enviar sus hijos a la escuela. También pinta un cuadro sobre futuros obstáculos para los niños de hoy, quienes pueden enfrentar dificultades más adelante, si no cuentan con las capacidades necesarias para poder insertarse exitosamente en un empleo, debido a la falta de logros educativos mínimos.

Los tres indicadores (ingresos, calidad de vivienda y educación) son maneras de medir y operacionalizar los aspectos de exclusión social. Se constituyen en los mecanismos utilizados en esta investigación para medir los aspectos de exclusión en la vida real. Estos tres indicadores en sí permiten conocer elementos sobre la exclusión sufrida por los habitantes de estas comunidades quienes ya enfrentan barreras para el desarrollo humano, por el simple hecho de vivir en un lugar considerada marginal o "ilegal". Incorporar estos tres indicadores en un índice sintético permite ver elementos acumulativos de las dinámicas de exclusión las cuales han sido calificadas como exclusión simple, múltiple y agravada. Esa explicación y el correspondiente ejercicio se realizan más adelante.

El Cuadro 3.2 refleja los resultados de esa operacionalización de los indicadores seleccionados, comparando entre los hogares de las cinco comunidades. Al analizar los resultados es importante recordar que dichos hogares viven en un contexto de exclusión aunque se puede observar que muchos enfrentan barreras adicionales para lograr el desarrollo humano.

Cuadro 3.2. Indicadores de exclusión según comunidad

Indicador	La Vía	El	El	La	El	Total	P*
	(n= 56)	Barranco (n= 55)	Bulevar (n= 64)	Hacienda (n= 52)	Parqueo (n=54)		
Pobreza por ingresos							
Pobreza (%)							.007
No pobre (dos o más canastas básicas)	46.4	50.9	50.8	67.3	69.1	56.5	
Pobreza relativa (menos de dos canastas básicas)	35.7	29.1	44.6	26.9	25.5	32.9	
Pobreza absoluta (menos de una canasta básica)	17.9	20.0	4.6	5.8	5.5	10.6	
Ingreso mensual per capita (promedio en colones)	643	572	599	1,088	1,024	775	.000
Necesidades básicas							
Insatisfechas							
INBI (%)	100.0	85.5	82.5	84.6	46.3	80.1	.000
INBI (Promedio de carencias, de un total de 5)	2.8	1.8	1.8	1.3	0.5	1.7	.000
Capacidades							
Déficit educativo (%)							.009
Cero déficit	48.2	67.3	76.9	69.2	76.4	67.8	
.01 a 2.99 años	32.1	23.6	18.5	25.0	21.8	24.0	
3 o más años	19.6	9.1	4.6	5.8	1.8	8.1	
Déficit educativo (promedio)	-1.4	-0.7	-0.5	-0.4	-0.3	-0.6	.000
Exclusión (%)							
Exclusión sencilla (0 a 5 puntos)	10.7	29.1	42.2	51.9	68.5	40.2	.000
Exclusión múltiple (6 a 10 puntos)	26.8	34.5	29.7	28.8	18.5	27.8	
Exclusión agravada (11 o más puntos)	62.5	36.4	28.1	19.2	13.0	32.0	

Fuente: Encuesta Realizada

*P= análisis de varianza para variables continuas; chi cuadrado para variables nominales y ordinales³¹

Pobreza por ingresos: Con respecto a la pobreza por ingresos, se puede observar a partir de los resultados presentados en el Cuadro 3.2, que un poco más de la mitad de los hogares no se encuentra en situación de pobreza; alrededor del 10% de los hogares de estas comunidades enfrenta una pobreza absoluta y no cuentan con los

31. "P" representa la probabilidad de que los resultados entre los grupos sean estadísticamente significativos. Una probabilidad inferior al 5% o .050 implica que las diferencias observadas en las tasas o promedios entre los grupos son suficientemente sólidas de modo que se puede afirmar la existencia de diferencias estadísticamente significativas. Probabilidades de 5% o arriba del 5% indican que aunque se pueden observar diferencias entre los grupos, el resultado no es suficientemente sólido para afirmar que sean significativas las diferencias. Esto implica que si se fuera a repetir la encuesta con otros hogares en el mismo lugar, los resultados podrían cambiar estadísticamente.

ingresos suficientes para solventar las necesidades alimenticias de los miembros del hogar.³² Comparado con datos del AMSS de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, de 2000, los hogares de las comunidades del presente estudio reflejan tasas de mayores niveles de pobreza.³³ Esto no debe sorprender ya que la investigación se ha enfocado en la población metropolitana excluida, y estas comunidades fueron seleccionadas en base a su mayor vulnerabilidad

Examinando más de cerca los resultados sobre pobreza entre las comunidades, se observan diferencias importantes. Los hogares de La Vía, El Barranco y El Bulevar presentan resultados muy semejantes en términos de no pobreza e ingreso mensual per cápita. Pero hay una diferencia notable con El Bulevar, el cual presenta tasas de pobreza absoluta mucho más bajas comparado con las otras dos comunidades. A pesar de esto, los hogares de esta comunidad no logran salir de la pobreza relativa. En otras palabras, hay menos hogares en pobreza absoluta, pero no porque hayan logrado superar la pobreza. La situación en términos de ingresos y pobreza en La Hacienda y El Parqueo es mucho mejor. Los ingresos mensuales per cápita son más elevados, comparados con las otras tres comunidades, lo cual conlleva a menos pobreza; aunque alrededor del 30% de los hogares en estas dos comunidades siempre sufren de insuficiencia de ingresos.

Necesidades básicas y la calidad de vivienda: Los indicadores utilizados para analizar las condiciones de la vivienda reflejan aspectos que tienen que ver no solo con recursos económicos de los miembros del hogar, en cuanto a equipar mejor la casa, sino también aspectos relacionados con la salud. En este sentido, el indicador construido para reflejar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) combina tanto bienes de tipo económico como social. Las cinco variables utilizadas, aunque vinculadas en cierta forma con limitaciones estructurales por vivir en la comunidad, buscan mostrar diferencias en la capacidad de los hogares para obtener un entorno o hábitat

32. Hay que tomar en cuenta que el cálculo de los ingresos y la línea de pobreza se genera a partir de la información proporcionada durante la encuesta, y los encuestados no siempre revelan toda la información sobre sus ingresos. Es posible que algunos ingresos, especialmente generados a partir de actividades ilícitas, no han sido reportados. Sin embargo, se considera que el impacto es marginal. Hogares con ingresos mucho mayores tienden a dejar de vivir en la comunidad, al lograr una solvencia económica suficiente.

33. En el año 2000, la EHPM calcula que el 17% de los hogares del AMSS sufre de pobreza relativa, y el 6% pobreza extrema o absoluta.

más digno. Varias carencias elementales, como el no acceso a agua potable o la ilegalidad de la parcela habitada, tienen que ver *principalmente* con la capacidad colectiva de los habitantes de la comunidad en cuanto a lograr ciertas mejoras. Las historias resumidas en los capítulos sobre cuatro de las comunidades muestran la manera en que los residentes lograron colectivamente obtener ciertos servicios básicos elementales beneficiando a todos los hogares.³⁴ Aunque son factores críticos de necesidades básicas, en este ejercicio se ha buscado diferenciar entre los hogares y sus capacidades para mejorar sus condiciones de vida a corto, y más largo plazo. Por lo tanto, solo se han incorporado factores que reflejan principalmente las posibilidades de los hogares y sus miembros. De nuevo, estos elementos son: hacinamiento, el material principal del piso de la vivienda, el material principal de las paredes de la vivienda, el tipo de servicio sanitario, y el tipo de cocina.

El Cuadro 3.2 presenta el resumen de este ejercicio, donde se observa que el 80.1% de los hogares de estas comunidades enfrentan por lo menos una carencia, en términos de la calidad de su vivienda. En promedio son 1.7 carencias de las cinco que enfrentan todos los hogares de estas cinco comunidades. Sin embargo, hay diferencias muy importantes entre los hogares de las comunidades. De nuevo, los hogares de La Vía presentan la situación más precaria, ya que todos ellos enfrentan la no-satisfacción de estas condiciones mínimas de vivienda, necesarias para asegurar una convivencia más sana entre los miembros del hogar. No solo es que entre todos los hogares enfrentan las carencias señaladas, sino que en general carecen de un mayor cantidad de elementos básicos. De los cinco indicadores que componen el índice, en promedio son 2.8 elementos los que les hacen falta en La Vía. Carencias muy semejantes se encuentran entre las comunidades de El Barranco, El Bulevar y La Hacienda. Muy diferente es la situación en El Parqueo, donde la mayoría de los hogares tienen cubiertas los elementos mínimos, ya que esta es la comunidad que cuenta con viviendas permanentes e infraestructura en términos de servicios básicos. El problema predominante en esta comunidad tiene que ver más que todo con el hacinamiento.

A pesar de que la capacidad de los hogares en generar ingresos en El Parqueo y La Hacienda es muy semejante, las condiciones de

34. Ver los capítulos elaborados por C. Silva y X. Ortiz, en esta publicación.

la vivienda difieren mucho. En El Parqueo, el 46.3% de los hogares enfrenta alguna carencia básica mientras que el 84.6% de los hogares en La Hacienda está en esa situación. Por otra parte, el promedio de necesidades básicas insatisfechas revela una brecha significativa entre las dos comunidades: 0.5 y 1.3 necesidades respectivamente. Estos datos reflejan diferencias que tienen que ver con el origen y apoyo externo recibido en las comunidades. El apoyo de FONAVIPO en El Parqueo fue fundamental en lo referente a proporcionar mejores condiciones de vida a esa población, y a superar déficits que los hogares no habrían podido resolver por sí solos. Y aunque las otras comunidades han recibido ayuda de diversas instituciones y ONG nacionales o internacionales, El Parqueo ha tenido un nivel de apoyo que en las otras simplemente no se ha logrado. Así, con el apoyo de una institución nacional y estatal dedicada a mejorar y fomentar el acceso a la vivienda para la población de escasos recursos, se han logrado mejoras significativas en las condiciones de vida para los habitantes de El Parqueo, en comparación con las otras comunidades.

Capacidades y déficit educativo: Los resultados sobre el déficit educativo muestran una heterogeneidad entre hogares y comunidades (ver Cuadro 3.2). En primer lugar, se nota que la gran mayoría de hogares no presentan ningún déficit educativo en los niños en edad escolar. Sin embargo, una cuarta parte de los hogares de estas cinco comunidades muestra un promedio de déficit por niño de hasta casi tres años. Concretamente, eso implica que en dichos hogares hay brechas grandes. Pero más preocupante todavía es el caso de los hogares con 3 o más años de déficit escolar en promedio, entre los niños del hogar. Aunque solo es el 8.1% de los hogares, estos niños enfrentarán mayores dificultades en encontrar empleo en el futuro, tomando en cuenta las exigencias de los mercados laborales urbanos del país.³⁵ Pero por otra parte, se observan grandes diferencias (y estadísticamente significativas) entre las comunidades. Así que La Vía es la comunidad cuyo promedio de déficit educativo es el más alto, y donde casi el 20% de los hogares muestra déficit de tres años o más. La situación en El Barranco es también preocupante, aunque claramente mejor comparado con La Vía. En El Bulevar y El Parqueo los resultados pueden ser levemente influidos por el hecho de que dentro de o colindando con la comunidad existe una escuela prima-

35. Ver Argüello de Morera y Contreras Perla (2002), para un análisis sobre el mercado laboral urbano para los jóvenes.

ria, facilitándose así el acceso a la educación, especialmente para los niños más pequeños.

Exclusión social: Estos tres factores (pobreza por ingresos, INBI y déficit educativo) han sido incorporados en un índice sintético de exclusión social.³⁶ Este índice refleja una acumulación de factores que llevan a barreras que pueden excluir a los individuos y hogares del desarrollo humano. Los criterios para construir el índice se basan en la idea de aquella acumulación. Los hogares que padecen de la escasez de ingresos pero tienen cubiertas todas las demás necesidades, enfrentan menos obstáculos para lograr el desarrollo humano, comparados con los que sufren de la pobreza y viven en champas. Por otra parte, hay que tomar en cuenta la profundidad de las carencias de ingresos (pobreza relativa o absoluta), necesidades básicas (cuántas), o déficit educativo (más o menos déficit). Los hogares de las comunidades estudiadas ya enfrentan cierto nivel de exclusión simplemente por vivir en aquellos espacios. Las comunidades no son iguales, y algunas están en mejor situación que otras. El Parqueo es la comunidad que a nivel de servicios básicos tiene mayor cobertura y con una situación legal ya resuelta. En el otro extremo se encuentra La Vía, donde hay pocos servicios básicos y una precaria ocupación de los terrenos dado la problemática legal. Situaciones intermedias se observan en El Barranco, El Bulevar y La Hacienda, tomando en cuenta la cobertura de algunos servicios básicos y la legalidad del terreno. Pero los hogares no solamente tienen que lidiar con las características de su comunidad, también deben tener suficiente ingresos, dar educación a sus niños, y luchar por darle una calidad decente a su vivienda. Cada hogar y sus respectivos miembros pueden enfrentar más barreras, las cuales llevan a una situación de mayor exclusión social. El índice sintético de exclusión social toma como base de la exclusión el hecho mismo de vivir en esas comunidades, e intenta hacer una comparación entre las barreras adicionales que los hogares de dichas comunidades acumulan.

36. El índice se ha construido en base a puntos de 0 a 10 para cada una de las tres variables. 0 refleja una situación de no pobreza, no carencia, o no déficit; 5 puntos se acumulan a los hogares que enfrentan una situación relativa; y 10 puntos en una situación extrema. Los hogares que acumulan 0 a 5 puntos en total se encuentran en situación sencilla; 6 a 10 puntos en exclusión múltiple; y 11 o más puntos, en exclusión agravada. Véase al anexo metodológico para una explicación detallada de la construcción del índice de exclusión.

La implicación concreta de esto es que en los hogares que no sufren de ninguna fuente de exclusión adicional (por déficit educativo, por INBI o por pobreza) o solo padecen de uno de los elementos, enfrentan una situación de exclusión sencilla. Los hogares que sufren de una situación relativa en dos, pero no en tres de las fuentes, o que enfrentan una situación extrema en solo uno de las fuentes se encuentran en una situación de exclusión múltiple. La exclusión agravada se da en los hogares que enfrentan múltiples fuentes de pobreza de forma acumulada (por ejemplo, pobreza relativa, más de una necesidad básica insatisfecha, y déficit educativo relativo) o situaciones extremas, también de forma acumulada (e.j. pobreza extrema y déficit educativo relativo).

Tomando en cuenta todo esto, tal como se puede observar en el Cuadro 3.2, solo alrededor del 40% de los hogares de las comunidades estudiadas enfrentan una situación de exclusión sencilla. La mayoría sufren de varios obstáculos que afectan su capacidad para generar condiciones mínimamente aceptables de desarrollo humano. Esa es una situación particularmente agravada para el 32% de los hogares. Esto implica que dentro de un contexto de exclusión tal como se encuentra en estas comunidades, existen factores que generan barreras todavía más altas para encontrar una calidad de vida aceptable.

Detrás de estas observaciones generales existe una heterogeneidad de situaciones entre las comunidades. Las diferencias que se han observado entre las comunidades, analizando de manera separada cada uno de los factores de exclusión, son más dramáticas al verlas de forma acumulada. Se puede afirmar que los factores que pueden generar una exclusión son más evidentes en La Vía y El Barranco. La situación no es mucho mejor en El Bulevar, pero se puede observar que el porcentaje de hogares que enfrentan una situación de exclusión múltiple o agravada es menor. Sin embargo, El Bulevar está en peor situación, comparado con La Hacienda y El Parqueo, mostrando este último mejores resultados. A pesar de la relativa mejora en estas dos últimas comunidades, siempre hay hogares que enfrentan barreras altas para lograr el desarrollo humano. El 19.2% y el 13.0% de los hogares de esas comunidades, respectivamente, se encuentra en una situación agravada.

El análisis presentado ofrece una visión bastante clara y deprimente sobre las condiciones de vida, y las posibilidades actuales y para el futuro, en cuanto a lograr mejoras en el desarrollo humano. Se puede afirmar que los factores de exclusión son más contundentes

en La Vía, El Barranco y El Bulevar, con La Hacienda y El Parqueo presentando situaciones menos graves. De nuevo, el denominador común en esas situaciones es la legalidad de los terrenos. La no-resolución de la situación legal de los habitantes de esas comunidades implica vivir con una incertidumbre casi perpetua, la cual a su vez se convierte en obstáculo para la superación de las condiciones de vida deplorables. En La Hacienda se ha logrado una mejora importante que se puede vincular con la legalización de sus lotes, pero siguen pendientes otras cuentas, en particular lo relacionado con la infraestructura básica de aguas negras. En El Parqueo hay una diferencia importante debido, en primer lugar a la calidad del terreno que es plano y no quebrado como en La Hacienda o El Barranco. Pero, por otra parte, el apoyo firme de instituciones del gobierno central en cuanto a garantizar infraestructura y viviendas permanentes ha sido crucial en el logro de un entorno de vida mucho más aceptable y sano para los residentes, aunque ello es aún claramente insuficiente.³⁷

Esta contextualización de las condiciones de vida de quienes residen en las cinco comunidades estudiadas, sirve como trasfondo para las situaciones de violencia que existen en un entorno de exclusión. La siguiente sección sobre violencia inicia con un intento de aterrizar el marco conceptual al caso de las comunidades, describiendo tres espacios o ámbitos en que figura la violencia: el hogar, la comunidad y fuera de la comunidad. Luego, se abordan las percepciones de los residentes, sobre diferentes formas de violencia que puedan existir en las comunidades; después, se comparan dichas opiniones con situaciones concretas de incidencias violentas, sufridas por los miembros de los hogares.

37. Esto no ha dejado de tener costos de otro tipo. Las instituciones gubernamentales involucradas y los partidos políticos han utilizado sus programas para beneficiar a los allegados a ellos. Eso ha impactado negativamente sobre la confianza entre los vecinos de la comunidad, erosionando los esfuerzos colectivos. Para un análisis más detallado, véase el capítulo elaborado por Ortiz analizando ese caso en la presente compilación.

III.iii Ámbitos de violencia: lugares, víctimas y agresores

Normalmente los delitos que más se dan son, en primer lugar, los delitos de violencia intrafamiliar. Tenemos otro delito como hurtos o robos a las personas que se encuentran esperando vehículos del transporte colectivo. Otro delito que también se nos está dando pero ya en un grado más mínimo, la venta y comercio de drogas, y un delito que tal vez se da no con tanta frecuencia sino que los fines de semana o los últimos de mes como es la perturbación de la tranquilidad pública y privada. Eso lo ocasionan personas bajo el estado de las bebidas embriagantes. Entre los delitos más comunes que se dan, quizás serían esos cuatro. (Entrevista con Oficial de la PNC)

Antes de presentar con más detalle los resultados sobre las percepciones y experiencias de violencia de los habitantes, hace falta dar un paso de lo teórico a lo concreto. Este paso consiste en vincular el fenómeno de la violencia tal como se ha elaborado en el modelo conceptual, con la vida cotidiana de la gente que vive en comunidades marginales. Este apartado describe cómo la violencia se vincula con los espacios, y quiénes en esos espacios pueden volverse víctima y/o agresor.

Se pueden distinguir diferentes espacios donde el fenómeno de violencia se hace visible: dentro el hogar (violencia en el ámbito familiar); fuera el hogar en la comunidad; y fuera de la comunidad.

La violencia dentro el hogar: La violencia dentro del hogar,³⁷ ejercida por uno o más miembros del mismo se llama *violencia doméstica*. Un hogar puede estar compuesto de diferentes maneras: así, hay familiares nucleares o extendidas, además de personas que no son familiares. La violencia doméstica entonces puede involucrar a diferentes miembros del hogar como perpetradores de actos de violencia y víctimas. Por ejemplo, los hermanos pueden agredirse entre sí, al igual que los cónyuges. Por otra parte, se incluyen como violencia doméstica incidentes entre padres/madres e hijos. Además, incidentes entre personas no familiares pero que conviven juntos, están incluidos en esta categoría. El concepto de violencia doméstica cubre toda la violencia que entra en las relaciones entre las diferentes personas del mismo hogar. Una forma especial de violencia doméstica, tal vez la más importante, es la violencia intrafamiliar. Se

38. Por hogar se entiende las personas que viven bajo el mismo techo y comparten alimentos.

habla de *violencia intrafamiliar* cuando el agresor y la víctima son miembros de la misma familia nuclear o extensa (padres e hijos, abuelos y nietos, hermanos o primos), pero no necesariamente comparten el mismo hogar.

De alguna manera se dan cosas de la violencia intrafamiliar. En la familia siempre hay celos, siempre el marido, la esposa; hay golpes de los maridos a las esposas, hay golpes de las madres a los hijos o los hijos a las madres; cosas que se dan siempre mucho. Siempre se da." (Entrevista con promotor comunitario)

"Más que todo los esposos que les pegan a las esposas, o sea los maridos, problemas entre parejas, yo le digo normales porque en una relación siempre hay problemas entre una pareja. Más que todo eso." (Entrevista con habitante de comunidad)

No solamente los mayores en el hogar son los agresores; también pueden ser víctimas. Por ejemplo, las personas de la tercera edad pueden ser víctimas del maltrato de sus hijos adultos o incluso nietos. La mayor parte de la violencia en el hogar es una violencia interpersonal; es decir, que el agresor y la víctima se relacionan como individuos y no como miembros de grupos diferentes.

La violencia en la comunidad: Mucha violencia ocurre fuera el hogar en los contornos del vecindario, como por ejemplo en las calles, pasajes y canchas. El escenario aquí no es el hogar, sino la comunidad. En dicho espacio todos los actores de la comunidad, sean individuos, grupos o instituciones, pueden ser víctimas o victimarios. Los actores frecuentemente involucrados, tanto como agresores o como víctimas son los jóvenes, vecinos y actores relacionados al consumo y venta de drogas. Estos últimos no viven necesariamente en la comunidad, pero sí pasan parte de su tiempo allí.

Jóvenes: El problema de la violencia por parte de los jóvenes (violencia juvenil) se puede distinguir bajo tres clases de actores, dependiendo de si los agresores son individuos o miembros de un grupo, y si el grupo es una pandilla o no. Se distingue entonces entre:

- jóvenes con una conducta violenta;
- grupos de jóvenes que se ponen violentos;
- pandillas juveniles que se comportan violentamente.

En los dos últimos casos, los actos de violencia son ejemplos de violencia grupal; el primer caso es un ejemplo de violencia

interpersonal. En el primer caso los agresores son personas que actúan en su calidad de individuos, y no como miembros de uno o más grupos.

“La gente tiene tanto miedo a este grupo reducido de jóvenes, porque son agresivos. Ellos no respetan nada. Cuando andan drogados, andan perdidos. Ellos, si sienten que tienen rencillas con una persona, puede resultar balaceada la puerta o golpeada a machetazos, o pueden dañar a la persona al encontrarla en el pasaje.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

“Recibíamos amenazas de que a todos los jóvenes que aquí vivían, los iban a matar. Pasaban gritando que ustedes que no sé qué, que no sé cuándo; todos estos eran de la ‘18’.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

Entre vecinos: Además de problemas entre jóvenes, también existen pleitos entre vecinos de la misma comunidad. Pueden ser actos de violencia interpersonal entre vecinos individuales, pero también pasa entre los vecinos organizados en grupos (familias que enfrentan a otros vecinos). Esta última situación sería un ejemplo de violencia grupal.

“Aquí ha habido muertos dentro de la comunidad. La vez pasada entre dos familias, se mataron entre ellos.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

“La cosa fue así: una muchacha me dijo que le prestara treinta colones para el día de los enamorados. Entonces vine yo y le dije al papá de ella, y después vino el papá y le pegó, pues. Entonces, como el señor le había pegado a ella, ella se enojó y me echó a ese muchacho enfermo... pero no él, sino que cuatro, cuatro de la mara de él.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

Drogas: Otros actores relacionados con la violencia en la comunidad son los vinculados al consumo y venta de drogas. Estos actores a veces son residentes del vecindario, y todos conocen quienes son y dónde viven en la comunidad. Otras veces es gente que llega de fuera en el día o noche, y se queda allí un tiempo, ya que solamente están de paso por la comunidad.

“No eran vivientes de aquí de la comunidad, pero como le digo ha habido problemas. Hubieron dos muertos allá arriba, y uno aquí quedó enfrente de mi casa.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

El consumo y la venta de drogas no solamente es algo de individuos; en el comercio de drogas se encuentran grupos también. Por ejemplo, hay bandas de delincuentes o pandillas juveniles. Puede ser que la venta de drogas esté en manos de esos grupos, pero a veces también son los individuos los que venden por su propia cuenta. Por otra parte, el consumo de drogas puede ser parte del comportamiento de grupos o de los individuos solos. Entonces, la violencia relacionada con el comercio de drogas puede ser una violencia interpersonal, cuando una persona se comporta violentamente por razones relacionadas a las drogas, o una violencia grupal, cuando un grupo de personas (como una pandilla o banda), por aquellas razones se pone violento.

Alcohol: No es solamente el comercio de drogas ilegales lo que está relacionada con la violencia en las comunidades. El consumo y venta de bebidas alcohólicas es algo todavía más problemático, debido a la facilidad con que se consiguen, y sus precios. Naturalmente, esas bebidas tienen sus propios riesgos de adicción, al igual que las drogas ilegales. Además, tomar bebidas alcohólicas es para mucha gente un pasatiempo agradable, en compañía de compañeros o solo. Pero el consumo de alcohol aumenta la probabilidad de que ocurra violencia, sea esta interpersonal o una ejercida por grupos.

“A veces son jóvenes, pero a veces también son viejos. Porque hay veces que los viejos se ponen a chupar con los jóvenes..... Entonces, viejos y jóvenes hacen los problemas, no solamente los jóvenes.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

Cuando andan bolos la gente, han habido pleitos. Cuando andan bolos la gente se buscan pleitos, veá usted. (Entrevista con joven)

Delincuencia: También se encuentran en las comunidades actos de violencia que están relacionados con la delincuencia. Asaltos, robos y hasta asesinatos ocurren en los pasajes de algunas comunidades. Las razones no siempre quedan claras, pero muchas veces es el deseo de tener las posesiones o el dinero de otra gente, lo que causa la violencia. Otras veces esos actos tienen que ver con los negocios criminales que generan actos de violencia, como asesinatos. Esta clase de violencia no es fácil de discernir respecto de la violencia relacionada con el comercio de drogas.

La Policía: En comunidades con altos índices de violencia, frecuentemente también se encuentra la policía como actor. La policía

puede ser víctima de agresiones de otros, u observador de actos de violencia. Pero a veces también está considerado como un agresor, por los habitantes de la comunidad. Por ejemplo, cuando perciben que la policía no respeta sus derechos civiles y registra bruscamente a los habitantes solo por vivir en esa comunidad y/o por caminar durante la noche en la calle. En el caso en que una institución, del estado u otra, inflige daños a otros, se habla de una violencia institucional.

La violencia fuera de la comunidad: No todos los incidentes de violencia ocurren en el hogar o dentro de la comunidad. Hay muchos problemas que uno enfrenta al circular por la ciudad. Al igual que otros habitantes del Área Metropolitana, los residentes de las comunidades marginales pueden ser víctimas o agresores de actos de violencia, ocurridos fuera de su entrono de residencia. Se ha notado que hay lugares o situaciones con mayor riesgo, tales como circular en el transporte público, caminar por las calles, especialmente por el centro de la ciudad o en parques, particularmente por la noche, que carecen de iluminación adecuada.

Pero la probabilidad no es igual para todos los habitantes del Área Metropolitana. Según la Teoría de las Actividades Rutinarias, la ocurrencia de la delincuencia callejera es una consecuencia de las oportunidades creadas por las actividades que se despliegan en las calles. La idea central de esta teoría es que: "La probabilidad de volverse víctima aumenta con la convergencia en espacios y tiempos de tres factores: infractores motivados, blancos apropiados, y la ausencia de protectores capaces." (Kennedy y Baron, 1993: 92). En otras palabras, cuando la gente transita mucho por lugares donde se encuentran acumulaciones de personas que contienen un segmento desproporcionado de delincuentes, la probabilidad de volverse víctima de un acto delincencial aumenta. La gente que se traslada frecuentemente por el centro de la ciudad, las calles, parques etc., para movilizarse o realizar sus trabajos cotidianos, tiene una probabilidad más alta de ser afectada, que las personas que no utilizan tanto dichos espacios. La violencia que se da fuera de la comunidad puede estar vinculada a la delincuencia común, al comercio y consumo de drogas o alcohol, o a los jóvenes.

Para propósitos del análisis de los resultados, en el presente estudio, los ámbitos anteriormente señalados sirven para enfocarse en los diferentes espacios donde se manifiesta la violencia. En los apartados que siguen, se presentan los datos recolectados, iniciando con las

opiniones de los habitantes sobre los niveles de violencia en sus comunidades, seguido con los niveles de victimización. Los espacios del hogar, comunidad y fuera de la comunidad sirven para ordenar parte de la discusión y los hallazgos.

III.iv Percepciones de la violencia en situaciones de exclusión

“Antes, era más tranquilo que ahora. Antes era más sano. Antes lo único que se miraba era gente bolita. Ya con el transcurso del tiempo, ha venido empeorando porque hoy ya no solamente se miran bolos, sino que se miran bolos, huelepegas; se han visto riñas así por decirlo de maras.... Últimamente ha estado más peor porque hoy ya no puede salir uno de su casa tranquilo....” (Entrevista con habitante de la comunidad)

Junto con los déficits en desarrollo humano y los procesos de exclusión que enfrentan los habitantes de las comunidades estudiadas, la violencia se hace presente de múltiples maneras e intensidades. Este apartado explora las percepciones sobre la violencia e inseguridad de los residentes de las cinco comunidades.

Percepciones de inseguridad en general: Un primer indicador de inseguridad en las comunidades se puede observar con los datos presentados en el Cuadro 3.3.3. Muchos lugares pueden ser más peligrosos para gente extraña al lugar, comparado con los que viven en una comunidad determinada. Además, estos riesgos cambian entre el día y la noche, para los desconocidos y los habitantes. Esta es la situación que se observa, a partir de los resultados sobre las percepciones con respecto a la probabilidad de ser agredido en la comunidad. Existen diferencias grandes de peligros, comparando entre personas de la comunidad y desconocidos, en el día o de noche. Las comunidades estudiadas suelen ser más peligrosas para la gente extraña que para los habitantes, pero el nivel de peligro percibido varía entre las comunidades. La peligrosidad es especialmente notable en El Barranco y El Bulevar. La experiencia de los investigadores que realizaron la investigación en las cinco comunidades, confirma dichas percepciones. En El Barranco y El Bulevar los miembros de las juntas directivas jugaron un papel importante en cuanto a asegurar que los investigadores y encuestadores no sufrieran ninguna agresión, mientras realizaban su trabajo. Esto ha incluido un acompañamiento casi cons-

tante o permanente, escoltando a los investigadores de casa a casa. Tales precauciones no fueron necesarias de día, en las otras comunidades.

Cuadro 3.3. Probabilidad de ser agredido en la comunidad según comunidad
(porcentajes)

Que tan probable es que...	La Vía (n=56)	El Barranco (n=55)	El Bulevar (n=64)	La Hacienda (n=52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
De Día							
Alguien de esta comunidad sea agredido							.007
Muy	5.4	9.3	10.9	0.0	0.0	5.4	
Algo	5.4	13.0	6.3	5.9	17.0	9.4	
Poco	21.4	9.3	25.0	15.7	30.2	20.5	
Nada	67.9	68.5	57.8	78.4	52.8	64.7	
Alguien que no es de esta comunidad sea agredido							.000
Muy	5.4	25.9	34.9	4.0	28.3	20.3	
Algo	7.1	16.7	30.2	6.0	17.0	15.9	
Poco	16.1	24.1	25.4	20.0	20.8	21.4	
Nada	71.4	33.3	9.5	70.0	34.0	42.4	
De Noche							
Alguien de esta comunidad sea agredido							.110
Muy	13.0	24.5	23.4	6.0	21.2	17.9	
Algo	7.4	15.1	20.3	18.0	17.3	15.8	
Poco	24.1	17.0	18.8	14.0	23.1	19.4	
Nada	55.6	43.4	37.5	62.0	38.5	46.9	
Alguien que no es de esta comunidad sea agredido							.003
Muy	47.2	57.4	75.4	26.1	49.1	52.4	
Algo	15.1	18.5	8.2	26.1	18.9	16.9	
Poco	9.4	9.3	8.2	17.4	9.4	10.5	
Nada	28.3	14.8	8.2	30.4	22.6	20.2	

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

Con respecto a la percepción sobre la probabilidad de ser agredido de noche, se observa que cambian las apreciaciones de los habitantes encuestados. Es claro que muchos de los residentes de estas comunidades perciben mayores riesgos en sus propias comunidades durante la noche. Sólo en La Hacienda es que los residentes consideran que es poco o nada probable ser agredidos, sin importar mucho si es de día o de noche. Pero en general, sus entornos de vida se vuelven más inseguros durante la noche. Para personas que no son de la comunidad, los riesgos son mucho más altos en todas las comunidades, pero en particular en El Bulevar.

Frente a estos escenarios de violencia, los residentes utilizan diversas estrategias, para desarrollar un entorno más seguro para ellos

mismos. Una de estas es encerrarse temprano dentro de su casa, para evitar problemas que puedan suceder fuera de su vivienda. Un 43% de los habitantes en las cinco comunidades mencionaron que en el último año se han visto obligados a limitar sus actividades durante la noche y no salir de su casa. En El Bulevar fue casi el 70% de los encuestados el que respondió afirmativamente y alrededor del 50% en La Vía y El Barranco tomaron esa misma medida. En La Hacienda y El Parqueo, esa respuesta fue menor (26.9 y 30.9% respectivamente).

Para entender mejor lo que está pasando en esas comunidades, es importante saber por miedo a qué se están encerrando. Hay que recordar que la violencia no es un fenómeno homogéneo. Son múltiples las manifestaciones y maneras de experimentarla. Generalmente la violencia se asocia con la delincuencia, sin embargo los dos fenómenos no son lo mismo. No toda delincuencia es violenta, y hay muchas más fuentes de violencia que no tienen nada que ver con el crimen. Para conocer las percepciones diferenciadas de los habitantes sobre la violencia que puede nacer en diversos ámbitos, se preguntó sobre el nivel de problemas en las comunidades a resultados de: a) la violencia doméstica (tanto entre la pareja como la ejercida hacia los niños); b) la violencia juvenil (enfocado en las pandillas que residen en la comunidad y las de fuera); c) la violencia en la comunidad (entre vecinos, relacionado la venta o consumo de drogas, o con alcohol, y delincuencia); y d) la violencia ejercida por las autoridades. Estas no son todas las fuentes potenciales de violencia, pero reflejan diferentes tipos de violencia, los entornos y relaciones en que ciertos conflictos pueden generar problemas de violencia.

Percepciones sobre diferentes fuentes de violencia

La violencia doméstica: El Cuadro 3.4 presenta las opiniones sobre los niveles de problemas que generan las diversas fuentes de violencia en las comunidades. En términos de la violencia doméstica y intrafamiliar, en general se observa la apreciación de que la violencia hacia los niños no es algo que presenta mayores problemas en las comunidades. Tanto los residentes de La Vía como de La Hacienda son los que menos señalan la violencia doméstica como problema en la comunidad. Las otras tres comunidades reflejan mayores niveles de problemas derivados de los abusos hacia los niños. En términos de violencia o abuso entre la pareja, se registran mayores niveles en general comparado con el abuso infantil, aunque de nue-

vo en La Hacienda la percepción es que casi no hay problemas de este tipo. Donde más se destacan tanto los abusos ejercidos hacia los niños como entre la pareja es en El Barranco, con entre 20 a 25% de los encuestados considerando que hay muchos problemas derivados de dichas formas de violencia.

Cuadro 3.4. Indicadores de percepción de violencia, según comunidad
(porcentajes)

Nivel de problemas en la comunidad de...	La Vía (n=56)	El Barranco (n=55)	El Bulevar (n=64)	La Hacienda (n=52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
Violencia doméstica							
Violencia/ abuso infantil							.003
Mucho	1.8	20.0	18.5	5.8	14.5	12.4	
Algo	1.8	14.5	15.4	9.6	9.1	10.2	
Poco	14.3	12.7	21.5	11.5	18.2	15.9	
Nada	82.1	52.7	44.6	73.1	58.2	61.5	
Violencia / abuso entre parejas							.001
Mucho	12.5	23.6	7.7	5.8	16.4	13.1	
Algo	16.1	12.7	20.0	9.6	9.1	13.8	
Poco	14.3	9.1	30.8	7.7	12.7	15.5	
Nada	57.1	54.5	41.5	76.9	61.8	57.6	
Violencia juvenil							
Pandillas de comunidad aledaña							.002
Mucho	33.9	12.5	29.2	15.4	14.5	21.9	
Algo	17.9	7.3	15.4	11.5	7.3	12.0	
Poco	30.4	25.5	16.9	32.7	20.0	24.7	
Nada	17.9	52.7	38.5	40.4	58.2	41.3	
Pandillas de esta comunidad							.000
Mucho	16.1	10.9	43.1	9.6	10.9	19.1	
Algo	5.4	10.9	9.2	9.6	12.7	9.5	
Poco	23.2	9.1	21.5	23.1	14.5	18.4	
Nada	55.4	69.1	23.2	57.7	61.8	53.0	
Violencia en la comunidad							
Peleas entre vecinos							.019
Mucho	7.1	20.0	10.8	0.0	16.4	11.0	
Algo	14.3	14.5	18.5	7.7	12.7	13.8	
Poco	26.8	29.1	30.8	23.1	18.2	25.8	
Nada	51.8	36.4	40.0	69.2	52.7	49.5	
Por consumo o venta de drogas							.000
Mucho	7.1	49.1	16.9	23.1	20.0	23.0	
Algo	1.8	9.1	10.8	9.6	10.9	8.5	
Poco	5.4	10.9	21.5	17.3	10.9	13.4	
Nada	85.7	30.9	50.8	50.0	58.2	55.1	
Por consumo o venta de alcohol							.269
Mucho	17.9	14.5	18.5	19.2	30.9	20.1	
Algo	8.9	12.7	16.9	15.4	10.9	13.1	
Poco	28.6	25.5	18.5	9.6	12.7	19.1	
Nada	44.6	47.3	46.2	55.8	45.5	47.7	
Delincuencia							.000
Mucho	1.8	21.8	38.5	9.6	18.2	18.7	
Algo	5.4	18.2	24.6	21.2	20.0	18.0	
Poco	37.5	20.0	15.4	23.1	23.6	23.7	
Nada	55.4	40.0	21.5	46.2	38.2	39.6	
De Autoridades							
De la PNC							.000
Mucho	1.8	16.4	3.1	1.9	7.3	6.0	
Algo	5.4	16.4	3.1	1.9	3.6	6.0	
Poco	5.4	10.9	15.4	7.7	9.1	9.9	
Nada	87.5	56.4	78.5	88.5	80.0	78.1	

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

La violencia juvenil: Una quinta parte de los encuestados considera que tanto las pandillas que pertenecen a comunidades aledañas como de la propia comunidad generan muchos problemas. En general, según la opinión de los encuestados son las pandillas de otras comunidades, las que causan más problemas y no las pandillas que pertenecen a su propia comunidad. Esto es particularmente evidente en el caso de La Vía. Sin embargo, en El Bulevar la situación es la inversa. El 43.1% de los residentes de esa comunidad considera que los jóvenes involucrados en la pandilla de la comunidad causan muchos problemas.

Con respecto a los problemas de violencia por pandillas juveniles, hay historias y dinámicas muy diferentes en cada comunidad.³⁹ Hace varios años en La Vía, las confrontaciones entre jóvenes pertenecientes a diferentes pandillas con los de las comunidades aledañas eran fuente de mucha inseguridad. La desarticulación de muchos de los miembros de la pandilla, lo cual ha incluido la muerte o encarcelamiento de algunos de los jóvenes, ha cambiado en parte esa situación. En El Bulevar la situación es mucho más dramática actualmente, generándose un alto nivel de inseguridad al interior de la comunidad, a tal punto que la Policía Nacional Civil no se acerca. En La Hacienda, los problemas panderiles se generan principalmente en torno a la ocupación de la cancha de básquetbol por jóvenes, miembros de pandillas de comunidades de otras partes de la ciudad. Los habitantes mencionan el uso de ese espacio recreativo por parte de varias agrupaciones de maras juveniles, las cuales realizan reuniones e iniciaciones. En El Parqueo, no se puede realmente decir que existen pandillas, pero sí un grupo de jóvenes autodenominados “vagos” quienes se congregan en los alrededores de la comunidad, para consumir alcohol o drogas. Así que la violencia juvenil vinculada a las pandillas presenta cierto nivel de problema en las comunidades estudiadas, aunque tiene múltiples manifestaciones y maneras de desarrollarse.

La violencia en la comunidad: Además de la violencia vinculada a los jóvenes, se han analizado también otras manifestaciones en la comunidad: conflictos entre vecinos, el consumo y venta de drogas, y el consumo y venta de alcohol, y la delincuencia. En cuanto a las

39. Véanse a los estudios monográficos y los capítulos de Silva y Ortiz (en este volumen) sobre las comunidades, preparados en el transcurso de este estudio, para mayores detalles sobre los jóvenes y las pandillas en las diferentes comunidades.

peleas entre vecinos, la gran mayoría consideran que hay poco a nada de problema en su comunidad. En El Barranco y El Parqueo, los encuestados fueron más dados a considerar que los conflictos entre los mismos residentes generaban muchos problemas. Pero en general, esos pleitos no son considerados como fuente de problema. En cambio, drogas, alcohol y delincuencia son considerados como algunas de las principales fuentes de problemas en las respectivas comunidades. En El Barranco, casi la mitad opinan que las drogas son fuente de muchos problemas. La Vía es la comunidad con menos problemas de esta índole. La venta y consumo de alcohol constituyen un problema muy generalizado en todas las comunidades. De hecho, es el único problema en que no se observan diferencias estadísticamente significativas entre las comunidades. Con respecto a la delincuencia, este problema no es de mucha preocupación en La Vía; pero en El Bulevar y El Barranco los residentes consideran que la delincuencia genera muchos problemas. La Hacienda y El Parqueo se encuentran en una situación intermedia.

La violencia y las autoridades: La violencia que sufren los habitantes de parte de las autoridades es otra fuente que sido investigada en este estudio. Los resultados presentados en el Cuadro 3.4 sobre la percepción de problemas de violencia de parte de la PNC, reflejan situaciones específicas en cada una de las comunidades. En primer lugar, es importante destacar que esta fuente de violencia es la de menor preocupación para los residentes de las cinco comunidades. Casi el 80% opina que no hay nada de violencia de parte de la PNC en su comunidad. Sin embargo, en El Barranco la opinión de los residentes varía mucho. Los habitantes de dicha comunidad, comparados con los de otras comunidades, reportan mayores problemas de violencia generados por la policía. Es importante notar que en esa comunidad ha habido múltiples incursiones de la policía realizadas de forma bastante violenta. En El Barranco cuenta una habitante:

“...Hemos tenido abuso de la autoridad. Aquí entraba la autoridad a botar puertas; todavía entran, porque entran para hacer cateos. Sus motivos tienen, pero a veces por hacer eso se llevan de encuentro a gente inocente. Entonces todos esos atropellos entran a la una de la mañana y botan puertas, y no les importa estropearle el sueño a un niño....” (Entrevista con residente de la comunidad)

Aun en La Vía, donde la tasa de los que consideran que no hay violencia de parte de la policía en la comunidad es la más alta, un

incidente en particular muestra la intensidad que aquella puede tener. Una señora relata la manera en que la PNC llegó a arrestar a su yerno:

“Acababa de llegar yo, cuando ellos vinieron y según yo, venía un muchacho de civil con un arma montada. Así a mano, y yo pensé que lo venían siguiendo los policías. Yo le dije: ‘No, aquí no se meta.’ Le dije: ‘Aquí no se meta. ¡Y qué es esto, Dios mío! ¿Qué es esto?’ Entonces yo quise cerrar la puerta, cuando vino uno de los policías y me amenazó. Me puso la pistola y me agarró de la camisa y me jaló para que me hiciera a un lado. Se metieron el montón y tiraron a los cipotes que estaban ahí jugando, ahí en las maquinitas, al suelo, con las manos así en la cabeza y los pusieron en el suelo... y los estaban apuntando con un fúsil, con un arma que andaban.”

Pregunta: *“¿Golpearon a alguien?”*

Respuesta: *“No, solo a mi yerno sí. Lo tiraron al suelo y le pegaron así en la cabeza.”* (Entrevista con una residente de la comunidad)

En El Bulevar, donde los residentes tampoco consideran que hay problemas en relación con la policía, debe destacarse que los miembros de la PNC no entran a la comunidad. Y en varias de las comunidades, como La Vía y El Barranco, solo entran a la comunidad en forma de operativo. Más adelante se retoma el punto de la relación con la policía, ya que tiene mucha importancia en la discusión sobre la violencia.

Comparación entre las comunidades: El conjunto de apreciaciones entre las cinco comunidades permite analizar diferencias en términos de diversas expresiones de violencia, que afectan a la vida en estos lugares. El Cuadro 3.5 resume las percepciones de los principales cuatro problemas, según comunidad. Comparando entre comunidades, la delincuencia aparece como aflicción en cuatro de las cinco. En general es el principal problema, aunque ocupa el primer lugar sólo en El Bulevar. Las pandillas de otras comunidades generan preocupación en las opiniones de residentes en tres de las cinco comunidades, constituyéndose en la segunda preocupación en general. Pero en dos de las comunidades donde hay preocupación por las pandillas de fuera, también hay bastantes problemas por los jóvenes que pertenecen a la misma comunidad, quienes están involucrados en las pandillas juveniles. El alcohol llega a constituirse en el tercer

problema a nivel general, siendo mencionado en La Vía, La Hacienda, El Parqueo, y El Bulevar. Ello se combina con las drogas, que es el principal problema en dos de las comunidades, donde operan mercados bastante abiertos. Siendo así que la venta o consumo de alcohol (actividad legal y regulada), y la venta y consumo de drogas (generalmente entendida como actividad ilícita)⁴⁰ no son actividades violentas en sí, muchas veces todo lo que las rodea generalmente conlleva mucha violencia.

Cuadro 3.5. Percepción de principales cuatro problemas de violencia en la comunidad

	La Vía	El Barranco	El Bulevar	La Hacienda	El Parqueo	En general
1	Pandillas de otra comunidad	Drogas	Delincuencia	Drogas	Alcohol	Delincuencia
2	Alcohol	Delincuencia	Pandillas de esta comunidad	Pandillas de otra comunidad	Delincuencia	Pandillas de otra comunidad
3	Entre parejas	Entre vecinos	Pandillas de otra comunidad	Alcohol	Drogas y entre vecinos	Alcohol
4	Pandillas de esta comunidad	Entre parejas	Alcohol o hacia los niños	Delincuencia		Drogas

Cada uno de estos problemas puede estar interrelacionado con otros. Es decir, la delincuencia puede producirse debido al abuso de drogas o alcohol; o pandilleros pueden estar involucrados en actos delictivos, como parte de sus compromisos con el grupo. Sin embargo, esas percepciones sobre problemas en las comunidades permiten observar diferencias y similitudes importantes en cada lugar.

Por otra parte, es igualmente de importante señalar las formas de violencia que no son consideradas muy problemáticas en las comunidades. Aquí resalta principalmente la violencia doméstica, tanto en la pareja como la que se ejerce hacía los niños. La violencia en la pareja aparece como uno de los problemas principales en La Vía y El Barranco; abusos a los niños aparecen solamente en El Bulevar, y comparte el cuarto lugar junto con la violencia relacionada con la venta o consumo de alcohol. En resumen, la violencia doméstica, aunque presente, no es considerada como un problema de mucha

40. El alcohol es también una droga. Hay muchas drogas cuya venta es legal y regulada, pero que también puede derivar en abuso. Sin embargo, lo relacionado con drogas en este estudio tiene que ver con la venta ilegal y “clandestina”, generalmente para propósitos “recreativos”.

incidencia en las comunidades. Tampoco es considerado un problema de mucha importancia la violencia que se desata por los pleitos entre vecinos. Solo se menciona esta forma de violencia en el caso de El Barranco y El Parqueo, y en ambas comunidades ocupa el tercer lugar.

Con este trasfondo de las opiniones sobre diversos problemas en las comunidades, se procede a analizar la experiencia de la violencia vivida en los hogares y comunidades abordados en este estudio.

III.v Conviviendo con la violencia

Las percepciones sobre la violencia y la experiencia real vivida de incidentes violentos pueden ser muy diferentes. Este estudio ha buscado analizar, entre las diversas formas de violencia ya mencionadas, cuál de estas están realmente presentes en la vida de las personas que viven en situaciones de exclusión. Para tal ejercicio se ha decidido utilizar violencia física sufrida por algún miembro del hogar, en el último año. Esto no quiere decir que la violencia física es la única forma presente; tal como se ha elaborado en el capítulo conceptual sobre violencia. Expresiones psicológicas, muchas veces ejercidas a través de palabras (amenazas, insultos, etc.), pueden ser tan devastadoras para una persona, como la violencia física. La utilización de incidentes de violencia física en este caso, nos permite mayor comparabilidad entre diversas fuentes de violencia y, en general, es más fácilmente reconocida como violencia. Por otra parte, se han dividido las fuentes de violencia en dos grandes categorías: la que se vive principalmente fuera del hogar (en la comunidad y fuera de la comunidad), y la que se ejerce dentro del hogar. En la primera categoría se ha colocado la violencia ejercida por jóvenes, entre vecinos, por consumidores o vendedores de drogas, delincuencia, y la PNC. En la segunda categoría se han incluido la violencia física hacia los niños y entre adultos del mismo hogar, también conocida como la violencia doméstica.

III.v.a Victimización fuera del hogar

El Cuadro 3.6 presenta los resultados con respecto a los niveles de victimización fuera del hogar, entre los encuestados de las cinco comunidades. Los datos reflejan el porcentaje de hogares que reportaron que un miembro de su hogar fue víctima de un incidente, durante el último año antes de realizar la encuesta. Incidentes ocurri-

dos en fechas anteriores al año no están incluidos. Por otra parte, dichos incidentes pueden haber sucedido en diferentes espacios: en el lugar de trabajo, en el bus, en la calle o en los alrededores de la misma comunidad (entrada, salida o dentro de la comunidad). En el caso de haber sufrido actos de violencia realizados por jóvenes y actos de delincuencia común, se ha considerado importante tomar en cuenta dos situaciones: los niveles de victimización en general, sin importar el lugar del hecho, y luego, considerar solo los incidentes que sucedieron en los alrededores de la comunidad. Las demás fuentes de violencia se dan prácticamente en su totalidad dentro la comunidad (entre vecinos, por drogas, o por la PNC). Al observar los datos presentados en el cuadro, se nota que en las cifras de victimización por jóvenes y por delincuencia común hay dos filas de observación, diferenciando entre los incidentes en general y luego solo los que sucedieron en la comunidad. Para los demás datos, el lugar del hecho ha sido la comunidad. Por otra parte, para tener una idea de los niveles de victimización entre los miembros de los hogares, por cualesquiera de aquellos incidentes, se ha creado un índice de victimización. Su explicación e interpretación se detallan más adelante.

Cuadro 3.6. Indicadores de victimización fuera del hogar, según comunidad
(porcentajes de hogares)

En el último año, hogares donde un miembro ha sido víctima de violencia física...	La Vía (n=56)	El Barranco (n=55)	El Bulevar (n=64)	La Hacienda (n=52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
Por jóvenes en general	30.3	23.6	30.7	32.1	21.8	26.5	.703
Por jóvenes (en la comunidad)	17.9	7.3	18.5	9.6	12.7	13.4	.305
Por vecinos	14.3	16.4	7.7	9.6	18.2	13.1	.401
Por consumidores o vendedores de drogas	0.0	5.4	1.5	1.9	0.0	1.7	.177
Por la delincuencia común en general	7.1	12.7	6.1	9.6	18.2	10.6	.223
Por delincuencia común (en la comunidad)	1.8	3.6	1.5	0.0	1.8	1.8	.724
Por la PNC	3.6	9.1	0.0	3.8	3.6	3.9	.157
Índice general de victimización	39.3	50.9	35.4	34.6	43.6	40.6	.382
Índice general de victimización (en la comunidad)	26.8	32.7	23.1	19.2	30.9	26.5	.486

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

Victimización de la violencia juvenil: El primer tipo de violencia analizado tiene que ver con los jóvenes.⁴¹ Un poco más de una cuarta parte de los hogares reportó que en el último año, por lo menos un miembro de su hogar había sido asaltado por un joven considerado miembro de una pandilla. Aunque se observan mayores niveles de estos incidentes en La Hacienda, El Bulevar y La Vía, no hay diferencias estadísticamente significativas entre las comunidades. Sin embargo, la mitad de esos incidentes sucedieron fuera de la comunidad.⁴² Al tomar en cuenta solo los incidentes ocurridos en la comunidad, los niveles de victimización se mantienen relativamente altos en La Vía y El Bulevar, seguido por El Parqueo (aunque no estadísticamente significativas). Los dos primeros son precisamente los lugares donde ha habido más preocupación, en general, por problemas relacionados con los jóvenes y las pandillas. Sin embargo, a pesar de las diferencias observadas, la no significancia estadística implica que independientemente de su lugar de residencia, los habitantes de las comunidades enfrentan riesgos similares de ser víctimas a mano de los jóvenes; y estos riesgos son elevados.

Dicha forma de violencia, aunque afecta a todos en la comunidad de una forma u otra, tiene un impacto importante entre los mismos jóvenes. Al respecto, en las diferentes comunidades hay diversos comentarios que iluminan aspectos importantes sobre la naturaleza de la violencia juvenil.

“En las riñas entre ellos, no son solamente ellos que son los perjudicados, sino que hay gente inocente y hay gente que no tiene nada que ver que sale dañada, sea física, hasta mentalmente por los nervios. Ya uno queda traumatado cierto tiempo por ver una cosa así, ya sea por una herida de cuchillo o sea arma de fuego.” (Entrevista con joven)

“Yo solo me recuerdo que antes había unos amigos que hoy ya están muertos. Que se ponen aquí a estar asaltando en el puente. Herían a varias gentes, molestando gente trabajadora.” (Entrevista con joven)

41. La pregunta utilizada fue “En el último año, ¿algún miembro de este hogar ha sido asaltado por un miembro de una pandilla juvenil?”

42. Respuestas sobre dónde sucedió cada incidente fueron registradas en la encuesta. Los incidentes ocurridos en la casa, en la comunidad o en la entrada o salida de la comunidad fueron considerados como sucedidos en la comunidad. Los demás incidentes fueron considerados como sucedidos fuera de la comunidad. Ver anexo con boleta de encuesta.

“Ellos no eran pandilleros, eran vagos, pues. Vagos. No les importaba la vida de ellos, y mucho menos les iba a importar la vida de los demás”. (Entrevista con joven)

“Mi hija, hace como tres años, falló un año de estudiar. Estaba estudiando primer año de bachillerato. Y solo porque vivía aquí en (La Hacienda), un muchacho que era de la mara de allá del lado de (otra comunidad), la amenazó de muerte. Le dijo que si seguía yendo la iba a matar. Y entonces ya no fue. Ya no la mandé a estudiar. Perdió todo un año por causa de eso. Simplemente por ser de una comunidad. Y ella no se mete en problemas. Yo fui a poner la denuncia a la Policía y me dijo, ‘¿Y su hija en qué anda? Pues no creo que por gusto la amenacen.’ Ellos no entienden que solo por ser miembros de una comunidad, solo por el nombre es problema.” (Entrevista con miembro de directiva de comunidad).

“Cuando suben los mareros nos sentimos en medio, porque nos pueden agarrar a tiros.” (Entrevista con miembro de directiva de comunidad).

“Porque son agresivos. Ellos no respetan nada. Cuando andan drogados, andan perdidos. Si tienen rencillas con una persona, puede resultar balaceada o golpeada a machetazos.” (Entrevista con habitante de comunidad)

El impacto de la violencia juvenil, tanto de los hechos tipificados como panderiles como los no panderiles, se siente entre los jóvenes, niños y niñas, y los adultos. Genera muertes, traumas psicológicos, miedo, y estigmas que perjudican a los habitantes de las comunidades de múltiples formas, sobre todo a los jóvenes que no están involucrados en dichas actividades. Todo joven llega a ser sospechoso, si reside en una *comunidad* (en vez de en una colonia). En este sentido, no importa el nombre de la comunidad. El simple hecho de decir que uno vive en tal “Comunidad” provoca una reacción que puede derivar en amenazas de muerte, escepticismo y desprestigio para una persona.

Pero los jóvenes de esas comunidades, tanto los que se involucran en actividades de pandillas juveniles o los que muestran otro comportamiento riesgoso, no son percibidos por los residentes solamente como los malos y ajenos a de la comunidad. También son considerados como jóvenes con sus propios problemas y escasas alternativas; en otras palabras, son tanto víctimas como agresores. Algunos inclu-

so son vistos como miembros importantes en sus respectivas localidades. Uno de ellos que se encuentra actualmente preso por haber sido acusado de secuestro, ha dejado un vacío en su comunidad. Colaboraba en las actividades de la junta directiva, y siempre estaba disponible para ayudar a los residentes en los constantes momentos de crisis.

Los adultos, aunque no encuentren muchas alternativas, se preocupan por los jóvenes y por las alternativas que pueden estar disponibles para ellos.

“Los jóvenes han caído en esta situación por la falta de oportunidades. Si yo creo que todos los que caminan esos rumbos son jóvenes amargados, resentidos con sus padres..... Cuando decimos amargados, o sea llenos de amargura, que no han sabido comprender a una injusticia misma de la sociedad, sino que se han dejado llevar por sus propios sentimientos y su propia maldad. (Entrevista con pastor)

“Hay varios niños que decían que eran de la mara de no sé que. Yo les he dicho, mejor métanse al comité porque así van a estar en una cosa de bien, en vez de andar diciendo que son de maras, porque eso no les trae nada bueno. Bueno, a base de eso he apartado a bastantes niños de esas cosas.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

“Pero por el amor que se les tiene a los jóvenes de nuestra comunidad, nunca hemos querido echarles a la policía. Pues sabemos que esto no va a subsanar nada en eso. Los vamos a dañar más. Lo que queremos y pedimos una vez más es un apoyo que se nos dé, para poder sacar a nuestros jóvenes de ese lugar.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

“Es como un ciclo, yo he platicado con algunos de ellos, y dicen que hay un momento en que se sienten totalmente rechazados. Se involucran totalmente en drogas, y de allí depende el aspecto delincuencia. Pero llega un momento en que algunos, pero no todos, se calman de “la vida loca”, como ellos lo llaman. Generalmente lo hacen cuando tienen niños.” (Entrevista con Sub-comisionado de la PNC)

Ayudarles a los jóvenes a entender el entorno inequitativo en que viven, incorporarlos en las actividades comunitarias, sacarlos del lugar o que tengan niños, son algunas de las respuestas que expresan los adultos relativas a enfrentar los problemas de la juventud. Obvia-

mente se preocupan por los jóvenes, pero las alternativas concretas son sumamente reducidas, en esos entornos donde escasean recursos económicos, alternativas de empleo, espacios recreativos y perspectivas reales para la mejora en sus vidas. Al fin y al cabo, muchas de esas comunidades tienen más de 30 años, y las condiciones de vida no han mejorado significativamente.

La violencia entre vecinos: La segunda forma de violencia fuera del hogar que causa más victimización es la que se ejerce entre vecinos.⁴³ Un 13% de los hogares reportó en el último año incidentes con un vecino (ver Cuadro 3.6). Para El Barranco y El Parqueo, dentro de la comunidad, esta es la principal forma de victimización. En La Hacienda los choques entre vecinos comparten el primer lugar con asaltos por jóvenes, y es la segunda más importante fuente de violencia en La Vía y El Bulevar. A pesar de que las peleas entre vecinos no fueron consideradas muy problemáticas en la percepción de los residentes, constituyen una de las principales fuentes de violencia, al interior de las comunidades. El acceso al agua, especialmente cuando el abastecimiento es por cantarera, ha causado grandes conflictos en varias de las comunidades. La gran cantidad de familias dependientes de los recursos colectivos, como son los chorros públicos, genera conflictos. Esto es aun más crítico tomando en cuenta que el agua es racionada por ANDA, cayendo solo en ciertas horas en el día. Otra fuente de problemas entre vecinos tiene que ver con aguas servidas y lluvias. En muchas de las comunidades no hay infraestructura para aquellas, o la que existe es inadecuada. Mucha gente, entonces, busca una solución que resuelva el problema para su propiedad, pero sin tomar en cuenta el impacto en sus vecinos. Así, las aguas servidas o de lluvias son vertidas en la vía pública por donde llegan a las puertas de los demás vecinos. Los afectados que se quejan con su vecino, pueden generar un conflicto más grande. Muchos optan por no decir nada. La regla en general parece ser “no inmiscuirse en el problema, porque se puede acarrear otro.”⁴⁴ Problemas sobre linderos, el ruido generado por la música o la televi-

43. Se han utilizado dos preguntas de la encuesta para medir la victimización entre vecinos. Una respuesta positiva fue considerada como un incidente. Las preguntas son: “En el último año, ¿algún miembro de este hogar ha sido amenazado con arma de fuego, por vecinos de esta comunidad?” y “Durante el último año, ¿algún miembro de este hogar ha tenido problemas o conflictos con otros residentes de esta comunidad, que han resultado en amenazas o violencia?”

44. Entrevista con habitante de la comunidad.

sión, las “travesuras” de los niños, o tirar la basura en lugares no apropiados, son algunos de los temas que generan no solo fuertes discusiones y diferencias de opinión sino también amenazas verbales o con arma de fuego, y hasta peleas físicas entre vecinos. Al considerar los espacios en que habitan los residentes de esas comunidades, todos aquellos incidentes no deben sorprender. En muchas de las viviendas, las paredes son simplemente divisiones que sirven para demarcar un espacio, pero no para aislar las convivencias de una familia. En general, la organización del espacio de la comunidad no ha tomando en cuenta la convivencia colectiva de los vecinos.

Cuando surgen conflictos entre los vecinos, es imperativo contar con un mecanismo para resolver el problema. Con respecto a esto, el 35% de los encuestados mencionó que sí hay quien acudir en la comunidad, para resolver conflictos que surgen entre los vecinos.⁴⁵ Esto fue mucho más alto en El Barranco, donde el 70% respondió positivamente; en La Hacienda el 46% reportó la existencia de un mecanismo de resolución. Solo el 30% de los residentes de La Vía considera que existe un mecanismo comunitario, y en El Bulevar y El Parque esto es mucho menor (19% y 18% respectivamente). Entre las maneras de resolver los conflictos entre vecinos, la junta directiva juega un papel importante en El Barranco, y en La Hacienda ejerce una función conciliadora en algunos casos. Pero la respuesta más común en La Hacienda, al igual que en El Bulevar, y El Parqueo tiene que ver con llamar a las autoridades (la PNC, fiscalía, o los juzgados). Otra respuesta común, tanto en La Vía como en El Barranco, era que nadie se mete, o que entre ellos mismos se resuelven los conflictos. El papel de resolver diferencias en una comunidad puede generar sus propios riesgos también. Una mujer, miembro de una junta directiva comenta:

“si nosotros nos atrevemos a irle a llamar la atención [a un vecino], corremos el riesgo primero de que nos ultraje. Después que se nos ultraja, nos amenaza, y si nosotros seguimos actuando.... Pues nadie actúa, por miedo a que se va a llevar a cabo una amenaza. Esa es la realidad.”

Obviamente, los conflictos entre los vecinos son una fuente importante de violencia en esas comunidades. A pesar de lo cual, aquellos no son percibidos como un problema muy grande.

45. La pregunta fue ¿Hay alguien en la comunidad a quien acudir para resolver los conflictos que surgen entre los vecinos? Y “Favor de describirme ¿cómo se resuelve un conflicto entre vecinos cuando surge?”

La violencia relacionada con drogas: Los niveles de victimización por consumidores o vendedores de drogas⁴⁶ son realmente muy bajos, comparados con las otras formas de violencia analizadas en este estudio (ver Cuadro 3.6). Es en El Barranco donde se registran mayores niveles de incidencia. A pesar de la fuerte presencia de esta actividad en la comunidad, no se reportan muchos incidentes de violencia física, atribuidos a personas vinculadas a la droga. Sin embargo, se registran amenazas y peleas entre los mismos vendedores o consumidores de drogas. Es probable que incidentes violentos relacionados con la venta o consumo de drogas sean sub-reportados: los residentes entrevistados en el estudio han mostrado mucha cautela al abordar el tema de las drogas en sus comunidades e incluso rehusaron responder más frecuentemente a las preguntas sobre drogas, comparado con otras preguntas en la encuesta. De hecho, varias personas entrevistadas consideran que todos los demás problemas que sufren, se relacionan con la venta o consumo de drogas. Para sobrevivir en esa situación, los habitantes tienen que observar las “reglas” de convivencia de los vendedores de drogas. Las transgresiones de esas reglas se cobran caro.

“La mayoría tiene miedo a meterse a dar nombres y cuestiones, verdad. Entonces se tiene temor porque si se dan cuenta de que alguien dice algo, es peligroso pues. En una ocasión, a una casa cerquita de aquí, hasta una granada le tiraron a la casa. A un señor que vendía droga lo mataron hace como dos meses. Ahí lo vinieron a balacear todo.” (Entrevista con habitante).

En una comunidad se ha tratado de negociar una convivencia con los vendedores.

“La vez pasada nosotros, como directiva se ha estado hablando con los vendedores para que vendieran en el día si lo querían hacer, y en la noche no, para que dejaran dormir a los vecinos. Pero como ahí a ellos no les gusta, porque les afecta el negocio. Entonces dijeron ellos de que no. Empezaron a querer tener problemas, pero hasta ahí nomás. A la directiva en sí, nunca la han amenazado. Sí dicen que ‘soplón’, que ‘metido’. Pero así, directamente todavía no han tomado represalias más allá. Pero siempre venden su droga, siempre la venden.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

46. La pregunta utilizada fue “En el último año, ¿algún miembro de este hogar ha sido golpeado por vendedores o consumidores de drogas?”.

Siendo así que hay venta de drogas en el día, es durante la noche cuando esta actividad aumenta. Esto puede generar varios y diferentes problemas para los residentes. En primer lugar, que las personas “drogadas” cometan actos delictivos, principalmente robos, para pagar su vicio. Un residente se quejó de que ni siquiera puede dejar macetas con plantas fuera de su casa, ya que estas han desaparecido al siguiente día. Otras pertenencias desaparecen también, sobre todo ropa o electrodomésticos. Otros residentes mencionan que las personas bajo los efectos de las drogas “pierden el control” y pueden agredirlo a uno. También se ha mencionado que “cuando andan drogados, enseñan hasta sus órganos sexuales a las mujeres, y a los niños y niñas”. La venta que ocurre en la noche se hace acompañar de riñas, pleitos y sobre todo mucho ruido, el cual interrumpe el sueño de los habitantes. Padres y madres de familia se preocupan por sus hijos, tanto niños como jóvenes. Sus hijos están constantemente expuestos al mercado de drogas y esto aumenta el riesgo de que lleguen a consumirla, en particular el “crack”, el cual rápidamente genera altos niveles de adicción. Una mujer comenta,

“Son víctimas también. Son víctimas que han caído en la droga y que nadie pues se interesa. Al contrario, es horrendo, es horroroso ver como la policía viene a garrotear a estas pobres gentes, que a la larga ellos también son víctimas.”
(Entrevista con residente)

Los jóvenes consideran que la venta de drogas en su comunidad es tan común, que por eso mismo es considerado como algo “normal” por todo el mundo, incluso por la policía. Es esta “normalidad” entonces la que hace mucho más difícil su erradicación. “Se va pasando, y al fin de tanto esas ventas de droga ya quedan.”

En una de las comunidades, se ha buscado el apoyo de la policía.

“La Policía conoce nombres y todo, porque la comunidad dio a la alcaldía nombres y todo. Hace poco se dio una reunión y ahí tienen todo ellos. Lo que me extraña a mí es por qué no actúa la Policía rápido.” (Entrevista con residente).

Pero al hablar con un oficial de la Policía, manifiesta que ellos están esperando información de parte de la comunidad. El oficial entrevistado admite que la comunicación ha sido interrumpida:

“...lastimosamente no le hemos dado seguimiento porque, tal vez por falta de tiempo, no se han reunido con nosotros. Y

también que no nos ha quedado lugar. Pero sí, ya con ellos hemos tenido una reunión... Ellos quedaron de que me iban a dar más información en la próxima reunión que planificamos. Pero lastimosamente ellos no llegaron y manifestaron que tenían ocupado ese día y entonces se perdió la comunicación... Entonces, yo me imaginé que a ellos no les interesaba resolver el problema, y como también habían otras comunidades que sí les urgía y tenían el mismo problema, entonces yo me metí a los que sí me llegaban a buscarme.” (Entrevista con oficial de la PNC)

Así que la comunidad está esperando la respuesta de la PNC y la PNC está esperando a que la comunidad tome la iniciativa. Para la policía, hay otras comunidades donde los residentes han sido más insistentes y es a ellos que se han dedicado más atención.

La violencia relacionada a la delincuencia común: En las comunidades estudiadas, se han utilizado a los asaltos a los residentes como indicador de la delincuencia común.⁴⁷ Los resultados de la encuesta muestran que esta es la tercera más alta forma de victimización (ver Cuadro 3.6). Llama la atención la relativamente alta proporción de incidentes reportados en El Parqueo, especialmente comparado esta situación con la de los habitantes de La Vía y El Bulevar, donde las tasas son relativamente bajas. Tomando en cuenta el lugar del hecho, surge el dato relativo a que muchos de esos actos delincuenciales ocurren fuera de la comunidad, y que la incidencia en de los alrededores de la comunidad representando solo una pequeña parte del total, aun en El Parqueo. Esto implica que los asaltos tienen más que ver con lugares donde circula la población fuera de su hogar, y no con su lugar de residencia.

Pero aun dadas las bajas tasas de victimización por la delincuencia común dentro de la comunidad, eso no quiere decir que los habitantes no sufran por dichos problemas en su entorno de residencia.⁴⁸ En prácticamente todas las comunidades, los habitantes han mencionado que el territorio de la comunidad es utilizado como lugar de fuga.

47. La pregunta utilizada fue “En el último año, ¿algún miembro de este hogar ha sido asaltado por alguien que **no** es de una pandilla juvenil?”

48. Además, se han registrado muchos incidentes de “delincuencia” o asaltos protagonizados por los jóvenes vinculados a pandillas.

“Se daban casos de gente que no es de aquí, asaltaban aquí por el mercado. Se metían adentro de la colonia. De allí la policía los seguía.” (Entrevista con residente)

Incluso la policía considera que...

“Tener una comunidad en estos sectores, a veces nos causa muchos problemas. Muchos de los delitos que se cometen, ya sea en la entrada o frente a la Colonia, un tanto por ciento quizás [de los delincuentes] serían de personas que allí mismo residen. Todos manifiestan que el posible hechor tomó su huida o su vía de escape por el interior de la comunidad. Esto nos da a pensar que posiblemente llevó a cabo el hecho y lo que hizo fue refugiarse tal vez en la casa de su vecino.” (Entrevista con Agente de la Policía)

Para enfrentar estos problemas, los residentes toman diferentes medidas. En muchos casos, lo que hacen las familias es encerrarse temprano en sus casas. Pero en otro caso, una de las juntas directivas buscó limitar el acceso a personas no residentes de la comunidad, y solicitaró a la alcaldía un permiso para cerrar toda la comunidad, poniendo portones.

“Se pusieron esos portones porque había demasiada gente vaga aquí, por ejemplo estos piperos no dejaban dormir a la gente, verdad. Todas las noches se hacía un montón, pero exagerado. Se pusieron esos portones y se cerraba a las diez de la noche; se abrían a las cinco de la mañana y sí funcionó.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

Pero al no más tomar esa acción, agentes de la policía se presentaron a la comunidad.

“Bueno, no sé pues en qué problemas nos veríamos, pero ellos venían solicitando un permiso. Me llegaron a tocar la puerta por el permiso de los portones. ‘¿Tiene permiso?’, ‘Sí’, ‘¿Quién le ha dado permiso?’ ‘Pues, mire, a nosotros nos ha dado permiso la alcaldía.’ ‘Ajá, enseñemos el permiso.’ Y le enseñó el permiso. Me contestó que esto puede ser chabela [falsificada]. ‘Ustedes lo que están haciendo aquí, es estar sobreprotegiendo a los delincuentes. Nosotros sabemos que aquí venden droga. Nosotros sabemos que aquí...’ ‘Bueno’, le dije, ‘y si ustedes lo saben, ¿porqué no actúan? Ustedes son la autoridad. Ustedes pueden actuar.’ ‘Aquí,’ les dije, ‘todo el día pasa libre, pero en la noche ya no. En la noche, si ustedes

quieren acceder, pues para comenzar su jefe tiene que solicitarnos una llave. Y nosotros con gusto se la damos. Ustedes son autoridad y no nos oponemos. Pero sí tiene que haber una persona responsable de algo que pueda pasar dentro de la comunidad como autoridad'." (Miembro de junta directiva)

Al fin, la policía prohibió los portones. La explicación, según miembros de la comunidad, se debe a que

"...esta era una **comunidad**. No era una residencial y para eso tenía que contar la comunidad con un permiso de ellos [de la policía]. Porque ellos como autoridad podían entrar y salir a la hora que ellos quisieran. Ese permiso tendría que irlo a ver si a la directiva se lo aprobaba. Pero como que no se lo aprobaron porque no era residencial, sino que una comunidad cualquiera, y que no podemos tener los portones cerrados." (Miembro de la junta directiva).

"La policía dijo que aquí **no era privado**, que no se podía cerrar porque uno le daba acceso al maleante." (Miembro de la junta directiva)

Así que parece que solo los habitantes de las colonias y residenciales de clase media y alta tienen el derecho de "encerrarse".

Otra opción para "protegerse" contra la delincuencia es el uso de la violencia. En una de las comunidades, un hombre se metía a las casas robando cosas en los patios. Después de un tiempo, los residentes se cansaron. Un grupo de "muchachos" determinados a parar ese problema, se hicieron cargo del asunto. Una noche,

"...lo agarraron robando. Lo bajaron de la casa donde estaba robando. Le dijeron que llamara a la policía. Entonces, él [el dueño de la casa robada] dijo que no, que mejor lo dejaron ir porque no quería problemas. Entonces lo soltaron y lo dejaron ir....."

Pregunta, "¿No le hicieron nada al ladrón?"

"Solo le pegaron ellos."

Pregunta, "¿Lo agarraron entre todos y le pegaron?"

"Sí, le pegaron y dice que decía: 'No, por favor no me peguen. Ya no voy a volver a venir'. Desde entonces ya no [ha vuelto]." (Entrevista con residente de comunidad)

Tomar la justicia en sus propias manos, como en el caso anterior, termina siendo una respuesta más efectiva que llamar a la policía.

Víctima de la violencia ejercida por la policía: Con respecto a los abusos ejercidos por la policía, se trata de un hecho con un índice relativamente bajo (ver Cuadro 3.6). Sin embargo, el simple hecho de que se reporten incidentes en casi el 4% de los hogares, indica un uso excesivo de la fuerza por parte de algunos elementos de la policía. Llama la atención el que las tasas sean más altas en El Barranco, donde ha habido varios operativos de la policía. Al otro extremo se encuentra el caso de El Bulevar donde no se reportan incidentes, pero de nuevo, esto se vincula a que casi no hay presencia alguna de la PNC o que no realizan operativos. Estos resultados indican que la relación con la policía es complicada, e incluso difícil para los habitantes.

“Aquí estamos en un aprieto, que no se haya que hacer. Le pide a la autoridad que le dé apoyo, que respondan por uno, que puedan cuidar aquí a la comunidad. No tratan, ultrajan al que no debe nada y al que no anda en problemas. Tal vez los que andan en problemas ahí se quedan riendo y ellos [la policía] vienen a ultrajar al que no debe nada, al que no es de maras.” (Entrevista con habitante de comunidad).

La discusión sobre la relación con la policía se retoma en las reflexiones finales.

Índice de victimización: Para consignar los niveles de victimización en general, tomando en cuenta las diversas fuentes de violencia fuera del hogar, se ha creado un índice.⁴⁹ El índice considera cualquier incidente violento registrado en la encuesta por los hogares. El resultado del conjunto de manifestaciones de victimización analizados hasta este punto, revela que el 40.6% de los hogares encuestados reportan por lo menos un miembro del hogar afectado en el último año. Tal como ya se ha señalado, no todos los incidentes de victimización necesariamente han sucedido dentro de la comunidad. Una cuarta parte de los hogares han reportado víctimas de incidentes violentos, ocurridos dentro de la comunidad. Así que si bien mientras no todos los hechos violentos suceden en la comunidad, hay un

49. En la construcción del índice, se ha considerado la violencia juvenil, entre vecinos, por drogas, la delincuencia, y por la PNC. Si un hogar reportó que un miembro de su hogar fue víctima en el último año por cualquiera de esas fuentes de violencia, ha sido contabilizado como víctima en el índice general. Luego, se diferenció entre los incidentes ocurridos independientemente del lugar del hecho versus los que ocurrieron en la comunidad.

buen porcentaje que sí se producen en ese espacio. Pero otro elemento a analizar en términos de la victimización tiene que ver con la falta de diferencias entre las comunidades. Aunque se pueden observar tasas más altas o más bajas entre las cinco comunidades, no hay diferencias estadísticamente significativas. Eso implica que no se puede afirmar tajantemente que vivir en una u otra comunidad incide en las probabilidades de ser víctima de las formas de violencia que se han explorado en este estudio. Sin embargo, los hogares y las comunidades utilizan diversas estrategias para protegerse de la violencia de su entorno. Hay una relación significativa entre los hogares que reportan incidencias de victimización, y la implementación de una estrategia de encerrarse temprano en su casa.⁵⁰ En otras palabras, en las comunidades donde se observan mayores niveles de victimización dentro de la comunidad, hay que tomar en cuenta que muchos hogares ya están tratando de minimizar los riesgos; se supone que si no hicieron eso, las tasas de victimización en la comunidad serían todavía más altas. No obstante, se puede considerar que los niveles de victimización de miembros de los hogares son altos.

Victimización fuera del hogar y exclusión social: Tal como ya se ha señalado en el capítulo teórico, la relación que las formas de violencia apuntadas pueden tener con la exclusión social, aunque complicada, puede ser importante también. Varios estudios han destacado la importancia de tener cuidado al analizar los posibles lazos entre la pobreza y la violencia, manifestando que un factor más importante tiene que ver con la desigualdad en una sociedad (Arraigada y Godoy, 2000). Berkowitz (1993) argumenta que la pobreza es un factor de riesgo, lo cual aumenta la probabilidad de acciones antisociales, pero que no necesariamente siempre produce un comportamiento violento. Para comprobar si existe alguna relación entre la victimización por diferentes manifestaciones de violencia, con los niveles de exclusión sufridos entre los hogares de las cinco comunidades, se han utilizado los datos disponibles de la encuesta con miras a explorar el fenómeno. El Cuadro 3.7 presenta los datos de victimización por diferentes fuentes de violencia, según los grupos de hogares en exclusión social, previamente explorados.

50. De los hogares con miembros víctimas de incidentes violentos en la comunidad, el 58.7% reportó encerrarse temprano en la casa, comparado este dato con el de solo 41.8% de los hogares que no había sufrido de un incidente violento en el último año y que se encierran. El resultado del chi cuadrado es .012; en otras palabras, las diferencias son significativas.

Cuadro 3.7. Indicadores de victimización fuera del hogar según, niveles de exclusión (porcentajes)

En el último año, hogares donde un miembro ha sido víctima de violencia física...	Exclusión				p*
	Sencilla (n = 113)	Múltiple (n = 78)	Agravada (n = 90)	Total (n = 281)	
Por jóvenes en general	24.8	24.4	27.8	25.6	.849
Por jóvenes en la comunidad	11.5	14.1	14.4	13.2	.794
Por vecinos	11.5	15.3	13.3	13.2	.739
Por consumidores o vendedores de drogas	8.9	2.6	2.2	1.8	.642
Por la delincuencia en general	10.6	8.9	11.1	10.3	.895
Por delincuencia en la comunidad	0.9	2.6	2.2	1.8	.640
Por la PNC	3.5	3.8	4.4	3.9	.947
Índice general de victimización	36.3	39.7	45.6	40.2	.406
Índice de victimización en la comunidad	22.1	29.5	28.9	26.3	.420

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

Analizando la victimización entre los hogares que enfrentan diferentes niveles de exclusión social (sencilla, múltiple y agravada), no se observan diferencias estadísticamente significativas (Cuadro 3.7). En otras palabras, entre los hogares que manifiestan mayores niveles de exclusión en dichas comunidades, no se observan relaciones de mayores probabilidades de ser víctimas de un incidente violento. Hay que recordar que estos hogares ya se encuentran en una situación desigual por pertenecer a una comunidad, ya que no se está comparando con niveles de victimización en otros estratos de la sociedad.

Enfocando estos datos de otra forma, se puede decir que entre los hogares de las cinco comunidades del estudio, todos los hogares tienen similar probabilidad de que un miembro sea víctima, por diferentes fuentes de violencia. Los residentes de esas comunidades enfrentan altos niveles de violencia fuera de su hogar. Muchos de estos problemas ocurren en los alrededores de su lugar de residencia, y los niveles de victimización son muy semejantes, entre estos hogares más o menos excluidos. Esto no quiere decir que todas las personas corren igual riesgo dentro de una comunidad⁵¹, ni de que los factores de exclusión no cuentan. Lo que se puede afirmar es que

51. De hecho, los análisis realizados con la base de datos de ACTIVA muestran que los hombres jóvenes tienen muchas más probabilidades de ser víctimas, comparados con otras personas (IUDOP, 1999; Cruz, et.al., 2000).

la violencia es bastante predominante en esas comunidades, y hay diferentes fuentes que afectan a sus residentes. Tomando en cuenta que hay más de 300 comunidades marginales o ilegales, donde vive aproximadamente el 27% de la población del AMSS, obviamente los problemas de exclusión y violencia encontrados en las cinco comunidades estudiadas deben ser enfrentados con toda su seriedad.

Después de haber analizado el fenómeno de la violencia en la comunidad y fuera de ella, ahora se pasa a otro espacio, el hogar, para conocer más sobre esa problemática.

III.v.b Violencia entre los miembros del hogar

“Ya no tengo problemas de esposo; Ya se murió.” (Señora de la tercera edad, comentando sobre la violencia doméstica, en grupo focal de mujeres)

En anteriores páginas se ha expuesto sobre ciertas formas de violencia que se encuentran fuera del hogar. Pero los resultados de este estudio también nos ofrecen una visión sobre lo que sucede dentro del hogar. La manera en que se relacionan los miembros de un hogar muchas veces contiene un alto nivel de violencia. Esta forma de violencia es la que se conoce como la doméstica o intrafamiliar. En la encuesta, se preguntó sobre castigos a los niños, utilizando diferentes mecanismos, incluyendo gritar con cólera, pegarles con la mano, o pegarles con otro objeto, y la presencia del alcohol como factor asociado a dichos incidentes. También se preguntó sobre la violencia entre los adultos del hogar. Una encuesta administrada de la manera en que se ha hecho esta no es la forma idónea para identificar los niveles de violencia doméstica, especialmente entre los adultos o la pareja. Sin embargo, los resultados indican lo que se puede considerar como los niveles mínimos, ya que es probable que los entrevistados no hayan reportado todos los incidentes de violencia doméstica, en particular entre los adultos.⁵²

52. El propósito de este estudio ha sido conocer diversas formas de violencia, presentes en las comunidades que enfrentan la exclusión social. La metodología utilizada y los instrumentos aplicados han sido diseñados para tal propósito. La encuesta fue aplicada a un adulto (hombre o mujer) responsable del hogar, por un encuestador del equipo. Entre el equipo de encuestadores había hombres y mujeres. Para conocer más

El Cuadro 3.8 presenta datos resumidos sobre la incidencia de violencia doméstica en las comunidades. En términos de violencia física hacia los niños en el hogar, un poco más de la mitad de los hogares (56.5%) reportó haber pegado a por lo menos uno de los niños, en el último año.⁵³ Otros datos más desagregados revelan que en el 26.8% de todos los hogares se pegó a uno de los niños, dentro de la semana anterior a la realización de las encuestas;⁵⁴ el 17.7% pegó a los niños con una vara, correa u otro objeto, en por lo menos la última semana; y en el 4.6% de los hogares, los niños fueron golpeados durante la media hora en que estaba presente el encuestador. Entre las cinco comunidades no hay diferencias estadísticamente significativas.

Cuadro 3.8. Indicadores de violencia doméstica, según comunidad
(porcentajes)

Hogares que reportaron incidentes de violencia física en el último año	La Vía (n=56)	El Barranco (n=55)	El Bulevar (n=64)	La Hacienda (n=52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
Violencia hacia los niños	55.4	50.9	53.9	61.5	61.8	56.5	.724
Violencia entre adultos del hogar	25.0	18.2	6.2	7.7	21.8	15.6	.013
Índice general de violencia doméstica	57.1	52.7	53.9	63.5	65.5	58.3	.564

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

sobre la naturaleza de la violencia doméstica, se recomienda utilizar metodologías que puedan asegurar cierto nivel de privacidad y seguridad en la entrevista, entre los diferentes miembros del hogar. Por ejemplo, sería importante explorar diferencias según sexo y generación. Ya que niños y niñas pueden enfrentar diferentes formas de violencia doméstica, al igual que muchachas o muchachos jóvenes, mujeres y hombres adultos, y mujeres y hombres de la tercera edad. Pero no solo son los tipos o formas de violencia los que pueden variar según el sexo o generación de la persona, sino también quiénes son los agresores y las víctimas. El presente estudio no tenía como propósito conocer con tanta profundidad esas dinámicas tan complejas dentro del hogar.

53. Las preguntas utilizadas son: “¿Hace cuánto tuvieron que pegarles [a los niños] con la mano para corregirlos?” y “¿Hace cuánto tuvieron que pegarles [a los niños] con una vara o correa, u otro objeto para corregirlos?” Respuestas de ‘hoy o ayer’, ‘en la última semana’, ‘en el último mes’, ‘hace varios meses’, y ‘hace un año’ fueron consideradas como un incidente en el último año. A las respuestas ‘nunca’ y ‘no sabe/ no responde’ fueron dados valores de cero, e implicándose no haber ocurrido ningún incidente de violencia física hacia los niños.
54. Sumando las respuestas de ‘hoy o ayer’ y ‘en la última semana’.

El uso de violencia entre los adultos es más difícil de captar, especialmente porque se manifiesta de diversas formas: entre hermanos y hermanas adultos, u otros miembros adultos del hogar; hacia los adultos de la tercera edad; y entre la pareja. Este estudio no cuenta con los datos necesarios para saber quiénes han sido los agresores y las víctimas del hogar, y así indagar en mayor profundidad al respecto. El estudio ACTIVA realizado por la UCA tiene información sobre la violencia en la pareja. Al preguntar a los encuestados si su pareja le había dado una bofetada o le había pegado con un objeto en el último año, se encontraron *tasas levemente más altas (aunque no estadísticamente significativas)* entre las mujeres, comparado con los hombres, aunque no superó el 7.8% de las encuestadas (IUDOP, 1999). El informe del PNUD sobre la violencia de género en El Salvador (PNUD, 2000b) destaca la dificultad en encontrar datos confiables sobre la violencia ejercida hacía las mujeres, y en particular entre los miembros del hogar. Ese mismo informe carece de datos de victimización de diversos delitos cometidos contra hombres y mujeres, como para poder tener una visión comparativa de la violencia en el seno del hogar. Según datos presentados en ese informe, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) reportó que el 29% de los casos atendidos en el programa de saneamiento de la relación familiar, entre 1995 y 1998, fue por violencia intrafamiliar⁵⁵ (PNUD, 2000b). Tanto el número de casos atendidos como su porcentaje relativo, aumentaron cada año en ese periodo. Ese aumento fue atribuido a las campañas de sensibilización y educación pública sobre el tema.

A pesar de los limitantes de la información obtenida en el presente estudio, el 15.6% de los hogares encuestados reportaron algún incidente de violencia física entre los adultos, en el último año. Tal como se puede ver en el Cuadro 3.8, en el rubro mencionado hay diferencias estadísticamente significativos entre las comunidades. En La Vía se reporta que en un cuarto de los hogares había por lo menos un incidente violento entre los adultos, en el último año; en El Bulevar y La Hacienda solo se registraron incidencias en el 6.2 y 7.7% de los hogares, respectivamente. Sin embargo, consideramos que las diferencias que se observan no tienen necesariamente que ver con que las relaciones entre los adultos en El Bulevar o La

55. Los otros casos fueron clasificados como maltrato a niños menores, atención emocional/ consejería, y delito sexual. No existe una explicación en el informe sobre lo que se entiende por cada una de estas áreas.

Hacienda sean mucho más armónicas, comparadas con las de las otras comunidades. Más bien son factores relacionados al género del encuestador y de la persona encuestada, junto con la probable presencia de otros miembros del hogar, los que pueden haber tenido peso en la veracidad de las respuestas. La presencia de violencia doméstica ha quedado más evidente con el trabajo de campo que se ha realizado en El Bulevar, para otro estudio sobre el tema de violencia e identidades masculinas.⁵⁶

A través de las entrevistas realizadas para ese estudio, es claro que la violencia permea muchas de las relaciones entre todos los miembros del hogar, incluyendo la pareja. Una señora manifestó que llegó a vivir a la comunidad,

“...huyéndole a mi marido [porque] mucho me quitaba la vida. Me pegaba. Entonces yo vine a esta comunidad.” (Entrevista con residente comunitario)

Otra mujer considera que:

“Todo esto se da por las maldades del hombre. Por eso vivimos todo esto. Porque el hombre no tiene ningún temor a tratar a la mujer como cualquier cosa.” (Entrevista con residente comunitario).

Pero otra mujer considera que las cosas están cambiando:

“Ahora las mujeres ya se pusieron vivas. Ahora ya no se dejan. Hoy si las maltratan, inmediatamente los van a denunciar y total de que así es como se ha ido moderando también un poco.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

La concientización de las mujeres (y los hombres) en no dejarse maltratar es sin lugar a duda un factor importante. No obstante, las relaciones entre los miembros de la pareja siguen siendo complicadas, y muchas veces llenas de violencia.

Pero la violencia doméstica no es un problema solo de pareja. Entrevistas y los grupos focales manifestaron otras dinámicas de violencia entre los miembros del mismo hogar. Así, se ha mencionado la violencia hacia personas de la tercera edad, en particular de parte

56. Ese estudio está siendo realizada por Mo Hume de la Universidad de Liverpool, para su doctorado. Ella es investigadora asociada a FLACSO. Parte de su trabajo de campo se ha llevado a cabo en dos de las comunidades en las que se ha trabajado para esta investigación.

de los hijos adultos hacia sus padres. Los pleitos entre hermanos, cuñados y otros adultos del mismo hogar, también están presentes.

“Hay golpes de los maridos a las esposas; hay golpes de las madres a los hijos o los hijos a las madres; cosas que se dan mucho. Siempre se da.” (Entrevista con promotor comunitario)

“Este muchacho cada vez que él se pone a tomar, o le da duro a la hermana o le quiere pegar a la mamá. La insulta o cosas así... La señora por ley tiene que aguantarlo porque como es su hijo....” (Entrevista con residente comunitario)

Juntando las incidencias de violencia hacía los niños y entre los adultos, se encuentra que el 58.3% de los hogares reportaron por lo menos un incidente de violencia entre sus miembros, en el último año (ver Cuadro 3.8).⁵⁷ Comparado con las otras formas de victimización analizadas arriba, eso es más del doble de la victimización por jóvenes, y casi 20% mayor que la tasa general de victimización de los hogares. La implicación es clara: el lugar de mayor violencia y victimización es dentro de la casa. De hecho, en entrevistas con la policía, se considera que los delitos de violencia intrafamiliar son los más numerosos. Un Sub-Inspector reportó que de los 3,294 hechos delictivos reportados al sistema 911, en Soyapango de enero a junio de 2001, 1,657 fueron tipificados como violencia intrafamiliar (Entrevista con Sub-Inspector). Recalcó que esto era prácticamente la mitad de todas las llamadas recibidas. Pero consideró que no se reportan la gran mayoría porque *“se denuncian hasta cuando hay consecuencias fatales”*.

Al igual que la violencia fuera del hogar, se ha querido indagar sobre la posible vinculación entre la violencia doméstica con la exclusión y pobreza. Un estudio publicado por el BID (González de Olarte y Gavilano Llosa, 1999) encontró una asociación positiva entre la pobreza y la violencia física en la pareja. Pero los autores también destacaron el hallazgo de que la pobreza no fue el único factor asociado, ni necesariamente el más importante. Tomando en cuenta que es posible que la pobreza o exclusión puedan ser un factor de riesgo, se ha buscado analizar su relación con la violencia doméstica. El Cuadro 3.9 presenta los resultados de un cruce entre los niveles de exclusión social de los hogares, y la incidencia de

57. El índice general de violencia doméstica se ha construido tomando en cuenta cualquier incidente de violencia hacía los niños o entre los adultos.

violencia entre los adultos del hogar y hacía los niños. Los datos muestran que entre mayor es la exclusión social, más probable es que haya violencia entre los miembros del hogar. Estos resultados son estadísticamente significativos. De hecho, el aumento de violencia entre los adultos y hacía los niños, entre los grupos de exclusión sencilla y exclusión agravada, es de 12.7% y 17.4% respectivamente. Al analizar esta relación con la violencia y las variables individuales que conforman el índice de exclusión (déficit educativo, índice de necesidades básicas insatisfechas y pobreza) no se encuentran relaciones estadísticamente significativas. Es decir que la sola situación de déficit educativo, o carencia de necesidades básicas o falta de ingresos no es suficiente para afirmar que pueda haber mayores niveles de violencia al interior del hogar. Sin embargo, al enfrentar una situación acumulada de obstáculos y presiones, tal como se observa con el índice de exclusión, se genera un factor de riesgo, con vínculos significativos con la ocurrencia de violencia. La falta de ingresos y un espacio inadecuado para vivir, probablemente generan presiones y frustraciones por las que las personas “explotan”, pierden la paciencia, o responden utilizando la violencia.

**Cuadro 3.9. Indicadores de violencia doméstica,
según nivel de exclusión**
(porcentajes)

Hogares que reportaron incidentes de violencia física, en el último año	Sencilla (n = 113)	Exclusión		Total (n = 281)	P*
		Múltiple (n = 78)	Agravada (n = 90)		
Violencia hacia los niños	50.4	53.9	67.8	56.9	.037
Violencia entre adultos del hogar	10.6	14.1	23.3	15.7	.042
Índice general de violencia doméstica	52.2	53.9	71.1	58.7	.014

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

Si la exclusión es un factor de riesgo asociado a la violencia doméstica entre los hogares, puede ser que también haya otros factores diferenciadores. Es claro que no todos los hogares son iguales. Algunos tienen más miembros y otros son más pequeños. En algunos hay tres o más generaciones presentes. Otros son los llamados “ideales”, estando conformados por el núcleo de madre, padre e hijos. Considerando que la composición del hogar puede tener una relación en términos de violencia doméstica, especialmente hacía los niños, se han creado tres categorías analíticas, con el objeto de

diferenciar entre tipos de hogares, tomando en cuenta la dependencia infantil. Esta se entiende como la relación entre el número de miembros del hogar menores de 14 años, con respecto a los que tienen 14 años o más.⁵⁸ La relación de dependencia infantil se ha clasificado en tres categorías. El grupo de cero dependencia es conformada por los hogares que no tienen miembros menores de 14 años de edad (niños). Los hogares de baja dependencia infantil son los que tienen menos personas menores de 14 años, comparados con el número de personas de 14 en adelante. Y los hogares de alta dependencia son los que tienen igual número de niños que adultos, o más niños con respecto a los adultos. Estos tres grupos presentan diferentes perfiles, los cuales son importantes de mencionar. Así, los hogares de alta dependencia tienden a ser los más jóvenes en el sentido del ciclo familiar. Los jefes o responsables del hogar son más jóvenes, comparados con los jefes de los otros dos grupos, y los niños del hogar todavía son pequeños. En los hogares de baja dependencia, los jefes son un poco mayores comparados con los del primer grupo; los hogares son del mismo tamaño y número promedio de hijos pero en este caso, los niños han crecido y algunos ya son mayores. Se puede considerar que dichos hogares representan una etapa intermedia en el ciclo familiar. Los hogares de cero dependencia pueden ser caracterizados como la etapa madura de una familia. Son hogares más pequeños, ya que los hijos mayores han formado hogares propios, y los jefes son mayores en términos de edad.

Utilizando estas categorías analíticas, los datos revelan patrones importantes sobre la violencia doméstica (ver Cuadro 3.10). Mientras que las tasas de violencia hacía los niños y entre los adultos es mucho menor en los hogares de cero dependencia, en la medida en que los niveles de dependencia infantil aumentan, sube dramática-

58. Se ha utilizado 14 años de edad como punto de corte, en base a criterios utilizados por la UNICEF y la OPS sobre juventud. Las personas menores de 14 años se consideran como más dependientes de los demás miembros del hogar. Las personas de 14 a 25 años de edad son los que se considerarían como jóvenes, y entran en una etapa de transición entre dependencia y responsabilidad. Las personas mayores de 25 años de edad serían los que tienen mayor responsabilidad en el sostenimiento y reproducción del hogar y sus miembros. Estos criterios en términos de dependencia y responsabilidad entre los miembros del hogar son los que han fundamentado la elaboración del índice de dependencia infantil. El anexo metodológico incluye una descripción más detallada sobre la operacionalización de esta variable.

mente también la incidencia de violencia hacia los niños y entre los adultos. Entre los hogares de alta dependencia (los más jóvenes), la incidencia de violencia hacia los niños es de casi el 90%. Entendiendo que las mencionadas categorías representan los ciclos de la vida familiar, y que los hogares más maduros han pasado previamente por las etapas anteriores, se puede suponer que no es necesariamente que los hogares de cero y baja dependencia sean los menos probablemente inclinados a pegar a sus hijos, comparados con los de alta dependencia. Más bien, hay que considerar el argumento de que entre los hogares de cero y baja dependencia, los niños ya han crecido y que, por lo tanto, ya no se les puede pegar. La tasa es menor porque no hay niños pequeños (o hay menos niños) en esos hogares; pero es probable que cuando los hijos de esos hogares eran menores, fueron víctimas de la violencia física. Esto nos lleva a considerar que el uso de la violencia física hacía los niños es una practica tan común, que más bien son anómalos los hogares donde esto no ocurre.

Cuadro 3.10. Indicadores de violencia doméstica, según dependencia infantil
(porcentajes)

Hogares que reportaron incidentes de violencia física, en último año	Dependencia				P*
	Cero (n = 113)	Baja (n = 78)	Alta (n = 90)	Total (n = 281)	
Violencia hacia los niños	14.8	64.8	88.5	56.5	.000
Violencia entre adultos del hogar	5.7	16.7	24.1	15.6	.003
Índice general de violencia doméstica	18.2	66.7	88.5	58.3	.000

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

En cuanto a las diferencias que se observan en la incidencia de la violencia entre los adultos, de nuevo hay tasas mucho más altas entre los hogares de mayor dependencia infantil. Se puede postular que esto tiene que ver con la estructura familiar, pero no en términos del número de niños pequeños. Más bien, debe estar relacionado al hecho de que entre los hogares de cero dependencia, no sólo hay menos personas en total, sino también los hogares unipersonales⁵⁹ están en esa categoría, y hay mayor porcentaje de hogares

59. Hay 18 hogares unipersonales (de una sola persona), que representan el 20.5% de los hogares de cero dependencia.

monoparentales.⁶⁰ Concretamente, implica que hay menos parejas, y esto puede explicar una buena parte de la diferencia de violencia entre los adultos, en esos hogares.

A partir de los anteriores resultados, es importante tratar de averiguar en mayor profundidad cuáles son algunos de los factores más importantes que se asocian a la violencia doméstica, en particular hacia los niños, ya que la incidencia registrada en las comunidades es sumamente alta. Por otra parte, hay indicios de que tanto la acumulación de factores de exclusión como la relación de dependencia infantil (la estructura del hogar), se asocian con mayores probabilidades de encontrar violencia física dentro del hogar. Una regresión multivariable permite aislar y diferenciar entre un conjunto de factores simultáneamente. Los resultados de dos ejercicios se presentan en el Cuadro 3.11. La variable dependiente es una dicotómica sobre la existencia o no de violencia física hacía los niños, en el último año. Hay tres tipos de variables independientes: características del principal responsable o jefe del hogar (sexo, edad y escolaridad); características del hogar (biparental o monoparental, tamaño, relación de dependencia laboral⁶¹, y relación de dependencia infantil); y los factores de exclusión (déficit educativo, ingreso mensual per cápita, e INBI).⁶² El primer modelo es de control y **no** se ha incorporado la relación de dependencia infantil. Esto permite analizar la relación entre las variables incorporadas en la ecuación, con respecto a la violencia física hacía los niños, y su comportamiento al agregar en la segunda ecuación la dependencia infantil.

El primer modelo explica el 22.5% de la varianza (R cuadrado ajustado) entre los hogares, sobre aspectos asociados a la violencia hacía los niños. Analizando las variables sobre el o, la jefe de hogar,

60. Los hogares monoparentales son los en que el o la principal responsable del hogar no tiene pareja. Los hogares biparentales son en los que existe un principal responsable o jefe, y su pareja. Entre los hogares de cero dependencia, el 59.1% son monoparentales (con un solo jefe de hogar). Entre los hogares de baja y alta dependencia, solo el 26.9% y el 24.1% respectivamente son monoparentales.

61. La relación de dependencia laboral es el coeficiente entre el número de personas no ocupadas, dividido por el número de persona ocupadas.

62. Hay varias variables dicotómicas o "dummies" en la ecuación. Estas son: la variable dependiente, donde los hogares que han pegado por lo menos una vez a uno de los niños en el último año, tiene valor 1, y los que no ,tiene valor 0; jefatura del hogar donde jefatura masculina tiene valor 1 y femenina es 0; y biparental con valor 1 (monoparental es 0).

se encuentra que hay mayores probabilidades de violencia hacia los niños en los hogares cuyos jefes son mujeres, jóvenes y con mayores niveles de escolaridad. Sin embargo, solo la edad del jefe resulta ser significativa. Es decir, en términos de las características de la jefatura, lo único que se puede confirmar en ese modelo es que los hogares con jefes más jóvenes tienen más probabilidades de pegar a sus hijos. Con respecto a las variables sobre las características del hogar, los hogares con un solo jefe o responsable (los monoparentales), con más miembros y una relación de dependencia laboral más alta, están asociados con mayores probabilidades de golpear a los niños. De nuevo, no todas estas variables resultan ser significativas estadísticamente. El tamaño del hogar y la relación de dependencia laboral muestran mayor poder explicativo; esto no puede ser confirmado en el caso de los hogares bi o monoparentales. Con respecto a los indicadores de exclusión, los tres muestran relaciones negativas. En otras palabras, menores niveles de déficit educativo, ingresos y carencias de necesidades básicas están asociados con mayores probabilidades de violencia hacia los niños. Pero solo la relación entre ingresos y violencia resulta ser estadísticamente significativa. En resu-

Cuadro 3.11. Regresión múltiple de violencia hacia los niños (dicotómico) según predictores seleccionados

Variables	Modelo I			Modelo II		
	B (S.E.)	Coefficiente Estandarizado Beta	Sig.	B (S.E.)	Coefficiente Estandarizado Beta	Sig.
Jefe hombre	-.017 (.066)	-.017	.797	-.0071 (.062)	-.007	.908
Edad del jefe	-.0063 (.002)	-.197	.003	-.0017 (.002)	-.053	.426
Escolaridad del jefe	.0095 (.008)	.077	.259	.011 (.008)	.089	.163
Biparental	-.045 (.073)	-.043	.541	-.0127 (.069)	-.012	.854
Tamaño	.081 (.017)	.302	.000	.062 (.016)	.232	.000
Relación de dependencia laboral	.060 (.021)	.165	.005	.016 (.021)	.045	.439
Déficit educativo per cápita	-.017 (.020)	-.049	.385	-.001 (.019)	-.003	.953
Ingreso mensual per cápita	-.00007 (.000)	-.108	.053	-.00005 (.000)	-.083	.113
INBI	-.016 (.023)	-.041	.490	-.026 (.002)	-.067	.233
Relación de dependencia infantil				.306 (.050)	.379	.000
Constante	.454 (.170)		.008	.203 (.164)		.219
N	280			280		
R2 Ajustado	.225			.318		

Fuente: Encuesta realizada

men, las variables que tienen mayor poder explicativo (por su nivel de significancia) están marcadas en negritas e incluyen la edad del jefe, el tamaño del hogar, la relación de dependencia laboral y el ingreso mensual per cápita. Incluyen variables de cada una de las categorías seleccionadas: características del jefe, del hogar y la exclusión. Análíticamente esto indica que los hogares más jóvenes pero más grandes son más propensos a pegar a sus hijos. Sin embargo, el entorno económico parece importante también, y las presiones que ejerce la pobreza reflejada en la relación de dependencia laboral e ingresos, se asocian con dicha forma de violencia doméstica. Estos resultados llevan a concluir que hay aspectos de importancia que tienen que ver tanto con el hogar en sí, pero también con los factores de exclusión social, y en particular, la pobreza.

Ahora bien, el segundo modelo relativiza los anteriores hallazgos, y pinta un cuadro muy preocupante con respecto a la mencionada forma de violencia doméstica. Al incorporar la variable sobre la relación de dependencia infantil (que toma en cuenta el número de personas menores de 14 años, con respecto a los demás), solo el tamaño del hogar mantiene su poder explicativo. En este modelo que explica casi el 32% de la varianza (así que como ecuación tiene mayor poder explicativo), los hogares más numerosos y con una dependencia infantil más alta están fuertemente asociados a mayores probabilidades de violencia hacia los niños. Las demás variables de la primera ecuación, que ayudaron a explicar la incidencia de esta forma de violencia doméstica ya no tienen incidencia estadísticamente confiable. Lo que implican los resultados de este segundo modelo es que prácticamente cualquier hogar con niños pequeños, pero en particular los hogares más numerosos, tienen mayor sensibilidad de usar la violencia física.

Los resultados cuantitativos reflejan las tendencias estadísticas. Pero la explicación realmente se encuentra en las entrevistas, conversaciones y los grupos focales realizados en el estudio. En base a ello, se puede afirmar que pegar a los niños es una práctica tan común y normal, que no se considera como violencia.

“La gente lo toma aquí tan natural, tan normal que ya nadie le da importancia.” (Entrevista con maestra en kinder).

Y de hecho, al regresar a los resultados del Cuadro 3.4, la mayoría de los encuestados consideran que no hay problemas de abuso o violencia hacía los niños en la comunidad. Pegar a un hijo o una hija **no** es considerado como una forma de violencia.

Pegar a un niño no solo es aceptable, sino considerado necesario. En grupos focales realizados en cuatro de las cinco comunidades, los comentarios de los adultos participantes reafirman eso. Una mujer comentó que era un mandato de Dios castigar a los hijos. Un padre y miembro de la junta directiva en otra comunidad afirmó que la violencia “funciona” con los niños, y otras formas de corrección no son efectivas. Una madre hizo la afirmación que el fomento de los derechos humanos les ha venido a perjudicar en su tarea de criar a sus hijos, ya que los menores han llegado a amenazarles con denunciarlos a la policía, si les pegan. En otro grupo focal expresaron:

“...que no se puede educar bien a los hijos(as). Hay temor de maltratar a las criaturas porque llaman a la PNC, y lo pueden llevar a uno a la cárcel.” (Participante en grupo focal).

Sin embargo, hay ciertos “límites” en lo que es aceptable o no, en los niveles de violencia hacia los niños. Una mujer comentó que hasta tres “cinchazos” era aceptable pero más de tres era excederse. Otra admitió haber pegado a sus hijos, pero que nunca se ha “excedido” dejándolos con moretones. En un grupo focal, una madre mencionó la importancia de utilizar otras herramientas para disciplinar a los niños. Ella explicó cómo ha castigado a sus hijos prohibiéndoles ver un programa de televisión cuando se han portado mal. Pero al no más comentar eso, compartió un incidente en donde pegó a uno de sus hijos varones, con la vaina del machete. El hermano menor, al ver enfurecida y agarrando el machete a su madre, corrió a esconderse y encerrarse en su cuarto. Cuando la madre fue a buscarlo, el niño no quería salir, explicándole luego a su madre que pensó que ella había agarrado a machetazos a su hermano, y lo había matado. Estas apreciaciones y anécdotas revelan lo extenso que es el uso de la violencia física como herramienta para “corregir” a los niños. Muestran una apreciación generalizada y normalizada de que la violencia funciona, es necesaria, e incuestionable.

Pero no solo es un problema la envergadura de la violencia dentro del hogar. La manera en que se entiende la transgresión de las normas sobre violencia es también importante. Por un lado, el maltrato entre los miembros del hogar, en particular hacía los niños, es explicado como un mecanismo de desplazamiento o “desquite”.

“Bien, una parte sí también de los padres [que pegan] a los hijos es cuando tal vez no haya cómo desquitarse, ni cómo desahogarse. Cualquier cosa que hace la niña o el niño y ya uno lo está reprendiendo de una manera muy fea, muy fuerte

y quizás los niños no tienen la culpa de lo que está pasando.”
(Entrevista con residente comunitario)

Una y otra vez en las entrevistas se menciona la violencia hacía los niños como una forma de “desquitarse”. En otras palabras, cuando uno ha sido provocado y no puede responder al que le provoca, ataca a otro. Las madres y padres de esas comunidades enfrentan grandes retos para mantener a los miembros de su hogar. La situación laboral, su entorno de residencia, junto con otras presiones cotidianas, generan inseguridad y frustración entre los habitantes. A veces, esa frustración se expresa violentamente, y la persona intenta “desahogarse”, probablemente sin mucho éxito.

Otro elemento de la violencia en el hogar, y en particular hacía los niños, tiene que ver con considerarlo como un ámbito “privado” en donde nadie se debe meter. Una maestra mencionó una y otra vez que, a pesar de darse cuenta de los graves problemas de la violencia hacía los niños bajo su cargo, no quiere “comprometerse”, “inmiscuirse”, o “intervenir” en lo que se ve como un asunto donde solo los miembros del hogar tienen jurisdicción. Una mujer miembro de la junta directiva confirma esto diciendo:

*“Pero uno **no** se puede meter, porque son problemas familiares. Ahí solo oye no más.”* (Entrevista con miembro de junta directiva)

A pesar de que todo el mundo sabe lo que está sucediendo, y que en realidad la violencia es muy pública, ello es considerado un asunto privado, donde nadie debe meterse. El no inmiscuirse en los problemas de violencia de otros tiene dos componentes que han salido a la luz en el estudio realizado. Primero que no es asunto de uno, y por lo tanto, uno no tiene por qué involucrarse. Pero en segundo lugar, existe el temor de que al intervenir, el problema va a ser más grande, y uno va a estar involucrado en una situación que puede tener repercusiones directas indeseables. De nuevo, aparecen las normas socio-culturales sobre el uso de la violencia.

Las múltiples manifestaciones de violencia en las comunidades estudiadas muestran niveles realmente preocupantes. Por un lado, en el 40% de los hogares ha habido por lo menos un miembro del hogar que ha sufrido la violencia física fuera de su vivienda en el último año, y se reportaron incidentes en los alrededores de la comunidad, en casi un cuarto de los hogares (véase Cuadro 3.6). A pesar de estos resultados, los residentes consideran que, en general,

sus comunidades son más seguras para ellos mismos, comparando con los riesgos que corre la gente extraña, y que aquellos son mínimos en el día, comparado con la noche. Por otra parte, el hogar es un lugar donde hay mucha violencia, aunque muchas veces no es reconocida como tal. Más de la mitad de los hogares reportaron incidentes de violencia física entre los miembros del mismo hogar, lo cual es especialmente alto en el caso de los niños.

En el análisis presentado en las páginas anteriores, se han clasificado en diferentes categorías las manifestaciones de violencia. Sin embargo, la manera en que los habitantes hablan sobre la violencia, muestra muchas formas de interrelación entre diversos tipos de violencia. El siguiente apartado retoma ese aspecto, analizando en mayor profundidad la interrelación entre diversas fuentes de violencia, apoyándose en perspectivas diferenciadas por edad y género.

III.vi Percepciones sobre las relaciones entre manifestaciones de violencia

Gracias al análisis presentado en las páginas anteriores, se puede empezar a apreciar la manera en que se interrelacionan los diversos tipos de violencia analizados. Con la intención de conocer las impresiones de los residentes, los resultados preliminares de este estudio fueron presentados en cuatro de las cinco comunidades. Se utilizó la forma de talleres comunitarios, cuyos objetivos fueron dos: a) compartir con algunos de los residentes los hallazgos del estudio sobre su comunidad, y b) solicitar que reflexionaran en pequeños grupos, divididos por género y generación, acerca de cuáles manifestaciones de violencia⁶³ les afectaban más a ellos o ellas como habitantes, y cómo se relacionaban las diferentes formas de violencia. El procedimiento seguido en los talleres consistió en que se pidió a los participantes: 1. ubicar dentro de un círculo los tipos de violencia que más les afectaban como grupo; 2. comentar sobre su razonamiento de colocar cuáles dentro o cuáles fuera del círculo; 3. indicar mediante flechas las relaciones entre los diversos tipos de violencia; 4. finalmente, se les solicitó a los participantes considerar qué era lo que ellos o ellas podían hacer para resolver el problema de las diversas formas de violencias.

63. Estas fueron: 1) violencia vinculada al consumo o venta de alcohol, 2) violencia vinculada al consumo o venta de drogas, 3) delincuencia, 4) violencia entre vecinos, 5) violencia juvenil, 6) violencia de la PNC, 7) violencia entre adultos del hogar, y 8) violencia hacia los niños.

Los participantes de los talleres comunitarios fueron divididos en tres grupos de personas: jóvenes menores de 26 años; mujeres de 26 años en adelante; y hombres de 26 años en adelante. En total se organizó cuatro talleres con tres grupos en cada uno, de los cuales se elaboraron 12 diagramas. Se han reproducido abajo los diagramas de tres grupos focales de diferentes comunidades, para ilustrar puntos de encuentro entre los doce, pero también diferencias según el género o generación. La visión de las mujeres de La Vía, los jóvenes de La Hacienda y los hombres de El Barranco ofrecen apreciaciones ricas sobre las diferentes perspectivas e interrelaciones de la violencia.

**Diagrama 3.1. Relaciones principales entre fuentes de violencia:
Grupo de Mujeres de La Vía**

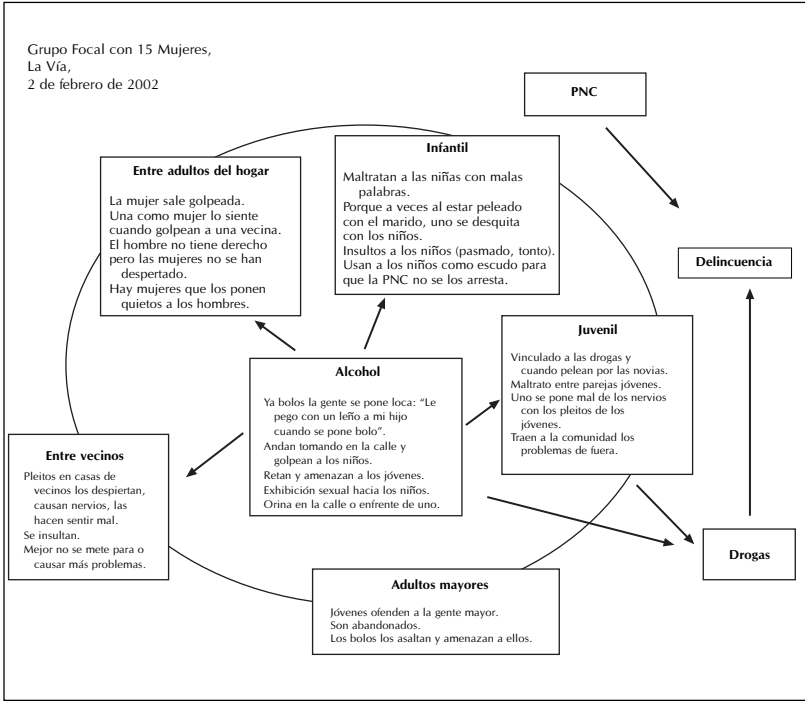


Diagrama 3.2. Relaciones principales entre fuentes de violencia: Grupo de Jóvenes de La Hacienda

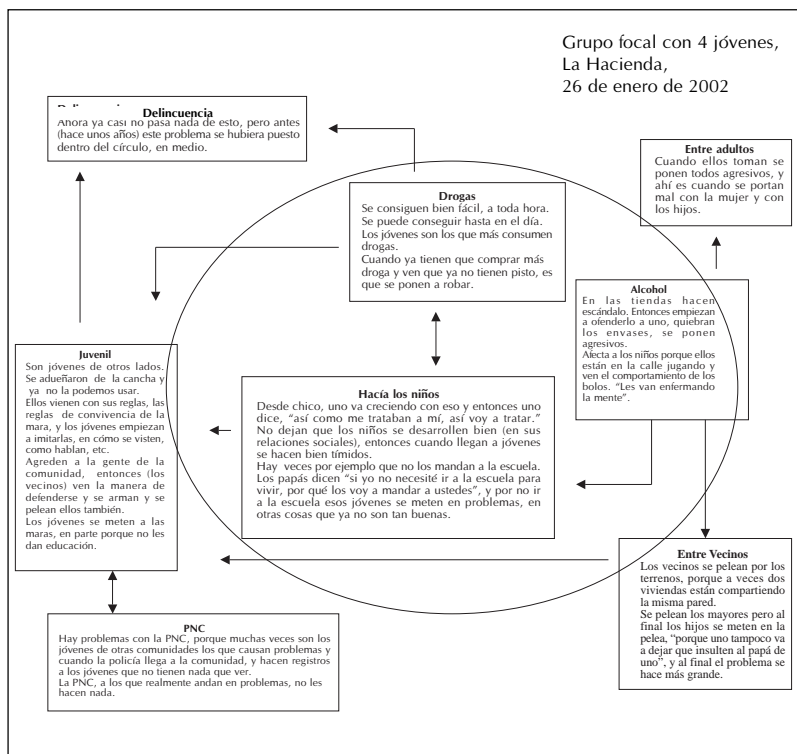
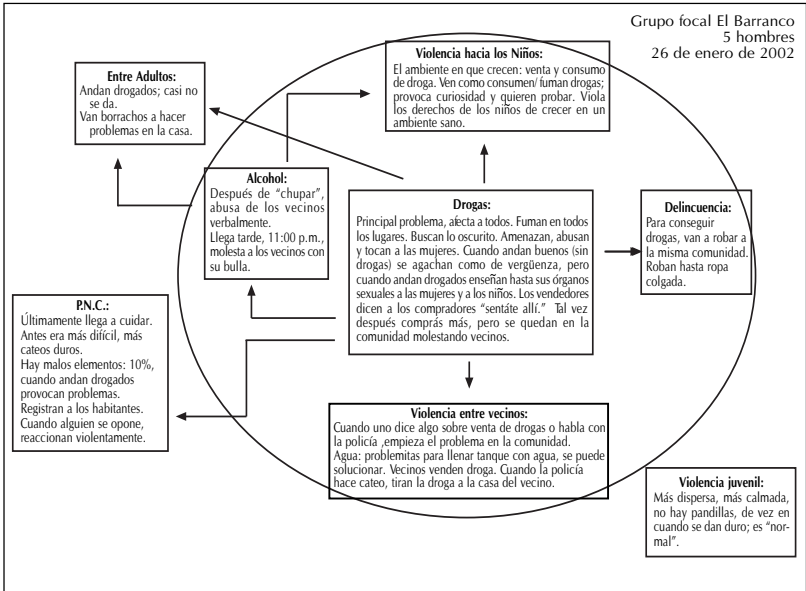


Diagrama 3.3. Relaciones principales entre fuentes de violencia: Grupo de Hombres de El Barranco



En términos de identificar problemas que les afectarían a ellos o ellas, había un consenso abrumador en cuanto a identificar el alcohol como un factor importante, y en muchos casos fue considerado como el problema central de la violencia. Muy vinculado con el alcohol se encuentra la droga (aunque el alcohol es también una forma de droga), y los participantes consideraron que muchos problemas de diferente índole, aparentemente se generan a partir de allí.

Al analizar las relaciones indicadas por los diferentes grupos de participantes entre las diversas formas de violencia, aparecen ciertas similitudes que vale la pena destacar. En primer lugar, se percibe un patrón de relaciones en que se *asocia entre alcohol y/o drogas con la delincuencia*. Esta relación está presente en todos los grupos de los hombres, y en tres de los cuatro grupos de mujeres y jóvenes. Al respecto, la gente considera que *bajo los efectos del alcohol o drogas, las personas delinquen para generar ingresos, y así poder pagar por su adicción*. Tal como ya se ha mencionado en las páginas anteriores, hay robos que se comentan con frecuencia en varias comunidades vinculados con los consumidores de drogas. Por otra parte, la gente percibe que bajo los efectos de las drogas los consumi-

dores, *pierden control* sobre sí mismo, y no reconocen a los de la misma comunidad, a veces llegando hasta agredirlos. Algunas mujeres mencionaron que bajo estado de ebriedad, “los bolos” golpean a los niños u ofenden a los jóvenes, incluso hasta muestran sus genitales a las niñas y a las mujeres.

En los grupos de los hombres, se encuentran también observaciones sobre la relación entre violencia juvenil y delincuencia. Por ejemplo, vincularon el pertenecer a una pandilla juvenil con la ocurrencia de delincuencia. Los mismos jóvenes dieron menos importancia a dicho vínculo y este era prácticamente inexistente entre los grupos de mujeres. Más bien se encuentra más afinidad entre los grupos, al considerar un vínculo entre drogas y violencia juvenil

Otra relación que se observa entre hombres, mujeres y jóvenes, pero menos predominante, es la que se hace entre el consumo de alcohol, y los conflictos entre vecinos. La mitad de los grupos consideraba que *el alcohol era un factor asociado a la violencia entre los habitantes de la misma comunidad*. Esta impresión se ve reforzada por los resultados de la encuesta. De hecho, los encuestados reportaron que en el 32% de los conflictos entre un miembro del hogar con un vecino, una de las personas estaba bajo los efectos de alcohol o drogas.

La otra relación que se ve reflejada en los diagramas que produjeron los diferentes grupos, ordenando sus apreciaciones, tiene que ver con *la violencia doméstica y el alcohol*. Tanto entre los hombres y mujeres como entre los jóvenes, se observan relaciones que vinculan el consumo de alcohol, con la *violencia entre los adultos del mismo hogar*. El grupo de jóvenes de La Hacienda lo expresó así: “*Cuando ellos toman, se ponen todos agresivos y ahí es cuando se portan mal con la mujer y con los hijos.*” (véase diagrama 3.2) Las entrevistas reflejan esta relación también. Pero “ellos” no solamente son los esposos o compañeros de vida, también son los hijos varones que toman, y llegan a agredir a su madre. Sin embargo, hay que mencionar que en la encuesta, solo en 15 hogares (5.7%) mencionaron que el consumo de alcohol o drogas fue un factor en un incidente amenazante o violento entre los adultos. Esto fue aún inferior en el caso de violencia hacia los niños, donde se registró tan solo un caso (0.4%). En los talleres comunales, cinco de los grupos participantes indicaron la relación entre alcohol y violencia hacia los niños, y cuatro mencionaron la relación con el consumo de drogas.

Por otra parte, resulta importante la relación que los jóvenes perciben entre las dos formas de violencia doméstica: la que se da entre los adultos de su hogar, y la violencia hacia los infantes. Ellos consideran que la violencia que sufren los niños ahora, está relacionada con la violencia ejercida por los adultos después. Su explicación es que la violencia doméstica constituye un círculo vicioso, dentro del cual al ser maltratados ellos y viendo cómo pelean los adultos, al llegar a ser adultos ellos van a repetir ese patrón, pegando y abusando de sus hijos y parejas. El punto que señalan estos jóvenes es sumamente importante: ellos creen que no es solamente la violencia misma que sufren los niños, sino también el ambiente aflictivo en que crecen, el que afecta la incidencia de violencia en el futuro. En este sentido, es de suma importancia que los adultos puedan modelar otras formas de resolver sus problemas y conflictos, las cuales sirvan de ejemplo a los niños y jóvenes para tener relaciones más armoniosas.

Además del vínculo entre la violencia vivida ahora y la de “mañana”, los jóvenes destacaron una relación entre la violencia hacia los niños y la violencia juvenil. De nuevo, los adultos no indicaron una conexión. Los jóvenes consideran que después de sufrir tanto como niños, buscan salir del hogar. Muchas veces llegan a refugiarse con otros jóvenes con experiencias parecidas, y encuentran juntos su segundo hogar, en los pasajes de la comunidad. Pero a veces encuentran las pandillas juveniles allí también. Smutt y Miranda (1998) en su estudio sobre pandillas, dibujan un escenario semejante para los jóvenes.

Estas reflexiones por parte de los hombres, las mujeres y los jóvenes sobre las diversas formas de violencia y su interrelación, no excluyen que existen otras relaciones o patrones, entre las diversas formas de violencia. Los diagramas resultantes de los talleres, consignan las impresiones sobre los vínculos más importantes entre las manifestaciones de violencia. En muchos casos es muy difícil determinar si un acto de violencia juvenil o entre vecinos está relacionado con el alcohol, drogas u otros factores, mucho menos distinguir puramente entre violencia juvenil, entre vecinos o relacionada al consumo de drogas. Por ejemplo, cuando un joven consumidor de drogas agrede a su vecino, no se puede poner con tanta facilidad una etiqueta analítica a dicha forma de violencia. Esto sucede con frecuencia en las diversas manifestaciones de violencia que se dan las comunidades.

Conclusiones

Lo que hace tan evidente con estos resultados es que los habitantes de las comunidades marginadas conviven no solo con déficits importantes en relación a tener una vida digna; a la par de la exclusión que enfrentan, están inmersos en múltiples formas de violencia, relacionadas de distintas maneras, y que afectan sus vidas de forma continua. Como niños enfrentan la violencia de los adultos; los jóvenes tienen problemas con otros jóvenes, con los adultos, y la policía; los adultos de un hogar pueden agredirse entre ellos, además de enfrentar problemas con sus vecinos, los jóvenes y miembros de la policía. Analizando la violencia de esta manera, es posible dibujar un cuadro mucho más complejo sobre la violencia, ocurrida en situaciones de marginación urbana. Es decir, que permite desarmar y descomponer un fenómeno complejo y, a la vez, enfatizar esa complejidad. No es simplemente la delincuencia; más bien la violencia se expresa de tantas y diferentes formas y relaciones entre las personas, íntimas, conocidas y extrañas, que es algo realmente abrumador.

El siguiente capítulo busca lanzar algunas reflexiones y conclusiones sobre la problemática de la violencia, para luego permitir propuestas de programas o políticas que puedan servir de orientación a los diversos actores, en sus esfuerzos por disminuir la violencia y la exclusión.

“Entonces al estar excluido, las oportunidades que tienen son mínimas y hablo de posibilidades positivas, porque posibilidades negativas sí tienen un montón. La exclusión lo que más genera son oportunidades negativas, y es donde se genera la violencia. Entonces para mí la relación sería esa, entre la exclusión y la violencia: la falta de oportunidades positivas y la gran cantidad de oportunidades negativas; la violencia sería una oportunidad negativa, porque lo que está haciendo es perjudicando al individuo y a la sociedad.”

(Entrevista con Sub-Comisionado de la PNC)

IV. REFLEXIONES: “LA GENTE DE LA ORILLA”

Este capítulo busca reflexionar sobre un conjunto de observaciones a las que, se ha hecho referencia en los apartados anteriores, y en los estudios de caso que forman parte de esta investigación. Por medio de una discusión sobre la exclusión social y la violencia, vividas por los habitantes de las comunidades enfocadas en estudio, se espera encontrar nuevas formas de entender la complejidad de las problemáticas las que se enfrentan las comunidades marginales en la sociedad salvadoreña, hoy en día. En este apartado presentamos una serie de reflexiones sobre la naturaleza de la violencia, surgidas a partir de los hallazgos de este estudio.

Primero, se analizan las convivencias en la orilla, retomando el tema de la exclusión social y la violencia en las comunidades. En el mismo apartado, se analizan algunos de los orígenes de la exclusión, las estigmatizaciones que sufren los habitantes de esas comunidades y ciertas dinámicas que caracterizan la vida en dichas situaciones. Luego se considera más de cerca el fenómeno de la violencia: su impacto, diferenciándolo por género y generación; la violencia do-

méstica; el papel de la frustración; y la relación con alcohol y drogas. Esta primera sección termina con una discusión sobre varios grupos o actores que conviven en la exclusión y violencia: la junta directiva, los jóvenes, los vecinos, y la policía. La segunda parte del capítulo toma un poco de distancia respecto de la cotidianidad esbozada anteriormente, analizando algunas características de los conflictos: la difícil distinción entre las dimensiones privadas y públicas, en las comunidades; y una tendencia de auto-encarcelamiento de la sociedad, aislándose de los problemas en vez de resolverlos. La tercera parte de esta reflexión intenta profundizar en la complicada relación entre la exclusión social y la violencia, partiendo de los datos estadísticos, pero luego abordando otro tipo de hallazgos del estudio, en particular lo que se refiere la (des)organización social. El capítulo termina con la naturaleza simbiótica que se da entre la exclusión social y la violencia.

IV.i La convivencia en la orilla

Vivir en los márgenes de la ciudad no es fácil. Los habitantes de las llamadas comunidades marginales enfrentan de forma cotidiana múltiples problemas. Este apartado intenta analizar un poco acerca de los orígenes de la mencionada marginalización, lo que implica para los residentes, y los niveles de exclusión que enfrentan. La sección que sigue reflexiona en mayor profundidad sobre la violencia. El apartado termina con una mirada más profunda sobre algunos grupos que participan de esas problemáticas.

IV.i.a Conviviendo con la exclusión social

Algunos orígenes de la exclusión social: En el capítulo anterior, se mencionó que tres de las cinco comunidades seleccionadas para este estudio nacieron de una emergencia crítica: el terremoto de mayo de 1965. La formación de dichas comunidades fue supuestamente una solución temporal, implementado por las autoridades locales y/o centrales, a un problema concreto: una enorme cantidad de damnificados. Sin embargo, han pasado 37 años y estas tres comunidades siguen habitando en el mismo espacio. La solución temporal se volvió permanente.

En El Parqueo y El Bulevar, el ejército construyó las primeras champas, para ubicar a la gente damnificada. En El Barranco, la alcaldía de turno consiguió el terreno para que la población afectada

podiera vivir allí, por un período de seis a nueve meses. En el caso de El Parqueo, el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) prometió a los vecinos de la colonia aledaña, que su parque y parqueo solo iban a ser prestados por un periodo no mayor de dos años, mientras se buscaba otra solución permanente. Aquí se destaca una diferencia muy importante entre El Parqueo por un lado, y El Bulevar y El Barranco por el otro. En tanto que en El Parqueo, el IVU construyó casas permanentes dotadas de todos los servicios básicos, las autoridades locales y nacionales prácticamente abandonaron a su suerte las otras dos comunidades. Las consecuencias son claras: en El Bulevar se encuentran todavía cantareras y baños públicos, y un sistema de aguas negras parcial (financiado por una ONG internacional); y mientras que en El Barranco existen solamente cuatro cantareras, y el único sistema de evacuación de aguas negras consistente de los tubos instalados por los residentes y que desembocan en el río. Además, muchas de las casas en estas dos últimas comunidades han sido hechas con materiales temporales. Esto se traduce en niveles más altos de necesidades básicas insatisfechas (NBI) – tomando la calidad de vivienda como indicador. En El Barranco y El Bulevar, el 85.5% y 82.5% de los hogares respectivamente sufren de NBI, con un promedio de 1.8 necesidades básicas insatisfechas (de un total de 5), por hogar. El aporte del IVU en El Parqueo se ve claramente reflejado en el NBI más bajo (46.3%), con un promedio de 0.5 (véase Cuadro 3.2).

Vivir en una comunidad que a lo largo de los años ha sido abandonada por las autoridades, genera procesos de exclusión que se acumulan con el tiempo. Uno de dichos procesos es la falta de seguridad de la vivienda. En El Parqueo, el proceso de construcción de viviendas también incluyó la lotificación formal y la legalización del terreno, vendiéndose a los habitantes los lotes y eventualmente las casas, a través de cuotas de pago. Es decir, los residentes de El Parqueo son dueños de su propia casa (con la excepción de los que residen pero pagando alquiler por la residencia). Esto no es así en El Bulevar y El Barranco, y mucho menos en La Vía. Los residentes de dichas comunidades casi están en la misma situación precaria que en los inicios, por no contar con los derechos legales; ni se vislumbra resolución a esa problemática a corto plazo. Y la precariedad legal refuerza la precariedad habitacional. Debido a la falta de seguridad legal y servicios básicos, la gente no tan fácilmente invierte en mejoras para su vivienda. Por un lado corren el riesgo de perder su inversión, si son desalojados o trasladados a otra parte. Pero por otra

parte, es muy costoso invertir en, por ejemplo, un sistema decente de aguas negras y servidas para la casa. Esto requiere más bien una infraestructura común, sostenida y coordinada por el estado. Los mejoramientos de las casas entonces suelen ser los mínimos necesarios para poder sobrevivir, y no para que el hogar pueda lograr una vida decente. Por otra parte, si un residente cuenta con recursos económicos suficientes para mejorar su vivienda, lo más probable es que deje la precariedad de la comunidad, buscando un lugar donde la legalidad no sea un problema, y en donde exista una provisión común de los servicios básicos.

“Pues por la vivienda. Recuérdese que no tienen un sueldo, no están empleados en ningún lugar. No pueden ellos adquirir una vivienda en otro lugar, y eso es lo que los hace vivir aquí en estos lugares.” (Entrevista con residente histórico)

Al lograr una estabilidad económica mínima, muchas familias optan por mejores alternativas.

La dinámica de la inseguridad legal y la falta de servicios básicos se ve reflejada también en la calidad de las viviendas en La Vía, donde la situación legal no está segura para la gente. En esa comunidad, al lado de la vía férrea que pertenece a FENADESAL y por lo tanto con casi nula esperanza de que los residentes puedan adquirir su parcela, la calidad de la vivienda es la más baja de las comunidades seleccionadas. El 100% de los habitantes enfrenta NBI, con un promedio de 2.8 necesidades básicas insatisfechas por hogar (véase Cuadro 3.2). La comunidad La Hacienda también vivía con mucha inseguridad y amenazas de desalojo, y aunque la situación legal ahora es básicamente segura, la calidad de la vivienda sigue precaria. El 84.6% de los habitantes sufre NBI, con un promedio de 1.3 por hogar.

Tomando en cuenta las necesidades básicas insatisfechas como indicador de la calidad de la vivienda y las características de las comunidades, se puede decir que en las cinco comunidades todos los habitantes viven en una situación de exclusión social, aunque algunos hogares están en condiciones más precarias que otros. Los últimos párrafos sugieren que los hogares que viven en comunidades marginales dependen de un esfuerzo mayor de la sociedad, para poder lograr un mejoramiento substancial en la calidad de su vivienda, uno de los pilares del desarrollo humano. Pero ellos han sido abandonados por las autoridades. Aunque el IVU aseguró una mejor calidad de la vivienda, al terminar esa labor, su relación con los

habitantes ha sido prácticamente nula, y ninguna otra institución gubernamental la ha retomado. En La Hacienda, las autoridades realmente nunca han acompañado de forma más plena a la comunidad, y solo fue gracias a la fuerte presión colectiva de varias comunidades, el apoyo de ONGs internacionales, y la buena voluntad de una persona, que se logró legalizar los lotes. Los esfuerzos mayores de la sociedad para mejorar o mitigar algunas condiciones han venido principalmente y más consistentemente de ONGs, y no de parte de las autoridades locales o nacionales. Es cierto que se ha construido una cancha aquí, o logrado cantareras allá, pero se trata más bien de proyectos aislados y coyunturales.

Las antiguas ciudades en América Latina reflejaban una estructura donde la territorialidad y el poder se enredaban. En el centro la ciudad, alrededor de la plaza central, se encontraba los edificios y las instituciones importantes —como la iglesia, el palacio nacional y/o municipal, el gobierno y el gobernador—, y allí vivían las familias más importantes. El centro constituía a la vez el centro de poder y de la belleza. Aunque ahora los centros han sido abandonados en gran medida y geográficamente han sido sustituidos por diferentes centros de poderes, el poder social, político y económico queda vinculado con ciertos grupos de ciudadanos y sus zonas privilegiadas. De esta manera se puede ver que las comunidades marginales están lejos del centro en sus múltiples significados, y que dichas comunidades se encuentran en la orilla, físicamente, políticamente y socialmente.

Físicamente las comunidades estudiadas pertenecen a la orilla de la carretera, del río, de la línea férrea, de la quebrada y de la colonia, quitándole a esta última su parqueo y zona verde. ¿Cómo ha llegado la gente allí? En la ciudad, mucha gente de escasos recursos, desplazada del campo, o damnificada por desastres naturales, busca y encuentra un lugar donde hay todavía un mínimo de espacio, y donde no molesta a otra gente.

“Sobraba el espacio y mi tía tal vez por ignorancia, por no perjudicar siempre a la colonia, vino a agarrar este pedazo más a la orilla de la quebrada, por no hacerse sentir mal a los dueños, porque los dueños siempre le iban dando lo peor de lo peor a los más pobres.” (Entrevista con residente histórico)

Así, la gente encuentra espacio en las orillas, donde otras personas con más recursos prefieren no vivir; pero que son lugares donde no existen servicios básicos, ni seguridad legal. Exactamente por lle-

gar a vivir en situaciones de alta precariedad, llegan a ocupar las orillas de la sociedad, donde también la pobreza, la exclusión social y la violencia tienen su espacio libre.

En términos de los conceptos usados en este estudio, la situación de precariedad de las cinco comunidades es el resultado de una exclusión acumulada, de ya larga duración, respecto de diferentes bienes económicos, socio-culturales y políticos, generando efectos multiplicadores. La falta de una seguridad legal de la vivienda, y de los servicios básicos como aguas negras y agua potable, se puede entender como una exclusión respecto de los bienes económicos con consecuencias graves para los bienes socioculturales, tales como la salud. La falta de conexiones de aguas negras y agua potable en las casas, propicia oportunidades para el surgimiento de enfermedades y el contagio. La falta de seguridad legal y el abandono de las comunidades por parte de las autoridades, muestra una exclusión respecto de los bienes políticos. Los residentes de las comunidades de la orilla no tienen la influencia política necesaria para poder mejorar sus condiciones precarias. La distancia desde la orilla al centro, donde se hace la política social, es larga. Y no es la lejanía o la cercanía física que las cuentan aquí, sino la distancia social. En pocas palabras, la dinámica parece ser la siguiente: por ser residentes de comunidades de la orilla, se quedan marginados.

Exclusión social cotidiana-estigmatizaciones: Vivir en la orilla significa ser parte de la sociedad, pero no un miembro pleno. Los miembros de la orilla social son tratados como ciudadanos de segunda clase, por otras personas e instituciones. La estigmatización es la expresión de una clasificación hecha por ciudadanos de primera clase, por los participantes plenamente valorados que sostienen a la sociedad civil, hacia los demás que no son considerados de tal manera. Un ejemplo es la connotación negativa que se ha adosado a la palabra "comunidad." En ese contexto, la palabra no tiene solamente el significado de "junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas" (Real Academia Española, 1992: 528), sino que también hace referencia a un conjunto de personas "problemáticas". Esto es lo que comunicó el agente de la policía, cuando dijo:

"Tener una comunidad en estos sectores, a veces nos causa muchos problemas. Muchos de los delitos que se cometen, ya sea en la entrada o frente a la Colonia, un tanto por ciento quizás [de los delincuentes] serían de personas que allí mismo residen." (Entrevista con Agente de la Policía)

Pero también el desprecio que sufrió un joven de una de las comunidades al solicitar un trabajo:

“Yo tuve una experiencia personal. Yo tuve un una entrevista en una ocasión. Anduve buscando trabajo. Y por poner esta dirección, no me pudieron dar un trabajo. Me dijeron que por vivir aquí, no podía yo aspirar a esa empresa. ¿Qué pasó? Eso me hizo mentir; ya después yo no ponía esta dirección. En mi currículo iba otra dirección, y lo mismo todas las personas. Nadie pone la dirección esta. Por el simple hecho de decir que vivimos en El Barranco, ya nosotros somos delincuentes, somos vendedores de droga, somos lo peor de la sociedad.” (Entrevista con hombre joven)

Tal como muestran las citas, la sociedad no solo percibe a los residentes de las comunidades de la orilla como “problemáticos”, sino que son tratados así también. Esto tiene consecuencias graves para los habitantes. No solamente les cuesta encontrar trabajo; también sienten que la sociedad no les toma en serio cuando necesitan su apoyo. Se les niega el apoyo, solo por vivir en la comunidad:

“Mi hija, hace como tres años, falló un año de estudiar. Estaba estudiando primer año de bachillerato. Y solo porque vivía aquí en (La Hacienda), un muchacho que era de la mara de allá del lado de (otra comunidad), la amenazó de muerte. Le dijo que si seguía yendo la iba a matar. Y entonces ya no fue. Ya no la mandé a estudiar. Perdió todo un año por causa de eso. Simplemente por ser de una comunidad. Y ella no se mete en problemas. Yo fui a poner la denuncia a la Policía y me dijo, ‘¿Y su hija en qué anda? Pues no creo que por gusto la amenacen.’ Ellos no entienden que solo por ser miembros de una comunidad, solo por el nombre es problema.” (Entrevista con miembro de directiva de comunidad).

En otras de las comunidades, según los habitantes, la policía no entra. Este hecho es tal vez una de las expresiones más claras del abandono de una comunidad, por parte de la sociedad.

Las estigmatizaciones van más allá de las propaladas por los empresarios o la policía hacia los adultos o los jóvenes. Los niños también sienten el desprecio que los otros les tienen, por vivir en una comunidad. La escuela es un lugar donde los pares comunican francamente su opinión, sobre la comunidad donde uno vive. Quijano (2002) señala que:

“la inserción al sistema educativo de los niños y jóvenes de la comunidad los expone a situaciones de burla, por parte de sus compañeros de escuela, como en el siguiente ejemplo: ‘...en lo personal mis hijos estudian en un colegio y los compañeros cuando se enteran que ellos viven aquí, se burlan de ellos y lo primero que les dicen es: “traeme una piedra [crack], traeme droga” y entonces mis hijos me dicen: “mamá no me ponga esa dirección” ’.” (Entrevista con habitante)

Los niños y jóvenes constituyen grupos muy vulnerables en los procesos de exclusión social: una joven que perdió un año de estudios por amenazas, y los niños que soportan las burlas de sus compañeros. En el primer caso, los procesos de exclusión generaron un bloqueo de acceso al sistema escolar, en el segundo desde dentro de la escuela se produce una descalificación, pero ambos casos constituyen amenazas para la participación actual y futura de los niños y jóvenes.

Dinámicas de exclusión: desde los ingresos hasta el recreo. En el capítulo anterior apareció el dato que el 10.6 % de los hogares de las comunidades seleccionadas para este estudio, vive en pobreza absoluta. Esto quiere decir que más del diez por ciento de los hogares no genera suficientes ingresos para comprar la alimentación necesaria, para que sus miembros satisfagan sus necesidades físicas fundamentales. La consecuencia directa es que los miembros de dichos hogares sufren de una malnutrición que puede afectar gravemente su salud, y la capacidad de una participación activa en la sociedad. Esta situación implica una forma de exclusión de los bienes económicos, la cual genera a su vez otras exclusiones respecto de bienes económicos y socio-culturales. Para los adultos mal nutridos es más difícil trabajar, generando los ingresos necesarios para conseguir los alimentos para su hogar. Para los niños, la pobreza absoluta y la malnutrición correspondiente les generan dificultades en los estudios, ya que requieren de, por ejemplo, ropa decente (uniformes) y zapatos, pero también los útiles para poder participar en las clases. Además, cuando pueden ir a la escuela, su desempeño intelectual sufre por la malnutrición. Para ambos grupos, adultos y niños, la malnutrición genera una mayor vulnerabilidad a su salud, aumentando sus riesgos de enfermedades.

Por otra parte, hay otro grupo de hogares en situación de pobreza relativa (32.9%); Ellos ganan menos de lo necesario para cubrir el equivalente del costo de dos canastas básicas, para cada miembro

del hogar. Para estos hogares la situación no es tan difícil como para los hogares en pobreza absoluta, pero viven muchas de las mismas formas de exclusión social. El monto adicional de ingresos que obtienen no es suficiente para vivir una vida socialmente aceptable. Dichos hogares tal vez pueden comprar los alimentos necesarios para evitar la malnutrición, pero no para los gastos adicionales de la vida: ropa, zapatos, útiles para la escuela, transporte y consultas médicas, vivienda, etc. La exclusión de los bienes económicos de nuevo genera varias exclusiones respecto de otros bienes socio-culturales: un acceso difícil a los servicios de salud y a la educación.

Lo anterior implica que los hogares en pobreza absoluta o relativa tienen grandes dificultades de sobrevivir, y participar activamente en la vida social. Ellos están condenados a habitar en comunidades de la orilla, porque solamente allí encuentran espacios donde sus recursos les permiten vivir, ya que no tienen los medios necesarios para vivir en otra parte. Tal vez uno que otro de los hogares logran algunas pequeñas mejoras, gracias a la ayuda de otras personas, o el apoyo de alguna institución. Sin embargo, eso no es suficiente para compensar la falta de servicios básicos que la sociedad no les ofrece. Ello es algo inalcanzable para los habitantes de esas comunidades. Sin un apoyo fuerte, decidido y concertado desde fuera, las citadas comunidades no van a tener las oportunidades para salir de las situaciones extremadamente difíciles. Lo cual requiere sobre todo de un apoyo en términos de recursos económicos, de tiempo y capacidades, por parte de los gobiernos locales y del central. En vez de abandonar a los ciudadanos de escasos recursos, más bien hay que asegurarse que ellos tengan las capacidades y oportunidades, para lograr una vida digna. Entidades privadas como las ONGs pueden ayudar, pero únicamente revirtiendo la política de abandono de parte del estado y las autoridades, es que se podría realmente considerar que existe la posibilidad de mejorar las condiciones de vida, para grandes sectores de la población urbana. Además, al resolver algunos de aquellos problemas críticos, se fortalece a toda la sociedad.

Otra forma de exclusión de los bienes socio-culturales que no se ha abordado hasta ahora, tiene que ver con los espacios de recreo. Cada comunidad tiene sus propias dinámicas, con respecto a los espacios de recreo; los estudios de casos en la segunda parte de este libro las explican en mayor detalle. Aquí solamente se quiere enfatizar que las dinámicas sociales en base a las que se forman las comunidades de la orilla, suprimen los espacios públicos. Cada una de las comunidades cuenta con pasajes estrechos y casas pegadas

unas a otras. Donde se puede construir una casita o una champa, se ha hecho. La densidad poblacional de esas comunidades es alta; por un lado está la cantidad de casas en una superficie limitada, y por otro el hacinamiento dentro de las casas. Un 56% de los hogares encuestados tiene más de tres personas por dormitorio, y aunque hay diferencias significativas entre las comunidades, el hacinamiento es un problema bastante generalizada en todas las comunidades. La cantidad de personas viviendo en espacios muy reducidos se suma a los pocos espacios públicos de la comunidad, generando así una densidad poblacional alta sin prácticamente espacios para la recreación. Pero el uso de los espacios existentes de recreo a veces se ve restringido a ciertos grupos. Por ejemplo, los pocos espacios disponibles muchas veces son el punto de reunión para tomar alcohol y usar drogas por parte de algunos jóvenes, o un lugar donde permanecen los borrachos. Otros lugares funcionan como espacios de reunión para los miembros de pandillas. La exclusión de los bienes socio-culturales de recreo tiene varias dinámicas y no se reduce solamente a la falta de espacios adecuados, sino también hay que considerar el uso de los espacios existentes.

IV.i.b Conviviendo con la violencia

En el capítulo anterior se describieron múltiples percepciones y manifestaciones de la violencia, que penetra las vidas en las comunidades de este estudio. En este apartado se busca reflexionar un poco más sobre algunas diferencias por género y generación, en la confrontación con la violencia: la violencia en el ámbito del hogar, el papel de la frustración y la violencia relacionada con alcohol y drogas.

Dinámicas diferenciadas por género y generación: No todos los habitantes de las comunidades sufren de la misma manera del fenómeno la violencia. Y aunque no ha sido el propósito, este estudio ha encontrado indicios de diferenciación por género y generación. Otros estudios han dado con hallazgos semejantes, aunque es importante mencionar que no se ha profundizado al respecto. Indicadores de víctimas de la violencia intrafamiliar utilizados por el PNUD, muestran diferencias importantes en términos de según sexo y edad. El ISDEMU ha reportado consistentemente en los últimos cuatro años más mujeres adultas, comparando con los hombres y más niñas, comparando con los niños, como víctimas (PNUD, 2002: Cuadro 9.1). Entre los agresores, predominan los hombres (Gráfico 7). Hallazgos del presente estudio indican que la violencia experimentada

por las mujeres y niñas no es la misma que enfrentan los hombres y los niños. Los participantes en los grupos focales mencionaron en varias ocasiones cómo las niñas y las mujeres son objeto de abusos por parte de hombres, quienes en estado de ebriedad, les enseñan sus genitales. También se habla del abuso que la mujer sufre a manos de su cónyuge, aunque ha habido algunos pocos incidentes mencionados, donde la mujer ha sido el agresor. Por otro lado, generalmente se observa que son los hombres jóvenes quienes más frecuentemente aparecen involucrados como víctimas o victimarios en conflictos juveniles. Así pues, diferentes formas de violencia pueden ser asociadas con hombres y no con mujeres, o viceversa.

A la vez, la edad de la persona es otro factor a tomar en cuenta. Los niños y las niñas se encuentran en el ojo del huracán, como víctimas en la violencia ejercida hacia ellos, en el seno de su hogar. Las y los jóvenes enfrentan otro tipo de violencia, y los hombres y mujeres adultos sufren otros conflictos. También se ha señalado la violencia que pueden sufrir las personas de la tercera edad, muchas veces a causa de sus propios familiares. Este estudio no ha tenido pretensiones de indagar en mayor detalle sobre dichas dinámicas diferenciadoras. Pero se considera que un mejor entendimiento de las formas de la violencia y las diferentes experiencias que tienen los niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres adultos, y mujeres y hombres de la tercera edad, ayudaría a buscar mecanismos de prevención más idóneos. Con un mejor conocimiento de la ubicación de la violencia y las diferentes experiencias entre género y edades, se pueden canalizar programas de intervención y prevención, que tomen en cuenta los espacios y actores que interactúan con las mencionadas poblaciones.

La privacidad peligrosa y la violencia doméstica: Según la imagen común e idílica, el hogar es el refugio seguro para todos los peligros y amenazas de la sociedad. Es la fortaleza que protege a los miembros más vulnerables, como son los niños, niñas y personas mayores. En el hogar, los miembros están rodeados por el cuidado de los demás, la intimidad y privacidad. Si existen problemas en el hogar son pequeños y no importantes, en comparación con el calor que se les da a sus miembros. No debe sorprender entonces que muchos encuestados respondieran que no existe el problema de la violencia doméstica en su comunidad: el 61.5% opinó que no hay problemas de violencia o abuso hacia los niños, y el 57.6% consideró que no hay problemas de violencia o abuso entre las parejas (véase Cuadro 3.4).

El idilio del hogar se ve reforzado por algunas normas socio-culturales, las cuales estipulan que los problemas y conflictos en el hogar quedan allí. Es decir, no se habla de ello con extraños y no se debe pedir ayudar para solucionar los asuntos del propio hogar. Por otro lado, uno tiene que proteger también la imagen idílica del hogar de otros, y no meterse en asuntos ajenos, aun cuando se dé cuenta de los problemas y conflictos. Estas normas socio-culturales se ven reflejadas en algunos dichos populares, que poseen un valor normativo muy fuerte; por ejemplo: *“Los trapos sucios se lavan en casa”,* y *“Entre marido y mujer, nadie se debe meter.”*

Sin embargo, los resultados del estudio contrastan fuertemente con las opiniones y la imagen ideal del hogar. Más bien, la presente investigación muestra que el hogar puede ser un lugar peligroso. El 56.5% de los hogares encuestados reportó incidentes de violencia física hacia los niños, y el 15.6% reportó incidentes de violencia entre los adultos; todo en el último año (véase Cuadro 3.8). El análisis desde el enfoque de la dependencia infantil, muestra que la mayoría de los hogares con niños pequeños, pero en particular los hogares más numerosos, utiliza la violencia física para educar a los niños. El índice general de violencia doméstica muestra que 58.3% de los hogares ha sufrido por lo menos un hecho de violencia doméstica el último año (véase Cuadro 3.10). Parece que, en general, el hogar es el lugar más peligroso en la comunidad. El índice general de victimización en la comunidad— donde no se toma en cuenta la violencia doméstica —indica que el 26.3% de los hogares ha tenido por lo menos un miembro, víctima de la violencia en la comunidad. Además, el índice general de victimización (incidentes de violencia física, dentro y fuera de la comunidad) muestra que en 40.2% de los hogares, por lo menos un miembro ha sido víctima de la violencia, fuera del hogar (véase Cuadro 3.7). El índice general de violencia doméstica es todavía más alta, “ganándoles” a los otros.

La violencia dentro del hogar es entendida como algo privado, aunque el conocimiento sobre su ocurrencia es asunto público. En las comunidades, la densidad poblacional es tan alta y los espacios entre las casas tan reducidos, que los vecinos inmediatos muchas veces se dan cuenta quiéranlo o no, de la violencia en las casas aledañas. El carácter público de las expresiones de la violencia doméstica es indudable, y tal como se ha mencionado, lo privado compete al derecho de resolver el conflicto, el derecho a meterse y buscar una solución alternativa a la violencia. La pregunta que surge entonces es: ¿en qué se basa el derecho de quien puede resolver los

conflictos, o no resolverlos? Una de las respuestas que sugiere esta investigación es: “la propiedad.”

Las relaciones íntimas se confunden muchas veces con relaciones de propiedad. Las frases: “Ella es mi mujer” o “Estos son mis hijos”, sufren un cambio esencial de sentido. En vez de significar “Nosotros tenemos una relación de por vida” o “De estos niños yo soy el padre”, las frases toman un sentido diferente, pero con potencialmente grandes consecuencias: “Ella es mi propiedad” o “Estos niños me pertenecen a mí.” Con lo que es “mío”, yo puedo hacer lo que me da la gana, y nadie tiene el derecho de meterse. El caso de Ana, que menciona Silva (en este volumen) se puede entender bajo esa luz. Ana no solamente *“ve a sus hijas como propiedad suya y de su esposo; por lo tanto, pueden ser maltratadas”* por ella o él; pero en el mismo momento, ella se resiste a que el hombre la vea como su propiedad, y que pueda maltratarla a ella también:

“Cuando él me amenaza con pegarme a mí y a las niñas, yo le respondo: ‘A ellas les podés hacer lo que querrás, porque son tuyas. Pero a mi, no me tocás’.” (Entrevista con miembro de la Junta Directiva)

Ahora bien, con respecto a la violencia doméstica, los vecinos no pueden más que ser observadores y constatar: *“Ahí solo se oye nomás”*. Además, esta no es solamente una observación de que denota resignación, porque no hay que olvidar el aspecto de la reciprocidad: si uno no tiene el derecho de meterse en las relaciones de los vecinos, también puede esperar que los vecinos respeten el derecho a lo privado que uno tiene. Otro aspecto importante mencionado anteriormente es que puede ser riesgoso intervenir en los problemas privados de otras personas. El agresor puede también agredir al observador que intenta intervenir.

El concepto “privado” delimita un espacio físico y social, donde los demás no tienen derecho a intervenir, justificándose de esta manera la no-intervención. En muchos aspectos de la vida cotidiana, lo anterior puede crear para los individuos un espacio muy necesario para ellos, máxime cuando los espacios físicos son reducidos. La no-intervención por terceros garantiza por un lado los derechos de los hogares (y los individuos) a la privacidad. Por otro lado, tal como se mencionó anteriormente, lo privado implica también el derecho de intervenir y resolver los conflictos, antes o después de que se recurra a la violencia. Así lo privado puede justificar el uso de la misma y,

junto con la no-intervención por terceros, agravarse las consecuencias para las víctimas.

Tal como se ve en la cita de arriba, las relaciones de propiedad son terrenos cuestionados. El hombre tal vez considera a la esposa o a la compañera como su propiedad, con los derechos correspondientes; pero ella no siempre se lo permite. Ella se resiste, oponiéndose a que la maltrate. La impresión de una residente es que las mujeres ahora están más conscientes de sus derechos, y saben que pueden acudir a otras instituciones, como la policía o fiscalía, cuando las maltratan:

“Ahora las mujeres ya se pusieron vivas. Ahora ya no se dejan. Hoy si las maltratan, inmediatamente los van a denunciar y total de que así es como se ha ido moderando también un poco.” (Entrevista con miembro de la junta directiva)

En este estudio no se buscaron datos que apuntaran a un cambio en actitud sobre la violencia contra la mujer; pero la ‘normalidad’ con que aparece la violencia en las percepciones del fenómeno, no da mucha razón para una esperanza de cambios grandes, a corto plazo. Es la normalidad de la violencia entre los adultos, tal vez el rasgo más preocupante del fenómeno:

“Más que todo son los esposos que les pegan a las esposas, o sea los maridos, problemas entre parejas, yo le digo normales porque en una relación siempre hay problemas entre una pareja.” (Entrevista con habitante).

En este estudio se han tomado en cuenta dos formas de violencia doméstica: entre los adultos y hacia los niños. La primera involucra a la pareja, tal como hemos visto arriba. Pero hay otras formas de violencia doméstica también; por ejemplo, cuando los hijos adultos pegan a sus padres. Tal como menciona un promotor comunitario que trabaja en la comunidad:

“En la familia siempre hay celos, siempre el marido, la esposa. Hay golpes de los maridos a las esposas, hay golpes de las madres a los hijos o de los hijos a las madres; cosas que se dan mucho. Siempre se da.” (Entrevista con promotor comunitario)

El estudio no indagó sobre estas múltiples formas de violencia doméstica, y falta mucho por conocer todavía sobre el tema todavía. El espectro de dicha forma de violencia parece tan amplio, como la diversidad de actores que pueden constituir un hogar.

La violencia hacia los niños del hogar tiene el índice más alto de todas las violencias estudiadas: el 56.5% de los hogares encuestados reportó incidentes de violencia física hacia los niños. Esta forma de violencia es verdaderamente 'normal' en el sentido que, en forma de castigo o por otra razón, ocurre con frecuencia. Pero también es normal en el sentido que para ser un buen padre o madre, uno *debe* pegar a sus hijos para educarlos bien. La expresión tal vez más fuerte de la normalidad de la violencia hacia los niños es la que se enfrentó en el momento de realizar la encuesta: en el 4.6% de los hogares, los adultos pegaron a por lo menos uno de los niños mientras se realizaba la encuesta (véase la sección sobre la violencia hacia los niños, en capítulo 4.). Es decir, no hubo pudor en usar la violencia física, aun frente de un extraño. Pero es la parte normativa de esta normalidad la que genera más preocupación. Las normas sobre cómo educar a los niños coexisten de forma interdependiente con la realidad cotidiana en que vive la gente.

Es importante reconocer que los niños y los jóvenes enfrentan muchos riesgos en su vida cotidiana, en los mencionados entornos. En primer lugar, los espacios privados y públicos son extremadamente reducidos, y hay actores presentes que ponen en peligro la educación de los hijos, en la comunidad (pandillas juveniles, vendedores y consumidores de drogas, etc.). Los padres y madres pueden entender el castigo físico como una herramienta imprescindible para proteger a sus hijos de los peligros que los rodean. Si se presionara para eliminar el castigo físico entre los responsables de los niños, también se les privaría a aquellos de una herramienta considerada importante para la protección de los menores.

El castigo físico de los hijos puede constituir el recurso más duro y efectivo en las percepciones de los padres y otros adultos, para prevenir que sus hijos vayan por el mal camino, o la herramienta más útil para sacarlos de las malas compañías. Quitar a los padres ese recurso, puede significar una debilitación de su papel como padres responsables, para educar bien a sus hijos. Pero los niños están aprendiendo que son personas con derechos, y empiezan a exigir esos derechos. Padres y madres han mencionado que sus hijos han amenazado con llamar a la policía si son castigados físicamente, debido a la violación de sus derechos humanos. Sin la opción de violencia como medio de corrección y castigo, y además los derechos de la niñez vigilando sobre la educación de los niños, una madre comenta:

“...que no se puede educar bien a los hijos(as). Hay temor de maltratar a las criaturas porque llaman a la PNC y lo pueden llevar a uno a la cárcel”. (Taller comunitario)⁶⁴

Lo complicado del tema de la violencia hacia los niños resulta de que muchos padres lo hacen con buenas intenciones y con la meta de corregir, educar, y proteger a sus hijos, quienes a veces no temen lo suficiente a las palabras, como para querer entenderlas. No son solamente los padres agresivos por naturaleza quienes pegan sus hijos, y no es solamente cuando han tomado alcohol o drogas que les pegan. Para muchos padres el castigo físico es uno de los pocos recursos que tienen para proteger a los niños contra riesgos y peligros mayores; aunque no hay que olvidar las razones y causas menos honorables. Aquí el argumento central es que el castigo físico es el punto de encuentro entre las normas socio-culturales sobre lo que se requiere para ser una buena madre (o buen padre), y lo que sabe hacer esa madre (o padre) para educar a sus hijos. El temor que expresa la madre, preocupada porque sus hijos podrían llamar a la policía por maltratarlos y, por ende, que ella careciera de instrumentos para educar adecuadamente a sus hijos, apunta en la dirección de una falta de alternativas al castigo físico. Sí la sociedad realmente quiere bajar los índices altos de violencia hacia los hijos, no es suficiente con prohibirla, ni solo con enfatizar en los derechos de la niñez. Las dos cosas son sumamente importantes, pero también es necesario equipar a los padres y madres de otras herramientas, enseñándoles maneras alternativas y no-violentas para educar a los hijos. La sociedad tiene que diseñar programas de cómo educar a los niños usando maneras no-violentas, y dar ejemplos y capacitaciones de formas no-violentas de resolución de conflictos. Hay que dirigir dichos esfuerzos a los padres, madres y otros adultos responsables de niños, y a la vez incorporar a muchos otros actores de la sociedad, como son el personal de salud (promotores, enfermeras, médicos, etc.), de educación (maestros, directores), la policía y personal de la alcaldía, entre otros. Pero a la vez, hay que reconocer que estos programas tienen un límite muy importante en los contextos de las comunidades de la orilla: es preciso tomar en cuenta la situación real y peligrosa en que viven muchas familias.

Conviviendo con la frustración. En el apartado anterior se han mencionado tres factores que están relacionados con la violencia

64. Véase también Ortiz, en este volumen, para un análisis del presente tema en la comunidad El Parqueo.

doméstica: 1) la idea de que los niños son propiedad de los padres, y que la mujer es propiedad del hombre; 2) las normas socio-culturales sobre la educación de los niños; y 3) las capacidades de los adultos de usar formas de educación y disciplina no-violenta. Falta mencionar otro factor que puede generar violencia, no solamente en el ámbito del hogar sino también fuera del hogar: la frustración.

La frustración no es un concepto que se usa mucho en la vida cotidiana para explicar el recurso a la violencia. Tal vez sea una explicación algo estéril, que a lo mejor encuentra su lugar en el discurso académico de los psicólogos. Una palabra que traduce mejor a un lenguaje más común, la idea de la relación entre frustración y violencia, tal como se ha planteado en el marco conceptual, es el 'desquite'. Los habitantes de las comunidades relacionan rápidamente el desquite con la violencia doméstica, por ejemplo:

"La mamá maltrata a la niña, dicen. No me consta, pero dicen que quizás, como hacen muchas personas, muchas mujeres, ¿verdad? que con los niños se desquitan, lo que no pueden defenderse con los hombres. Me imagino que eso es porque dice que la castiga a la niña. Pero la quiere mucho, porque si usted le dice que va salir en un número, allí la mamá está lista que le compra esto y le compra lo otro. Pero se ve pues que esa niña esta insegura." (Entrevista con profesora de la escuela).

El orden que se sigue en el desquite, según la cita anterior, es que los hombres se desquitan con las mujeres y las mujeres con los niños. Es probable que muchas veces ocurre así, pero la realidad escapa a las explicaciones sencillas. Tal como mencionó anteriormente el promotor comunitario: *"Hay golpes de los maridos a las esposas, hay golpes de las madres a los hijos o de los hijos a las madres."* A veces también hay golpes de las esposas al marido o compañero. Además, en la investigación se ha dado cuenta de casos donde los ancianos se vuelven víctimas de violencia, a manos de sus propios hijos, nietos u otros familiares.

La vida en la orilla genera muchas frustraciones: la falta de los servicios básicos, los espacios públicos reducidos, el hacinamiento, la falta de ingresos, las estigmatizaciones, la falta de oportunidades de recreo, etc. Estas frustraciones pueden generar violencias hacia los habitantes más vulnerables. Uno no se desquita con personas más poderosas y fuertes, porque esas personas saben defenderse muy bien, y pueden volver víctima al agresor. La relación entre frustra-

ción y violencia se acopla a la ley del gallinero: las personas se desquitan con los individuos más vulnerables, sean los menores, mujeres, niños o ancianos.

Aunque muchos padres usan la violencia como castigo o para corregir a los niños, con cierta frecuencia, y las normas socio-culturales consideran que están en su derecho y deber de hacerlo, hay ciertos límites, tal como se ha mencionado. Es decir, que las normas permiten el uso de la violencia, pero también hay ciertos criterios intuitivos que indican 'el uso justo' de la misma. Cuando por ejemplo el desquite se disfraza como castigo a los niños, se traspasa el límite:

"Bien, una parte sí también de los padres [que pegan] a los hijos es cuando tal vez no haya como desquitarse, ni como desahogarse. Cualquier cosa que hace la niña o el niño y ya uno lo está reprendiendo de una manera muy fea, muy fuerte y quizás los niños no tienen la culpa de lo que está pasando."
(Entrevista con residente comunitario)

Puede ser que muchos piensen que los padres tienen el derecho de hacer con los niños lo que les dé la gana; puede ser que muchos crean que el castigo físico es 'normal' y 'normativo'; pero eso no implica que todo uso de violencia sea justificable. Aunque son fuertes las normas socio-culturales que prohíben que la gente se meta en los conflictos de otros, usar la violencia como desquite hacia los niños es visto sin embargo como una trasgresión de las normas sobre el uso de la violencia.

Alcohol y drogas: Los problemas causados por el consumo y la venta de drogas y alcohol son omnipresentes en las comunidades de la orilla. En dos de las comunidades seleccionadas, florece una venta donde las cantidades de drogas superan la demanda local: en las otras tres se encuentran dinámicas de consumo y de venta principalmente locales. En ambas situaciones, el comercio de drogas afecta profundamente la vida de los habitantes. El consumo de alcohol, aunque no es prohibido, también genera muchas molestias. En este apartado se analizan brevemente los efectos del consumo y venta local de drogas y alcohol, para la convivencia social. Las consecuencias de tener una venta de drogas que supera la demanda local y abastece un mercado mayor, se aborda más adelante en la sección sobre organizaciones sociales perversas.

Tal como se ha mencionado en el capítulo anterior, las personas encuestadas no señalaron mucha relación entre el consumo de alco-

hol y drogas con la incidencia de la violencia; sin embargo, los talleres comunitarios indicaron una relación mayor. En los talleres, los participantes enfatizaron en un vínculo entre el alcohol, las drogas, y la incidencia de la violencia, en muchos ámbitos de la vida cotidiana: la violencia en la pareja, hacia los niños, entre vecinos etc. No solamente es el consumo de las drogas ilegales lo que genera problemas y violencias; el alcohol, como droga legal, fue relacionado explícitamente (véase los Diagramas 1, 2 y 3 del capítulo anterior). La cita que aparece a continuación alude a esa articulación entre el uso de las drogas ilegales, el alcohol, y la violencia:

“A veces unos de otras comunidades se vienen a meter aquí, ... vienen a tomar, se vienen a fumar la piedra, la marihuana y a veces, porque hay unos de otras partes que vienen aquí a vender la marihuana, se juntan con los de aquí y claro, pues, tienen que hacer desorden.” (Entrevista con habitante)

En el consumo de las drogas muchas veces se mezclan las drogas legales e ilegales, y para los residentes parece casi inevitable que eso genera problemas.

Las autoridades reconocen que el consumo de alcohol es un factor relacionado con problemas y violencias. Según los residentes de la comunidad, no son solamente las drogas ilegales las que causan problemas, sino las legales también. La abundancia de drogas ilegales, en el país en general y en las comunidades de la orilla en particular, necesita ser objeto de una política social que intente evitar daños sociales mayores. La represión del fenómeno de las drogas, como único instrumento no puede funcionar. En primer lugar, no existen instrumentos adecuados para poder hacerlo. Tal como se argumentará más adelante, la policía no está en condiciones para poder hacerlo ni tiene las capacidades, relaciones y la confianza necesaria de los residentes. Se necesita de una política social, mediante de cual los residentes puedan reconocer el problema, se genera confianza y colaboración entre ellos, y se formulen soluciones alternativas a la represión violenta.

Este último punto es sumamente importante porque la represión violenta del fenómeno de las drogas genera desequilibrios grandes, en las vulnerables comunidades de la orilla. Los costos sociales de una represión dura y violenta son enormes. Entre ellos, los estigmas sociales que sufren todo los residentes, pero particularmente los niños y los jóvenes, se aumentan más todavía. Además, bajo una presión y represión mayores, es probable que las relaciones internas

en la comunidad se vuelvan más tensas y complicadas. Ya que la gente involucrada y no-involucrada, viviendo en el mismo espacio reducido, sufrirán las mismas consecuencias.

Pero tal vez el argumento más fuerte contra la represión policial de las drogas ilícitas es que, incluso cuando funciona la represión policial y se logran arrestos y decomisos de drogas, solamente se soluciona una parte del problema, pero con costos muy elevados. El alcohol, aun cuando es droga legal, sigue aportando a los problemas; y eso, conflictos y violencias en los hogares, pasajes, espacios de recreo etc. Un desafío muy grande para quienes toman las decisiones y diseñan las políticas sociales es cómo mitigar los problemas generados por todas las drogas, sin caer en la ilusión de que la represión policial puede solucionarlo todo.

Los espacios de la violencia: Las diferentes manifestaciones de la violencia tienen implicaciones sobre los espacios de las comunidades de la orilla. Varios espacios generan sus propias dinámicas violentas. En este apartado se abordan algunas características de los espacios, y cómo varias formas de violencia se ubican en determinados espacios.

Las comunidades de la orilla poseen pocos espacios públicos. Las casas están pegadas las unas a las otras, junto con los espacios de tránsito. La mayoría de estos últimos son pasajes peatonales estrechos. Donde no se construye, es porque realmente ahí no se puede vivir; por ejemplo, sobre los rieles del tren, al borde del río, ya que con una lluvia pasajera el agua entra en la casa; donde la pendiente es demasiado pronunciada, como para poder asentar cualquier construcción; o sobre el pavimento de la carretera. Los residentes de la orilla llenan por completo toda la periferia. Un buen ejemplo de esto es El Bulevar, donde el ejército diseñó y ordenó la comunidad, construyendo las primeras casas para los damnificados sobre pasajes uniformes, y más anchos. Pero paulatinamente nuevos hogares se han ido asentando en los espacios vacíos, mientras otros han ido ampliando sus casas, ante la presión de nuevos miembros en su hogar. De esta forma, los pocos espacios públicos antes existentes, ahora ya casi han desaparecido. El uso de dichos espacios se va modificando, y con ello encontramos vínculos con la violencia.

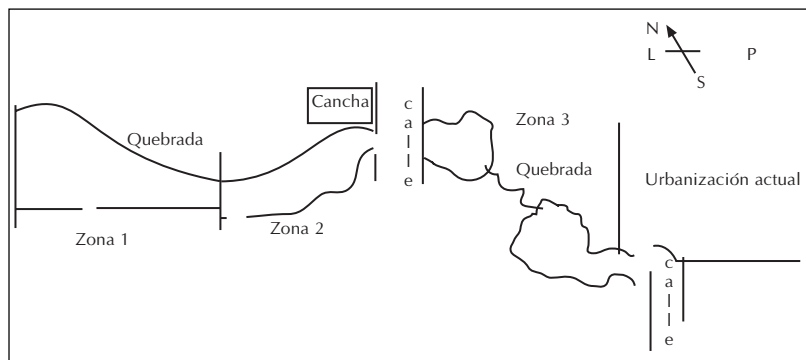
En las comunidades se pueden ubicar ciertas violencias, en determinados espacios. Así, se dan manifestaciones violentas dentro de las paredes de los hogares, involucrando a sus miembros. Aquí, las víctimas principales son los niños pequeños, quienes reciben golpes

con mucha regularidad. Pero también la violencia es utilizada por los miembros de las parejas, y otros adultos que viven dentro de las mismas cuatro paredes del hogar. Pero como además esas paredes son pegadas con las paredes de los vecinos, la violencia circula de un lado a otro entre dichas paredes.

Muchas veces son literalmente los linderos volátiles de las viviendas los que generan los conflictos con los vecinos; o el ruido que no respecta los “límites” del espacio entre una casa y otra. Fuera de las paredes, en los pasajes y entorno de la comunidad, se encuentran muchos problemas. Allí, el espacio comunitario se mezcla con la territorialidad de los jóvenes, especialmente de las pandillas. Pero la misma territorialidad se complica más con la venta y consumo de drogas y alcohol. Generalmente, los vendedores y consumidores utilizan los pasajes, las entradas/ salidas, o áreas comunes y recreativas de la comunidad. Así, un efecto secundario importante de la problemática de la venta y consumo de drogas y alcohol, es que se quita a los residentes, especialmente a los niños y a los jóvenes, las oportunidades de distraerse por medio del deporte y la recreación. La venta y consumo de drogas y alcohol son factores presentes en todas las comunidades generando sus propias dinámicas de violencia. El alcohol es un factor presente en la violencia doméstica que se manifiesta dentro de las paredes de los hogares, y está asociado a la violencia que traspasa las paredes, involucrando a los vecinos. Y la venta y consumo de drogas muchas veces se realiza en los pasajes y en los alrededores de las comunidades, donde también ocurre la mayoría de los actos de violencia. Esta situación se vuelve especialmente difícil cuando la venta dentro de la comunidad excede la demanda local, y atrae a clientes de otras partes de la ciudad.

Esta territorialidad vinculada a la violencia se observa en el estudio de Alfaro (2002), realizado en La Hacienda. Ahí se describe cómo los diferentes territorios de una comunidad pueden estar afectados por diversas manifestaciones de la violencia. El Diagrama 4.1 muestra tres espacios en la comunidad La Hacienda. Se detectaron diversas formas de violencia en dichos espacios. Así, en la zona 1, la venta y consumo de drogas es uno de los principales problemas que se da en áreas de acceso público. Pero en las zonas 2 y 3, los problemas con pandillas juveniles crean dificultades para los que quieren usar la cancha, transitar por la calle o subir a los buses.

Diagrama 4.1. Esquema de La Hacienda



Fuente: Alfaro, 2002

Esa territorialidad de la violencia es otro aspecto de suma importancia a tener en cuenta, al momento de diseñar políticas de intervención, en las cuales de nuevo el reto es tomar en cuenta cómo los espacios o territorios están vinculados a la problemática señalada.

IV.i.c La exclusión social y la violencia: los grupos que conviven con ella

La exclusión social que caracteriza a las comunidades de la orilla, la manera de manejar los conflictos, y la confrontación con las violencias en la comunidad, afectan a los diferentes grupos sociales y sus relaciones. En este apartado, se discute sobre el papel de algunos actores o grupos importantes en el seno de la comunidad, y los sitúa a ellos en unas dinámicas que rigen la vida cotidiana en la orilla. Estos actores no solo se ven afectados por la presencia de conflictos, también tienen su propia manera de generar problemas y violencias.

Son cuatro los actores o grupos que se analizan en esta sección: la junta directiva, los jóvenes, los vecinos, y la policía. El buen funcionamiento de la junta directiva depende, entre otros factores, del ambiente y los conflictos presentes en la comunidad; los jóvenes se presentan simultáneamente como víctimas y agresores, en los conflictos y violencias; las relaciones entre los vecinos dependen de la manera de abordar los problemas entre ellos; y la Policía Nacional Civil (PNC), como autoridad formal, se involucra en los conflictos cuando estos se vuelven extremadamente violentos. Pero la relación

entre la policía y las comunidades de la orilla es complicada, y se la puede caracterizar brevemente como una mezcla de interdependencia, esperanza y desconfianza. Por aparte, abordamos a cada uno de los actores mencionados.

La junta directiva- un actor imprescindible: La junta directiva es el actor establecido para promover los intereses de las comunidades de la orilla. Ella tiene como su función primordial buscar soluciones para los problemas importantes de la comunidad, y representarla ante el resto de la sociedad. Su papel puede variar desde cobrar los pagos para el consumo del agua que es abastecida colectivamente, organizar la mano de obra en proyectos colectivos, hasta mediar en conflictos entre vecinos. Pero la junta directiva está formada y es elegida por los mismos habitantes. Estos miembros tienen como todos, sus propios problemas personales con los demás vecinos. Muchos de los conflictos grandes tienen sus impactos en el funcionamiento de la directiva. Cuando la comunidad está dividida sobre un tema importante, la junta directiva es el punto dónde los intereses chocan. En caso de problemas urgentes la junta tiene el papel de buscar una solución aceptable para todos. Cuando no lo logra, existe el riesgo de la paralización del funcionamiento de la junta. En las cinco comunidades, se han visto varias formas de parálisis: una junta de nombre pero que no funciona; una junta que intenta trabajar por los intereses parciales de un grupo de habitantes, frente la resistencia de otro; situaciones en que en algún momento ha habido dos o tres juntas directivas a la vez.

Estos no son los únicos problemas que la directiva enfrenta. Hay casos donde el funcionamiento de la junta directiva se ha visto gravemente debilitado por sospechas de malversación de fondos colectivos. Esas sospechas, y una falta de transparencia en el manejo de fondos por parte de la directiva, pueden generar la pérdida de confianza de los habitantes en la junta, debilitando los necesarios vínculos con los habitantes.

No obstante lo anterior, la junta directiva es el representante de las comunidades de la orilla frente a los gobiernos central y local, y otras entidades como las ONGs. En las comunidades seleccionadas, todos los proyectos de importancia se ejecutaban con la colaboración de la junta directiva. En El Parqueo, en los años 70, el IVU fomentó el establecimiento y la legalización de la junta directiva (ADESCO), para poder trabajar formalmente con la comunidad (véase Ortiz, en este volumen.). Plan Internacional, una ONG de apoyo

a los niños y familias de escasos recursos, ayudaba en fomentar y fortalecer la formación de juntas comunitarias, para poder coordinar proyectos de beneficio colectivo. Por medio de la junta, las comunidades pueden buscar apoyo de diferentes índoles, para mejorar las condiciones en que vive la gente; y la comunidad lo sabe. La junta directiva es un actor cuya presencia es de larga historia. Siempre hay altos y bajos en su funcionamiento: a veces se queda dormida por un buen tiempo, pero siempre renace. La junta se vuelve más importante cuando hay que solucionar problemas que son urgentes para todos. La junta directiva es la única instancia que tiene la legitimidad para unir los esfuerzos de instituciones de fuera con los esfuerzos de la comunidad, y así poder combatir las situaciones de exclusión social.

Una junta directiva que funciona bien es un recurso importante para una comunidad de la orilla. Esta es la experiencia de El Barranco donde, después de varios intentos, la junta directiva actual logró negociar el apoyo de la alcaldía para construir un muro de retención en la orilla del río, prerequisite indispensable para la legalización del terreno y las parcelas. Las anteriores no han sido tan activas y exitosas. En El Parqueo, las actividades de las juntas directivas se apaciguaron durante los años 80, después de un conflicto con el IVU, y nunca recuperaron la fuerza que tenía la junta directiva en el inicio, como un actor colectivo y activo. Las siguientes trabajaron en función de metas muy puntuales, y a veces se desarticulaban ellas mismas después de haber logrado dichas metas. En La Hacienda, la junta directiva sigue trabajando en diversas actividades, pero no tiene el mismo protagonismo de días anteriores, en particular en el proceso de legalización de los lotes. La junta directiva de La Vía ha sido un actor constante, y consiguió a lo largo de los años los servicios básicos de agua y luz, colaboró con Plan Internacional, logró mantener el apoyo de la Coordinadora de Comunidades Marginales (CCM), y más recientemente de la alcaldía de Soyapango. Además, la junta ha tenido un papel importante en las protestas de los residentes, contra las amenazas de desalojo por parte de FENADESAL, dueño del terreno.

Pero al igual que la junta directiva sirve para vincular actores externos con los habitantes, pueden erigir barreras. En El Bulevar, varios han sido los proyectos de vivienda permanente para beneficiar a una parte de los residentes, los cuales proyectos por diversas razones, la junta directiva bloqueó. Algunos miembros de la junta consideran que lograron una gran victoria al no dar el paso para aquellas

viviendas. Pero habría que preguntarse: ¿cuál ha sido el costo en términos de calidad de vida de los habitantes? Actualmente, la junta directiva es muy cuestionada, en un momento crítico en términos del proceso de legalización del terreno, ya que al fin dicho proceso ha pasado a manos de la alcaldía de Soyapango.⁶⁵

Los anteriores casos muestran la importancia del papel de la junta directiva como representante de la comunidad, tanto para facilitar iniciativas como para bloquearlas. En El Parqueo, donde la junta directiva ha sido débil por mucho tiempo, no existen muchas relaciones efectivas con otras entidades que representan el centro, ni gubernamentales o no-gubernamentales. Solamente el Consejo Nacional de la Seguridad Pública (CNSP) tiene una relación con el comité de deporte. Y de hecho, esa relación ha causado fricción con la junta directiva, precisamente porque el CNSP no se ha coordinado con ella. En La Vía, la junta directiva ha logrado con los años consolidar relaciones de apoyo de organizaciones del centro. Por ejemplo, cuando las actividades de Plan Internacional terminaron en la comunidad, la junta directiva consiguió el apoyo de la alcaldía. Coincidió con un interés por parte de la administración municipal en establecer vínculos con las comunidades marginadas del municipio. El Barranco, gracias a una junta directiva muy activa y a una situación política local favorable, logró conseguir lo esencial para la sobrevivencia de la comunidad: la construcción de un muro de retención. Esta junta directiva también ha mostrado ser capaz de unir los recursos de la comunidad, más que todo la mano de obra, y juntarlos con los recursos de la alcaldía, para la construcción del muro. Pero su protagonismo va mucho más allá del proyecto del muro, aunque seguramente ese logro ha fortalecido la confianza en sus miembros en cuanto personas capaces de capitalizar las gestiones en obras.

La presencia de una junta directiva efectiva, estable y confiable, representa la capacidad de una comunidad de la orilla de poder vincularse con actores del centro, tanto los gubernamentales como los no-gubernamentales, para el beneficio de la misma. Para los actores externos, la junta directiva es el punto de enlace con la comunidad; para la comunidad, la directiva es su extremidad para vincularse con los actores externos. La base del funcionamiento efectivo como representante es la confianza que recibe la junta de parte de los habitantes. Percepciones de malversación de fondos y la falta de transparencia pueden causar el desprestigio de la junta directiva, y la

65. Ver reseña histórica de la comunidad, en el capítulo anterior.

pérdida del apoyo necesario para su funcionamiento. A la vez, un funcionamiento efectivo estimula la confianza de los residentes en la junta directiva.

Los datos de la encuesta muestran que los residentes tienen más confianza en una junta directiva activa y exitosa. Tal como se puede observar en el Cuadro 4.1 que aparece a continuación, la junta directiva de El Barranco goza de buena salud, condición medida en términos de confianza. Le sigue La Vía. El Parqueo y La Hacienda se encuentran en una situación intermedia pero no tan positiva. La junta de El Bulevar sufre las consecuencias del pasado, con el 32.3% de los residentes respondiendo que su nivel de confianza es nulo. Sin embargo, hay un 16.9% que dice tener mucha confianza, quizás como resultado de los logros recientes con el terreno, ante la alcaldía de San Salvador. En otras palabras, existen círculos viciosos y virtuosos entre la capacidad de las juntas y la confianza de los residentes. Un buen trabajo en una junta genera confianza; esto se recompensa con el tiempo de los miembros de la junta, quienes se esmeran por trabajar bien; pero esfuerzos no logrados debilitan la confianza generando un desgaste en los miembros de la junta.

Cuadro 4.1. Confianza en la Junta Directiva, según comunidad
(porcentajes)

Confianza en la Junta Directiva						P*
	La Vía (n= 56)	El Barranco (n= 55)	El Bulevar (n= 64)	La Hacienda (n= 52)	El Parqueo (n=54)	
						.008
Mucho	20.4	45.3	16.9	19.6	14.6	23.5
Algo	38.9	22.6	23.7	26.1	27.1	27.7
Poco	24.1	22.6	27.1	32.6	35.4	28.1
Nada	16.7	9.4	32.2	21.7	22.9	20.8

Fuente: encuesta realizada

*P= chi cuadrado

Una manera importante de fortalecer a las comunidades de la orilla, en sus esfuerzos por superar la exclusión y su lugar a la orilla de la sociedad, progresando en el desarrollo humano de sus residentes, es reforzar el funcionamiento de la junta directiva. No todas las directivas funcionan como deberían y no en todas las comunidades los habitantes tienen suficiente confianza en su capacidad. Pero la junta directiva es la cabeza de puente más importante para las organizaciones del centro; es importante que las intervenciones para mejorar la calidad de vida en las comunidades de la orilla, fortalez-

can a la directiva, y así ella pueda tener excito a largo plazo. Pasar por encima de la junta directiva tiene como riesgo debilitar la organización social, creando animosidad entre los diferentes actores locales, y puede dejar a la comunidad en peores condiciones sociales que antes de la intervención. Esto no implica que se deba trabajar exclusivamente con la junta directiva; hay diversos actores colectivos en las comunidades. Es importante fortalecer también a otros actores colectivos locales, pero no a expensas de la junta directiva.

Un grupo vulnerable- los jóvenes: Los jóvenes constituyen un grupo vulnerable porque viven de cerca muchos problemas que se acumulan en áreas de exclusión social. Mucha gente que ya pasó la época de la juventud, percibe a los jóvenes de las comunidades de la orilla como problemáticos, y carentes de los valores y normas esenciales de la sociedad salvadoreña. El estigma que sufre la gente de las comunidades cae con más peso sobre los jóvenes, tal como muestra un vecino que vive en una colonia vecina de clase media :

“Le pudiera decir que el 60% de los jóvenes son maritas, son muchachos que solo viven sin trabajar. ¿De qué viven? Solo ellos saben verdad. Ya el 40% son los que trabajan, verdad, pero el 60%.... Los fines de semana ocurre cualquier cosa. Por ejemplo, ahí hubo una velación anoche. Hoy amaneció el bolerío peleándose y todo eso. O sea que son desórdenes callejeros entre ellos mismos y todo. Ahí se oye a cual más malcriado; ahí los tratos son tratos vulgares entre ellos. Las muchachas con sus bichitos ahí, vea, marimbita de niños y todo. Cipotas que están estudiando, al rato salen embarazadas. Y los papás pues no se hacen cargo de ellos. Las pobres cipotas, les toca a las mamás, vea. Les toca ayudarles a las hijas para que terminen de criar a sus hijos.” (Entrevista con habitante de colonia, vecina de la comunidad)

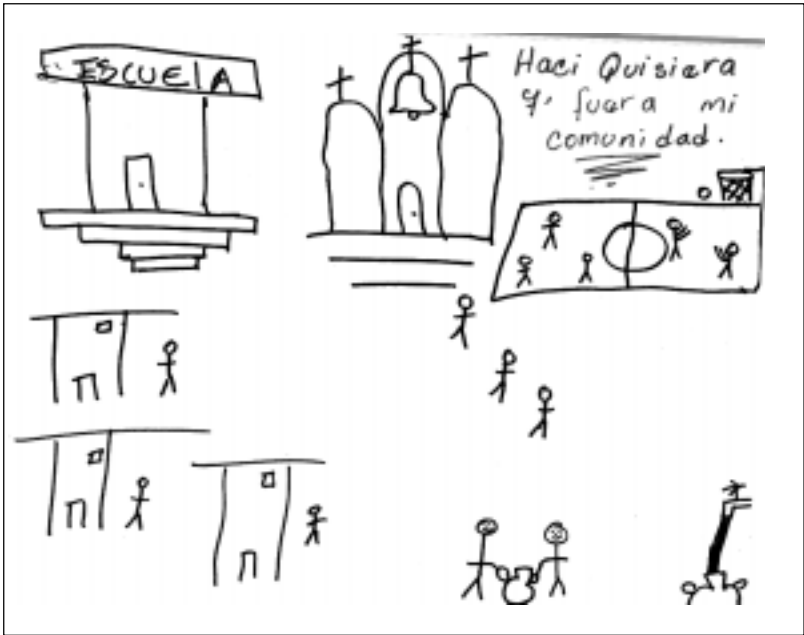
Sin negar la existencia de los problemas señalados en la cita anterior, en particular los que se vinculan con los jóvenes de la orilla, la investigación ha encontrada una situación más complicada, que la dibujada por el residente de una colonia vecina. Los jóvenes viven en situaciones difíciles, dentro y fuera del hogar. La situación de pobreza, hacinamiento, escasos espacios públicos etc., forman barreras que impiden a los jóvenes poder realizarse y lograr un desarrollo humano aceptable. Además, tal como se mostró anteriormente, los jóvenes son víctimas de estigmas y exclusiones fuertes, y al mismo tiempo son víctimas de violencias de distintas índoles. La conse-

cuencia es que muchos viven con temores de volverse víctimas de varias formas de violencia y en diferentes ámbitos. En los grupos de enfoque con los jóvenes, ellos mencionaron como preocupaciones principales: ser víctimas de la violencia doméstica, de las pandillas, y por parte de los vecinos. Las jóvenes mujeres expresaron sus preocupaciones por las violaciones, siendo ese su principal temor. La casa al igual que la calle y los pasajes pueden ser lugares peligrosos para ellos. Los dibujos mostrados a continuación fueron hechos por una joven de una de las comunidades, en uno de los talleres realizados. El primero refleja cómo es su comunidad ahora; la segunda es cómo quisiera que fuera en el futuro. Dichas imágenes muestran la forma en que el hacinamiento, la falta de recursos básicos (agua), y la no-existencia de espacios recreativos, interactúan con la violencia. En el segundo, la joven ha dibujado viviendas más grandes y espaciadas, libres de señales de pandillas; una cancha para la recreación de los jóvenes, quienes antes aparecían peleando con cuchillos; y la manera en que los vecinos colaboran, ayudándose a cargar agua de la cantarera. Estas representaciones de la comunidad, la violencia y la exclusión vistas a través de los ojos de esa joven, nos cuentan mucho sobre las convivencias.

Ilustración 4.1. Dibujo de joven de comunidad: Cómo es mi comunidad



Ilustración 4.2. Dibujo de joven de comunidad: Cómo quisiera que fuera mi comunidad



Tal como se puede ver en la primera ilustración, los jóvenes no son solamente víctimas. En las comunidades de la orilla existen grupos de jóvenes que frecuentemente se vuelven agresores, y que generan temores grandes en los demás habitantes. El índice de victimización fuera del hogar muestra que en el último año, en el 13.4% de los hogares, por lo menos un miembro ha sido víctima de la violencia ejercida por jóvenes de dentro de la comunidad. Si también se toma en cuenta la victimización por jóvenes de fuera de la comunidad, la cifra aumenta al 26.5% de los hogares. No hay diferencias significativas entre las comunidades, en este aspecto. La incidencia de victimización en la comunidad a manos de los jóvenes, junto con la infligida entre los vecinos, constituyen la fuente de violencia más preponderante. Es decir que, uno de los riesgos principales de sufrir violencia fuera del hogar, es el de ser agredido por jóvenes (véase Cuadro 3.6).

Los problemas con los jóvenes se vinculan muchas veces con el consumo de alcohol o drogas, y con las pandillas juveniles:

“Le voy a contar un caso, el de Don Carlos. Don Carlos tuvo problemas con un muchacho de la mara, y lo que hizo fue mandarle a echar otros de maras para que lo penquiaran a Don Carlos. Lo maltrataron todo, lo golpearon, lo dejaron bien...” (Entrevista con habitante)

“A veces sí ha habido agresiones, pues, de los que están tomando, hacia los que no toman, vea. Porque tal vez no les gustan las cosas que hacen, y de ahí vienen los problemas, verdad. (Entrevista con joven)

En las comunidades donde algunos jóvenes son vistos como uno de los problemas principales de la comunidad (cuatro de las cinco comunidades), se pueden distinguir dos situaciones, tal como se describe en las dos citas de arriba. En primer lugar hay pandillas juveniles, pero existe otro grupo de jóvenes que generan problemas, aunque no pertenecen a pandillas.

Las pandillas juveniles están presentes en tres de las cinco comunidades seleccionadas. Su existencia genera temores grandes entre los residentes. Incluso, temen que solamente por hablar de la existencia de las maras (pandillas), eso les puede acarrear problemas. La primera reacción de muchos entrevistados cuando se les preguntó por la presencia de las pandillas, fue la de negarlas. Hasta después, cuando se construyó un vínculo de mayor confianza con los investigadores, los habitantes empezaron a admitir la presencia de las pandillas, y a contar acerca de sus actividades y sobre la influencia que tienen en la vida cotidiana de las comunidades.

Probablemente toda la gente tiene la necesidad de sentir que pertenece a un grupo, más o menos amplio, socialmente valorado. En este aspecto las situaciones de exclusión social afectan mucho a los jóvenes, ya que ellos encuentran cerradas las opciones y bloqueadas las oportunidades. Cuando el lugar donde ellos viven y crecen es una comunidad de la orilla, donde faltan los servicios básicos y por vivir allí sufren estigmas; cuando el hogar no obtiene suficientes ingresos para facilitar una participación social adecuada; cuando los espacios privados y públicos donde pueden estar son reducidos y ellos viven hacinados con otra gente, los jóvenes experimentan muchas barreras para ser considerados como miembros de valor en la sociedad. Un camino de búsqueda para conseguir el reconocimiento como persona valorada son los amigos; más aún cuando en la casa no se sienten bien y/o enfrentan situaciones de violencia doméstica. Para algunos jóvenes los amigos de las pandillas

juveniles se convierten en fuentes de reconocimiento, generando la sensación de ser un miembro valorado en un conjunto social. La sociedad no les valora como miembros de una pandilla; pero tal vez tampoco les valoraba mucho como habitante de una comunidad de la orilla, antes de ser pandillero.

En todo esto se puede observar cómo la acumulación de diferentes procesos de exclusión puede crear problemas sociales grandes, los cuales a su vez generan aún más procesos de exclusión. La presencia de una pandilla juvenil no solamente perjudica a los jóvenes involucrados, sino también a los demás residentes. El estigma cae sobre todos: cuando existe una pandilla juvenil, se tilda a todos en la comunidad de pandilleros y delincuentes. La dinámica interna de la pandilla es de violencia, poder y autoexclusión de la sociedad, y donde la pandilla construye su propio reino y reglas. Aunque solamente una minoría de los jóvenes busca el camino de las pandillas, para la comunidad donde el fenómeno de la pandilla juvenil se arraiga, las consecuencias suelen ser enormes (Savenije y Lodewijkx, 1998; Moser y McIlwaine, 2000; Smutt y Miranda, 1998).

Una de las comunidades estudiadas muestra la situación en que la existencia de la pandilla juvenil puede ser entendida como consecuencia de procesos de exclusión social y, al mismo tiempo, como generador de otros procesos de exclusión. La prolongada existencia a la orilla de la sociedad, donde la pobreza, la falta de servicios básicos, espacios públicos y privados, entre otros problemas, abrió el espacio para que una pandilla juvenil se arraigara allí. Las consecuencias para la vida cotidiana en la comunidad son ahora profundas. La pandilla trata a la comunidad como su reino: los pandilleros pueden hacer lo que quieran, y nadie puede hacer mucho contra ellos. El riesgo que corren los que se oponen a la pandilla y sus miembros es grande, tal como muestra el siguiente esbozo de la situación en la comunidad:

“Como ellos son los intocables, pues, los todopoderosos aquí en la comunidad, nadie les hace nada, a los mareros. ... Ellos se sienten los todopoderosos en la comunidad, con ellos no hay nada. O sea si ellos quieren que alguien se vaya, ellos lo desacreditan y se van pues; sacan a la gente, o la matan, lo roban, o lo violan. ... Ellos dicen que protegen a la comunidad; que ellos la protegen de otra mara, o sea ellos se protegen de la otra mara. Ellos protegen a la comunidad que para que no vengan los de la mara contraria, porque los matan

aquí. Pero, que a la comunidad la protegen, es mentira. Son ellos mismos que la delinquen. Pues ellos mismos la asaltan. Aquí a cualquiera lo violan y todo pues.” (Entrevista con habitante)

Como es más que evidente, la existencia de una pandilla en una comunidad complica la vida.

Otros jóvenes que generan problemas para los habitantes, pero que no toman el camino de las pandillas, forman grupos pero cuya membresía no es tan fija. Estos jóvenes comparten mucho tiempo tomando alcohol y consumiendo drogas. Generan temores y conflictos violentos en la comunidad, cuando se encuentran en estado de ebriedad, o bajo la influencia de las drogas. Cometten actos delincuenciales para conseguir dinero, y así poder comprar las drogas y el alcohol. Los robos, hurtos y asaltos que la gente les atribuye, generan el temor de volverse víctima de todo ello:

“A veces salen ellos afuera [a la parada] a pedir pesos, y usted sabe que si usted no le da un peso a un marihuanero o a un, a un bolo, lo puteyan pues. Hay algunos que se enojan, porque ‘A ese tal por cual no me dio un peso.’ ... Entonces por ley tiene que andar uno aunque sea un peso o dos pesos, pues, para darles para que estén contentos. Si no, se enojan y lo quieren agredir a uno.” (Entrevista con habitante)

“Muy cierto tenemos dificultades con ciertos jóvenes que tienen problemas con adicciones y que para poder cubrir sus necesidades tienen que delinquir. ... Por ejemplo, al frente donde está ese dibujo, ahí habita un muchacho que es bastante peligroso, y este, junto con otro vecino que vive aquí en la misma comunidad se han metido a esa casa y se han llevado aparatos electrodomésticos. Entonces, tenemos ese problema, bien, bien, bien fuerte; pero sentimos que drogados no respetan a nadie, drogados pues intentan hasta violar a las personas, le roban a uno.” (Entrevista con habitante)

A veces los habitantes afectados tienden a considerar como pandillas a todos los grupos de jóvenes que causan problemas en la comunidad. Sin embargo, las dinámicas que generan esos diferentes conjuntos de jóvenes, pueden ser muy distintas. Los problemas que causan los grupos de jóvenes que consumen drogas y alcohol son diferentes a los que causa una pandilla que considera a la comunidad como su reino y territorio, y pretende protegerla con todas las

medidas a su disposición, contra otros jóvenes. Pero no todos los jóvenes son problemáticos y están metidos en pandillas, drogas, violencia etc.⁶⁶ Al contrario, tal como se indicó en el inicio de este apartado, muchos viven diariamente con el temor de que puedan convertirse en víctimas de las violencias en sus alrededores. Como sus pares del centro de la sociedad, muchos jóvenes de la orilla estudian en la escuela o colegio, trabajan, practican un deporte, etc., y no se meten en problemas. De hecho, los tratan de evitar. Desde la perspectiva de la comunidad, dichos jóvenes son tranquilos. Otros en cambio, están situados en medio de los jóvenes problemáticos y de los tranquilos: son los que están en riesgo. Ellos sí están de vez en cuando metidos en el abuso de alcohol y drogas, delincuencias, y tal vez se llevan bien con la pandilla. Aunque esas actividades no son sus ocupaciones principales o no forman su estilo de vida, sí generan problemas para los habitantes.

Las intervenciones que intenten mejorar la situación de los jóvenes en las comunidades de la orilla, tienen que tomar en cuenta a los diferentes grupos existentes, y los tipos de problemas relacionados con cada cual. Algunos de esos grupos pueden estar vinculados a hechos violentos, y otros no. Grupos de jóvenes futbolistas, estudiantes, consumidores de drogas, o pandilleros son diferentes con respecto a la conducta violenta o delincencial. Una intervención diseñada para jóvenes consumidores de drogas, no automáticamente va a solucionar el problema de las pandillas juveniles. Los problemas son muy diferentes. Existe un enorme riesgo de que una intervención que no diferencie entre los jóvenes, lejos de resolver problemas, pueda aumentar la cantidad de jóvenes en riesgo, justamente por incrementar los niveles de estigmatizaciones y exclusiones.

Los vecinos- un tema subestimado: Tal como se mencionó anteriormente, el riesgo principal de sufrir la violencia en el entorno de la comunidad viene de los jóvenes o de los vecinos. En el apartado anterior se reflexionó sobre los jóvenes que viven las comunidades de la orilla y su relación con el fenómeno de la violencia. Aquí se retoma el punto de reflexión sobre los vecinos.

Los vecinos son las personas que viven cerca y a quienes, en tiempos de dificultades o emergencias, uno puede acudir. Pero también le pueden hacer a uno la vida complicada, generándose así

66. Véase Ortiz en este volumen, para una discusión sobre la percepción de los residentes acerca de jóvenes problemáticos.

muchos conflictos. Esta tensión vive mucha gente en las comunidades de la orilla, donde los espacios reducidos hacen que los vecinos sean, aunque a la par, prácticamente miembros del hogar. Debido a la situación de hacinamiento comunitario, es difícil aislarse de los vecinos. Ellos pasan cerca de la casa de uno diariamente, ellos son con quienes se comparten los chorros públicos de agua potable, y con quienes hay que (re)unirse frente a las autoridades para mejorar la situación de la comunidad. Pero a la vez son los que ponen la radio a todo volumen en la noche y no dejan dormir a la gente; sus hijos son los que le tiran piedras a la casa de uno; algunos vecinos hasta venden o consumen drogas y alcohol, y bajo sus efectos molestan a todos los demás.

Las posibilidades de actuar contra la molestia que genera un vecino son muy reducidas, por el hecho de que es un asunto privado lo que el vecino hace. Uno mejor no se inmiscuye en asuntos privados de otros, por el temor a que esto vaya a crear más problemas, y posiblemente llegar hasta la agresión física. Además, la gente sigue conviviendo con los vecinos en el mismo espacio reducido de la comunidad. De ahí que muchos prefieran soportar la molestia de los vecinos, y no arriesgarse a provocar más problemas y violencia. La única solución que queda para no sentir tanto la molestia, es percibirla como algo “normal”, en el doble sentido de que ocurre con frecuencia y de que no hay derecho de intervención. Por ser “normal” la molestia supuestamente deja de ser percibida como molestia.

Esta “normalidad” se refleja en las opiniones de los encuestados. Casi la mitad (49.5%) de los encuestados consideró que nunca habían peleas entre vecinos en su comunidad; el 39.6% reportó pocos o algunos problemas y 11.0% reportó muchos problemas. Las diferencias entre las comunidades son significativas; es decir, en algunas comunidades perciben más problemas que en otras. Los niveles de problemas varían, entre el 20.0% de los hogares que en El Barranco reportó muchos problemas, y el 0.0% de los hogares en La Hacienda (véase Cuadro 3.4). Esas fueron las percepciones, pero al preguntárseles si en el último año un miembro del hogar ha sido víctima de violencia física por los vecinos, el 13.1% de los hogares reportó que sí. Las diferencias entre las comunidades con respecto a dicha pregunta no son significativas (véase Cuadro 3.6); es decir, el nivel de victimización por parte de los vecinos es igual en las cinco comunidades. Hay dos hechos que llaman aquí la atención. En primer lugar, el alto porcentaje de personas que no percibió problemas, frente al relativamente alto porcentaje de quienes reportaron un incidente

violento entre un miembro del hogar y un vecino. En segundo lugar, los residentes de las cinco comunidades tienen diferentes percepciones sobre los problemas con sus vecinos, pero tienen experiencias parecidas en cuanto víctimas por parte de los mismos vecinos.

Ahora bien, la relación entre percepción y hechos concretos en el caso de los jóvenes, es distinta. En este caso, los residentes también tienen diferentes percepciones sobre la problemática y experiencias parecidas con victimización. Los niveles de victimización en la comunidad a manos de jóvenes (13.4%), son los mismos que ha causado de los vecinos (13.1%), y tampoco hay diferencias significativas entre las cinco comunidades (véase Cuadro 3.6). Volviendo sobre las percepciones y tomando en cuenta solamente la problemática relacionada con las pandillas juveniles (de la propia comunidad o de las comunidades aledañas), aproximadamente el 20% de los hogares consideró que los jóvenes generan muchos problemas. Pero solo el 11.0% de los hogares reportó muchos problemas, por peleas entre vecinos (véase Cuadro 3.4). Las percepciones sugieren que en la comunidad, el nivel de problemas provocado por jóvenes es más alto que los niveles de problemas debidos a los vecinos, siendo así que en realidad los niveles de victimización son parecidos.

Se puede considerar que los problemas de vecinos son subestimados por los residentes. No solamente se trata de que las percepciones no cuadran con la experiencia de victimización. Esto es algo que se puede esperar, porque las percepciones no siempre reflejan adecuadamente la realidad. La subestimación reside en que los jóvenes son percibidos como mucho más problemáticos que los vecinos, aunque las experiencias reales de victimización sean parecidas. Se habla con facilidad sobre los problemas y violencias que crean los jóvenes, pero no sobre las provocadas por los vecinos. Estos últimos no son vistos como tan problemáticos. No obstante, generan sus propias víctimas y temores. Si los habitantes realmente quieren mejorar la situación de exclusión social y violencia en que viven, ellos mismos tienen que enfrentar las diferencias con sus vecinos, de tal manera que ello permita una convivencia más sana, y no esconderse detrás de otros problemas, como son los jóvenes. Pero a la vez, frecuentemente las amenazas, pleitos y peleas entre vecinos tienen que ver con aspectos concretos de la exclusión: viviendas no dignas, donde los ruidos pasan sin mayor obstáculo; linderos no definidos; sistemas de aguas negras o lluvias improvisadas, que trasladan los problemas a los que están más abajo, por donde pasa la corriente; el inadecuado abastecimiento de agua, etc. No se puede esperar que

las relaciones entre vecinos puedan mejorar significativamente, si la existencia en la orilla es tan precaria. Por mucho que se busquen maneras más sanas de enfrentar aquellos conflictos, el trasfondo sigue siendo la exclusión.

Es importante que las intervenciones sociales para mejorar la calidad de vida en las comunidades de la orilla se pregunten: ¿Quiénes son los autores de los problemas y violencias? Es importante que esas intervenciones tomen en cuenta la problemática de los jóvenes, al mismo tiempo que no deben olvidar la problemática de los vecinos. Esta observación también quiere ser un punto de atención para la policía, la cual frecuentemente se enfrenta a los problemas y violencias, surgidos en dichas. La delicada relación de la policía con las comunidades de la orilla, es el tema del siguiente apartado.

La complicada relación con la policía: La orilla suele estar lejos para los órganos del gobierno central o local. Esto se ha señalado anteriormente, al analizar la escasa provisión de los servicios básicos a las comunidades. Los servicios prestados por la policía muchas veces tampoco llegan a la orilla; ejemplos abundan en las comunidades. El 20.8% de los encuestados reportó que la policía no acudió a un llamado hecho en el último año; o la señora, quien buscando proteger a su hija de las amenazas de un joven miembro de una pandilla, se encuentra no con el apoyo, sino con la incredulidad de la policía; o el caso extremo en El Bulevar, donde la policía no se acerca. Pero la relación entre la policía y las comunidades es más complicada de lo que parece a primera vista.

La gente en las comunidades expresa que tiene confianza en la policía: el 54% de los que respondieron dijo que tenía poco o algo de confianza, y el 23% dijo tener mucha confianza en la policía. En las cinco comunidades, un total de 23% indicó no tener nada de confianza. Entonces la gran mayoría confía, aunque de forma reservada. Para entender mejor qué quieren decir esos niveles de confianza, se pueden comparar con la percepción de la gente sobre la violencia que ejerce la policía, el nivel de victimización sufrida, y también la conducta de los habitantes, en asuntos relacionados con el papel de la policía.

En la encuesta, el 15.9% de quienes respondieron indicó que la comunidad tiene poco o algo violencia debido a la policía; el 6.0% indicó que la comunidad tiene mucha violencia debido a la policía, y el 78.1% indicó que no tiene nada de estos problemas (véase Cuadro 3.4). La encuesta también reveló que en el 3.9% de los

hogares, uno de sus miembros había sido víctima de la violencia física, por parte de la policía (véase Cuadro 3.6). Los niveles de percepción de violencia y victimización provocadas por la policía tal vez no parecen muy altos, pero la policía es la tercera causa de victimización en la comunidad, después de los jóvenes y de los vecinos. Estos niveles señalan un uso excesivo de la fuerza y de la violencia por parte de algunos agentes, quienes al mismo tiempo representan la institución en su totalidad. La simple percepción y unas pocas experiencias negativas pueden erosionar la confianza, desacreditando a toda la institución.

La confianza concreta que tienen los residentes, tal vez se muestra mejor en las acciones que hacen en las confrontaciones con los delincuentes, o cuando la policía les pide información. Tal como se mencionó en el último capítulo, la gente no siempre busca a la policía, sino que toman la justicia en sus propias manos, cuando por ejemplo agarran a un ladrón. Esto muchas veces les parece una repuesta más efectiva que llamar la policía, al mismo tiempo que les trae menos problemas. Una señal más preocupante es que la gente no le ayuda siempre a la policía cuando le pide información. La razón, por una parte, es la falta de confianza en la policía y en el resto del sistema judicial. Por otro lado, existen normas socio-culturales que estipulan que es mejor callarse sobre lo que pasa en la comunidad, creando una “cultura de silencio” y de complicidad entre los vecinos. Llamar a la policía es considerado como una violación de las relaciones: *“pero por el amor que se les tiene a los jóvenes de nuestra comunidad, nunca hemos querido echarles a la policía.”* Solo acuden a la policía cuando una situación ha llegado a un nivel extremo, y sale fuera de control. En las palabras de un oficial: *“solamente denuncian cuando ya es tarde.”* Y cuando la policía les pide información o denuncias a los residentes, muchos habitantes se sienten entre la espada y la pared.

Los habitantes no creen que sus denuncias vayan a resolver los problemas de violencia asociados a la delincuencia y al crimen. No tienen confianza en que el sistema judicial les va a funcionar y proteger. A la vez, temen que los mismos policías vayan a delatarlos ante las personas contra quienes ponen la denuncia, lo que puede resultar en consecuencias fatales. Al fin y al cabo, algunas de esas personas son sus vecinos y tienen que convivir con ellos en espacios muy reducidos. El miedo es que los vecinos u otras personas denunciadas lleguen a vengarse de ellos, y que en ese momento ni la

policía, ni el resto del sistema judicial estarán para protegerlos. Una integrante de la junta directiva describe de forma elocuente la situación realmente muy difícil en que se encuentran.

“Entonces por eso es que a veces la gente aquí sí se pone agresiva cuando los ve [a la policía]. Ni los quiere, ni los respeta porque ellos entran muy violentas. Si ellos entran normales, se les respeta. Pues es más, aquí hasta nosotros cuando alguien nos ve platicando con algún policía, nos dicen que somos soplones. Se dan algunas situaciones y ellos [la policía] quieren que nosotros digamos algo. Yo cuestionaba a un policía. Me decía: ‘¿dónde está el que vende droga aquí?’... ‘No sé,’ le dije, ‘¿Usted sabe?’ Y me dice: ‘¿Cómo es posible que usted viva aquí y no sabe?’ ‘Puede ser que sepa,’ le dije, ‘pero qué me garantiza que usted me va a dar seguridad a mí si yo le digo. Primero, si yo le digo, lo va a agarrar o lo va a trabajar [el vendedor de droga] que le dé su mordidita y con esa mordidita usted le va a decir que yo le dije. ¿Y sabe lo que va hacer ese fulano? Va a venir donde mí y me va a venir a matar. ¿Usted me va a mantener a mis hijos? ¿Usted va a cubrir mi espacio para mis hijos?’ ‘Aparte de eso si lo lleva a Mariona,’ le dije, ‘le echan unos diez años allá y luego nos manda a matar a mí o a mi familia.’ ‘Entonces, ustedes,’ le digo yo, ‘el problema es de ustedes, que si ustedes saben dónde están los delincuentes, ¿por qué no actúan? Son ustedes la autoridad. Actúen ustedes. Nosotros como directivos nos limitamos a hacer nuestro trabajo; a velar por el bienestar de nuestra comunidad, a eso nos limitamos y de allí lo demás queda en ustedes.’” (Miembro de la junta directiva)

Es difícil construir un vínculo de confianza con el centro cuando la gente de las comunidades de la orilla percibe que algunos elementos de los órganos del estado están involucrados en actos ilícitos. En dos de las comunidades, El Barranco y La Vía, los habitantes señalaron que han visto a agentes de la Policía Nacional Civil comprando o consumiendo drogas, en la comunidad. En El Barranco han visto a fiscales y abogados comprando y consumiendo drogas, además han visto a policías recibiendo sobornos. Esas percepciones generan desconfianza, no solamente en la policía pero en todo el sistema judicial. No debe sorprender que la gente piense que los representantes del estado no son una buena compañía, en la lucha contra sus problemas de drogas, en su comunidad. Más bien las impresiones de corrupción abonan las razones por las que “algunos

residentes aducen que durante diferentes operativos antidrogas, no se realizan capturas ni decomisos importantes.” (Quijano, 2002)

Por otra parte, la desconfianza no es algo que solamente proviene de los residentes; la policía tampoco confía siempre en ellos. Tal como se mencionó en el último capítulo, cuando una de las comunidades quería poner portones en las entradas de la comunidad, la policía se los prohibió. Los residentes de la comunidad no podían protegerse de la delincuencia, de la misma manera que hacen los residentes de muchas colonias y residenciales. Un miembro de la junta directiva mencionó la razón de la prohibición:

“La policía dijo que aquí no era privado, que no se podía cerrar porque uno le daba acceso al maleante.” (Miembro de la junta directiva)

Parecía que la policía pensaba que los residentes colaboraban con los delincuentes o que los delincuentes fueran los mismos residentes. En la percepción de la policía era que por poner los portones, la comunidad no solamente se cerraría contra los delincuentes ajenos, sino que también bloquearía la entrada a la policía.

Estos ejemplos no quieren sugerir que las comunidades de la orilla no busquen tener una mejor relación con la policía, y tampoco que la policía no intente tener una mejor comunicación con los residentes. Pero la comunicación es un camino lleno de obstáculos. Cuando la gente por fin da el paso de ir a la policía – a pesar de la falta de confianza y de las normas socio-culturales que dicen que es mejor callarse sobre lo que pasa en la comunidad en vez de meter a terceros – y espera apoyo de la misma, existe el riesgo de que de una aflicción grande. La relación distante entre los residentes de las comunidades y la policía genera obstáculos para un entendimiento mutuo. La gente no conoce muy bien la manera en que funciona la policía, y qué clase de información necesita para actuar. La policía no sabe qué es lo que la gente espera y necesita; además, no tiene el tiempo y la capacidad para indagarlo. Al final, ambos están esperando que el uno se acerque al otro.

La relación entre las comunidades de la orilla y la policía se caracteriza por una mezcla de confianza y de desconfianza. Hay una confianza básica en la policía, pero también una realidad llena de obstáculos, de una comunicación difícil, malentendidos y expectativas divergentes. Existen dos aspectos reales e importantes a tomar en cuenta, que fundamentan y refuerzan la dificultad de confiar el uno

en el otro. Primero, tal vez la policía tiene razón cuando no confía totalmente en los residentes. Las comunidades tienen sus problemas con la delincuencia. Por ejemplo, la venta y/o el consumo de droga es un problema que se encuentra en todas las comunidades; y aunque la mayoría de los residentes no están involucrados en dicha problemática, no toda la gente es igualmente confiable. Segundo, la gente tiene muchas experiencias decepcionantes con los órganos del estado. La policía solamente es uno de estos órganos, pero el más cercano a la gente. Un buen procedimiento para canalizar las denuncias no depende solo de la policía; requiere del fiscal, el juez.... en fin, de todo el sistema judicial. Si falla la fiscalía u otra parte del sistema judicial, la gente queda perjudicada y pierde la confianza en todos los involucrados. La desconfianza en la policía entonces tiene que ver también con la desconfianza generalizada en la administración de justicia, lo cual involucra a los jueces, fiscales, defensores, y a la policía (Adorno, 2002). La policía es el eslabón más inmediato con la población afectada.

Los problemas que tiene que ver con la falta de confianza y comunicación pueden tener una causa más profunda, que una serie de malentendimientos y malas comunicaciones. Tal vez representan contradicciones entre la población y la policía sobre el papel de la PNC. Los ciudadanos quieren y esperan que la policía actúe para solucionar los problemas de la comunidad, pero sin mayor participación de los residentes de la misma. No hay una apropiación de los problemas de la comunidad, aunque son del conocimiento público y todo la comunidad sufre las consecuencias. Los problemas y conflictos son de la otra gente, y entonces son otros los que tienen que solucionarlos. El razonamiento parece ser fácil: "si el problema es causado por otra gente, otros tienen que resolverlo. Yo no me meto." Sí los involucrados no lo pueden solucionar y la situación se vuelve peligrosa, es la policía la que tiene que proporcionar la solución. Repetimos lo que dijo el miembro de la junta directiva a un agente la policía:

"Entonces, ustedes," le digo yo, 'el problema es de ustedes, que si ustedes saben dónde están los delincuentes. ¿Por qué no actúan? Son ustedes la autoridad. Actúen ustedes. Nosotros como directivos nos limitamos a hacer nuestro trabajo; a velar por el bienestar de nuestra comunidad, a eso nos limitamos, y de allí lo demás queda en ustedes'."

El problema de la venta de drogas en la comunidad y los otros problemas que esto genera, parecen ser un asunto de la policía. La junta solamente vela por el bienestar de la comunidad. Esta contradicción generada por la no-apropiación de los problemas, lleva a situaciones como la que se dio en otro incidente mencionado en el capítulo anterior. Los residentes fueron a la policía a proporcionarle información. Consideraban que la información proporcionada era la necesaria e indicada para que la policía actuara. Pero se quedaron esperando y preguntándose “¿por qué no actúa la policía rápido?” La policía entretanto esperaba que los residentes se involucraran más, y tuvieran una actitud más activa; de modo que cuando ellos no llegaron a la siguiente reunión, el oficial pensó que “no les interesaba resolver el problema”.

La policía oscila entre dos extremos de acción: reprimir por medio de cateos y prohibiciones de ciertas actividades en las comunidades; y por otro lado, pedir colaboración y apoyo de parte de la población. Los residentes oscilan entre otros dos extremos: no colaborar con la policía, por la falta de confianza y porque no deben hacerlo, ya que las normas socio-culturales existentes lo prohíben; y por otro lado, esperar que la policía solucione sus problemas. La policía actúa eligiendo las herramientas que le parece útil en el momento: la represión, o pedir colaboración. Los residentes esperan que la policía “haga su trabajo” pero sin que ellos se metan. Se dice que la policía tiene funcionando programas de policía comunitaria, bajo la forma de Patrullas de Intervención Policial Comunitaria (PIPCOM), en cuatro de las cinco comunidades; pero en ninguna ha logrado vincularse con las organizaciones de las comunidades. La población describe al PIPCOM como una simple ronda periódica en la rutina de patrullaje de algunos elementos de la policía, en el transcurso del día. No hay mayor interacción con los agentes. Incluso, en una comunidad, la policía no sabía de la existencia de la comunidad como tal donde supuestamente ha estado funcionando el programa. Como consecuencia, las acciones y actitudes opuestas de cada actor, tanto de los residentes como de la policía, han llevado a la falta de coordinación y trabajo en conjunto, para el bien de todos.⁶⁷

67. Véase Silva, en este volumen, sobre la intervención de las PIPCOM, en la comunidad La Vía.

Una solución puede ir en la dirección de lograr una visión bajo la cual la policía sea fundamentalmente una fuerza que trabaja **con** las comunidades, en la resolución de los problemas. Ir a las comunidades para buscar información y colaboración no debe ser una herramienta útil para la policía, solo en ciertas situaciones. El fundamento de su trabajo debería estar en mantener y desarrollar una relación efectiva con las comunidades individuales, las cuales juntas forman la sociedad. La idea es lograr una “acción policíaca orientada a los problemas”⁶⁸ según la cual la policía trabaja **con** la comunidad, pero también **con** las ONG, iglesias y actores del sector privado, con el objetivo de identificar problemas y proponer soluciones. El investigador Goldstein surge que a largo plazo:

“el papel de la policía puede cambiar dramáticamente: de enfrentar directamente los problemas del crimen, a enfocarse principalmente en el apoyo y fortalecimiento de las normas comunitarias, ayudando a la gente resolver sus propios problemas[...] En vez de intentar resolver tantos problemas para la comunidad, la policía debe trabajar con la comunidad, especialmente en ayudar a la población a desarrollar y promover un sentido de comunidad. Al enfatizar en las habilidades de intermediación y organización comunitaria, métodos de investigación e interpretación, las respuestas a la delincuencia tanto de la policía como de la comunidad, van a ser profundamente impactadas. En muchos aspectos, la policía puede llegar a convertirse, por ejemplo, en promotores de la comunidad en vez de adversarios comunitarios, como es el caso a menudo en las áreas de mucho crimen.” (Short, 1996: 229-230).

Bajo esta óptica, la policía no trabaja para los residentes, ni contra las comunidades de la orilla. Ella trabaja con la gente, para ayudarles en la búsqueda de soluciones alternativas a sus problemas y a las diversas formas de violencia, que son tan normales en dichas comunidades; además, ayuda en la implementación de esas nuevas soluciones. Esto plantea retos grandes en cuanto a reorientar y reconcebir la relación entre la población y la policía, y el papel de cada cual.

Cada uno de esos grupos o actores juega un papel importante en la comunidad, en relación a las problemáticas de exclusión y violen-

68. Esto viene de la traducción del término “problem-oriented policing”.

cia. Y revisando el análisis hecho hasta ahora, se encuentran matices que amarran más la discusión. En particular, y tal como se desarrolla a continuación, el tema de los conflictos y su manejo o no manejo, es un eje que pasa transversalmente por las relaciones en el hogar, de la junta directiva, con los jóvenes, entre los vecinos, y con la policía. Consideramos importante analizar en mayor profundidad los conflictos que se dan en la orilla.

IV.ii Conflictos en la orilla

Donde hay gente, se dan conflictos. Entonces, no es de sorprende que en las comunidades, donde viven muchas personas en espacios estrechos y en situaciones difíciles de exclusión, se encuentre una fuerte presencia de problemas y conflictos, los cuales a veces se vuelven violentos. En el presente apartado se empieza a tomar más distancia respecto de las manifestaciones específicas de la violencia, para plantear algunas dinámicas sobre el manejo de conflictos en las comunidades. Primero se abordan los temas relativos a lo privado y lo público en los conflictos, y su relación con las normas socio-culturales; luego se señala la tendencia a aislarse de los problemas, auto-encarcelándose en sus propios espacios, en vez de confrontar y resolver los conflictos, sin el uso de la violencia.

IV.ii.a Las normas socio-culturales en los conflictos privados y públicos

Tal como ya se ha discutido, diversas formas de conflictos son consideradas como asuntos “privados”, especialmente en el ámbito del hogar, donde se considera un tabú social intervenir en los problemas de una pareja o de los padres con sus hijos. Como dijo muy claramente un miembro de la junta directiva:

“Casos de violencia, eso sí ocurren en varias champas aquí. De que tal vez le pegan al niño. Tal vez no es del muchacho con quien está acompañado. Entonces le pega al niño, le pega a la muchacha y eso sí hay varias familias así. Pero uno no se puede meter, porque son problemas familiares. Ahí solo se oye no más.”

Pero cuando se analiza más de cerca la situación en las comunidades, uno se da cuenta de que la distinción entre conflictos violentos en el ámbito privado y en el público, no es tan clara. ¿Qué es lo “privado” de ciertos conflictos violentos, cuando todo el mundo sabe

lo que sucede? Tal como señala la cita anterior, muchos residentes saben cuándo un adulto pega a un niño y cuándo un hombre maltrata a la mujer. Los demás oyen lo que está pasando, y a veces ven las consecuencias también; por ejemplo, los moretones de la víctima. Debido al hecho de convivir en lugares tan estrechos es difícil no darse cuenta cuando una madre o un padre grita con cólera o propina un cinchazo a uno de sus hijos. Todo el mundo escucha lo que sucede. De igual forma, los vecinos saben cuándo hay conflictos entre una pareja y se tornan violentos. Sin embargo, por estar involucradas personas de un mismo hogar, nadie más interviene.

Pero no es solo en el ámbito del hogar donde existe una separación entre darse cuenta de un conflicto que se torna violenta, y la intervención de terceros. Los conflictos entre vecinos también son asuntos supuestamente “privados”, aunque sucedan con total conocimiento del “público”. Las personas que no están directamente involucradas en el conflicto no intervienen. Personas entrevistadas en este estudio han mencionado que no se debe uno de inmiscuir, por temor a que esto vaya a crear más problemas y probablemente violencia, en particular hacia ellos. Involucrarse en un asunto “privado” implica supuestamente altos riesgos.

Más bien lo que predomina entonces es una cultura de silencio, según la cual que todo el mundo puede ver, oír y darse cuenta de lo que sucede, pero siendo la respuesta a callarse (Silva, en este volumen; Moser y McIlwaine, 2000). Esto termina siendo una estrategia de convivencia. La separación entre lo privado y lo público es más bien una norma sobre quién puede o debe “resolver” o intervenir en el conflicto. Es prácticamente imposible concebir que los diversos conflictos violentos examinados en este estudio queden escondidas de la luz pública. En este sentido, muchos incidentes de violencia son esencialmente acontecimientos públicos. Lo que es privado es el derecho o deber de intervenir y resolver el conflicto, antes o después de que se torne violento. En otras palabras, aunque la incidencia de un conflicto violento es un evento público, existen normas socioculturales fuertes que estipulan que su resolución es un asunto privado. Los residentes pueden condenar el uso de la violencia de un vecino que pega con frecuencia su esposa, o busca problemas con sus vecinos inmediatos; de los vendedores o consumidores de drogas que molestan o atacan a transeúntes, pero no tienen el derecho a buscar soluciones alternativas, para evitar o solucionar estos conflictos violentos.

Esas normas socio-culturales constituyen un problema enorme para las comunidades y la sociedad, porque la resolución violenta de los conflictos y la violencia sufrida de forma directa o indirecta, generan problemas para todos. Como mínimo, muchos vecinos no pueden dormir en la noche, debido a los gritos y peleas. Existe un miedo real y fundado de que al intervenir uno, solo va a provocar conflictos para uno mismo. Pero la no-intervención va a más allá de algunas incomodidades y el miedo. El problema de fondo es más bien la existencia de normas socio-culturales que consideran que la resolución de esos conflictos son asuntos privados, en los cuales no deben involucrarse terceros. Estos terceros pueden ser otros familiares, vecinos, o incluso la policía. Además, en muchas ocasiones no solo es que la policía no deba intervenir, sino que tampoco los vecinos deben llamar a la policía. La gente tiene la clara idea de que al involucrar a terceros, se está violando alguna ética de convivencia familiar o comunitaria. Esta ética contiene las normas socio-culturales que generan y sostienen una cultura de silencio.

El reto que esto presenta, entonces, es el de una apropiación del aspecto “privado” de los conflictos: es decir, la parte que tiene que ver con la resolución de conflictos, antes que o cuando se tornan violentos. Ya que es del conocimiento público mucho lo que sucede dentro, entre y fuera de las paredes de las viviendas en esas comunidades, es necesario examinar cómo establecer mecanismos que no violen los derechos de los hogares (y de los individuos) a la privacidad, pero que también permitan una resolución no violenta de conflictos, por parte de terceros.

Inherente a esta discusión es que no existe una apropiación de los problemas y conflictos en la comunidad, aunque ellos sean del conocimiento público. Esa no-apropiación de los problemas se manifiesta no solo en el no involucramiento en la resolución de conflictos que se tornan violentos, sino también en considerar que aquello “no es mi problema,” o que los problemas son causados por “otros” y que esos otros deben buscar las soluciones. En múltiples entrevistas y discusiones con los habitantes de las comunidades, estos apuntan a “los vecinos”, a “la otra comunidad”, a los jóvenes de “otra parte”, a los compradores o vendedores de drogas que llegan pero que no son residentes, como el foco del problema. Incluso, se ha señalado a inmigrantes centroamericanos residentes en la comunidad, como los problemáticos. En una comunidad, los que supuestamente causan los problemas son guatemaltecos; en otra son los hondureños. Parece que

siempre son “ellos” y nunca “nosotros”, la raíz del problema o quienes provocan los conflictos. Obviamente, al no apropiarse de los problemas y de los conflictos, es difícil encontrar un camino para resolverlos de una manera que no recurra a la violencia.

IV.ii.b El auto-encarcelamiento de la sociedad: estrategia para enfrentar el conflicto

Las observaciones sobre la naturaleza pública o privada de los conflictos violentos, no implican que los residentes de las comunidades no busquen soluciones a los problemas existentes. Sin embargo, las soluciones tienden a ser mecanismos para minimizar el impacto de los problemas, y no una resolución de fondo. Una de las respuestas más típicas es el aislamiento o el auto-encarcelamiento: uno se encierra en la casa; no se sale de la comunidad en la noche; se construyen muros o portones con llaves. Una junta directiva mencionó que en un caso de violencia entre los miembros de una pareja, se amenazó con echar de la comunidad al hombre, si seguía con los abusos hacía su esposa. Nunca fueron consideradas otras opciones que intentaran a solucionar el problema yendo más al fondo, como por ejemplo buscar apoyo psicológico o consejería social para la pareja. En otro caso, se implementó un tipo de “toque de queda” para los residentes, cuando las riñas entre pandillas fueron particularmente alarmantes (Silva, en este volumen). Ese aislamiento respecto de los problemas y de los conflictos violentos que surgen de aquellos, puede ser una estrategia importante para disminuir las posibilidades de ser víctima, en una situación momentánea, y entonces se podría decir que funciona, como estrategia de corto plazo. Viendo que la gente se encierra en sus casas, donde las ventanas ya tienen rejas, en comunidades donde se ponen portones en las entradas, surge la pregunta: ¿No será que se buscan las soluciones a los conflictos, en una sociedad completamente encarcelada? Como la práctica es tan común y sostenida, ello obliga a los residentes pero también a quienes toman las decisiones políticas, a considerar que al aislarse y encerrarse: ¿a largo plazo, no están empobreciendo profundamente la vida y la participación social?

Además es importante recordar que como solución, el auto-encarcelamiento no puede ser muy efectiva. La violencia permea todos los espacios de esas comunidades. Intentar aislarse de ella es una estrategia poco práctica o útil, cuando en todos los espacios de la vida cotidiana se encuentra constantemente manifestaciones de violencia.

Probablemente al estar en su casa, uno puede evitar problemas que ocurren en los espacios comunes de la comunidad, pero esta misma estrategia puede aumentar las tensiones entre los miembros del hogar que comparten la misma vivienda estrecha. Poner portones a la entrada o salida de la comunidad para controlar quién puede o no pasar a ciertas horas, puede evitar que gente extraña utilice los pasajes de la comunidad, para escaparse o realizar actividades que perjudican a los residentes. Pero en cuanto a los problemas generados por los mismos vecinos, un portón va a ser poco útil para disminuir la violencia.

De nuevo, la sociedad salvadoreña enfrenta un reto de enormes proporciones en eso de manejar los problemas y los conflictos que estos generan. En vez de aislarse de los problemas con el autoencarcelamiento, hay que fomentar actitudes mediante las cuales los habitantes se apropien de los problemas, y busquen maneras alternativas de llegar hasta el fondo de la cuestión. Ello permite la ampliación de la capacidad de buscar soluciones para los problemas, y de resolver los conflictos de una forma no violenta.

IV.iii Exclusión social y violencia: diferentes niveles de análisis

La relación entre exclusión social y violencia se puede medir en dos niveles de análisis: el nivel del hogar y el de la comunidad. Los resultados muestran que la relación entre exclusión social y violencia en la intimidad del hogar es diferente a la que se observan con violencia fuera del hogar. No tomar en cuenta los diferentes niveles de análisis que representan el hogar y la comunidad, puede generar confusiones en el momento de interpretar los resultados de la investigación.

Las cinco comunidades muestran niveles de violencia física entre los adultos de los hogares estadísticamente significativos, pero no de la violencia hacia los niños (véase Cuadro 3.8). Comparando las cinco, el nivel de este último es estadísticamente igual. Las diferencias de los niveles de violencia entre los adultos, sin embargo no se pueden explicar sencillamente. Observando los resultados presentados en los Cuadros 3.2 y 3.8 se vuelve esa relación difícil de entender. Lo que sobresale es que en La Vía, donde la exclusión agravada es la más alta (62.5%), se reporta el nivel más alto de violencia entre adultos (25.0%); pero en El Bulevar donde la exclusión agravada es

mucho menos (28.1%), se reporta también menos violencia entre adultos (6.2%)⁶⁹; y en tercer lugar, en El Parqueo, donde la exclusión agravada es mucho menos todavía (13.0%), se reporta más violencia entre adultos (21.8%) que en el Bulevar. Aunque se encuentra diferencias estadísticamente significativas entre las comunidades, las mismas no parecen estar vinculadas con la exclusión. Comparando entre las comunidades, la relación entre el nivel de exclusión social y la violencia doméstica no encuentra una explicación muy lógica.

Cuando se toma en cuenta la situación de exclusión social en cada uno de los hogares, la situación se aclara. Si se ordena los hogares según los niveles de exclusión social desde una exclusión sencilla, pasando por una múltiple hasta llegar a una agravada, se observa que la incidencia de violencia doméstica aumenta con el aumento de la exclusión y que las diferencias son estadísticamente significativas. La violencia hacia los niños y entre adultos aumenta considerablemente (12.7% y 17.4% de aumento respectivamente, véase Cuadro 3.9), cuando se compara la situación de exclusión sencilla con la agravada. Esto quiere decir que la exclusión social está estadísticamente relacionada con la incidencia de violencia doméstica: a mayor exclusión, mayores probabilidades de violencia doméstica.

Como se mostró en el capítulo anterior, no hay diferencias estadísticamente significativas de la victimización afuera del hogar, entre las cinco comunidades (véase Cuadro 3.6), ni entre los hogares que viven en diferentes niveles de exclusión social (véase Cuadro 3.7). Esto quiere decir aunque existen diferentes condiciones de vida en cada una de las comunidades y coexisten diferencias en exclusión social entre los distintos hogares (véase Cuadro 3.2), no hay diferencias en las probabilidades que uno de los miembros del hogar⁷⁰ se convierte en víctima de violencia física afuera del hogar. En otras palabras, no importa en cual de las comunidades estén viviendo, ni diferencias de exclusión entre los hogares en dichas comunidades: el

69. Ya se ha considerado que en esa comunidad, la información colectada no fue necesariamente la más veraz, especialmente tomando en cuenta resultados información de carácter cualitativo.

70. Como se ha mencionado anteriormente, no todo los miembros del hogar tienen el mismo riesgo de convertirse en víctima. Afuera del hogar son los hombres jóvenes y adentro el hogar, como muestra este estudio, son los niños que tienen más riesgo.

riesgo de que uno de los miembros se convierte en víctima de la violencia física afuera del hogar, es igual.

Una explicación de este resultado puede ser el universo del estudio. Es decir, en este estudio fueron seleccionadas únicamente comunidades marginales en el Área Metropolitana del San Salvador. Los resultados indican que no importa cuáles de las comunidades esas sufren más o menos exclusión social y que algunas estén en mejores condiciones que otras; simplemente vivir en ese universo de comunidades genera una gran vulnerabilidad a la violencia. En ese universo de comunidades marginales las diferencias entre las situaciones de exclusión que viven los residentes son demasiadas pequeñas, como para poder medir su relación, a nivel de la comunidad, con la violencia⁷¹.

El hecho de que hogares en las cinco comunidades estudiadas enfrentan niveles de riesgo semejantes de que uno de sus miembros se convierte en víctima de violencia física, requiere ser examinado con mayor profundidad. Una de las consideraciones tiene que ver con los lugares por donde transitan las personas (Kennedy y Baron, 1993). No toda la victimización sucede en la comunidad: una gran parte de la victimización a mano de los jóvenes (49.4%) y delincuentes (83.0%) ocurre afuera de la comunidad (véase Cuadro 3.6). Aparentemente son los lugares por donde transitan los residentes de las comunidades habitualmente, los que generan aquellos riesgos a ser agredidos.

Independientemente de la exclusión social que sufre el hogar, los residentes usan el transporte público,⁷² trasbordan en los mismos lugares, se trasladan por el centro de la ciudad, las calles, parques etc., para movilizarse o realizar sus trabajos. Estos movimientos generan para ellos una probabilidad más alta de ser dañados, más que para las personas que no transitan mucho por estos espacios. Esta idea de riesgo o preocupación la comparte mucha gente y hace que algunas personas, los que tienen los recursos, eviten el transporte público. Ellos utilizan su caro para moverse por la ciudad, evitan andar por el centro y los parques, hacen sus compras en los centros comerciales donde hay mucha vigilancia etc. Para la gente de la orilla, sus opciones son más limitadas: ellos tienen que usar el

71. Otra explicación puede estar relacionada con la operacionalización de las variables específicas, utilizadas para medir la exclusión y la violencia.

72. Sólo 16 (el 5.7%) de los 283 hogares encuestados reportaron tener un vehículo propio.

transporte público para ir al trabajo o la escuela; tienen que cruzar el centro y los parques para trasbordar de un bus a otro, o ir a las tiendas donde venden más barato etc. Estos son espacios donde hay una mayor probabilidad de sufrir un asalto.

Para disminuir el riesgo de sufrir muchas formas de violencias, el punto de intervención debe ser en la comunidad misma y en los espacios en la ciudad donde, por ejemplo transitan los residentes para ir a sus trabajos, donde realizan sus trabajos y donde van para hacer sus compras. Muchos usan los buses del transporte público, tienen que transbordar los buses, trabajen en la calle como vendedores ambulantes o en los mercados. Es la inseguridad de esos lugares públicos lo que les perjudica. Puede ser que en su comunidad, ciertos riesgos sean menores, especialmente los derivados de la delincuencia común, porque allí todo el mundo se conoce. Pero en el anonimato de la gran ciudad, los habitantes de la orilla son más vulnerables a volverse víctima de las formas de violencia que se encuentran en aquellos espacios.

El entorno inmediato es importante para entender la relación entre exclusión social y violencia. Es decir, la exclusión social vinculada a la situación específica del hogar y sus miembros es lo que se relaciona directamente con la probabilidad de sufrir violencia dentro de las paredes de la casa. La exclusión general que se padece por vivir en la comunidad, un entorno más amplio, no muestra una relación tan clara con la violencia en el hogar. En cuanto a este último elemento, las comunidades estudiadas se parecen demasiado entre sí en el aspecto de la exclusión sufrida, como para poder medir las diferencias. Fundamentalmente, el simple hecho de vivir en una comunidad de la orilla genera una vulnerabilidad alta respecto a la victimización para los habitantes, ya sea dentro o fuera sus hogares. Sin embargo, consideramos que hay varios otros factores importantes por considerar al analizar los vínculos entre violencia y exclusión, a nivel de la comunidad. Estos tienen que ver principalmente con aspectos sociales.

IV.iii.a Comunidades en situación de violencia: desorganización y control social

El riesgo de ser agredido: Un factor que detalla más profundamente la relación entre exclusión social y violencia es la percepción sobre las probabilidades de ser agredido, que se tiene en las cinco

comunidades.⁷³ Las percepciones muestran altos riesgos para los residentes y no-residentes. El 5.4% de los entrevistados respondía que era muy probable que algún residente de la comunidad sea agredido de día, en la misma comunidad; el 64.7% respondía que era nada probable. Pero cuando la persona es extraña a la comunidad, el 20.3% decía que era muy probable, y el 42.4% respondía que era nada probable. Por la noche, la situación se vuelve mucho más peligrosa para todos: el 17.9% de los encuestados decía que era muy probable que un residente sea agredido en la misma comunidad, y el 46.9% respondía que no era nada probable. Para los extraños, más de la mitad (el 52.4%) pensaba que era muy probable, y solamente el 20.2% respondía que no era nada probable que sea agredido por la noche en la comunidad (veáse el Cuadro 3.3). Estos datos son promedios de las cinco comunidades. Las situaciones en las diferentes comunidades son realmente variantes, pero no están vinculados con las diferencias de niveles de exclusión social, entre las mismas. Parece que las violencias tienen sus propias dinámicas. Tal vez las dinámicas incluyen la exclusión social, aunque también pueden ir mucho más allá de la exclusión en sí. Por ejemplo, cuando las pandillas juveniles y el comercio de drogas están instalados en las comunidades, generan sus propias dinámicas de violencia. Pero también la violencia ejercida por la policía se puede entender, muchas veces, como una reacción a las amenazas de esos grupos hacia la sociedad en general, y más particularmente hacia la misma policía.

Escalofriante parece la situación en El Bulevar, donde el 75.4% de los encuestados respondió que era muy probable que alguien que no era de esa comunidad sea agredido de noche; más “tranquilo” parece ser La Hacienda, donde “solamente” el 26.1% opinó de aquella forma. Son estas cifras las que dejan la impresión de que los riesgos no son iguales en todas las comunidades del Área Metropolitana de San Salvador. Y efectivamente muchos hogares en estas comunidades conviven con altos niveles de violencia en sus alrededores. Incluso hasta se podría considerar que las percepciones de que sus comunidades son lugares relativamente tranquilas para los mismos residentes son cuestionables, ya que en aproximadamente una cuarta parte de los hogares, un miembro del hogar ha sido víctima de la violencia, fuera de su casa; y más de la mitad reporta incidentes de violencia en el hogar.

73. Estas probabilidades percibidas varían entre las comunidades (ver el Cuadro 3.3).

Tranquilidad en una colonia implica que uno puede salir de su casa, sin el miedo de que algo malo le puede pasar en la misma colonia. Las cifras presentadas arriba representan los temores y angustias que corresponden a vivir en situaciones de exclusión social.

Adicionalmente, tal como se puede ver en los Cuadros 3.4 y 3.5 del capítulo anterior, los residentes perciben riesgos que provienen de diferentes fuentes. En dos de las cinco comunidades, la venta y consumo de drogas es la principal fuente de inseguridad para los residentes. En tres de las comunidades, las pandillas juveniles, tanto de la propia comunidad como de las comunidades aledañas, están entre las primeras dos preocupaciones de los residentes. Estos dos fenómenos están vinculados a estructuras más o menos organizadas en cada comunidad. Su funcionamiento en la misma produce diversos resultados de cara a las relaciones comunitarias, tanto en términos de incidentes de violencia relacionadas con las drogas o actividades panderiles, como por la represión de la policía al intentar controlar o suprimir los problemas. Pero también la existencia de esas organizaciones sociales en la comunidad tiene otros tipos de costos para la vida colectiva. A continuación se analizan en mayor profundidad elementos vinculados a lo que se domina organizaciones sociales perversas,⁷⁴ y algunos de los impactos en el tejido de las relaciones sociales comunitarias (Moser y McIlwaine, 2000; 2001).

Organizaciones sociales perversas: vendedores de drogas: Tal como se ha mencionado en el apartado sobre drogas y alcohol, todas las comunidades de la orilla tienen más o menos problemas con la venta o consumo de drogas. Sin embargo, en dos de las cinco seleccionadas para el estudio, el comercio de drogas tiene una tan fuerte presencia, que se puede hablar de una organización de abastecimiento que rebasa el consumo local. Esta sección explora la situación en que viven los residentes, cuando la venta y el consumo de drogas llegan a niveles donde verdaderamente se puede hablar de un

74. Moser y McIlwaine (2000; 2001) en sus estudios en Colombia y Guatemala exploraron el impacto de diversos tipos de organizaciones en la comunidad, diferenciando entre instituciones sociales productivas e instituciones perversas. La diferenciación viene dada a partir de los beneficios provistos por dichas instituciones. Así que las productivas fueron calificadas como las que buscan proveer beneficios para mejorar el bienestar de la comunidad, mientras que las perversas benefician a sus miembros, pero usualmente, perjudican a la comunidad o a la sociedad en general.

mercado de drogas. Los vendedores se vuelven actores importantes en la comunidad, con consecuencias grandes para la calidad de la convivencia social.

Los habitantes de las comunidades afectadas conviven con vendedores movilizándose cerca de su casa, quienes usan los pasajes como lugar donde encontrar a los compradores, o como rutas de transporte hacia sus casas de la reserva de drogas, o viven cerca de la venta que tiene como clientela a compradores de drogas, quienes muchas veces están esperando fuera de la comunidad, en su carro. Generalmente es por la noche cuando estos movimientos llegan al colmo. En El Barranco los pasajes son también los lugares donde algunos compradores se quedan para consumir la droga comprada, y donde se encuentran los drogadictos, o los piperos, pernoctando. Como se ha mencionado anteriormente, las comunidades de la orilla se caracterizan por tener pocos espacios públicos. Es decir, que los pasajes son casi los únicos lugares donde los niños pueden jugar, y donde los jóvenes encuentran un lugar para divertirse. Las juntas directivas de las comunidades, aunque son los representantes de la comunidad, no son capaces de hacer mucho, frente a ese fenómeno.

Los vendedores de drogas constituyen una estructura de poder paralela a, y muchas veces más fuerte que la junta directiva. Su poder se deriva de la cantidad de dinero que manejan, la posesión de armas y la cantidad de gente involucrada, a veces de la misma comunidad. Los vendedores usan la violencia para proteger su negocio contra amenazas, proveniente de entre ellos mismos, de otros vendedores o de socios que no cumplen su parte del “contrato.” Durante la realización de este estudio se dieron varios incidentes violentos vinculados a esos actores, en los que aparecen armas de fuego, causando muertes y heridos. Otro signo del poder de los vendedores —ante los ojos de los residentes— es que son capaces de neutralizar el peligro de una acción policial contra ellos por medio de sobornos y mordidas, y también por tener agentes o fiscales como clientes.

Lo más importante para el vendedor de drogas es proteger su negocio; parte de esta tarea puede consistir en mantener buenas relaciones con los demás habitantes de la comunidad, aunque también provocan miedo en ellos. Los residentes temen actuar en contra de los intereses de los vendedores, aunque sus propios intereses estén amenazados por las acciones y la presencia de los vendedores. Tampoco sienten que tienen aliados confiables en la policía o en la

fiscalía, tal como se mostró anteriormente en el apartado sobre la policía. En un grupo de enfoque, algunos residentes de una de las comunidades querían que los habitantes hicieran un convenio con los vendedores, para que no vendieran a sus clientes ya muy entrada en la noche, por la molestia y bulla que acompaña la venta, impidiendo dormir a los demás vecinos. Hasta ese momento nadie había tenido el valor de promover un convenio así. Los residentes aceptan hasta cierto punto que existe el comercio de drogas en su comunidad, pero no tienen muchos instrumentos para poder reducir siquiera un poco el impacto que causa eso en su vida cotidiana.

De ese modo, pues, los vendedores de drogas constituyen una forma de organización social no productiva para la comunidad, pero con más poder real que los actores socialmente productivos. Se puede considerar a esa clase de actores como organizaciones perversas (Moser y McIlwaine, 2000; 2001). La presencia de ellos es un signo de una desorganización social, aunque ello no implique que hayan logrado desplazar a las organizaciones sociales legítimas. La junta directiva, por ejemplo, puede ser muy activa y gozar de mucha confianza, pero en otras áreas de la vida comunitaria. La desorganización social consiste en que aquellos actores forman una estructura social influyente y poderosa, paralela a la junta directiva y a otras organizaciones sociales productivas. Se puede decir que la presencia de tales organizaciones divide a la comunidad en esferas de influencias y poderes, donde las productivas no tienen la autoridad para entrar en las esferas de las organizaciones perversas. Pero por su manera de funcionar, la organización perversa sí puede cruzar los límites entre las esferas y meterse en los asuntos de los residentes, junta directiva u otras ONG. Así, el riesgo es grande ya que con la presencia de organizaciones perversas, como los vendedores de drogas, se disminuyen y neutralizan muchos potenciales beneficios, que la organización social productiva puede lograr en las comunidades de la orilla.

Organizaciones sociales perversas: pandillas juveniles: Otra organización poderosa que divide a la comunidad en esferas de influencias es la pandilla juvenil. En tres de las comunidades seleccionadas se encuentra la presencia de pandillas. Sus niveles de influencia y poder pueden ser muy altos, tal como mencionó anteriormente un habitante:

“Como ellos son los intocables, pues, los todopoderosos aquí en la comunidad, nadie les hace nada, a los mareros.” (Entrevista con habitante).

En el caso de “La Vía,” hace unos años la pandilla peleaba fuertemente por su territorio con otras pandillas, creando niveles de miedo en la comunidad, comparables con los de la situación vivida en tiempo de guerra. La influencia de las pandillas pasa más que todo por el camino del miedo. Cuando hay muchas riñas, los residentes temen que ellos o sus familiares puedan resultar heridos si están cerca del lugar de la riña. El otro miedo es que les puedan hacer daño cuando intentan proteger sus intereses y/o los de la comunidad, y los pandilleros perciben que están metiéndose en sus asuntos. Esto fue lo que efectivamente sufrió Don Carlos, tal como se explicó uno de los apartados anteriores.

Las actividades de las pandillas juveniles pueden incluir la venta de drogas, aunque no es necesariamente su actividad principal. Los resultados de este estudio sugieren que los pandilleros muchas veces no están vinculados al comercio de drogas. Aunque el comercio de drogas no fue el tema principal del estudio y tampoco fue el objetivo indagar profundamente sobre las actividades de las pandillas juveniles, la impresión es que los distribuidores y vendedores más fuertes no son de esos grupos juveniles. Es probable que la organización del trafico y venta de drogas supere las capacidades organizativas de las pandillas juveniles, al no tener estas acceso a los clientes con más poder adquisitivo, entre los cuales se incluyen profesionales, como por ejemplo abogados y fiscales (Quijano, 2002). Pero también es probable que, por la evolución de sus actividades y de algunos de sus miembros, las pandillas juveniles lleguen a adquirir más capacidades organizativas, necesarias para dedicarse a, por ejemplo, un comercio de drogas más fuerte, u otras actividades delincuenciales profesionales. El cambio puede estar en que la pelea con las otras pandillas y la delincuencia ocasional, dé lugar a una dedicación y planeación más estructural de las actividades delincuenciales, con fines principalmente económicos y no orientadas al como dominio social y territorial.

Esto parece estar sucediendo en la “La Vía”, donde se señaló el fenómeno de la evolución de las actividades de los jóvenes, involucrados en la pandilla:

“pasaron de un vandalismo adolescencial (defender el territorio, defender la mara, etc.) a una estructura mucho más organizada e independiente de la mara y con marcadas actividades ilícitas, con propósitos eminentemente económicos (robos, ventas ilegales, etc.)” (Silva, en este volumen).

La cita indica un desarrollo hacia actividades ilícitas, cuyas metas son más y más económicas, hasta un punto donde la pandilla juvenil más bien se transforma en una banda organizada de delincuentes, con metas principalmente económicas, y donde el territorio retrocede a un segundo plano.

La pandilla juvenil deriva su poder de la violencia utilizada y las amenazas de su uso, de la posesión de armas y la cantidad de jóvenes involucrados. Como los vendedores de drogas en el apartado anterior, la pandilla constituye una organización social paralela a las organizaciones sociales productivas como la junta directiva, pero a veces con más poder y con su propia esfera de influencia, donde otros actores no se pueden meter. La pandilla juvenil, entonces, constituye otra forma de la organización social perversa en las comunidades de la orilla, y se presenta como autoridad que tiene en esas comunidades sus propias áreas de actividades y de influencias, es decir, su propio reino.

Organizaciones sociales perversas: minando el control social:

Las comunidades de la orilla se encuentran divididas en esferas de influencias, debido al accionar de organizaciones sociales perversas pero poderosas. La influencia de unos habitantes sobre otros, disminuye considerablemente. Es decir, el control social mediante el cual se puede defender y proteger la convivencia social en las comunidades, se ve debilitado (Short, 1996). En vez de auto percibirse como actores con sus propios derechos y además con el derecho e interés de cuidar lo común, los residentes se ven como potenciales víctimas de actores más poderosos que ellos. El actuar de la junta directiva se ve disminuido, y la gente se encierra para evitar cualquier daño que le pueda ocurrir. En otras palabras, la capacidad de proteger el ambiente en la comunidad se atenúa considerablemente, a veces hasta el punto de desaparecer. De hecho, las juntas directivas en las cinco comunidades raras veces consideran que pueden tomar cartas en el asunto. Las iniciativas de las juntas se ven restringidas a actividades vinculadas a aspectos concernientes principalmente a los servicios básicos, legalización del terreno, educación, campañas de salud, etc. Pero en la medida en que los problemas de violencia adquieren mayor protagonismo en la cotidianidad de los habitantes, la junta directiva pierde cada vez más espacio.

Para poder funcionar, el control social necesita de algunos respaldos. En primer lugar, es esencial que los vecinos estén de acuerdo en lo importante que es que todos asuman el cuidado de lo que pasa

en la comunidad, teniendo todos sus deberes en cuanto a eso. En segundo lugar, se requiere de un respaldo de las autoridades en la comunidad, como la junta directiva; y de las de fuera, en este caso las autoridades legales como la policía y fiscalía. Sin estos dos respaldos, los habitantes se sienten como individuos aislados que deben enfrentarse con poderes superiores, y entonces la comunidad se fragmenta. Esto puede dejar abierta la puerta a otras dinámicas sociales que perjudican más a las comunidades. Es posible hablar de un control social perverso, bajo el cual las autoridades locales efectivas están representadas por la organización social perversa: los vendedores de drogas y las pandillas juveniles. Ellos sí manejan un control social fuerte, en orden a proteger sus propios asuntos y negocios (Short, 1996; Moser y McIlwaine, 2000; 2001).

En una situación donde la junta directiva funciona solo en una de las esferas de influencias, donde otros autores sociales poseen más poder y están más inclinados a usar la violencia, donde las autoridades de fuera de la comunidad no gozan de mucha confianza y a veces hasta son percibidos como vinculados a las organizaciones perversas, la base del funcionamiento del control social en la comunidad se vuelve tierra estéril. Los vecinos tal vez están de acuerdo en la necesidad de cuidar el ambiente de la comunidad, pero sin el respaldo de las autoridades, el control social no puede más que debilitarse, llegando a niveles muy bajos. Cualquier intervención de los órganos de los gobiernos central y locales para disminuir la presencia y influencia de las organizaciones perversas, debe apoyar a y ser respaldado por los residentes y las organizaciones sociales productivas. Sin ese respaldo mutuo será difícil mejorar la situación en las comunidades de la orilla, y más bien se genera aun más aislamiento y fragmentación en la comunidad. En otras palabras, que los habitantes cuiden solo de sus propios asuntos y no se metan en los de otra gente.

En estos últimos tres apartados se han abordado problemas sobre la relación entre exclusión social y el fenómeno de violencia. El profundo arraigo de las organizaciones sociales perversas atraviesa a las comunidades de la orilla, y parece ser una característica estructural de ellas. Son las situaciones de exclusión las que abren la puerta para su presencia y, a la vez, estas mismas organizaciones sociales perversas propulsan más la exclusión social. En otras palabras, se percibe una relación simbiótica entre los dos fenómenos.

IV.iv Relaciones simbióticas entre exclusión social y violencia

Los hallazgos de este estudio sobre la exclusión social y la violencia no pueden reducirse a que una sea la causa de la otra. Más bien, se puede considerar que la relación es mucho más compleja, tomando ante todo un aspecto simbiótico. Una relación simbiótica generalmente se aplica en biología, donde existe una “asociación de individuos animales o vegetales de diferentes especies, en la que ambos asociados sacan provecho de la vida en común” (Real Academia Española, 1992: 1881). Aplicada a la situación de este estudio, implica que la exclusión y la violencia sacan provecho de su vida en común. En otras palabras, se alimentan mutuamente, estimulándose recíprocamente. En la orilla, los procesos de exclusión social y violencia generan dinámicas complicadas que parecen estar fuera del control de cualquier actor, pero más que todo de los actores representativos del centro, como los gobiernos locales y nacionales. Para terminar este capítulo se retoman algunos de esos temas, con el objeto de dar una última idea sobre cómo funciona aquella relación simbiótica.

Muestras de la relación simbiótica se encuentran en diferentes formas. En primer lugar, la estigmatización de vivir en una “comunidad” genera prejuicios, más exclusión y más violencia. Una de las mujeres directivas de una de las comunidades expresa elocuentemente esa estigmatización.

“Desde siempre ha habido el problema, desde el momento de ser marginales. El dicho es de que aquí hay chinche y talepates. Es un título que no es digno para un ser humano, independientemente que sea lo que sea, no es digno. El problema de droga y marginación se da desde que se tomaron estos lugares. Supuestamente aquí estaba lo peor los que no tenían donde vivir, los que no tenían. ¿Qué pasó? Los jóvenes crecen con un resentimiento. ¿Por qué? Porque se les va tildando, ‘Ya vos vivís en las champas, vos sos de las champas.’ Todos los seres humanos tenemos autoestima; la autoestima cuando se le daña al ser humano, se rebela. Ya empiezan a salir actitudes negativas hacia la sociedad y como la sociedad es la misma que nos ha causado el daño, hay un resentimiento hacia la sociedad.”

El hecho de vivir en una comunidad específica genera violencia o amenazas de ella. Las pandillas juveniles juegan un papel importante, porque el espacio de la comunidad puede representar su territorio. Para la pandilla contraria, los pandilleros de la comunidad son considerados como blancos legítimos. Sin embargo, también los que no están involucrados en nada, los jóvenes tranquilos, se convierten en blancos. En un apartado anterior, un residente contó sobre su hija que

“solo porque [mi hija] vivía aquí en (la Hacienda), un muchacho que era de la mara de allá del lado de (otra comunidad), la amenazó de muerte”.

Pero no son únicamente los jóvenes, los adultos también tienen su papel en el fenómeno de la violencia. La falta de recursos básicos genera conflictos, el más evidente de los cuales tiene que ver con los recursos como el agua. En varias comunidades se han mencionado problemas actuales e históricos, vinculados con la falta de agua. En El Barranco, se habla de peleas entre vecinos, debido a la falta de un acceso adecuado a aquel recurso tan vital. Por otra parte, existe una escasez de oportunidades. Muy importante es el factor empleo, especialmente para los hombres y para los jóvenes. Encontrar trabajos para ellos se convierte en un problema, y cuando los encuentran, la mayoría son trabajos mal remunerados. Las estigmatizaciones, la falta de recursos básicos, y la escasez de oportunidades generan una situación donde la frustración se vuelve una experiencia cotidiana.

Por otra parte, el escaso espacio, da lugar a conflictos. En las comunidades donde no se ha determinado la “legalidad”, o los habitantes ocupan el espacio de una forma “ilegal”, la falta de una definición de linderos entre los vecinos, muchas veces causa conflictos. Cuando una familia mueve una pared para ampliar un poco más su reducido espacio, quita ese espacio de las áreas comunes, ya que cada zona está habitado hasta el “tope”. Esa usurpación del terreno implica ámbitos de interacción en donde uno interfiere en el derecho de otro. Son esas interferencias en los derechos ajenos, las que provocan conflictos que corren el riesgo de desembocar en episodios violentos.

Pero aun en las comunidades donde se ha resuelto el problema de la legalidad y de los linderos, el escaso espacio con lleva un hacinamiento no solo de los miembros del hogar, sino de toda la comunidad. Los pasajes son estrechos y ahí la gente tiene que convivir con personas que usan dichos espacios para la venta o consumo de drogas. O las pandillas juveniles que consideran los

escasos espacios públicos como su territorio. Ambos grupos de actores están relacionados fuertemente con el fenómeno de la violencia, y ambos prosperan en las orillas de la sociedad. Son grupos que se alimentan del abandono prolongado de los gobiernos local y central; crecen de la falta de control social y florecen alimentados por la desorganización social. Pero sus frutos se caracterizan por conjurar una exclusión social mayor.

También se ha mencionado la naturaleza pública de muchos aspectos de la vida cotidiana de los residentes, tales como tener que soportar el sonido a todo volumen de radios, televisores, y discusiones familiares. Estas dinámicas entre lo privado y lo público están directamente relacionadas con el hacinamiento- más personas viviendo en menos espacio. Las vidas de unos interfieren en las de otros, a veces generando problemas que terminan en violencia, entre los miembros de la misma familia o con los vecinos.

Es así como de esas múltiples formas la exclusión y la violencia en dichas comunidades se alimentan mutuamente. La estigmatización por vivir en una “comunidad”, la falta de recursos, pocas oportunidades y el escaso espacio son parte del pan de cada día de los residentes y esos procesos de exclusión en sí forman parte ya de la violencia cotidiana. Este es precisamente el punto que toca el Sub-Comisionado de la PNC al afirmar que:

“... al estar excluido, las oportunidades que tienen son mínimas y hablo de posibilidades positivas, porque posibilidades negativas sí tienen un montón. La exclusión lo que más genera son oportunidades negativas, y es donde se genera la violencia. Entonces para mí la relación sería esa, entre la exclusión y la violencia: la falta de oportunidades positivas y la gran cantidad de oportunidades negativas; la violencia sería una oportunidad negativa, porque lo que está haciendo es perjudicando al individuo y a la sociedad.”

Y eso es también lo que muestran los dibujos de la joven sobre cómo ve a la comunidad ahora y en el futuro. No se puede resolver el problema de la violencia, sin solucionar la problemática de la exclusión.

V. DE LA ORILLA AL CENTRO: ALGUNAS CONCLUSIONES SOBRE LA DEMOCRACIA, LOS DERECHOS Y LA CIUDADANÍA SOCIAL

Llegar al final de este estudio sobre exclusión social y violencia con conclusiones enfocadas en la problemática de la democracia, derechos y ciudadanía social puede parecer algo alejado de los parámetros de la investigación. Sin embargo, al reflexionar sobre las temáticas presentadas y su interrelación, se llega a las conclusiones y recomendaciones que reflejan la manera en que se vive la democracia salvadoreña, especialmente los derechos sociales y la ciudadanía. En este último capítulo se elaboran de forma breve algunas conclusiones sobre lo que se ha tratado en este estudio.

Vi Una ciudadanía social débil

El estigma como factor de exclusión

Una de las experiencias más dolorosas de vivir en la orilla es la de que otras personas no consideren a los habitantes de esas comunidades como ciudadanos dignos de respeto, sino que sean vistos más bien como ciudadanos de segunda clase. Se les niega un trabajo decente, apoyo policial, amistades etc. solamente por vivir en una comunidad. La única respuesta para poder protegerse contra experiencias humillantes como esas es negar donde uno reside; negar que uno vive donde vive. Cuando solicitan un trabajo los residentes de las comunidades no pueden decir dónde moran; los jóvenes no quieren que se los inscriba con la dirección correcta en el colegio. Es decir tienen, que negar una parte importante de su vida cotidiana, para evitar que los otros lo hagan. Este hecho no solo duele, dañando la autoestima de los habitantes individuales, sino que echa las

bases y cimientos para procesos de exclusión social más amplios y duraderos.

Las emergencias hacen política de largo plazo

Las soluciones temporales ante las emergencias naturales (p.ej. terremotos, inundaciones, etc.) o causadas por humanos, tienden a volverse fenómenos de larga duración. Es decir, las improvisaciones de las autoridades hechas bajo la enorme presión de tener que afrontar los daños y las necesidades básicas de los damnificados, se vuelven situaciones permanentes para los afectados. Estas soluciones apresuradas, a medias y con consecuencias imprevistas pero permanentes, generan un sinnúmero de problemas para más adelante. No solamente para la población damnificada que se queda sin los servicios básicos, con baja calidad de viviendas etc., sino también para diversas organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales las cuales tienen que intervenir, con pocas esperanzas de éxito, cuando los problemas sociales se han acumulado hasta el extremo.

La temporalidad permanente

Cuando las soluciones temporales para los damnificados de los desastres toman rasgos de permanencia, la causa es el abandono por parte de las autoridades. La consecuencia inmediata es que la gente se queda viviendo en una situación de vulnerabilidad, y no sale de los arreglos temporales. Con el tiempo, el abandono causa la erosión de sus derechos como ciudadanos y afecta su calidad de vida. Por ejemplo, treinta y cuatro años después de su instauración por las autoridades, existen comunidades donde los residentes todavía usan cantareras públicas de abastecimiento de agua, baños públicos, no tienen tubería de aguas negras, etc. La solución dada a una que otra demanda de los residentes (por ejemplo, instalar cantareras, o construir una casa comunal, etc.) solo refuerza la respuesta coyuntural de las autoridades, sin resolver el problema de fondo. Tal vez lo más importante de todo eso reside en resolver la situación jurídica de la convivencia, es decir el estado legal de los lotes y las viviendas. La ausencia de dicha resolución los condena a una convivencia a la orilla de la sociedad. El marco de temporalidad influye en cada aspecto de la vida cotidiana de las comunidades, bloqueando el accionar de los gobiernos locales y centrales, y excluyéndole a la población la posibilidad de mejorar su situación precaria.

De la orilla al centro: la ciudadanía social

Uno de los impulsos más importantes y urgentes para mejorar la situación en las comunidades de la orilla debería ser el de proporcionar un marco de seguridad y legalidad a los residentes. Uno de los fundamentos más importantes para la convivencia armoniosa y para dar paso a una ciudadanía social es el derecho de vivir en algún lugar. Como ciudadanía social se entiende aquí que la sociedad otorga los derechos políticos, sociales y económicos a sus miembros de palabra y de práctica. Con la base asegurada de una vivienda legal y digna, los residentes de la orilla pueden invertir en iniciativas para remediar y arreglar sus necesidades básicas, además de buscar el apoyo de organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales. No hay que olvidar que urge mejorar la calidad de vida en las comunidades de la orilla. Es la falta de los servicios básicos lo que perjudica día a día a los residentes. En las comunidades marginales e ilegales, la solución de los problemas de legalidad no es algo fácil, ni puede ser uniforme. Lo más importante es revertir el proceso de abandono de parte de las autoridades, haciendo frente al reto político, económico y social que plantea la misma situación inaceptable de que existan tantas comunidades de la orilla.

Tal vez fundamental para lograr una ciudadanía social es contrarrestar los estigmas y las percepciones según los cuales los habitantes de la orilla son considerados como ciudadanos de segunda clase. El primer paso es respetarlos como ciudadanos en sí. Las autoridades deben tratarlos con el respeto que merecen, y que reciben los habitantes de las “mejores” colonias. El empoderamiento de los habitantes pasa por la experiencia de que las autoridades les escuchan y ayudan, y que juntos pueden mejorar su precaria situación de vida. El segundo paso es mejorar las condiciones concretas para que la gente pueda vivir una vida realmente digna, y la orilla deje de ser la orilla de la sociedad. No obstante, contrarrestar el estigma de ciudadanos de segunda clase y reconocer su ciudadanía social, es un reto de los estratos más amplios de la sociedad. Los empresarios, los periodistas, los maestros en las escuelas, la policía, los políticos, etc. tienen que aportar aquí. Combatir los estigmas que sufre una parte vulnerable de la población es un reto para todos. Esto exige, en el fondo, una profundización y apropiación de los procesos democráticos más básicos en los que a cada uno de los ciudadanos se le garantizan sus derechos, sin diferenciación entre los habitantes de colonias, residenciales, barrios y comunidades.

Para evitar que surjan los problemas relacionados al abandono por las autoridades, cuando ocurran futuros desastres, hay que buscar nuevos mecanismos de responder a las emergencias. Obviamente es necesario cambiar la manera coyuntural e informal de hacer política en la sociedad. En primer lugar implica la necesidad de prevenir los problemas. Segundo, hay que mitigar el impacto de las emergencias, diseñando reacciones coordinadas e inmediatas ante cualquier situación de emergencia. Se requiere de respuestas de corto plazo, pero en función de que respondan a la necesidad de salvar vidas. Y tercero, y quizás más importante, es el diseño de soluciones permanentes, dignas e integrales que tomen en cuenta las necesidades de mediano y largo plazo de la población damnificada.

V.ii La violencia y los conflictos

Complejidad y vulnerabilidad: fronteras permeables de múltiples violencias

Uno de los aspectos más preocupantes de la violencia es su omnipresencia en la orilla. Los pasajes y espacios de recreo son las áreas donde las pandillas, los consumidores de drogas y “los bolos” encuentran a sus víctimas. La casa es el lugar con el mayor índice de victimización. Las calles, los parques, y las paradas de buses, donde los residentes transitan diariamente son los lugares donde la gente puede ser víctima de la delincuencia común. Diferentes grupos de residentes son más vulnerables a distintos tipos de violencia. Los niños muchas veces sufren violencia doméstica ejercida por los adultos; las mujeres experimentan violencia por parte de los hombres, sea en sus relaciones íntimas en la casa, o por desconocidos en la calle. Los hombres jóvenes son con más frecuencia víctimas de conflictos con otros hombres jóvenes en los pasajes, calles, y parques. Los ancianos sufren con frecuencia violencia realizada por sus propios hijos, nietos, etc. En fin, la violencia se manifiesta de múltiples maneras, permeando cada territorio y espacio en las comunidades.

Violencia doméstica: lo privado que se vuelve público

La violencia doméstica, aunque considerada como un asunto privado, muchas veces es del conocimiento público de los demás residentes, en las comunidades. El hogar, dulce hogar, conlleva una imagen idílica, pero en cuanto a los conflictos violentos, el mismo

idilio se vuelve una barrera que confina a sus miembros adentro y los demás afuera. La existencia de dicha barrera no es solamente algo normal; constituye también un fenómeno normativo. Algunos dichos populares expresan y refuerzan esa norma, por ejemplo: “Los trapos sucios se lavan en casa.” Parte de la explicación es que los niños son considerados como propiedad de los adultos y, muchas veces, también las mujeres de los hombres. La existencia de “relaciones de propiedad” justifica el trato que uno da a lo que es “suyo”, y delimita el derecho de otros a intervenir y buscar soluciones alternativas a la violencia. Es importante señalar también que la violencia es un instrumento común y frecuentemente usado en la socialización de los niños, ya que mucha gente no conoce maneras alternativas para educar a los niños y jóvenes, o para relacionarse con su pareja. La “mano dura” es considerada como una manera indispensable de educar a los niños en la orilla, ahí donde los riesgos son grandes.

El desquite frustra la convivencia

La vida en la orilla supone una de muchas carencias – de los servicios básicos, ingresos, calidad de vivienda, oportunidades de mejora, etc. – pues es una existencia que genera frustraciones en relación a aspiraciones humanas legítimas a una vida digna, productiva, y sobre todo agradable. Estudios socio-psicológicos han mostrado que la frustración y el sentimiento de descontento causado por ella, son suficientes en sí mismos para generar violencia. Analizando las condiciones de vida en las comunidades desde esta perspectiva, uno no se asusta al encontrar violencia; más bien se queda sorprendido de que no se encuentra más. Se confirma que la cotidianidad real es mucho más complicada que lo sustentado por una teoría científica, pero también que hay mucha esperanza para poder combatir el fenómeno de la violencia.

Conflictos en que nadie se mete: normas socio-culturales

Los conflictos en las comunidades de la orilla son considerados privados, no importa quienes estén involucrados. Uno no debe meterse en los conflictos violentos de otras personas: miembros del mismo hogar, entre vecinos o entre jóvenes, independientemente de que se expresen con violencia o no. Existen normas socio-culturales fuertes que estipulan que los conflictos son privados, en el sentido que buscar soluciones alternativas y no-violentas solamente es el derecho de los involucrados inmediatos. Los vecinos u otros residen-

tes, incluso hasta la policía no deben meterse. Esto no simplemente es una regla normativa, sino también un asunto de prudencia. Muchos residentes temen que los costos de involucrarse puedan resultar altos. Lo que predomina entonces es una “cultura del silencio” según la cual la gente sabe de los conflictos violentos, pero pretende hacerse el desentendido y no involucrarse.

Solución sin resolver: el arte de no manejar conflictos

Las maneras en que los residentes buscan soluciones a los problemas o conflictos que surgen, tienden a minimizar las consecuencias inmediatas que aquellos generan, en vez de buscar soluciones más de fondo. Una respuesta predominante es apartarse de los problemas, encerrándose: quedarse en la casa, no confrontar al vecino por la molestia que produce, no salir de la comunidad por la noche, cerrar la comunidad con portones, etc. El fenómeno de violencia no desaparece pero para mientras se disminuye el riesgo de convertirse en víctima. Otra manera común de protegerse contra la tendencia de buscar soluciones fundamentales a los conflictos violentos, es trasladar el problema a otros: a los vecinos, los de otras comunidades, extranjeros, jóvenes, los delincuentes etc. Esto le exime a uno de buscarle solución al problema, ya que son otros los que deben buscar esa solución.

De la orilla al centro: la apropiación colectiva de los conflictos privados

Una lección importante de esta investigación es que la violencia no es un fenómeno sencillo: no son los hombres los agresores y las mujeres las víctimas; no son los jóvenes los que agreden y los demás quienes sufren. La complejidad del fenómeno de la violencia es mucho mayor que la sugerida por categorías sencillas. La vulnerabilidad de los diferentes grupos de residentes muestra la verdadera envergadura del fenómeno de la violencia y señala posibles puntos de partida para intervenciones sociales y políticas públicas orientadas a proteger a la gente más afectada.

En muchos ámbitos, los conflictos que se vuelven violentos constituyen una parte importante del fenómeno de la violencia. Un reto para los residentes de la orilla es apropiarse de “lo privado” de la búsqueda de soluciones a los conflictos violentos, pero respetar al mismo tiempo el derecho legítimo de los hogares e individuos a la

privacidad, un recurso tan escaso en los espacios reducidos de la orilla. Los conflictos violentos entre vecinos, jóvenes, miembros del mismo hogar, niños etc., afectan a toda la comunidad. Eso quiere decir que buscan maneras no-violentas para resolver los conflictos es un asunto de gran interés para la comunidad.

El punto cardinal del equilibrio entre “lo privado” y “lo público” es aquel donde, por un lado se respeta la privacidad legítima del hogar y las personas, pero por otro esto no se vuelve una justificación para la no-intervención en los conflictos violentos. Los residentes deben apropiarse de los problemas y conflictos violentos que les afectan, viéndolos como problemas colectivos. Las comunidades deben buscar mecanismos que permitan la resolución de los conflictos de forma pacífica, y si es necesario con la ayuda de terceros. Para poder encontrar y desarrollar estos mecanismos, los residentes de la orilla necesitan conocer herramientas y ejemplos de soluciones no-violentas a determinados conflictos. Además, hace falta la capacidad y la experiencia de aplicar esos mecanismos, antes de que un conflicto se vuelva violento. Esta necesidad de nuevas formas de resolución de conflictos se encuentra en varios ámbitos: la educación y disciplina de los niños y jóvenes, las relaciones entre vecinos, relaciones íntimas en el hogar, las relaciones entre jóvenes etc.

Es necesario que las autoridades, precisamente por ser autoridades, den ejemplos de y enseñen cómo enfrentar los conflictos en una forma no-violenta. Esto debe ser parte de su propia actuación profesional, pero también puede ser un tema trabajado en forma de talleres con la población. Por ejemplo, la policía puede desempeñar un papel al enseñar cómo resolver conflictos entre los adultos y los jóvenes. Los profesionales en los centros de salud pueden enseñar a los padres que la violencia no es una parte indispensable de la educación, que existen muchas alternativas no violentas y más efectivas para educar a sus hijos. Los docentes pueden aportar mucho a los jóvenes y padres y madres de familia, ayudándoles a adquirir capacidades para enfrentar y resolver problemáticas potencialmente conflictivas. Pero todo esto implica primero que los mismos oficiales de la policía, enfermeras y doctores, maestras y maestros, aprendan y utilicen dichas capacidades en su desempeño profesional y personal.

Siendo así que estos esfuerzos por ofrecer nuevas herramientas de resolución pacífica de los conflictos pueden ser algo de gran utilidad, también hay que señalar que eso no basta para combatir todo el fenómeno de violencia, ya que los conflictos son solamente una de

las múltiples causas. Para combatir el fenómeno de la violencia es indispensable mejorar la situación de vida en las comunidades de la orilla. El problema no es solamente la incidencia de la frustración; porque frustraciones siempre van haber. Más bien son los altos niveles de carencias básicas acumuladas, los que generan frustraciones permanentes y descontentos profundos. Eliminar el descontento endémico y reemplazarlo por una esperanza real y realista de una mejora de la situación cotidiana de las personas, hogares y las comunidades, debe ser el fundamento de cualquier intervención social orientada a beneficiar a la gente de la orilla. De nuevo, es la esperanza de poder disfrutar de una ciudadanía social plena, junto con el respeto correspondiente, lo que debe ser la piedra angular de cualquiera mejora sustancial en las comunidades de la orilla.

V.iii Exclusión social y violencia

La junta directiva: no es el protagonista ideal, pero sí el indispensable

Las historias sobre las juntas directivas muestran periodos de muchas actividades, de pocos movimientos y de adormecimiento. Algunas directivas han sido más activas y exitosas que otras; algunas han sido más estables en su funcionamiento. Pero en las comunidades estudiadas, el actor principal del trabajo para el beneficio común siempre ha sido la junta directiva. La directiva es el representante de la comunidad y el punto de enlace con otras organizaciones de fuera. El funcionamiento de la junta directiva representa la capacidad de la comunidad de vincularse con las organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales del centro de la sociedad, y promover los intereses de la misma comunidad.

Jóvenes: imágenes del futuro en peligro

Los jóvenes constituyen un grupo vulnerable en muchos aspectos: los estigmas que impone la gente sobre ellos, el ambiente en el hogar y la violencia doméstica, los conflictos con otros jóvenes o pandillas juveniles etc. Pero también son vulnerables a realizar conductas riesgosas que pueden perjudicar su propio futuro y el de otros. Ejemplos de esas conductas incluyen el uso de drogas y alcohol, delincuencia común, enredarse con las pandillas, etc. Las condiciones en las comunidades de la orilla hacen que las posibilidades

para las conductas riesgosas sean abundantes, pero también que hayan probabilidades de convertirse en una víctima de aquellas conductas. Debido a la ausencia de oportunidades y opciones reales positivas, existe un alto riesgo que más y más jóvenes busquen oportunidades y opciones que no son positivas y productivas para la comunidad y la sociedad en general.

Vecinos: ¿mejor tenerlos lejos?

Los vecinos en las comunidades son personas importantes. Con ellos se comparten historias y luchas comunes; pasan cerca de la casa; pueden ayudar en tiempos difíciles; conocen de las intimidades de uno. Pero por las mismas razones le pueden hacer la vida difícil a uno, cuando surgen problemas. Al mismo tiempo, es difícil no toparse con alguno que otro vecino, porque todo el mundo vive pegado al otro. Los espacios públicos son reducidos y sobre todo falta la privacidad ante los ruidos, gritos y música que no respetan los linderos. La solución frecuente de los residentes es no percibir la molestia como contrariedad sino como algo 'normal'. Entonces los vecinos son percibidos como no-problemáticos, aunque causen tantas víctimas como los jóvenes en la comunidad.

La policía: ¿el amigo de todos?

En la orilla, la policía es vista con miradas ambiguas y confusas. La percepción consiste de una mezcla de confianza y desconfianza, esperanza y malentendidos, expectativas contradictorias y sospechas, soluciones anheladas y relaciones distantes. Los residentes esperan que la policía les solucione los problemas, pero no la apoyan; quieren que la policía intervenga, pero no ponen denuncias; ven a la policía como el brazo fuerte de la ley, pero no confían en los oficiales. Por otro lado, la conducta de la policía es llena de ambigüedades y contradicciones: intenta ayudar a los habitantes, y recibe sobornos de los delincuentes; pide colaboración a los residentes, pero no cree en ellos; reprime a la gente de las comunidades por medio de cateos y registros, y compra drogas a los vecinos; espera que los habitantes tomen iniciativas para combatir la delincuencia, y prohíbe que pongan portones. A pesar de todo esto, la relación con la policía no está tan mal como podría parecer, aunque sí es algo que exige una remodelación.

De la orilla al centro: cooperación en vez de conflictos

Las capacidades organizativas de las comunidades de la orilla se ven debilitadas por varias razones. Por ejemplo, el abandono de las autoridades legales permite que esos espacios sean tomados por organizaciones sociales perversas. Debido a esto es importante reforzar la junta directiva, en cuanto entidad que coordina los esfuerzos de la comunidad, y las relaciones con organizaciones externas. En las comunidades, la directiva es el actor con mayor historia de existencia y trabajo comunitario, además de ser el representante legal. La junta directiva es el punto clave para reforzar la ciudadanía social de la gente de la orilla. Esto no quiere decir que no se pueda trabajar con otras organizaciones o comités locales específicos, como serían los comités de deporte, de mujeres etc. Al contrario, ello es necesario cuando se trata de proyectos enfocados a temas específicos. Pero se debe cuidar que las relaciones con otros actores de la comunidad no debiliten a la junta directiva, como entidad coordinadora y representativa. Apoyar a actores locales a costa de la directiva puede llevar a logros de corto plazo, pero que a largo plazo fragmenten y debiliten la organización social de la comunidad, minándose la capacidad de promover y defender los intereses comunitarios. Fomentar la ciudadanía social de los grupos vulnerables pasa por aumentar las capacidades organizativas, en vez de fragmentarlas.

Otro grupo de personas de la orilla que tiene el derecho a ser considerado como un ente con sus propias potencialidades y capacidades, como destinatarios de los procesos de desarrollo humano, y como ciudadanos con sus propios derechos, es el de los jóvenes. Las intervenciones sociales deben reconocer a los jóvenes, abriéndoles puertas y acompañándolos en el camino al desarrollo humano. Los jóvenes de la orilla necesitan oportunidades de mejorar sus capacidades prácticas e intelectuales, de trabajos decentes con opciones para el futuro, de estudios que les otorguen una perspectiva real para un mejor futuro para ellos y sus familias. Sobre todo, necesitan ser reconocidos como jóvenes que viven en circunstancias difíciles, las cuales les dan más oportunidades para conductas riesgosas que para las positivas y productivas. La sociedad debe acompañarles con una atención especial a ellos y a ellas, para que logren salir de situaciones de exclusión social, y disfrutar de un nivel de desarrollo humano que hasta ahora les ha sido negado.

La policía es un actor, aunque no originario de las comunidades de la orilla, de gran importancia. A pesar de la complicada relación

con los residentes, la policía puede jugar un papel fundamental en orden a combatir la violencia en la orilla. Para lograr esto, tanto la policía como los habitantes deben tener una visión clara sobre lo que cada uno puede y debe hacer, y los limitantes con que cuenta. Los residentes deben estar conscientes de que la policía no les puede solucionar todos los problemas de la comunidad, menos aún sin el apoyo decidido de los mismos residentes. La policía debe comprender que necesita relaciones positivas y duraderas con los residentes, para poder realizar su función. Bajo una consideración realista, su papel no consiste en trabajar para los residentes, ni contra las comunidades de la orilla. Su misión será trabajar con los residentes, con el fin de que juntos solucionen los problemas importantes, como la violencia, y mejoren la calidad de vida en las comunidades de la orilla. Esta misión exige relaciones honestas y de confianza, de la policía con los residentes y de los residentes con la policía. Hace falta una visión compartida sobre cuáles son realmente las tareas de la policía, cómo funciona una policía comunitaria, y cómo realizan la parte comunitaria en conjunto con los residentes. Es un desafío grande para la policía y requiere que funcione en servicio de la sociedad, junto con la gente que conforma dicha sociedad.

La policía puede jugar un papel importante en lo relativo a apoyar y respaldar a los residentes de la orilla gracias a su autoridad y experiencia, pero solamente cuando logre construir relaciones nuevas con los residentes. Un nuevo funcionamiento de la policía tiene que ir más allá de cuidar la seguridad pública, una tarea por lo demás imposible de realizar cuando actúa sola, sin mayor vínculo y compromiso de los residentes. Un ejemplo de una actividad nueva en que ambos lados pueden gozar de los beneficios, es que la policía procure enseñar cómo resolver conflictos entre los residentes de la comunidad, sean vecinos, jóvenes o miembros del mismo hogar. Posibles ventajas de enfocarse sobre el punto de la resolución de conflictos, podrían ser que esta práctica ayude a renovar las relaciones de la policía con los habitantes, y entre los mismos habitantes. Este último es un reto de gran importancia para poder mejorar el ambiente en las comunidades. Muchas veces es el miedo a generar mayores problemas entre vecinos, lo que bloquea la identificación y resolución a fondo de los mismos.

Pero es exactamente en la resolución de los conflictos, buscando maneras no-violentas, donde se alcanza un límite importante: la credibilidad de la policía. La policía tampoco es experta en la resolución de conflictos por la vía pacífica. Para poder ayudar a las comu-

nidades en esa área y construir relaciones de confianza y beneficio mutuo, hay que evitar una situación donde el maestro que da las clases de natación no sepa nadar.

V.iv Círculos viciosos perversos que entranpan

Cuando la sociedad niega la ciudadanía social y los derechos correspondientes a la gente que vive en situaciones precarias, está forjando orillas físicas, sociales, y políticas. El abandono de parte de las autoridades abre la puerta a que otros asuman el papel de autoridad, sean pandillas, vendedores de drogas o grupos de delincuentes. Sin el apoyo del centro, las organizaciones locales como son las juntas directivas se ven sobrepasadas por actores con más poder económico, social y fuerza física. El actuar de las organizaciones locales productivas se encuentra restringido por organizaciones sociales perversas, que protegen su dominio y que cuando lo consideran necesario, lo hacen con violencia. Estas estructuras de poder paralelas dan a los habitantes de la orilla, por un lado, ejemplos de cómo se puede conseguir dinero, poder, prestigio, etc.: todo lo que la sociedad no les concede. Por otro lado, les causa una exclusión social mayor debido a los estigmas, la pobreza, más abandono por las autoridades, etc.; todo lo que abre más puertas de mayor anchura para las actividades de las organizaciones perversas.

¿Cómo se rompe ese círculo vicioso y perverso? El círculo se deja romper, siempre y cuando las autoridades, locales y centrales, cooperen con las instituciones, actores y habitantes de las comunidades. Dejar que las comunidades busquen sus propias salidas de la marginalidad de la orilla hacia el centro de la sociedad Salvadoreña, es esperar que ellas mismas, tal como hizo el famoso Baron von Münchhausen, se saquen del pantano halando de sus propios cabellos.

PARTE II
ESTUDIOS DE CASO

VI. VIOLENCIA Y DESARROLLO HUMANO EN EL GRAN SAN SALVADOR: UN ESTUDIO DE LA VIA

Por Claudia Marina Silva Avalos

VI. i. Introducción

A pesar de los avances logrados desde los acuerdos de paz en 1992 para consolidar la democracia en El Salvador (derechos humanos, libertad de expresión, apertura de espacios políticos, formación de la PNC), no se ha logrado encontrar soluciones para los dos problemas que desde hace más de una década son señalados por los salvadoreños como los más importantes de este país: la economía y la violencia (Cruz, 2001). Los problemas estructurales que ubican a un 51.1% de la población de este país en situación de pobreza no han presentado cambios relevantes, y la violencia experimentada en la guerra no ha desaparecido, y parecería, más bien, que se transforma y encuentra nuevas formas de manifestarse.

Pese a esto, hay pocos esfuerzos por tratar de comprender la magnitud y complejidad de estos problemas y muchos menos por implementar soluciones que puedan erradicar de manera honesta y concreta los niveles de exclusión social y violencia que se vive en nuestro país.

Esta realidad presenta su faceta más cruda en los lugares conocidos como tugurios urbanos: “toda aglomeración de viviendas en mayor o menor grado improvisadas, con deficientes servicios básicos, asentadas en terrenos urbanos –públicos o privados– invadidos, por lo general no aptos para edificar en ellos, en los cuales construir es prohibido; son habitadas por una población de bajos niveles de in-

greso, educación formación laboral, empleo y salud” (FUNDASAL, 1998). En estos asentamientos marginales, sus habitantes viven en el filo de una vida infrahumana. El hacinamiento de estas zonas aumenta cada vez más, las condiciones físicas de los lugares de vivienda son muy bajas, los empleos escasean y no hay nuevas alternativas de trabajo. Esta situación demanda nuevas políticas de acción si se quiere hacer de El Salvador un lugar adonde se pueda vivir con posibilidades reales de una vida humanamente aceptable.

Los esfuerzos para explicar e incidir en fenómenos sociales tan complejo, como lo son la violencia y la exclusión social, se quedan, a claras luces, cortos. Estos fenómenos no deben abordarse como hechos aislados restringidos a grupos específicos de la población, sino como fenómenos multidimensionales que, por lo tanto, deben estudiarse tomando en cuenta su complejidad. Por estas razones la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sostiene que es de suma importancia explorar estos dos fenómenos (violencia y exclusión social) conociendo las limitaciones que presenta el mismo objeto de estudio.

En las próximas páginas se presentan algunos resultados del proyecto de investigación denominado “Violencia y exclusión social en el Área Metropolitana de San Salvador”, realizado por FLACSO El Salvador. Este estudio se ha llevado a cabo en cinco distintas comunidades marginales/ilegales en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), buscando crear un marco descriptivo y de comparación entre ellas. En el presente trabajo se presentarán únicamente los resultados obtenidos en la comunidad “La Vía”⁷⁵ del municipio de Soyapango.

Esta investigación se hizo por medio de un breve recorrido histórico de la comunidad con el fin de profundizar más en un estudio sobre Desarrollo humano y violencia en La Vía, y una distinción del papel que asumen en estas dinámicas los actores más sobresalientes de la comunidad. Todos estos resultados y reflexiones de análisis se basan en cuatro fuentes básicas de información:

- A) Una revisión bibliográfica sobre la historia del AMSS y específicamente del municipio de Soyapango en los últimos treinta años.

75. La Vía fue adoptado como un nombre ficticio de la comunidad en que se realizó esta investigación. Todos los nombres de calles y colonias aledañas son también ficticios.

- B) Una serie de trece entrevistas a profundidad realizadas en la comunidad a los líderes, habitantes históricos y representante más destacados.
- C) Los datos de una encuesta realizada en 56 hogares escogidos en una muestra representativa dentro de la comunidad, y
- D) Los resultados de un taller de entrega de resultados, desarrollado dentro de la comunidad, para profundizar sobre las percepciones que los habitantes tienen acerca de los hallazgos de este estudio. En estos talleres se trabajó en grupos separados de hombres, mujeres y jóvenes.

La información obtenida por todos estos instrumentos de investigación se recoge en un documento que consta de cinco apartados:

En el primer apartado se presentará una breve descripción de la comunidad y su contexto. Esta sección pretende ser una fiel descripción de las condiciones actuales de la comunidad, su ubicación, sus características físicas y algunos datos de la población. Se trata de resumir como es La Vía actualmente. ¿Cómo es que La Vía llegó a ser lo que ahora es? ¿Por qué tiene específicamente esas características?

En el segundo apartado se plantean algunas posibles respuestas a estas preguntas con un breve recorrido por la historia de esta comunidad y sus hitos más importantes. Partiendo de este contexto histórico, se busca analizar cómo los niveles de desarrollo humano resaltados en la historia y los diferentes tipos de violencia en que se ve envuelta esta comunidad son producto de este mismo proceso.

Así, en este tercer apartado se presentan los fenómenos e indicadores de desarrollo humano que nos permitirán formar un perfil de la comunidad y medir los niveles de vida y de exclusión social de sus habitantes. El cuarto apartado se dedica a identificar los diferentes tipos de violencia que se dan en La Vía, y de éstos tipos, cuáles son las manifestaciones que cobran mayor relevancia en la comunidad.

Usando la información obtenida en los apartados anteriores, en el quinto apartado se plantea un análisis de los actores más importantes que han surgido a lo largo de la historia y como éstos determinan y son determinados por los procesos de desarrollo humano y violencia que tienen lugar en su comunidad. Aquí se trata de mostrar los roles de cada uno de los actores dentro de su comunidad así como los

nudos de relaciones formadas entre ellos, y cómo, en algunos casos, dichos nudos pueden ser focos generadores de desarrollo humano y/ o de violencia en otros.

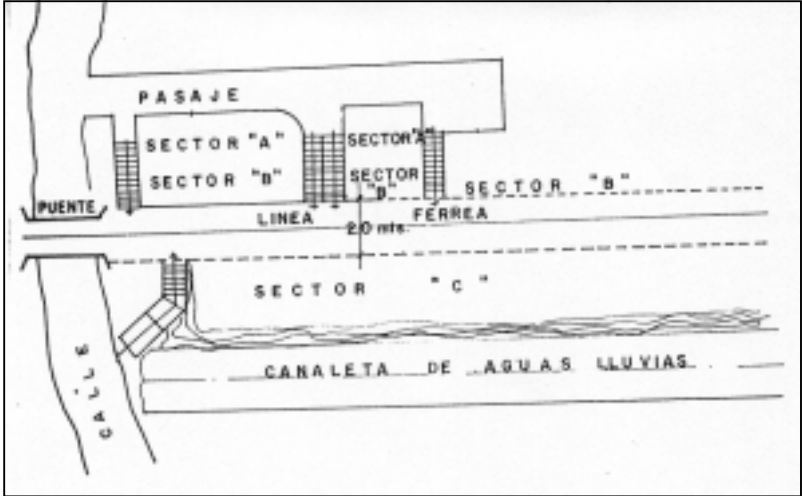
En el sexto y último apartado de este estudio se presentarán algunas apreciaciones y conclusiones finales sobre los datos más representativos de La Vía y las implicaciones que se pueden obtener de éstos. Este grupo de conclusiones puede dar modestas luces para empezar a entender un problema por demás complejo.

De esta manera, al final de este estudio se espera conocer más a fondo los elementos de violencia urbana en situaciones de exclusión social con el objetivo de aportar a la búsqueda de soluciones a estos problemas.

VI.ii. Descripción General

La comunidad "La Vía" se localiza en la zona suroeste del municipio de Soyapango. Esta comunidad se encuentra ubicada sobre los terrenos de FENADESAL,⁷⁶ compartiendo su espacio con los durmientes de la línea férrea y conviviendo con los ferrocarriles. Para llegar a ella se cuenta con dos accesos: uno, directo por una calle de polvo y otro por la misma ruta de ferrocarriles (Ver diagrama 6.1).

Diagrama 6.1. Croquis de la comunidad La Vía.



76. Ferrocarriles Nacionales de El Salvador, institución pública a cargo del funcionamiento de los ferrocarriles nacionales.

Los límites de la comunidad se pueden demarcar fácilmente por tres puntos de referencia: al norte la comunidad limita con la colonia Uruguay, al sur se encuentra la canaleta de aguas lluvias de FENADESAL y en medio de estos dos se encuentran los rieles del ferrocarril. Estos tres puntos dividen a la comunidad en tres áreas o bloques de casas que quedan comprendidos entre ellos. El acceso al sector A se logra por medio de un pasaje encementado y está constituido por un grupo de 11 lotes con casas hechas, en su mayoría, de bloque. Esta primera área se comunica con los otros sectores por tres juegos de gradas. El sector B se encuentra por encima del sector A. En muchos casos las viviendas se articulan entre sí inadecuadamente por encontrarse sobrepuestas unas a otras y desprovistas de muro de retención. El sector C está ubicado entre la línea férrea y la canaleta de aguas lluvias construida por FENADESAL. Para el sector B y C es el espacio de la línea férrea el que hace las funciones de vía de circulación peatonal y vehicular de acceso a las viviendas. La proximidad de las viviendas de estos dos sectores a la línea férrea oscila de 2 a 3 metros a cada lado.

Estos tres sectores albergan un total de 129 viviendas. El promedio de habitantes por hogar es de 4.7 miembros, en viviendas con una extensión promedio de 47 metros cuadrados: un aproximado de 10 metros cuadrados por persona.

La Vía, como la mayoría de tugurios, es una comunidad autoconstruida y autogestionada por sus moradores y registra deficiencias en cuanto a su infraestructura técnica (agua potable, aguas negras, aguas lluvias, electricidad, red vial y peatonal, accesos, etc.) y su equipamiento social y económico (instalaciones básicas comunales, acceso a educación, salud, etc.). (FUNDASAL, 1998).

Además de todas estas características una situación muy determinante en La Vía es la legalidad del terreno y las pocas posibilidades de llevar a cabo un proceso de traspaso de propiedad a los habitantes, ya que este le pertenece a la institución estatal FENADESAL. Así, las personas se han ubicado sin aprobación legal y de forma arbitraria a lo largo del terreno.

Como resultado de este proceso, en la actualidad dicho terreno alberga 159 familias distribuidas en 129 casas (es decir que en la comunidad hay un 12.5 % de los hogares que comparten su lugar de vivienda con otros grupos familiares) que no dan abasto para cubrir las necesidades de todos sus habitantes.

Con un primer vistazo a La Vía pareciera que hay varios factores que limitan las posibilidades de crecimiento y desarrollo de las personas que viven en ella, por el sólo hecho de vivir ahí. No se puede evitar preguntas como ¿cuáles son los procesos que han llevado a que tantas familias hayan optado por un lugar tan poco apto para asentarse y planificar sus vidas? ¿Cómo llegaron a esta situación? ¿Por qué siguen en ella? y ¿Cómo afecta esta situación de precariedad en la percepción que las personas tienen de sí mismas y de sus posibilidades de vida? Para buscar respuestas a estas preguntas haremos un recorrido histórico de la formación y desarrollo de la comunidad.

VI. iii. Breve Historia de La Vía

Si se quiere tener una idea más clara de quienes son los habitantes de La Vía y cómo es que llegaron a establecer sus vidas en un terreno con problemas de legalidad, sin espacio para todos, sin agua ni luz, etc., es necesario trazar un bosquejo de los procesos históricos de estos habitantes, como una manera de comprender mejor esta realidad así como las situaciones y relaciones actuales dentro de dicha comunidad.

Los procesos que dieron inicio a La Vía comenzaron antes de la llegada de sus primeros pobladores, a principio del siglo XX, cuando las dinámicas económicas adoptadas por los países centroamericanos fueron entrelazando, sin mayor criterio urbanístico, el modo de vida en las ciudades de dichos países (Barba, 1997).

Entre las décadas de 1940 y 1960 los procesos de industrialización cambiaron el paisaje urbano de San Salvador con la implantación de nuevas fábricas, muchas de ellas localizadas en el cordón industrial al oriente de la capital. Dentro de este proceso, el municipio de Soyapango, al oriente del Área Metropolitana, se fue expandiendo gradualmente entre 1960 y 1970, dando lugar a una fuerte dinámica de población en la zona (Barba, 1997).

En medio de esta convulsión socio-económica llegan los primeros pobladores de La Vía a un terreno ubicado al norte de la ciudad de Soyapango, eminentemente rural y poco ligado a la efervescencia habitacional que estaba experimentando la zona en esos momen-

tos⁷⁷. El terreno al que llegaron estos pobladores era “monte”⁷⁸, como ellos mismos lo describen, y estaba ocupado únicamente por los rieles del tren. Las razones de por qué la gente empezó a poblar estas zonas cercanas a la línea férrea son variadas y en la mayoría de las declaraciones recogidas en este estudio⁷⁹ se identificaron los anhelos de mejorar las condiciones de vida como la principal motivación para que estos abandonaran sus lugares de orígenes.

En 1980, el inicio de la guerra hace sentir su impacto sobre todo en la zona rural y se potenciaría más las migraciones a las ciudades. Asustados, los campesinos huyen de sus lugares de origen dando lugar a una ola de migraciones a las ciudades, en especial a la ciudad de San Salvador (Equipo Maíz, 1999).

En este nuevo proceso migratorio los sectores mayormente afectados fueron los que no tuvieron acceso a tierra y vivienda por su incapacidad adquisitiva. Estas personas debieron limitarse a vivir en una situación de marginalidad con condiciones de deficiente calidad de hábitat, viéndose obligados a optar por vivir en zonas de alto riesgo, como en los derecho de vía.

El terreno en que se ubicaron los pobladores de La Vía empezó a ser poblado aún sin contar con alumbrado público ni luz domiciliar y los habitantes tenían que alumbrarse con velas, candiles y lámparas de gas. Al principio los habitantes de La vía tomaron el agua que necesitaban para subsistir de los chorros públicos que existían en las colonias vecinas, lo que dio lugar a una serie de peleas con sus vecinos.

“Aquí era solar, aquí no había luz, no había agua, vivíamos a oscuras, porque yo con candil me alumbraba, a un candil le echaba gas y así vivíamos. El agua la íbamos a traer hasta allá a la España, un chorro que había allá y nos costaba porque había que hacer una gran cola para alcanzar a agarrar agua uno, porque eran gentíos.” (Entrevista con habitante histórico)

En la década de los noventas, tras doce años de guerra, los procesos de toma de tierras alrededor de la línea férrea que habían iniciado diez años antes en este lugar, se había convertido en un

77. Varios de los datos presentados en este apartado han sido obtenidos de una tesis de licenciatura sobre comunidades en situación de riesgo. Para mantener el anonimato de la comunidad se omite la referencia.

78. Entrevistas con habitantes históricos de la comunidad.

79. Ver preguntas B 1-3 de la encuesta de hogares.

fenómeno constante e irreversible. El grado de hacinamiento alcanzados empieza a convertirse en una amenaza, y la falta de servicios básicos empieza a hacer sentir su peso.

“Ya del (año) 81 para acá, ya ni se diga, (la comunidad) entonces si que se taqueó (se llenó) , empezó a venir gente como que cayeran avispas a un panal, y el gentío ahí, haciendo sus champitas... el gentío se vino ya aquí a la comunidad.”
(Entrevista con residente histórico de la comunidad)

Una de las primeras organizaciones no gubernamentales (ONGs) que se preocupó por la situación de estos sectores fue Plan Padrino⁸⁰ que entra a trabajar a La Vía en Febrero de 1993, con proyectos de ayuda escolar, adoquinado de calles, donación de material de vivienda, proyecto de aguas servidas y capacitación de líderes.

Con estos programas y la ayuda de planes gubernamentales como ANDA y CONARA, los habitantes de esta comunidad comenzaron a organizarse, primero en grupos irregulares y esporádicos que surgían para proyectos puntuales, hasta llegar a conformar una sólida estructura de organización comunitaria que jugaría un papel determinante dentro del desarrollo posterior de la comunidad y que aún ahora es la base para la formulación y ejecución de los proyectos; y además ha logrando cierto grado de cohesión entre los habitantes de La Vía.

El proceso de instalación de las primeras tres cantareras pertenecientes a la comunidad inicia en 1988 con la ayuda de ANDA. Luego, en 1992 se construyen dos cantareras más patrocinadas por el Comité Nacional para la Restauración de Áreas (CONARA)⁸¹ FENADESAL se niega rotundamente a permitir la introducción de

80. Hoy Plan Internacional. Es una organización que tiene sus orígenes en Europa y que llega a El Salvador en el año 1968. Este proyecto está formado por líneas de acción directas en las comunidades y funcionan a través de las donaciones que hacen personas de varias parte del mundo por medio de un sistema de apadrinamiento a niños en situaciones de riesgo.

81. Dentro de la guerra civil, para 1983, surge como parte de un proyecto de desarrollo comunitario financiado por USAID un programa de acción cívica, denominado “Corazones y mentes”. Según Wood (2000), éste formaba parte de las estrategias contrainsurgentes del gobierno norteamericano y buscaba ganar emocional y psicológicamente a la población beneficiada. Después de los acuerdos de paz el gobierno da un giro a los objetivos de CONARA, ahora consistía una respuesta guber-

tuberías en el terreno, como contrapeso, en 1993 la junta directiva y la comunidad en general, empieza sus propios trabajos de tuberías para introducir el servicio de agua potable de forma ilegal y en mayo de ese mismo año se inaugura el servicio de agua domiciliar. Aún ahora el agua que llega a la mayoría de casas se cobra en un solo recibo colectivo que es abonado por todos los habitantes.

En el año 1990, la comunidad empezó a gestionar el proyecto de alumbrado público y luz domiciliar; pero no fue hasta 1991 que se instalan los postes de luz, también con la ayuda de CONARA, que para ese año implementaba su programa para proporcionar infraestructura a las comunidades de escasos recursos. Este proyecto queda estancado debido a las complicaciones que generaba a CAESS el estatus ilegal del terreno.

Finalmente en 1993 los habitantes consiguen que CAESS introduzca el cableado eléctrico a las casas, esta vez de forma legal. A finales de 1993, la junta logra consolidar los servicios básicos de agua y luz dentro de la comunidad, y estos triunfos hacen que los pobladores empiecen a tomarle importancia a la organización comunitaria y a ver en ella una posibilidad real de mejorar sus condiciones de vida.

En febrero de 1993 se juramenta ante las autoridades de la alcaldía de Soyapango la junta directiva de la comunidad La Vía y la personería jurídica fue obtenida en el año 2000. Este proceso legal y de organización comunitaria se logró con la ayuda de otra ONG que también acompañó a la comunidad en su desarrollo como tal: la Coordinadora de Comunidades Marginales (CCM). En La Vía su trabajo comenzó en marzo de 1993, y se centró básicamente en el fortalecimiento de líderes y en la obtención de la personería jurídica.

En todas las etapas de consolidación de La Vía tal como la conocemos ahora, la junta directiva fue adquiriendo mucha más presencia y diversificando cada vez más sus funciones, hasta convertirse en el núcleo de una red social que ha logrado impulsar varios cambios en el desarrollo humano de la comunidad.

Entre los años de 1995 y 1996, Plan Internacional retira sus proyectos de La Vía debido a un cambio de políticas dentro de la

namental hacia la proliferación de las comunidades marginales con la ejecución de programas y proyectos oficiales que pretendía aliviar, en parte, el impacto del plan de ajuste económico implementado por el gobierno (CONARA, 1990) .

institución que determinó dar más prioridad a las zonas de extrema pobreza al interior del país, abandonando, poco a poco el área urbana. A pesar de esto La Vía no se queda sola, ya que en 1997 la alcaldía de Soyapango, por medio del Departamento de Desarrollo Humano, empezó acercarse a la zona de la línea férrea, entre ellas La Vía. La comunidad había encontrado una nueva institución que le ayudaría a seguir en su proceso de desarrollo. Prueba de ello son los diferentes proyectos que se han llevado a cabo en coordinación con dicha institución.

A la par de todos estos procesos para mejorar las condiciones de vida en La Vía y todo el acompañamiento brindado por estos organismos externos a la comunidad (gubernamentales y no gubernamentales), es importante mencionar un fenómeno social que, surgió a mediados de la década de los noventas. Este fenómeno cambiaría la percepción de los habitantes de la comunidad sobre su lugar de vivienda y la seguridad de éste; hablamos de las organizaciones juveniles de maras.

Según las opiniones de los habitantes, estos grupos surgen por la influencia de maras de comunidades vecinas. Este fenómeno empezó a aparecer como una modalidad de convivencia juvenil que rápidamente fue adquiriendo altos niveles de violencia y organización, despertando en los demás habitantes el miedo que creían haber dejado atrás en el conflicto bélico. Los enfrentamientos eran básicamente entre la Mara Salvatrucha que venía de las comunidades aledañas y la Mara Dieciocho que tenía vínculos dentro de la misma comunidad. En el año de 1996 los niveles de violencia llegaron a su punto más alto y los mismos vecinos de la comunidad formaron cuadrillas de vigilancia y establecieron un horario límite para estar adentro de las casas (como un “toque de queda” en época de la guerra) para protegerse de los enfrentamientos entre maras.

En junio de ese mismo año un operativo policial desarticuló al grupo de jóvenes vinculados a la Mara Dieciocho residentes en la comunidad, capturando, matando u obligando a huir a la mayoría de ellos. Después de este hecho las maras “se calmaron” dentro y fuera de La Vía.

“Y de los jóvenes ¿ Con quién de aquí de la comunidad te llevas?”

“¿Yo? Bueno, es decir que con todos los que yo me llevaba, los de mi edad, ya casi todos se murieron... por andar en la sinvergüenzada.” (Joven de Maras)

Esto lleva a la comunidad a un período de relativa tranquilidad bajo la “protección” de un líder juvenil vinculado a la M18. A finales de los noventa surgen nuevamente hechos de violencia vinculados a las maras, que reclaman el terreno de La Vía para “defenderlo”. Para el año del 2001 los enfrentamientos entre las maras han despertado de su letargo, aunque todavía no han alcanzado los niveles de violencia que antes tenían.

En los últimos años La Vía ha enfrentado nuevos retos. Sólo en el año 2000, además de la obtención de los estatutos, se han empezado tres nuevos proyectos: Primero, la habilitación de una escuela parvularia que funciona en la casa comunal, como un proyecto creado por la Iglesia Evangélica Nazareno. Además, se ha iniciado a finales del año 2000 una organización deportiva de fútbol. Y por último se ha empezado un esfuerzo de coordinación con la Policía Nacional Civil para implementar un proyecto de Policía Comunitaria (PIPCOM) pero con muy pobres resultados dentro de La Vía hasta el momento.

Se puede afirmar que la comunidad ha pasado por un proceso complejo para llegar a conformarse como tal. De un grupo de viviendas sin ninguna interrelación entre ellas se transformó en una comunidad con una identidad definida. Los habitantes se perciben como seres que deben sobrevivir en un ambiente precario y muchas veces hostil. El punto más importante a señalar es que este grupo de personas forma parte de La Vía porque no hubo mejores opciones para ellos; pero han demostrado que tienen la capacidad de cambiar su realidad siendo miembros activos dentro de su comunidad.

Los logros de la junta directiva, le han valido a ésta un papel muy importante dentro de la comunidad. Pero a pesar de estos logros las disputas y el ausentismo entre los miembros de la junta no ha dejado de minar el desarrollo de esta organización interna.

A pesar de este esfuerzo por dar un paso adelante en sus condiciones de vida hay hechos que tiene menos posibilidades de ser influidos por estos procesos comunitarios como lo es el hecho de la violencia de pandillas. Éstas, dentro y cerca de La Vía, también han pasado por un proceso de estructuración y desarrollo, y han sabido dejar su huella en la comunidad. Ante esto los habitantes prefieren adoptar una posición de negación y evitación contribuyendo más a la expansión del problema.

Estas etapas han dado como resultado unas experiencias de vida específicas que si bien son únicas comparten muchas de sus características con los otros tugurios urbanos del Gran San Salvador. Al explo-

rar cómo surge esta comunidad, la pregunta ahora es, ¿Cómo se desarrollan estas experiencias de vida? ¿Cuáles son sus virtudes y defectos y como éstos potencian o limitan el desarrollo de sus habitantes?

VI. iv. Desarrollo Humano

En el transcurso de su vida en sociedad, el ser humano cuenta con un conjunto de posibilidades y capacidades para desarrollarse como individuo pleno y auto realizado. Toda esta gama de posibilidades y capacidades con que cuenta cada persona para alcanzar sus metas conforman el conjunto de lo que llamaremos desarrollo humano. Según el PNUD (2000a) éste se define como “todo proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, de las cuales las más importantes son: una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente”.

Es evidente que las situaciones desfavorables en que se encuentran los grupos urbanos menos dotados de recursos los excluye de las posibilidades de un desarrollo humano pleno. Un ser humano está excluido cuando se le niega la posibilidad de acceder a una posesión, la que implica un sentido de inclusión. Esto puede significar una enorme diversidad de situaciones o posesiones tanto materiales como no materiales para cada persona (trabajo, familia, educación, vivienda, afecto, pertenencia comunitaria, etc.). De esta manera la exclusión social haría referencia a la limitación de posibilidades de aspirar a un desarrollo humano aceptable.

En San Salvador, el desarrollo de posibilidades por parte de ciertos grupos sociales se vuelve más difícil que para otros. La concentración de la población en áreas urbanas afecta directamente la capacidad administrativa de los recursos y, además, los problemas no son iguales para todos los habitantes urbanos; existen áreas que cuentan con servicios básicos completos, mientras otras se encuentran prácticamente abandonadas. Para estos sectores en condiciones de abandono, como en el caso de los tugurios, las carencias se manifiestan en materia de vivienda, agua, energía, manejo de desechos sólidos y líquidos; siendo condiciones que tienen un impacto directo en las condiciones de vida de estos sectores.

La historia que ha llevado a La Vía a ser lo que ahora es deja de herencia a sus habitantes un conjunto de posibilidades y capacidades con las que deben defenderse. En este apartado se pretende ilustrar las condiciones con las que cuentan los habitantes de La Vía y cuales de estas condiciones están afectadas de tal manera que pue-

den excluir a sus habitantes de opciones de desarrollo. Partiendo de las definiciones antes presentadas nos interesa analizar los componentes de desarrollo humano, creando parámetros estadísticos que nos permitan saber cuales son, en este aspecto, los perfiles de los hogares de La Vía.

Al revisar las diferentes posibilidades laborales con que cuenta esta comunidad, se observa que los habitantes, en su mayoría, trabajan dentro de un mercado de subsistencia. Los hombres suelen trabajar como motoristas de rutas o en camiones de fábricas, muchos de ellos son electricistas, fontaneros, cargadores de bultos o cualquier otro servicio que pueda ser requerido por la ciudad industrial. Aprenden varios oficios, “de todo un poco”, y funcionan como “multiusos” para poder colocarse en diferentes empleos y poder abarcar la mayor cantidad de propuestas laborales. De esta manera se está sacrificando la especialización y preparación a cambio de obtener mayor flexibilidad para trabajar según las diferentes oportunidades que se presenten. Las mujeres que trabajan se ocupan en las ventas ambulantes, como empleadas domésticas, trabajadoras de maquilas o se quedan cuidando niños y sus casas.

Dentro del rubro de empleos, varias de las personas entrevistadas en La Vía están de acuerdo en que la educación tiene una influencia muy grande en las posibilidades reales de mejorar sus vidas y en las posibilidades laborales. Pero a pesar de que existen opciones de educación cerca de la comunidad, en un 51.7% de los hogares se presenta algún grado de déficit educativo⁸² entre los niños en edad escolar.

Las razones de este déficit, asumidas por los habitantes, hacen referencia a la situación económica que enfrentan estos hogares y la falta de posibilidades reales de cubrir los gastos; el hecho de tener que cubrir ciertas necesidades para asistir al colegio (como útiles, cuotas, uniformes, zapatos, etc.) se hace imposible para ciertas familias. Por otro lado, el poco interés e involucramiento de los padres en la formación de sus hijos afecta sobremanera sus posibilidades de educación, aunque reconocen que esto muchas veces se debe al poco tiempo del que disponen afuera de sus obligaciones laborales.

82. El déficit educativo hace referencia a la deficiencia en los grados educativos que se debería haber cubierto a cierta edad y no se han logrado cubrir. Se calculó el total de años deficientes por hogar junto con el total de niños en edad escolar. Para calcular el promedio por hogar, se dividió el total del déficit educativo por hogar por el número de personas del hogar en edad escolar. Ver anexo metodológico.

Otro factor muy determinante en las condiciones de desarrollo humano dentro de La Vía son las características del terreno y de su ubicación. En este lugar existe cierta tendencia a derrumbes y desprendimiento de suelo por la acción de la lluvia y la vibración del tren, especialmente en el sector C; esto se debe a que en los inicios de la comunidad el terreno tuvo que ser terraceado en unos lados y rellenado en otros por los mismos habitantes del lugar, debido a las irregularidades no aptas para vivienda ya que, como se ha mencionado, cada familia fue modificando la configuración del área adecuándola a sus necesidades de vivienda. Este proceso de cortes de terraza efectuado y autorregulado por los mismos habitantes de la comunidad provocó que las diferentes capas del terreno quedaran al descubierto. Estas modificaciones y la ignorancia técnica con que se ha construido han sumado nuevas formas de riesgo a las ya existentes.

Además, La Vía tiene serios problemas de insalubridad y hacinamiento. El problema más grave es el despojo de las aguas servidas y aguas negras. Estos desechos no son canalizados en tuberías sino que corren por enfrente o detrás de las casas y por esta razón existe el riesgo de que se estanquen y se conviertan en formas de contagio de varias enfermedades.

“...pero la gente aquí como está en la tierra, el agua a veces circula y queda hecha poza y el peligro es por los zancudos. Entonces nosotros queremos hacer la canaletilla ya, para que el agua corra y ya no haya tanta enfermedad.” (Entrevista con miembro de la junta directiva)

Tanto las condiciones del terreno, como la situación de salud, los niveles de educación y las posibilidades laborales nos muestran un conjunto de características propias de la comunidad en general, y que son compartidas por sus habitantes de igual manera. Es decir que los afectan por el mero hecho de pertenecer a esta comunidad.

A parte de estos factores comunes hay un conjunto de realidades que son propias de cada una de las familias de La Vía y que responden a condiciones particulares, como la vivienda, el hacinamiento dentro del hogar y la distribución de los ingresos. Estas condiciones nos dan una idea, más allá de las condiciones comunes, de cómo es la calidad de vida dentro de los hogares.

Para analizar con más detalle estas características propias de los hogares, el Cuadro 6.1 muestra algunos promedios y porcentajes de varios indicadores básicos que deben tenerse en cuenta para conocer el nivel de desarrollo humano. Estos son: hacinamiento, calidad de

vivienda (material de pisos y paredes), salubridad (tipo de servicios sanitarios) y equipamiento básico del hogar (tipo de cocina)⁸³.

Cuadro 6. 1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas y pobreza en La Vía

Indicadores	Resultado (n = 56)
Hacinamiento (%)	
3 o menos personas por dormitorio separado	28.6
Más de 3 personas por dormitorio separado	71.4
Material de piso (%)	
Piso de cemento o ladrillo de cemento	58.9
Piso de tierra	41.1
Material de paredes (%)	
Paredes de materiales permanentes	42.9
Paredes de materiales no permanentes	57.1
Tipo de servicio sanitario (%)	
De lavar privado	5.4
De lavar de uso común o letrina	94.6
Tipo de cocina (%)	
Gas o eléctrica	80.4
Otro	19.6
Necesidades básicas insatisfechas (INBI) (%)	
Necesidades básicas satisfechas	0.0
Necesidades básicas insatisfechas	100
INBI (promedio)	2.8
Ingresos y gastos del hogar (promedio en colones)⁸⁴	
Ingreso total mensual del hogar per capita	643.12
Gasto mensual per capita	417.62
Pobreza (%)⁸⁵	
No pobre	46.4
Pobreza relativa	35.7
Pobreza extrema	17.9

Fuente: Encuesta de Hogares.

83. Cocina de gas o eléctrica es más seguro que el fuego abierto, especialmente en áreas urbanas de mucha concentración. Además, es más perjudicial para la salud de las mujeres la inhalación del humo. Ver anexo metodológico.

84. Los ingresos totales provienen de la sumatoria de empleo, remesas, pensión, ventas ocasionales y apoyo de otros familiares dentro del hogar. Por otra parte el gasto mensual proviene de la sumatoria de comida, recibos, transporte, escuela, pago de casa y medicinas dentro del hogar.

85. La pobreza relativa se ha calculado sobre la base del costo del equiva-

Los resultados muestran que un poco menos de las tres cuartas partes de los hogares de La Vía se encuentran en condiciones de hacinamiento. Además, un poco menos de la mitad de hogares tienen piso de tierra, más de la mitad tienen paredes hechas con materiales no permanentes y casi el 100% de sus habitantes no tienen sanitario de lavar privado. Dentro de las cinco necesidades la que más se cumple es la del tipo de cocina, ya que sólo un 19.6 % de la población no cuenta con cocina de gas o eléctrica.

A partir de estos indicadores es fácil observar un déficit en los materiales de construcción de las viviendas y en la manera de manejar los servicios básicos dentro de la comunidad. Estos indicadores hacen referencia a una pobreza sostenida en el tiempo ya que lograr un cambio significativo en ellos pasa por solventar condiciones de desarrollo que va más allá de lo indispensable para sobrevivir.

Analizando estos resultados se podría pensar que la causa última de los problemas de La Vía es la situación del terreno, ya que debido a la ilegalidad e inseguridad del mismo los habitantes no tienen posibilidades de mejorar sus viviendas; pero si se pone atención a los altos indicadores de hacinamiento rápidamente podemos ver que la situación de exclusión social y las posibilidades de desarrollo humano que posee un hogar, las causas van más allá del problema del lugar de adonde se vive.

Estas cinco variables presentadas en el cuadro han sido incorporadas en un índice de necesidades básicas insatisfechas (INBI)⁸⁶, con un rango de cero a cinco, que expresa el nivel de carencia que tienen los hogares de La Vía sobre la sumatoria de dichas necesidades. Al calcular el INBI los resultados señalan que, en general, los hogares de La vía tienen un promedio de 2.8 de necesidades básicas insatisfechas de las cinco que se han mencionado. Estos resultados son unos de los más reveladores de este estudio: ni uno de los

lente de dos canastas básicas de alimentos. La pobreza extrema se calcula sobre la base del costo de una canasta básica. La línea de pobreza se tomó de los datos de la Dirección General de Estadística y Censo DIGESTIC. En colones, si el hogar no pasaba de 553 colones mensuales per capita, caía en pobreza relativa y si no legaba a un monto de 276 colones caía en el grupo de pobreza extrema. Ver anexo metodológico para una descripción más detallada.

86. El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas se ha construido a partir de 5 variables significativas para determinar si un hogar tiene satisfechas sus necesidades elementales. Ver anexo metodológico.

hogares de la comunidad La Vía logra obtener un nivel aceptable de satisfacción de sus necesidades básicas. Es decir que, de acuerdo a estos indicadores, el 100% de los hogares están sometidos a algún grado de exclusión y ninguno de ellos cumple con los requisitos mínimos para poder optar a un desarrollo humano básico.

En este mismo cuadro se presentan el promedio de ingresos y gastos per capita en los hogares de La Vía; así como una tasa de pobreza que permite agrupar a cada uno de los hogares en tres categorías: no pobres, pobres relativos y pobres extremos⁸⁷. Si analizamos el índice general de pobreza vemos que más de la mitad de los hogares de La Vía se encuentran por debajo de los índices de pobreza. Del total de hogares un 17. 9% se encuentra en una situación de pobreza extrema. Es decir que además de las carencias en las necesidades básicas señaladas anteriormente estos hogares no poseen las capacidades para solventar las necesidades de su día a día. Lo cual nos muestra un escenario totalmente minado para construir posibilidades de desarrollo humano de largo plazo.

Además, la comunidad también carece de espacios adecuados para sus actividades recreativas, y a falta de éstos se aprovecha cualquier oportunidad que dé lugar a dichas actividades. Todos los espacios abiertos en la comunidad son utilizados, incluyendo las mismas líneas férreas. En ellos se realizan distintos tipos de actividades recreativas que varían según los distintos grupos de edad, pero la mayoría son para el esparcimiento de los hombres; las mujeres permanecen con más frecuencia recluidas en sus casas y no han desarrollado ninguna actividad de recreación que realicen de manera colectiva.

Una de las actividades grupales es el consumo de bebidas alcohólicas, la cual también está reservada principalmente para los miembros masculinos de la comunidad. Varios de los habitantes entrevistados señalan que es muy común que los hombres, tanto jóvenes como adultos, tengan cierta inclinación por el consumo de estas sustancias ya que se distribuyen en locales que sirven también como espacios socio-comunitarios. De las personas que señalaron el alcohol como una forma de esparcimiento grupal, todas lo vinculan a una serie de actividades violentas que se desarrollan dentro de la comunidad.

87. Ver Anexo metodológico.

Si ponemos atención a la información presentada se puede ver que la mayoría de los indicadores de desarrollo humano presentan algún grado de deterioro dentro de la comunidad. No pueden ser satisfechas dentro de la misma y por lo tanto son suplidas de forma deficiente. A esto hay que agregar que hay necesidades y servicios que no pueden solventarse sin participación de actores externos a la comunidad dentro de planes que van más allá de un caso específico como lo es La Vía. Estos son los que representan áreas importantes de exclusión como el terreno, el hacinamiento, el problema de aguas negras, la disparidad entre ingresos y egresos, entre otros.

En resumen, los habitantes del lugar no tienen opciones reales y accesibles para una sana recreación, educación y salud. Además, las condiciones de ilegalidad y riesgo del terreno deterioran aún más las posibilidades de desarrollo humano. Para responder a esta realidad los habitantes aprovechan cualquier tipo de oportunidad que, aunque puede no ser las más adecuadas, son sus opciones más reales e inmediatas.

Dentro de esta búsqueda de posibilidades, y además de los proyectos y ayudas de otras instituciones, la comunidad juega un papel activo dentro de su propio desarrollo social que ha sido fundamental, como se ha señalado en los capítulos anteriores. Las diferentes acciones comunitarias y el acompañamiento de organizaciones externas a ella, les han permitido a los habitantes de este tugurio gozar de algunas mejoras que afectan directamente en sus niveles de desarrollo humano. Pero, aún así, los obstáculos de carácter estructural que tiene que afrontar la comunidad van más allá de las posibilidades que ella puede generar y de los programas puntuales de los organismos externos a ésta. El problema del desarrollo debe abordarse de manera integral por los organismos no gubernamentales y debe ser asumido como responsabilidad por los entes gubernamentales. La responsabilidad de crear prepuestas reales para cambiar estas realidades tan precarias es en un primer plano de los actores que las padecen pero sigue siendo también una responsabilidad del estado, y no puede delegar su papel en ningún otro actor social.

Todas estas características y limitaciones que presenta la comunidad repercute en los marcos de convivencia entre las personas y, como ya se ha mencionado, influye en las diferentes formas que sus habitantes tienen para relacionarse unos con otros y para enfrentar su realidad. Una de estas formas en particular ocupará nuestra atención en el siguiente apartado. En él se presentarán las diferentes manifestaciones y significados de la violencia dentro de La Vía.

VI. v. Violencia

*Anoche escuché varias explosiones,
tiros de escopeta y de revólver
autos acelerados, frenos gritos...
... toques de puertas, quejas,
por dioses, platos rotos
Estaban dando la telenovela,
Por eso nadie miró pa' fuera...*

*Rubén Blades.
Cantautor latinoamericano*

Los seres humanos utilizamos un abanico de respuestas posibles para reaccionar ante una situación, cualquiera que esta sea. Algunas respuestas son usadas por los individuos o grupos con mayor frecuencia ante situaciones similares, convirtiéndose en un patrón de conducta. Dentro de todas estas respuestas que puede dar los seres humanos para responder ante una situación determinada se encuentra la violencia.

En este apartado nos interesa mostrar un primer esbozo que perfilé la manera en que la violencia es usada en La Vía como una manera de reaccionar ante ciertas situaciones y cómo ésta afecta a sus habitantes. En los capítulos anteriores se ha señalado, la manera en que los habitantes de La Vía deben convivir con una serie de factores de carácter social y económico que limitan las posibilidades de poder obtener una mejora en su calidad de vida. También se quiere mostrar que La Vía, como muchos tugurios en el AMSS, está determinada por una serie de rasgos históricos que han potenciado la violencia como una manera de resolución de conflictos.

No es muy difícil encontrar, en las primeras impresiones de la comunidad, la violencia como un fenómeno que convive permanentemente con sus habitantes. En este estudio interesa saber de qué manera se manifiestan en La Vía los tipos de violencia previamente definidos y como son percibidos por sus habitantes.

Para iniciar esta radiografía interna de La Vía se preguntó a sus habitantes sobre este problema y se descubrió ciertas discrepancias entre ellos mismos con respecto a las percepciones sobre la probabilidad de ser agredido en la comunidad (ver Cuadro 6.2).

Cuadro 6.2. Percepción de probabilidad de ser agredido en la comunidad

(n= 56)

	En el día (%)		En la noche (%)	
	Alguien de esta comunidad	Alguien que no vive en comunidad	Alguien de esta comunidad	Alguien que no vive en comunidad
Muy probable	5.4	5.4	13.0	47.2
Algo probable	5.4	7.1	7.4	15.1
Poco probable	21.4	16.1	24.1	9.4
Nada probable	67.9	71.4	55.6	28.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta realizada

La mayoría de los hogares encuestados coincide en la opinión de que hay nulas o muy pocas probabilidades de ser agredido en la comunidad, siempre y cuando sea de día. El transitar en la noche por la comunidad parece ser menos seguro para los propios habitantes: aunque sólo en un 13% de los hogares se percibe que sí es muy probable que alguno de los habitantes sea agredido de noche, un poco menos de un cuarto de ellos (24.1%) opina que, aunque poco probable sí hay posibilidades de ser agredido. Si, en cambio, se trata de la seguridad que puede tener un extraño que entra en la comunidad de noche, más de la mitad de los encuestados opinan que es probable que sufra algún tipo de agresión.

La primera pregunta que surge es: ¿Por qué hay tan gran diferencia entre las percepciones del riesgo que corren las personas que viven en la comunidad respecto del de los que no viven en ella? Para esta pregunta la información obtenida en el Cuadro 6.3 ayuda a encontrar algunas luces sobre este fenómeno. Al preguntar por los obstáculos generados por la violencia, aproximadamente la mitad de los hogares opinaron que la violencia los ha frenado para asistir a algún tipo de actividad por la noche y los ha obligado a recluírse temprano en sus casas por temor a “problemas” en la comunidad.

Cuadro 6.3. Obstáculos generados por la violencia en el último año
(porcentajes) (n= 56)

Tener que estar dentro de la casa temprano por problemas que suceden en la comunidad.	No asistir a una actividad en la noche por miedo a que le pase algo fuera de la comunidad.	
Sí	46.4	51.8
No	53.6	48.2

Fuente: Encuesta realizada

Las respuestas vertidas ante estas interrogantes parecen señalar que además de los privilegios inherentes a los habitantes de la comunidad que les permiten tener más seguridad dentro de la misma, también está el hecho de que ellos prefieren encerrarse dentro de sus hogares, y no salir, para no arriesgarse a la probabilidad de que les pase algo. Es decir que las personas que viven en la comunidad tienen menos probabilidades de que les pase algo malo de noche, no porque estén más protegidos, sino porque ya han adoptado una respuesta ante esta inseguridad. Los habitantes tienden a evitar, a esconderse y encerrarse, lo que se convierte en una forma generalizada de la comunidad de reaccionar ante la inseguridad que le proporciona su propia comunidad.

Un punto que debe analizarse es la relación entre las percepciones de la población y los incidentes concretos que involucran violencia. Al respecto, no podemos negar que hay una base real que fomenta la percepción de inseguridad dentro de La Vía. Un 25% de los encuestados respondieron que ocurren muertes violentas por lo menos una vez al año, 21.4% de ellos opinan que hay por lo menos una defunción cada mes y 16.1 % opinan que las hay una vez por semana. Se puede decir que en esta comunidad más de la mitad de la población opina que las muertes violentas se dan con cierta periodicidad dentro de la comunidad⁸⁸.

88. Cabe aclarar que dos semanas antes de la aplicación de las encuestas hubo un asesinato relacionado al accionar de pandillas, lo que pudo haber influenciado las percepciones de los habitantes con respecto a la periodicidad de las muertes violentas. Pero este mismo incidente, con el agravante de que fue cometido a la vista pública a las cuatro de la tarde, también puede ser un parámetro que nos indica los niveles de muerte por violencia en la comunidad.

Al hablar de la violencia como un integrante invisible de la comunidad no se puede pensar que se trata de un fenómeno homogéneo que se puede encerrar dentro de una misma forma de manifestación. La primera interrogante que surge, entonces, es con respecto a los tipos de violencia que afectan a comunidades como La Vía. ¿Son los atracos y los crímenes que llenan los titulares de los diarios lo que preocupa a estas personas? ¿O será que hay dentro de ella otros tipos de violencia mucho menos impactantes pero más cotidianos y permanentes?

Dentro de La Vía la percepción de la violencia parte de elementos que están muy lejos de los homicidios, accidentes sangrientos, la corrupción y los secuestros que captan la atención a través de los medios de comunicación. Se trata más bien de expresiones más cotidianas, frecuentes en este tipo de asentamientos urbanos: la violencia que se desarrolla en el hogar, tanto entre adultos como hacia los menores, la violencia entre vecinos, la que está asociada al consumo de sustancias, y también la que se genera por hurtos y por robos. A éstas hay que agregar la relación de violencia de diversos tipos con el comportamiento de las autoridades.

En este apartado se abordaran esas expresiones de la violencia, para tratar de explicar cómo y de que forma se desarrollan dentro de la comunidad de La Vía, y como constituyen un fenómeno que afecta la vida de sus habitantes.

Violencia intrafamiliar.

Según fuentes de la PNC, durante el primer semestre del año 2000 el sistema de emergencias 911 reportó 3294 hechos delictivos cometidos en el área de Soyapango e Ilopango. De esta cifra, más del cincuenta por ciento de los casos (1657 casos) hacen referencia a algún tipo de violencia que se da dentro del hogar. Las fuentes policiales agregan que la denuncia al 911 sólo es usada cuando el caso de maltrato es demasiado severo, por lo que la cifra de denuncias no refleja la totalidad de los casos reales. Se indica, además, que este tipo de violencia aumenta en los periodos de pagos debido a que aumenta el abuso de alcohol y otro tipo de sustancias psicoactivas y esto a su vez aumenta los niveles de violencia (Entrevista con PNC).

La violencia intrafamiliar no es una realidad desconocida para la gente de La Vía. En varias de las entrevistas realizadas se hizo rela-

ción directa entre este tipo de violencia y factores, tanto sociales como económicos, que condicionan la manera en que las familias de La Vía van construyendo sus relaciones con los demás. Algunos habitantes de la comunidad reconocen en los problemas económicos el principal desencadenante de este tipo de violencia, otros mencionan el nivel escolar de los adultos del hogar, las malas condiciones de trabajo, la situación de inseguridad en la comunidad, el miedo a ser desalojados, entre otros. Más allá de los distintos factores asociados, es importante señalar que la violencia intrafamiliar sí es reconocida como un problema dentro de la comunidad.

Cuadro 6.4. Violencia doméstica en la comunidad
(porcentajes)
(n= 56)

Nivel de problemas ...	Violencia/abuso infantil en la comunidad	Violencia/abuso entre parejas en la comunidad
Mucho	1.8	12.5
Algo	1.8	16.1
Poco	14.3	14.3
Nada	75.0	48.2
No sabe / No responde	7.1	8.9
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta realizada

En la encuesta de hogares se sondeó la percepción de los habitantes sobre la presencia o ausencia de problemas de violencia infantil y entre adultos. Los resultados, presentados en el Cuadro 6.4, muestran que en un poco menos de la mitad el de los hogares (42.9%) opinan que sí hay casos en que la violencia tiene lugar entre las relaciones entre adultos. En cambio, los abusos o actos violentos hacia los infantes son percibidos por los habitantes con menor frecuencia dentro de la comunidad (17.9%).

¿Será entonces que dentro del hogar, hay más violencia entre los adultos que hacia los niños? ¿Significan estos datos que los hechos de violencia hacia los menores son casos aislados, más que una realidad constante?. Para tener una mejor idea del uso de la violencia en la relación de los responsables con los menores a su cargo, el Cuadro 6.5 nos da una información mas completa sobre este tipo de relaciones dentro del hogar.

Si se revisan los porcentajes de incidencia obtenidos en todas las formas de castigo utilizadas en la semana previa a la realización de la encuesta, podemos ver que en casi un cuarto de los hogares se usó la prohibición de estímulos positivos⁸⁹ como un castigo, en un 40% de ellos se gritó con cólera a los menores y en otro cuarto de los hogares se les pegó con la mano. Por último en más de un tercio de los hogares (35.6 %) se pegó con algún objeto a los menores.

Cuadro 6.5. Violencia hacia los niños en los hogares de La Vía⁹⁰
(n=45)

Indicadores	Porcentajes (n =45)
Ultima vez que...	
Castigaron a uno de los niños prohibiéndoles hacer algo que les gusta	
Hoy, ayer o en la última semana	24.5
Hace uno o varios meses	22.3
Hace un año o más	6.7
Nunca	46.7
Gritar con cólera a uno de los niños	
Hoy, ayer o en la última semana	40
Hace uno o varios meses	31.2
Hace un año o más	6.7
Nunca	22.2
Pegarles con la mano	
Hoy, ayer o en la última semana	24.5
Hace uno o varios meses	22.3
Hace un año o más	8.9
Nunca	44.4
Pegarles con una vara, correa u otro objeto	
Hoy, ayer o en la última semana	35.6
Hace uno o varios meses	22.3
Hace un año o más	6.7
Nunca	35.6
En el transcurso de entrevista sucedió que...	
Los adultos gritaron o amenazaron a los niños	14.3
Los adultos pegaron a los niños	5.4

Fuente: Encuesta realizada.

89. Se priva al menor de tener acceso a algún estímulo que sea significativo y gratificante para él.

90. Sólo se han tomado en cuenta los hogares que dijeron tener niños menores de 13 años.

Los datos muestran que los responsables de los hogares en la Vía suelen usar el castigo físico (ya sea con la mano o con algún objeto) con regularidad. Y el gritar con cólera a los niños parece ser la técnica de castigo más usada. Como puede observarse, además del 40% de hogares en que gritaron a los menores en la semana, en casi un tercio de ellos lo hicieron uno o varios meses antes de la entrevista. Esto indica que los adultos en los hogares suelen ocupar la violencia para corregir a los menores, con más frecuencia que otras maneras de corrección. El hecho de que prefieran pegar con objetos o gritar en vez de castigar prohibiendo algo que les gusta puede deberse a que los golpes y gritos son las respuestas más fáciles e inmediatas en estos hogares.

Es muy probable que se opte por estos tipos de castigo ya que son las respuestas que los adultos conocen más que otras maneras para corregir. Es decir que dentro de su socialización los gritos y los golpes han sido asimilados como respuestas para la educación de los menores. Es importante mencionar que, como ya se ha señalado, esta respuesta socialmente aprendida se combina con una gama de factores de riesgo que hacen más probable la aparición de una respuesta violenta ante los niños.

Los datos presentados en los cuadros se vieron apoyados por los resultados obtenidos en los talleres focales. En el grupo de taller conformado por jóvenes⁹¹, se señaló a la violencia infantil como el tipo de violencia que más los afecta. El grupo estuvo de acuerdo en que este tipo de maltrato perjudica mucho a la juventud porque la violencia se convierte en parte de ellos mismos a medida que van creciendo y al final estos niños maltratados se convierten en reproductores de los comportamientos de los adultos.

A esto se puede añadir que en el mismo momento de efectuar la entrevista, en un 14.3% de los hogares entrevistados se les gritó o amenazó a los niños enfrente de los encuestadores y en un 5.4% de los hogares se les pegó en el momento de la entrevista. Estos porcentajes, aunque moderados, apoya la afirmación de que para los adultos gritar o pegar a sus hijos enfrente de extraños no es un hecho censurable, y podrían ayudar a entender el hecho de que mientras el Cuadro 6.4 indica que tres cuartos de los hogares de La Vía conside-

91. Los resultados presentados en este apartado hacen referencia a los resultados obtenidos en el taller focal, específicamente en el grupo de trabajo compuesto por seis jóvenes entre 15 y 24 años.

ran que no hay nada de problemas con este tipo de violencia, en el Cuadro 6.5 se descubre una realidad muy distinta en las relaciones de los responsables del hogar con los menores.

Para los habitantes de esta comunidad la violencia hacia los menores de edad no necesita ser justificada. Este tipo de accionar violento es tomado como una actividad que ocurre con frecuencia y que es socialmente aceptada, ya que es un derecho y una obligación de los padres, como se muestra en el siguiente caso:

“Cuando él me amenaza con pegarme a mí y a las niñas, yo le respondo: ‘A ellas les podés hacer lo que querrás porque son tuyas, pero a mi no me tocás’.” (Miembro de la Junta Directiva)

Frases como la anterior nos muestran que la visión de los adultos hacia los menores carga aún con esquemas mentales propios de la edad media en los que los niños eran visto como una propiedad de los padres. Estos niños son asumidos como seres sin derechos, que deben someterse al juicio de los mayores porque ellos saben como formar a hombres y mujeres “de bien”. Y es a raíz de estas percepciones que los niños de La Vía establecen sus primeras relaciones significativas, bajo reglas de violencia permanente.

Según Jimeno (2001) la situación de violencia doméstica está acompañada de un sistema particular de creencias. En primer lugar, la violencia doméstica es percibida por las víctimas con implicaciones emocionales en las cuales los sentimientos y relaciones entre los involucrados determina el curso de las acciones. En segundo lugar y bajo este componente emocional se da una legitimación de la violencia ya que, pese a que las de personas pueden sancionar el uso de la violencia en general como algo ilegítimo, encuentran explicaciones para el comportamiento de sus padres y cónyuges.

El sistema de creencias que fundamenta este comportamiento es que pese a que el maltrato significa sufrimiento físico y moral para la persona que lo recibe, es explicable porque está mediado cognitiva y emocionalmente por una intención de corrección y/o imposición de respeto por parte del agresor. Así, el exceso se puede entender como un desvío, debido a distintas situaciones, de una acción socialmente aceptada y legítima. Para Jimeno, el objetivo principal de esta formulación cognitiva es integrar las experiencias dolorosas, pero al hacerlo las integran en un código cognitivo y emocionalmente ambivalente.

Estos procesos de asimilación e introyección de la violencia no parecen ser algo novedoso. El uso de la violencia en las relaciones adultos-menores no son comportamientos que han “aparecido” de forma espontánea; más bien son patrones comportamientos que se se sostienen y se reproducen en el tiempo, como se ilustra en el Cuadro 6.6.

Cuadro 6.6. Historia de maltrato infantil en los entrevistados

(n= 56)

Frecuencia que	Le gritaron o insultaba a Ud. cuando niño(a) (%)	Le pegaban a Ud. cuando niño(a) (%)
Por lo menos una vez/ semana	57.2	60.7
Una vez por mes	23.2	19.6
Una vez por año o menos	5.4	14.3
Nunca	14.3	5.4
Total	100	100

Fuente: Encuesta realizada

Cuando de les preguntó a los adultos, con qué frecuencia se les gritaba o insultaba para corregirlos cuando ellos eran pequeños, un 85.8% reportaron haber sido receptores de algún tipo de abuso. Los datos son más alarmantes si consideramos que 41.1% de ellos afirmaron haber recibido gritos o insultos a diario y un 16.1% por lo menos una vez a la semana. Y cuando se les preguntó con que frecuencia les pegaban para corregirlos cuando pequeños, el 94.6% de los responsables fueron víctimas de maltrato físico en algún momento; un 35.7% reportaron haber sido golpeados todos los días y un 25% por lo menos una vez a la semana. Estos datos señalan predisposiciones culturales y sociales a elegir el castigo violento dentro de todas las opciones posibles, y es probable que este siga siendo usado en el futuro si no se logra que el repertorio de respuestas se amplíe con otro tipo de opciones.

La violencia adentro de los hogares no sólo se ve reflejada en las relaciones entre adultos y menores, sino también se muestran dentro de las relaciones de pareja o con los otros adultos del hogar. En la etapa de entrevistas a profundidad se han identificado claramente varios casos de violencia hacia la mujer en algunos hogares de la comunidad y aún algunos otros casos relacionados al maltrato hacia o entre otros miembros del hogar, además de la pareja. Aunque para los habitantes de La Vía, este tipo de maltrato no se da en todos los

hogares se reconoce que sí ha habido casos de maltrato severo y sí lo aceptan como un problema.

En más de la mitad de los hogares (53.8%) se registró algún episodio en que los adultos se han gritado con cólera (ver Cuadro 6.7). Y casi en un cuarto de ellos (24.2%) se admitió que los adultos se han dado de manotazos en algún momento. En un 13 % de los hogares también se admitió que los adultos se han pegado con algún objeto.

Cuadro 6.7. Violencia entre los adultos en los hogares⁹²
(n=56)

Indicadores	Porcentajes
Ultima vez que....	
Los adultos del hogar se gritaron con cólera	
Hoy, ayer o en la última semana	13.0
Hace uno o varios meses	31.5
Hace un año o más	9.3
Nunca	46.3
Los adultos del hogar se dieron manotazos	
Hoy, ayer o en la última semana	1.9
Hace uno o varios meses	7.5
Hace un año o más	14.8
Nunca	75.9
Los adultos del hogar se pegaron con un objeto	
Hoy, ayer o en la última semana	1.9
Hace uno o varios meses	0.0
Hace un año o más	11.1
Nunca	87.0

Fuente: Encuesta realizada.

Los gritos, al igual que con los niños, parecen ser el tipo de agresión más común y una manera muy frecuente de comunicación entre los adultos de La Vía, o por lo menos es admitido con mayor facilidad que otro tipo de violencia ante los encuestadores.

92. La información utilizada para este cuadro debe ser considerada como los niveles mínimos de violencia presentes entre los adultos, ya que hay diferentes factores metodológicos que pueden haber influido en las respuestas de los sujetos al momento de administrar la encuesta, afectando la veracidad de la información: sexo del encuestador, sexo de la persona encuestada y presencia de otras personas en el hogar.

A pesar de la alta frecuencia de gritos entre los adultos, los porcentajes de violencia física (manotazos, pegar con objetos) son bajos y contrastan con el 42,9% de los hogares que percibían la violencia intrafamiliar como un problema de cierta importancia en la comunidad (ver Cuadro 6.4). Estos datos indican que es más fácil aceptar la violencia en el hogar como un problema que pasa entre los otros de la comunidad, y no adentro de la casa. Es más difícil hablar de este tipo de violencia cuando las preguntas van dirigidas hacia los miembros de “mi hogar”.

Recuadro 1: Historia de Doña Marta y Doña Josefa.

Doña Marta sabe que su compañero de vida ya ha tenido varias amantes durante el tiempo que tienen de estar juntos y lo ha perdonado, pero ahora está muy molesta porque él se ha involucrado con una de sus vecinas. Ella le ha reclamado a su compañero, y él aceptó mantener una relación romántica, pero que ella (Doña Marta) no debe rebajarse a pelear con la otra.

La infidelidad no es la queja más importante que Doña Marta tiene. Ella piensa que, en una pareja, las personas tienen que hablar y tratar de comprenderse una a la otra y con su compañero no hay nada de eso. Su relación últimamente está basada en peleas y riñas, y a ella ya no le gusta la forma que él la trata. “Me llama de hija de p... para arriba, me trata de mierda...” dice, “Mi marido piensa que soy muy rebelde porque la mujer tiene que hacer lo que el hombre quiera.”

La hermana de Marta, Doña Josefa, también tiene problemas con su esposo, “Este sí es mi esposo, él sí se casó conmigo” dice. Ella recuerda la última vez que estuvo embarazada: Ya iba por el octavo mes de embarazo y una noche tuvo una discusión con su esposo, estaban gritándose cuando él le lanzó un “pescozón”, la agarró de la nuca y la empujó y, posteriormente, le tiró una patada en la espalda. Su hijo de 10 años se puso a llorar y le dijo a su mamá que le pegara a su papá, que ella también tenía que pegarle. Esa misma noche le vinieron los dolores de parto y tuvo a su hijo menor al día siguiente.

En el grupo de taller compuesto por jóvenes (entre 15 y 25 años) la violencia entre adultos también fue señalada como una de las que los afecta porque deben oír los gritos e insultos en sus propias casas. A

ellos les preocupa a cuál tipo de futuro pueden aspirar como jóvenes si los adultos pelean, se amargan y los amargan a ellos. Los hombres⁹³, por su parte, expresaron que “cuando algunos hombres se vuelven violentos, pierden su forma de ser” y no pueden controlarse. Las mujeres expresaron que un primer momento la relación se va deteriorando hasta llegar a los gritos, las “putiadas” y las faltas de respeto; luego un segundo momento llevaría estas mismas expresiones a nivel de maltrato físico.

Todos los grupos estuvieron de acuerdo en señalar a los hombres como los victimarios de este tipo de violencia y que los niños y las mujeres son las víctimas por excelencia, aunque también fue señalado el maltrato hacia los miembros de la tercera edad.

Los resultados obtenidos, tanto en la encuesta como en las entrevistas y talleres, señalan que las mujeres reconocen que no deben ser maltratadas y se encuentran iniciando procesos de cambio en su identidad, aunque este camino todavía está en niveles muy básicos. En cambio, la violencia hacia los niños tiene un alto grado de aceptación social y es concebida como normal y hasta necesaria; esto hace que sea más difícil hacer conciencia de este problema.

Los avances son puntuales y limitados, ya que los esquemas morales y mentales de los que habla Jimeno y que justifican la desigualdad en la pareja tienen todavía sus cimientos sólidos dentro de la psique individual y colectiva. Pero, por el momento, las mujeres y las nuevas generaciones no tienen expectativas de recibir otro trato diferente al que los mismos adultos recibieron de pequeños.

Se puede decir que en La Vía los dos tipos de relaciones capitales (entre adultos y hacia los niños) que conforman la estructura del grupo familiar están contaminadas por la violencia ya que esta se ha convertido en una manera frecuente para responder ante los demás. Así, muchas de las relaciones que se desarrollan dentro del hogar no encuentran un ambiente sano adonde desarrollarse y están en un constante deterioro. Más aún, este maltrato se da dentro de unas dinámicas familiares que validan estos abusos como patrones ya establecidos, aceptados socialmente y hasta necesarios.

Violencia fuera del hogar

En los párrafos anteriores se reparó en las relaciones entre los miembros de los hogares de La Vía y sus vinculaciones con la vio-

93. Ver anexo metodológico

lencia, en este nuevo apartado queremos mostrar que la violencia no es una práctica reservada a la intimidad de los hogares. Como lo señalan los cuadros de violencia doméstica, estas prácticas parecen ser aprendidas desde muy temprano como una de las maneras de resolución de conflictos más usadas. El Cuadro 6.8 muestra que la violencia también está presente en la manera en que las personas de la comunidad se relacionan unas con otras, llevando la violencia fuera de los hogares hacia los espacios de convivencia socio-comunitaria. En este apartado se describe la manera en que se encuentra presente la violencia entre los vecinos y entre los jóvenes de La Vía. También se exploró la forma en que se vinculan el alcohol y las drogas con la violencia en la comunidad, y cómo se comportan las instituciones encargadas de la seguridad ante estos fenómenos.

Cuadro 6.8. Violencia entre vecinos en la comunidad

(n=45)

Indicadores	Porcentaje	Indicadores	Porcentaje
Confianza en vecinos			
Mucho	33.9		
Algo	16.1		
Poco	21.4		
Nada	26.8		
NS /NR	1.8		
Frecuencia de incidentes			
Amenazas verbales entre vecinos		Peleas entre vecinos	
Semanal	5.4	Semanal	7.2
Mensual	23.2	Mensual	14.3
Anual	26.8	Anual	26.8
Nunca	44.6	Nunca	51.8
Amenazas con arma de fuego entre vecinos			
Semanal	0.0		
Mensual	5.4		
Anual	5.4		
Nunca	83.9		
No sabe / no responde	3.6		
Victimización de miembros del hogar en el último año*			
Amenazado verbalmente por vecinos de esta comunidad	3.6	Amenazado verbalmente por vecinos de otra comunidad	3.6
Amenazado con arma de fuego por vecinos de esta comunidad	0.0	Conflicto o problema con otros residentes de la comunidad que ha resultado en amenazas o violencia	14.3

Fuente: Encuesta realizada.

* porcentaje de hogares en que alguno de sus miembros se ha encontrado en una situación donde ha sido víctima de estos tipos de conflicto.

Las amenazas y peleas entre vecinos parecen ser un comportamiento bastante frecuente en La Vía. En las entrevistas a profundidad, los pleitos entre vecinos fueron mencionados por varios de los habitantes señalando entre los más comunes las peleas por el terreno, riñas entre borrachos, problemas de celos e infidelidad, entre otros.

Recuadro 2: La historia de Don Julián

Don Julián, trabaja como vigilante en una agencia de seguridad y es un hombre muy respetado dentro de la comunidad. Ese día salió cansado de su trabajo y se fue para la casa. Llegó de mal humor y se peleó con sus hijos. Decidió mejor salir de la casa.

¿Qué puede hacer para distraerse en la noche dentro de La Vía? Se fue a la tienda de Doña Ana y se encontró con Tomás, un vecino conocido desde hace muchos años. Los dos empezaron a tomar. Después de un rato, y varias cervezas, empezaron a discutir (ahora Don Julián no recuerda muy bien por qué). La discusión se exacerbó, enojados los dos se levantaron y se alejaron de la tienda, cada cual por su lado.

Quince minutos después, Don Julián derribó la puerta de la casa de Tomás y empezó a disparar al aire, exigiendo que su vecino le concediera razón en la discusión. Todos en la casa se asustan y Tomás no abre la boca, nadie sale de las otras casas. Después del escándalo, Don Julián regresa con su familia. Mañana será otro día.

Para medir el nivel de victimización se preguntó si algún miembro del hogar encuestado había recibido amenazas verbales de sus vecinos o de vecinos de otra comunidad pero son muy pocos los que proporcionan una respuesta afirmativa. Al preguntar si algún miembro del hogar ha tenido problemas con otros vecinos que se han resuelto con amenazas o violencia un 14.3% aceptó haberse encontrado en esta situación.

Un poco distintas son las respuestas recogidas cuando se les preguntó sobre la frecuencia con que se presentaban incidentes violentos entre vecinos, dentro de la comunidad. En más de un cuarto de los hogares (26.8%) se tiene la percepción de que se presentan casos

de amenazas entre los vecinos cada año y en un 23.2% dijeron que se presentaba por lo menos un caso de amenaza verbal cada mes.

Las diferencias de los niveles de victimización entre vecinos y la percepción de la misma, parecieran indicar, nuevamente, que es más fácil reconocer los problemas entre vecinos como algo que pasa entre “los otros”, y no como un fenómeno que se da entre los miembros de “mi hogar”, evadiendo nuevamente la cercanía de los mismo.

Dentro de La Vía la relación entre los vecinos se desarrolla dentro de un marco de normas implícitas que deben ser respetadas por todos para lograr un equilibrio que, aunque frágil, permite la coexistencia. De esta manera se sobrentiende que lo que pasa dentro de una casa es asunto de las personas que viven en ella y de nadie más. Del mismo modo, las riñas o conflictos entre vecinos deben ser solucionados, exclusivamente, por los involucrados.

Cuando se preguntó en los hogares a que persona o actor comunitario suelen recurrir cuando se presentan conflictos entre los vecinos, un poco menos de la mitad (46.3%) dijo que no se acudía a nadie, que ellos solos deberían solucionar las diferencias. En algunos casos si se señaló algunos mediadores de los conflictos entre vecinos, un 22% señaló que se recurre a la junta directiva y otro 11.1% dijo recurrir a la PNC. Esta última opción sólo es considerada si el conflicto sobrepasa cierta gravedad, entendida como las posibilidades de recibir daños físicos severos.

Los mismos habitantes dicen que es una falta ética tratar de involucrar a la policía en conflictos internos de la comunidad, y puede ser considerado como una ofensa dentro de estas reglas tácitas de convivencia. por eso mejor se respetan y que se arreglen entre ellos.

“El señor (vecino de la comunidad), ni lento ni perezoso fue a traer a la policía. Quizás andaba de malas por que eso no se le hace a un vecino. A mi lo que nunca me ha gustado es meter a la gente con las autoridades. Eso es una cosa bien fea porque talvez la autoridad no actúa como personas” (Entrevista con miembro de junta directiva).

Según los mismos habitantes “si se quiere vivir, lo mejor es mantenerse alejado del vecino, no contar con él pero tampoco molestarlo”. Si en un momento determinado dentro de este equilibrio surge algún conflicto entre ellos, nuevamente la violencia suele ser una respuesta para arreglar estos problemas, ante lo cual ningún vecino hará nada al respecto, a menos que estén involucrados sus propios intereses.

Esta situación, además de obligar a los grupos familiares a ser herméticos, amplía el radio de acción de la violencia.

Violencia Juvenil

Pero los vecinos no son los únicos agentes socio-comunitarios que tienen expresiones de violencia en sus relaciones. Los diferentes grupos juveniles, ya sea que estén organizados o no, tienen sus propias formas de relacionarse, ente ellos y con la gente de la comunidad. Estas relaciones también representan un nido donde encuentra lugar la violencia.

Muchos habitantes reconocen que los grupos de jóvenes se han convertido en un riesgo y un peligro para la seguridad dentro de la comunidad. Dentro de estos grupos hay un tipo de organización especialmente temida en La Vía: los grupos de pandillas o maras. Este no es un fenómeno restringido a esta zona. La misma Policía Nacional Civil reconoce que la mayoría de homicidios de Soyapango e Ilopango están relacionados con las maras o pandillas de toda el área.

Cuando se les pregunta a los habitantes si existen pandillas en las comunidades aledañas (ver Cuadro 6.9) casi el 80% de la población reconocen su presencia; además, un tercio de los hogares de La Vía reportaron un nivel de problemas muy elevado en cuanto al accionar de estos grupos en la comunidad, ya que la mitad de los encuestados consideran que estos jóvenes generan mucho o algo de problemas para la comunidad.

Como ya se ha mencionado en la historia de la comunidad, en años pasados se formó en La Vía un grupo de jóvenes involucrados en el mundo de las maras, y a medida que se generaron enfrentamientos con las maras rivales este grupo fue creciendo y empezó a adquirir nuevos niveles de violencia y organización, pasando de un vandalismo adolescencial (defender el territorio, defender la mara, etc.) a una estructura mucho más organizada y con marcadas actividades ilícitas con propósitos eminentemente económicos (robos, ventas ilegales, etc.)

A pesar de estos sucesos, al preguntar directamente por pandillas adentro de la comunidad sólo un cuarto de los encuestados acepta su existencia. Contradictoriamente, a pesar de señalar que no hay pandillas en La Vía, cuando se preguntó por problemas con maras de la propia comunidad más de un tercio de la población señala que

sí generan algún grado de problema, reconociendo la existencia de estas en la comunidad.

Nuevamente se nota contradicciones dentro de las respuestas que emite la comunidad sobre todo ante los problemas que deben ser tratados con mucha reserva. En este caso se observa un claro nivel de incongruencia en las respuestas proporcionadas. Es mucho más fácil aceptar que las maras pertenecen a otras comunidades y no decir que son “mis vecinos”, “mis familiares” o los mismos miembros de “mi hogar” los que pertenecen a estas organizaciones juveniles. Los habitantes de La Vía prefieren ver el problema de las pandillas como un problema que es de otros. A pesar de este deseo de distancia, las maras, como hemos visto, han jugado un papel muy importante en la última década llegando a provocar altos niveles de inseguridad y miedo generalizado dentro de ella.

Cuadro 6.9. Violencia juvenil en la comunidad

(n=56)

Indicadores	Porcentaje Existencia de	Indicadores pandillas juveniles	Porcentaje
Existen pandillas juveniles en las comunidades aledañas	78.6	Existen pandillas juveniles en esta comunidad	26.8
Percepción de nivel de problemas			
Con maras o pandillas de las comunidades aledañas		Con maras o pandillas de esta comunidad	
Mucho	33.9	Mucho	16.1
Algo	17.9	Algo	5.4
Poco	30.4	Poco	23.2
Nada	12.5	Nada	46.4
NS/NR	5.4	NS/NR	8.9
Frecuencia de incidentes			
Amenazas verbales entre grupos de jóvenes			
Por lo menos una vez/semana	17.9		
Una vez por mes	16.1		
Una vez por año o menos	12.5		
Nunca	46.4		
No sabe/no responde	7.1		
Pelears entre grupos de jóvenes que no pertenecen a maras o pandillas			
Por lo menos una vez/semana	5.4	Pelears entre grupos de jóvenes que sí pertenecen a maras o pandillas	3.6
Una vez por mes	16.1	Una vez por mes	12.5
Una vez por año o menos	12.5	Una vez por año o menos	21.4
Nunca	58.9	Nunca	57.1
No sabe / no responde	7.1	No sabe / no responde	5.4
Victimización de miembros del hogar en el último año			
Hogares con miembros que han sido asaltados por un miembro de una pandilla juvenil	28.6	Hogares con miembros que han tenido otro problema con pandillas juveniles	7.1

Fuente: Encuesta realizada.

Lo que sí es claro es el hecho de que las personas que habitan en La Vía están acostumbradas a convivir con las peleas entre pandillas ya que poco menos de la mitad aseguran que éstas se presentan con cierta regularidad. Es importante señalar que más de un 20% de los habitantes notifican peleas una vez al mes o aún con menos intervalos de tiempo entre ellas. También un 17.9% de la población de La Vía reporta que por lo menos una vez a la semana se dan amenazas verbales de los miembros de maras hacia otras maras o hacia los habitantes de La Vía; un 16.1% lo reporta una vez al mes y un 12.5% lo reporta por lo menos una vez al año. Y, en general, un poco menos de la mitad de los hogares reportaron la presencia de amenazas verbales por parte de los miembros de pandillas, ya sea entre ellos mismos o para con los miembros de la comunidad.

Recuadro 3: La historia de Jeaneth y el Satán

Hace dos años que Jeaneth se acompañó con Carlos. Ahora está embarazada y espera a su primer hijo. Según Jeaneth, Carlos es un buen hombre, un buen esposo y un buen vecino que colabora con los demás; por otro lado es reconocido en la comunidad como un alto líder vinculado a maras. Todos lo conocen por “Satán”.

Hace dos meses, la policía hizo un cateo y se llevó a Carlos acusado por tráfico ilícito de armas y secuestro. Desde que está preso, ella va todos los sábados para verlo y para escuchar alguna esperanza por parte del abogado que le asegura, que su compañero pronto estará en libertad.

Es sábado por la tarde y Jeaneth regresa del penal. Dice que Carlos está “agüevado”. Hoy le dijo que ya no soporta estar ahí, que la cárcel muy dura. Que quiere estar con ella y ver cuando nazca su hijo. Jeaneth se sienta a llorar.

En años pasados los enfrentamientos entre las dos pandillas (MS y M18) eran frecuentes y con mucha violencia. Se utilizaban armas, tanto hechizas como originales; se contaba con granadas y armamento pesado; y en muchas ocasiones causaban bajas humanas o materiales a los miembros de la comunidad.

—Si usted hubiera venido antes hubiera oído bastantes bombazos ¡Bum! ¡Bum! ¡Bum!

- ¿De granada o de armas hechizas?
– ¡Haaaa! De buenas armas. Sólo de las buenas, finas, nada de hechizas.
–¿Y quienes eran los que las usaban ...?
– MS... los MS con la 18. Y ahí, sólo de las buenas armas vea. Nada de que chafas
(Entrevista con joven de maras)

El problema de las pandillas parece ser identificado como una dinámica con fines mucho más sociales que económicos. Se pelea por el dominio del territorio, por el liderazgo de la mara, etc. A pesar de esto cabe señalar que la encuesta identificó casi un 30% de hogares en los que alguno de sus miembros había sido asaltado por algún miembro de maras; y aunque la mitad de los casos registrados ocurrieron fuera de la comunidad la otra mitad ocurrió adentro o en las zonas aledañas a la misma. Más importante aún es el hecho de que, en las entrevistas, ha sido señalado con mucha insistencia que ciertas actividades del accionar de las pandillas dentro de la comunidad se vinculan con el crimen organizado. Esto pareciera indicar que lo que empieza como actividades con otros fines se le van añadiendo nuevas razones de carácter económico.

Como mencionaban algunos de los habitantes históricos de la comunidad, para ellos los tiempos más duros de los enfrentamientos entre maras no tenían nada de diferencia con los tiempos de la guerra. De igual forma, los habitantes identifican dos bandos y la forma de responder ante esto es tratar de enconcharse, no meterse hasta que inevitablemente son afectados por alguno de ellos.

En el taller de hombres también se señaló la violencia juvenil como uno de los tipos de violencia más importantes debido a que hay bastantes muchachos que ofenden a los vecinos, los agreden y los irrespetan. En el grupo de jóvenes se expresó que son los jóvenes de maras de otras comunidades vienen a intranquilizar a los jóvenes de la comunidad. Pero al tratar de definir como es el grupo de jóvenes de La Vía, ellos mismos se “tachan” de delincuentes.

Más allá del accionar de las organizaciones juveniles de pandillas la encuesta nos revela un fenómeno interesante: los actos violentos ejercidos por jóvenes dentro de la comunidad no se limitan al accionar de las maras. Alrededor de un 19.5% de la población entrevistada señala que hay peleas de jóvenes que no pertenecen a maras y que éstas se presentan por lo menos una vez al mes. Este porcentaje resulta aún un poco más alto que el señalado en el caso de

enfrentamientos entre maras. Y alrededor de otro 12.5% señala que los enfrentamientos entre jóvenes que no pertenecen a pandillas se da por lo menos una vez cada año. Es decir que por lo menos un tercio de los hogares reportaron peleas entre jóvenes no pertenecientes a maras, dentro de la comunidad. Las actividades violentas más comunes dentro esto los jóvenes no pertenecientes a maras parecen ser las amenazas verbales. En un 46.5 % de los hogares, se señaló que sí se presentan amenazas verbales por lo menos una vez por año.

Este y otros datos nos muestran que también hay un tipo de violencia ejercida por los jóvenes que no está ligado a ningún tipo de organización pandilleril. Es decir que las respuestas violentas como forma de solución de conflictos entre jóvenes no son exclusivas de las maras, más bien, son aprendidas dentro en los espacios y relaciones que se generan adentro de la comunidad misma (como ya se ha venido señalando) y que probablemente estas sólo se vean fomentadas dentro de las maras.

En resumen, los resultados muestran que los grados de violencia ejercida por miembros de maras han sido percibidos por los habitantes como una de las mayores fuentes de violencia dentro de la comunidad; pero el no pertenecer a maras tampoco significa que no se hace uso de la violencia como forma de resolución de problemas. Con estas afirmaciones no se quiere negar la importancia que tiene el fenómeno de las maras y las innumerables expresiones de violencia que se dan dentro de éstas; lo que se ha querido señalar es el hecho de que la violencia entre jóvenes no es exclusiva de ellas y que hay jóvenes fuera de maras que también usan la violencia dentro de sus repertorios conductuales.

Violencia asociada a drogas, y alcohol

Fuentes de la PNC de Soyapango e Ilopango sostienen que muchas de las acciones violentas de las pandillas están asociadas al consumo de alcohol y drogas. Estos tres elementos (violencia, pandillas y drogas) forman una especie de terna que es identificada por los habitantes como la fórmula infalible de problemas.

Pero las drogas, y sobre todo el alcohol, no están asociadas solamente a las pandillas. Cuando se analizaba el problema de la violencia intrafamiliar, se hacía referencia a que esta también aumentaba los días de pago debido a un uso excesivo de estas bebidas. Varios

estudios sobre el tema advierten que las sustancias psicoactivas, como lo son las drogas y el alcohol, no generan violencia por si mismas, pero sí las sitúan como un factor detonante de la misma.

Al hacer referencia sobre esta relación en las encuestas los resultados son mucho más reservados (ver Cuadro 6.10) . Sólo un 14.3% reconocen algún grado de presencia de venta o consumo de drogas dentro de la comunidad. Por otro lado en un 55.7% de los hogares si se reconoce algún grado de conflictividad generada por el alcohol.

Cuadro 6.10. Problemas de alcohol y drogas en la comunidad
(n= 56)

Nivel de problemas de...	Venta o consumo de drogas (%)	Conflictos o violencia generados por la venta de o consumo de alcohol (%)
Mucho	7.1	18.2
Algo	1.8	9.1
Poco	5.4	28.6
Nada	71.4	42.9
No sabe / No responde	14.3	1.8

Fuente: Encuesta realizada

Los datos presentados en este cuadro, sumados con otro tanto obtenido en las entrevistas a profundidad y en los talleres nos deja entrever que el problema de las drogas no parece ser un factor muy determinante en las diferentes expresiones de violencia en la comunidad. Al parecer el problema de distribución y venta de droga no tienen cabida en la comunidad pero sí se da el consumo de ésta.

Los vendedores de drogas que se encuentran fuera de La Vía utilizan varios mecanismos para llevar su producto a los consumidores, que suelen ser, en su mayoría, hombres, tanto adultos como jóvenes. En el taller de jóvenes se señaló que la violencia por delincuencia común y drogas es poco significativa en la comunidad, sobre todo señalaron que, en ciertos casos, existe una relación fuerte entre ellas ya que hay “cipotes” que roban ropa y cosas de los demás para pagarse la droga. Esta opinión de los jóvenes con respecto a las drogas es una de las más importantes ya que este grupo se ha señalado como uno de los que más se relacionan a estas.

La sustancia psicoactiva que es relacionada con mayor frecuencia a los actos violentos es el alcohol y sobre todo el abuso de éste. La violencia generada por la ingesta de esta sustancia, fue señalada por los tres grupos que participaron en el taller como una de las más importantes y de las que más los afecta. Al analizar las razones presentadas en todos los grupos de trabajo da la impresión de que los habitantes ubican el alcohol como la causa que genera la violencia y dejan de lado otros factores de mayor incidencia en este fenómeno. Lo que no se puede negar es que suele acompañar a la los actos violentos y éstos se ven potenciados con mucha frecuencia cuando son acompañados por la ingesta de bebidas alcohólicas.

Dentro del taller, el grupo de jóvenes opinó que los “bolos se la desquitan con los jóvenes, les gritan y les dan ‘duro’ a las esposas, pueden caer en el abuso, sobre todo de las jovencitas”, además se ponen agresivos, con insultos, ofensas, palabras vulgares. Todo esto hace que los jóvenes se abstengan de salir de sus casas, por miedo.

El grupo de hombres adjudicó también gran importancia a la ingesta de alcohol dentro de los actos violentos. Ellos opinaron que hay bastantes hombres jóvenes que son alcohólicos así como también algunos adultos. El problema para ellos es que cuando toman mucho “se ponen bien locos”, tiran piedras y se ponen agresivos. En el grupo de mujeres⁹⁴ es muy interesante observar el papel protagónico de esta sustancia dentro de la violencia, según sus percepciones. Según los testimonios obtenidos los hombres andan tomando en la calle y golpean a los niños, retan y amenazan a los jóvenes, orinan en la calle o en frente de uno. En las casas la mujer sale golpeada y a veces de estar peleado con el marido las mismas mujeres se desquitan con los niños. Además en los pleitos de jóvenes suele haber alcohol de por medio, ellos traen a la comunidad los problemas de afuera y los habitantes se ponen mal de los nervios. También lo relacionan con las peleas entre vecinos.

Se puede concluir que el alcohol, más que las drogas, es reconocido por los habitantes de La Vía como un desinhibidor de conductas violentas; además los grupos reconocidos como “peligrosos” dentro de la comunidad se relacionan directamente con estas sustancias embriagantes y psicoactivas. Pero a pesar de la fuerte relación hecha por los habitantes entre alcohol y drogas con la violencia no puede

94. Este grupo fue el más grande del taller. Estuvo compuesto por 14 mujeres mayores de 25 años de edad.

ser tomada como la causa última de la misma, y más bien debe ser vista como un factor dentro de un marco mucho más complejo.

Violencia y autoridades

Frente a los distintos tipos de violencia aquí presentados el único ente institucional directo encargado de enfrentar este problema es la Policía Nacional Civil. Según algunos entrevistados la policía es la institución que debería de garantizar su seguridad, pero las personas de la comunidad no tienen confianza en ellos. Esta desconfianza se debe a que muchas veces la policía no tiene una presencia constante dentro de la comunidad, que sólo llegan cuando hay “relajo”, y que a veces han actuado con uso excesivo de la fuerza o de manera impune.

“Cuando vino uno de los policías y me amenazó, me puso la pistola y me agarró de la camisa y me jaló para que me hiciera a un lado. Y se metieron el montón y tiraron a los cipotes que estaban ahí jugando en las maquinitas, hasta un bicho de ocho años.... y todos en el suelo, con las manos en la nuca y los estaban apuntando con un fúsil.. Golpearon a mi yerno, lo tiraron al suelo y le pegaron en la cabeza.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

Las personas de La Vía no suelen acudir a los cuerpos policiales para presentar su denuncia a menos, como ellos mismos dicen, que no quede otra alternativa. Muchas veces es mejor “tomar la justicia por su propia mano”.

En los diferentes grupos de taller el papel de la PNC fue señalado con deficiencias ya que “sólo cuando pasan problemas en los que vean sangre vienen” Con respecto a cómo se evalúan los patrullajes de la PNC dentro de la comunidad (ver Cuadro 6.11) las opiniones parecen estar divididas ya que un poco menos de la mitad de los habitantes opinan que su desempeño es regular, un cuarto opinan que es bueno y otro cuarto opina que el servicio es malo. Cabe señalar que 10 % de la población opina que el servicio de patrullaje es muy malo. Al preguntarles por la confianza en la institución de seguridad en un poco más de la mitad de los hogares (53.5%) dijeron sentir poco o nada de confianza, es decir que la mayoría de habitantes no sienten seguridad en la institución que debe proporcionarles su seguridad.

Cuadro 6.11. Violencia de las autoridades en la comunidad

(n=56)

Indicadores	Porcentaje	Indicadores	Porcentaje
Opinión en general sobre la policía			
Confianza en PNC		Comunidad sufre violencia de la PNC	
Mucho	19.6	Mucho	1.8
Algo	26.8	Algo	5.4
Poco	21.4	Poco	5.4
Nada	32.1	Nada	85.7
NS /NR	0.0	NS /NR	1.8
Frecuencia de incidentes			
Amenazas verbales de la policía hacía miembros de la comunidad		Registros o cateos de la policía en la comunidad	
Semanal	0.0	Semanal	1.8
Mensual	0.0	Mensual	3.6
Anual	14.5	Anual	25.0
Nunca	83.9	Nunca	67.9
No sabe / no responde	1.8	No sabe / no responde	1.8
Personas de la comunidad por el accionar de la policía			
Semanal	0.0		
Mensual	0.0		
Anual	14.2		
Nunca	83.6		
No sabe / no responde	1.8		
Victimización de miembros del hogar en el último año*			
Hogares donde alguien ha sido amenazado por la policía	1.8	Hogares donde alguien ha sido arrestado por la policía	3.6
Hogares donde alguien ha sido golpeado por la policía	3.6		

Fuente: Encuesta realizada.

*En el último año, % de hogares donde un miembro del hogar se ha encontrado en una situación donde ha sido.....

A pesar de esto, es importante señalar que en un 19.6% de los hogares dijeron tener mucha confianza en la PNC y en más de un cuarto (26.8%) dijeron tener algo de confianza. Puede decirse que, tanto en la evaluación de los patrullajes como en la evaluación hacia la policía parece haber una equitativa división de las opiniones.

Los indicadores de violencia de parte de la policía obtenidos a través de la encuesta de hogares apuntan a que esta forma de agresión no se presenta con una intensidad notoria. Pero su impacto puede ser mayor ya que se trata de que la institución encargada de

velar por la seguridad de los habitantes es la misma que los asusta. De las preguntas formuladas al respecto vale la pena mencionar la percepción sobre la frecuencia de registros y cateos a la comunidad. Aunque la mayoría de los habitantes señalan que nunca se dan este tipo de actividades policiales, un cuarto de ellos señala que si se dan, al menos una vez al año.

Otro dato importante es que, aunque más de 83.6% de los hogares señalan que nunca ha habido golpeados por la policía, un 14.2% de ellos señalan que esta forma de comportarse por parte de los agentes se da por lo menos una vez al año. Es probable que estas acciones se enmarque dentro del trabajo que debe ejercer la policía en lugares de alto riesgo, pero lo que se enfatiza en las entrevistas es que este accionar policial suele ir cargado muchas veces de expresiones excesivas de violencia. Y aunque estos hechos de abuso sean aislados van creando una percepción punitiva de la institución que, en cambio, debería de protegerlos de la violencia.

A manera de conclusión de todo el apartado de violencia podemos constatar que, si bien esta no es la única opción para resolver problemas, sí ha encontrado cierto nivel de preferencia entre los habitantes de La Vía. Más preocupante aún es que este tipo de respuesta violenta se encuentra presente adentro del hogar, entre vecinos, en los espacios socio comunitarios, entre jóvenes (de mara y no maras) y con las autoridades; dejando poco espacio para experimentar con otro tipo de respuestas.

El comportamiento social que más llama la atención dentro de este contexto es el hecho de que las personas tratan de mantenerse ciego ante las manifestaciones de violencia. Esta sólo es un problema para la gente de La Vía cuando los afecta a ellos o a alguno de sus seres queridos, si no es algo que pasa muy lejos y que se rige por una serie de códigos implícitos que dejan ver muy claramente cuales son los ámbitos en los que puede haber una intervención social y cuáles son de manejo exclusivamente privado.

Para acercarnos más a este tipo de repuestas y actitudes sociales en el próximo apartado se presentan todos los actores que intervienen en los procesos sociales de La Vía y de la relación que se guarda entre ellos.

VI. vi. Actores del Desarrollo Humano y la Violencia en La Vía.

Después de analizar los aspectos más importantes de violencia y de desarrollo humano en La Vía es necesario explicar la forma en que los habitantes de la comunidad se enfrentan a su realidad y cuales son los actores que, con sus actividades, ayudan o dificultan los procesos de la comunidad para alcanzar mejores niveles de vida. En esta investigación se entenderá como actor toda institución o grupo de personas que influyen de manera efectiva en los factores de violencia o de desarrollo humano en este tugurio urbano del AMSS

Según Pérez Sainz et. al. (2001), dentro una comunidad se diferencian dos tipos de actores: locales y no locales. Los primeros pertenecen y actúan sólo dentro de la comunidad, son los más comprometidos con esta y su accionar se enfoca en los problemas de este espacio y las decisiones que se toman emanan de las personas que pertenecen al lugar (Comités de desarrollo comunal (ADESCO), comités de padres de familia, empresas de naturaleza local, etc.) Los segundos establecen vínculos y trabajan muy de cerca con los habitantes del lugar, pero, por lo general, laboran o residen en otros lugares (escuelas públicas, centros de salud, policía, iglesias y organizaciones no gubernamentales). La diferencia primordial entre los actores locales y no locales es que las decisiones claves de estos últimos no se toman en la comunidad, sino fuera de esta. Esto implica una relación menos comprometida.

Para conocer cómo se comportan estos diferentes actores dentro de La Vía, se preguntó a sus habitantes qué tanto conocían las actividades realizadas por cada uno de ellos⁹⁵. Por otra parte, se pidió que expresaran la valoración que tienen de estas actividades, tomando como referencia a la comunidad en general. Estas valoraciones van desde muy buena hasta muy malas⁹⁶.

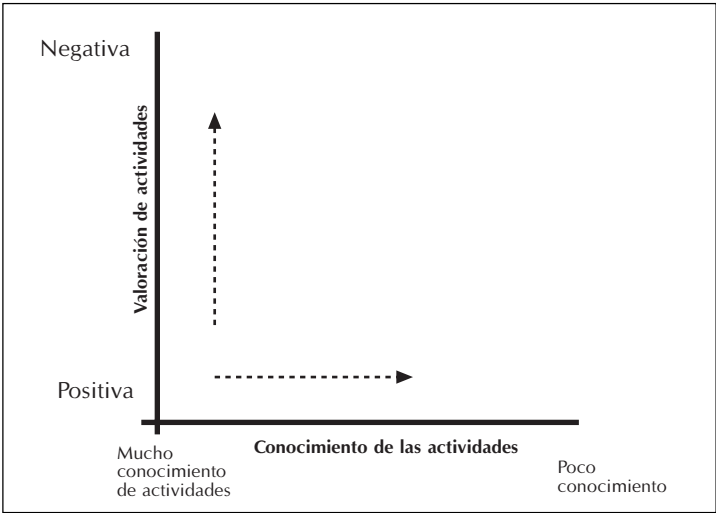
95. Esta información está basada en las preguntas D 6-18 de la encuesta de hogares, en las que se preguntaba ¿Existe en su comunidad? Según la media obtenida en cada una de las opciones se adjudicó una posición a cada actor.

96. Esta recopilación de opiniones está basada en las respuestas generadas en la encuesta de hogares al preguntar ¿Cómo calificaría usted las actividades de... ? Los resultados representan las medias obtenidas en cada una e las posibilidades de la encuesta. Ver boleta.

Además, de estos dos aspectos se exploraron las relaciones existentes entre cada uno de los actores: ya que “no es lo mismo tener un buen número de organizaciones trabajando separadas, que tener pocas instituciones coordinando sus esfuerzos. La calidad de las relaciones puede generar un conjunto más fuerte de actores y acciones en el momento de influir en las dinámicas locales” (Pérez Sainz et al. 200: 173).

Así pues, las dinámicas de los actores en la comunidad se han abordado desde tres dimensiones: por el tipo de actor, por la valoración de sus actividades y por las relaciones estos entre sí. Estos tres aspectos se han recogido de forma gráfica de la siguiente manera:

Diagrama 6.2: Esquemas conceptuales de dinámicas entre actores comunitarios

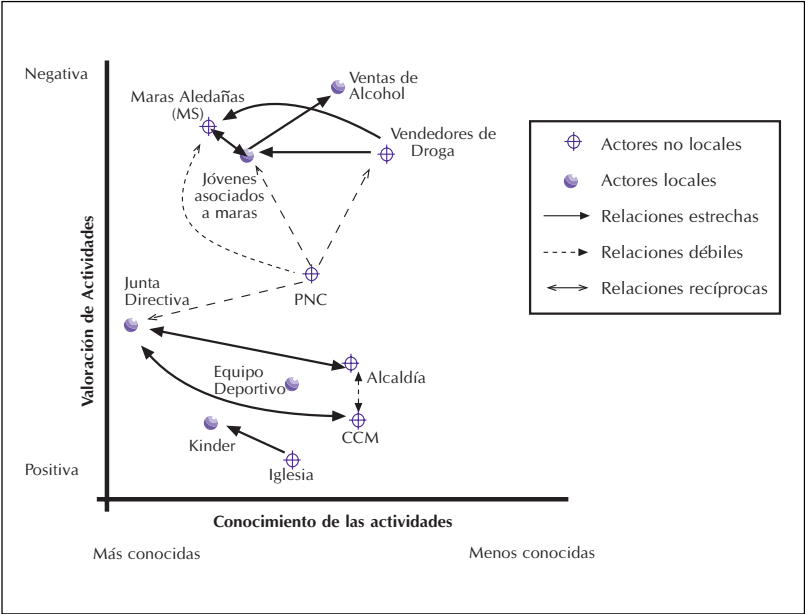


En este diagrama, la línea vertical señala las opiniones de los habitantes sobre las acciones de los actores y, por su parte, la línea horizontal hace referencia a qué tanto conocimiento expresan tener de las actividades realizadas por los actores. Los actores que se encuentran más cerca de la línea vertical son los que realizan las actividades que más se conocen dentro de la comunidad, entre menos conocidas sean las actividades que realizan, más se alejarán de esta línea. Por otro lado, entre más cerca se encuentre un actor de la línea horizontal más favorables han sido las opiniones de la población a cerca de las actividades realizadas por este dentro de la

comunidad, y entre más lejos se ubica el actor de esta línea hay una opinión más negativa dentro de los habitantes hacia sus actividades.

Esta distribución de actores, según sea el conocimiento y las valoraciones de la comunidad, se aplicó a los dos tipos identificados por Pérez Sanz et al. (2001) los cuales quedan reprensados en el diagrama 6.3.

Diagrama 6.3: Actores locales y no locales de La Vía y sus interrelaciones



Por ejemplo, la mara MS, o de comunidades aledañas, es bastante reconocida por los habitantes de la comunidad debido a que está ubicada muy cerca del centro con respecto a la línea horizontal; pero sus actividades son calificadas, por un alto porcentaje de la población, como muy negativas, puesto que es uno de los grupos que se encuentra cerca de la parte superior de la línea vertical. Por el contrario, CCM es calificado como un actor positivo para la comunidad, pues se encuentra en la parte inferior de la línea vertical, pero sus actividades son bastante desconocidas como lo demuestra su posición con respecto al eje horizontal.

Además, de las distribuciones presentadas, interesa conocer como se interrelacionan los actores entre sí. Estas relaciones se expresan

por distintas flechas que muestran las redes que se construyen a partir de sus diferentes dinámicas: Si la flecha es continúa se trata de una relación constante y fuerte entre los actores implicados, si, en cambio, se trata de una flecha entrecortada significa que el tipo de relación entre los actores es poco constante y/o difusa. Si no hay flechas entre dos actores significa que la relación entre ellos es nula o casi nula.

Al diagramar esta red se encuentran patrones de relación entre ellos que forman dos nudos⁹⁷ claramente delimitados y separados uno del otro.

Primero está el nudo formado por las dinámicas de organización comunitaria, que es el motor de la comunidad en lo que a desarrollo humano se refiere. Dentro de este nudo encontramos a la junta directiva como el vínculo con los actores no locales. Cabe mencionar que esta es el único actor reconocido por todos los habitantes de La Vía, por eso es el que se ubica más cerca del eje vertical; a pesar de esto la valoración de sus actividades se encuentra en una posición intermedia, es decir, que no son percibidas como totalmente satisfactorias para la comunidad.

Entre los actores no locales involucrados en este primer nudo se encuentran la alcaldía de Soyapango y CCM, esta última es la única organización no gubernamental que sigue trabajado de la mano con La Vía. Al analizar la posición de estas instituciones dentro del esquema se puede observar que, aunque sus actividades son evaluadas positivamente, el conocimiento de estas es casi nulo⁹⁸. Esta percepción de los habitantes puede deberse a que ni la alcaldía ni el CCM cuentan con los recursos suficientes para participan en todas las actividades de La Vía. Estos dos actores no locales, promotores de desarrollo, encuentra en la junta directiva el puente para llegar a los habitantes de la comunidad.

La junta directiva es el ente social que vincula a la mayoría de actores dentro de este primer nudo y el que es reconocido por los habitantes como el motor que dinamiza la mayoría de proyectos y

97. Dentro de este estudio entenderemos como nudo un sistema de relaciones que se dan de forma más intensa en una misma zona dentro del diagrama.

98. Mientras que las actividades de la junta cuenta son reconocidas por un cien por ciento de los habitantes, la alcaldía sólo es reconocida por un 38% y los trabajos de CCM por un 3% de la población.

actividades incidentes en el desarrollo humano dentro de la comunidad.

Por otro lado, hay otros actores que, aunque sus actividades son valoradas como poco positivas, también han tenido una gran incidencia dentro de la comunidad. Estos grupos son las organizaciones de maras inmersas en el segundo nudo de actores. Este nudo lo forman las relaciones entre las distintas maras y las personas de la comunidad vinculadas a estas, así como también las ventas de alcohol y de drogas. Este último nudo es uno de los focos más importantes de violencia en los espacios socio-comunitarios de La Vía, pero, como ya se ha señalado, no es el único.

A las dinámicas entre las maras hay que añadir el pequeño grupo de negocios familiares que se convierten en lugares de convivencia muy importante para algunos habitantes del sexo masculino de la comunidad, y en especial para algunos jóvenes. En estos sitios se reúnen a socializar, a jugar cartas y a platicar, acompañados, casi siempre por la ingesta de alcohol que, como ya se ha señalado, ha sido muy relacionado a los actos violentos de la comunidad.

Por su parte, la Policía Nacional Civil es un actor, muchas veces ambivalente, muchas veces ausente y otras tantas temido. Esta institución tiene vínculos con varios de los actores en los dos nudos pero en ninguno de ellos sus vinculaciones son lo suficientemente claras. Algunos habitantes han señalado ciertas ineficiencias a la hora de prestar servicios de seguridad a la comunidad así como una vinculación poco clara entre ellos y algunos miembros de maras. Estos hechos han generado mucha desconfianza por parte de la comunidad hacia los entes policiales. Algunos miembros de la PNC también han sido vinculados al consumo de drogas dentro de la comunidad en sus horas de servicio. A pesar de todo esto PNC sigue siendo uno de los principales mediadores de conflicto dentro de la comunidad⁹⁹ y el actor por excelencia al que se acude si una situación se sale del control de los vecinos.

Hay también dentro de La Vía actores aislados que no se encuentran dentro de ninguno de los dos nudos. El equipo de fútbol y la escuela parvularia son esfuerzos que, por lo puntual de sus actividades y por su corto tiempo de existencia, participan poco en los

99. En la encuesta de hogares un 11.1% de los entrevistados dijo recurrir a la PNC como mediadores de los conflictos.

nudos antes mencionados. A pesar de esto son actores que, por su naturaleza de recreación y educación, pueden tener muchas potencialidades en un futuro cercano.

Se puede decir que el hecho de que la comunidad pueda percibir de manera tangible logros en sus condiciones de vida obtenidos por el primer nudo de relaciones (el agua y la luz domiciliar, la casa comunal, etc.) les da sentido de pertenencia como miembros de la comunidad. Pero además de la junta directiva y las organizaciones pertenecientes a redes de cooperación, hay otros grupos de actores, como las maras, que a pesar de las características propias de este fenómeno social señaladas en el apartado anterior, representan una opción más para responder ante un ambiente violento y con pocas oportunidades.

Si analizamos los dos nudos mostrados en este apartado, se puede apreciar que los diversos dinamismos entre los actores siguen una misma lógica: Mientras las relaciones entre los actores adentro de cada nudo son muy fuerte, las relaciones con los actores del otro nudo son sumamente débiles o inexistentes. El análisis se vuelve más sugestivo si tomamos en cuenta que los actores que funcionan como núcleos de enlace en cada uno de los nudos son, por un lado, la junta directiva, y por el otro, los jóvenes vinculados a maras. A pesar de ser actores claves dentro de las dinámicas de La Vía, la conexión entre estos dos núcleos es casi nula, lo cual limita las posibilidades de encontrar soluciones nuevas a viejos problemas.

VI. vii. Conclusiones

En las canciones se habla del sufrimiento, de las casas de cartón, los niños lombricientos, la quebrada, la pobreza. Pero pocos nos detenemos a ver que hay en la vida interior de esta gente, donde puede haber, tanto las mayores maravillas como las peores vilezas.

(Norma Guevara
Consejala de San Salvador)

En general, este trabajo ha querido presentar una aproximación a un grupo de actores y fenómenos que han dado lugar a una experiencia de vida que se concreta en la comunidad La Vía. El objetivo de este esfuerzo es conocer qué es lo que nos puede enseñar esta

experiencia concreta para entender los fenómenos del desarrollo humano y de la violencia en los tugurios del AMMS. Los resultados muestran los primeros bocetos de una realidad que, si bien no puede ser generalizada, puede dar lugar a posteriores estudios para poder tener una comprensión más profunda de estos fenómenos.

Bajo este propósito el documento expone seis conclusiones que se han construido a lo largo de todos los apartados. Estas conclusiones resumen los hallazgos del estudio, al mismo tiempo que añaden algunas reflexiones al respecto:

1. Los datos muestran claramente que el hecho en sí de pertenecer a la comunidad La Vía implica exclusión para sus pobladores.

Los problemas que obstaculizan el desarrollo humano de esta comunidad surgen desde el momento en que el mismo espacio físico sirve como base de las líneas férreas y a la vez como lugar de residencia de 157 familias, funciones que resultan incompatibles entre sí. Esta situación cobra mayor relevancia si se hace conciencia de que esta comunidad es sólo una de las que habitan en los diversos terrenos que colindan con la línea férrea.

La exclusión empieza con la situación de ilegalidad de la ocupación del terreno donde está asentada la comunidad. Pero las dificultades para sus habitantes no se reducen a la legalidad: las deficiencias en los servicios y prestaciones sociales a las que tiene acceso la gente de La Vía, así como sus niveles de hacinamiento, afectan en conjunto a toda la comunidad, y van más allá de las limitaciones que puede poseer cada uno de los hogares. Dentro de esta realidad cabe adjudicar un papel importante a la exclusión económica, que si bien no es el único factor excluyente que tienen que enfrentar la comunidad, es determinante a la hora de extender o reducir el abanico de posibilidades a las que se tienen acceso. Esta situación coloca a estos hogares en el filo de la navaja al tratar de procurarse cada día la satisfacción de sus necesidades más apremiantes, lo que estima una perspectiva de vida inmediatista. Esta situación, no les permite invertir esfuerzo en posibilidades reales para su futuro.

“Porque aquí en la ciudad se vive como dice el dicho “coyol quebrado, coyol comido”. Aquí cuando vienen los parientes del cantón ven que uno vive bien, que tiene su casita y todo, pero no saben que si uno se queda un quince o un mes sin trabajar, pega el bajón. Uno va atendido a lo que va ganando.”
(Entrevista con miembro de la junta directiva)

La inseguridad física, económica y emocional es evidente dentro de esta comunidad y mantiene a sus habitantes en exclusión de oportunidades de crecimiento, por lo tanto, los priva de una visión a futuro. Así, la falta de oportunidades positivas puede llevar a estas personas a un balance negativo en la percepción de su situación y en la aprobación que tienen de ellos mismos, impactando en todos los niveles sus relaciones interpersonales. Este hecho se puede convertir, junto a otros, en un factor desencadenante de la violencia.

“Entonces, al estar excluido, las oportunidades que tiene son mínimas y hablo de posibilidades positivas, porque posibilidades negativas si tienen un montón... la exclusión lo que más genera son oportunidades negativas y es donde se genera la violencia. Entonces para mi la relación sería esa, entre la exclusión y la violencia: la falta de oportunidades positivas y la gran cantidad de oportunidades negativas, la violencia sería una de esas oportunidades negativas.” (Subcomisionado de la PNC)

Si bien es cierto que, como se ha señalado, la exclusión social puede ser un factor más dentro de los desencadenantes de la violencia, ésta no es una relación unidireccional, ya que la violencia se puede convertir al mismo tiempo en una forma de exclusión que limita el desarrollo de los habitantes de La Vía. Cuando los vecinos dejan de realizar ciertas actividades por miedo a ser víctimas de violencia o cuando los adolescentes que van a la escuela son intimidados por los miembros de maras, se les está poniendo un obstáculo más a los ya existentes.

2. Dentro de esta situación de riesgo y exclusión, la organización comunitaria ha significado para La Vía la forma de solución de problemas más efectiva y que ha marcado diferencias importantes en sus niveles de vida.

La organización comunitaria surge gracias a los esfuerzos de varias instituciones, todas ellas de carácter no gubernamental. El papel de estas instituciones ha sido vital para impulsar el liderazgo de la junta directiva y, sobre todo, para que ésta sea percibida por los demás habitantes como capaz de realizar proyectos que benefician a la comunidad en su totalidad, como la obtención de servicios (agua, luz), la construcción de la infraestructura comunal, entre otros.

En la última década, el Estado, por medio de la alcaldía de Soyapango, ha tenido un papel más activo en la comunidad. Pero los

recursos limitados de los actores institucionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, proporcionan una cobertura deficiente de las necesidades de estas comunidades, volviéndose paliativos que atacan sólo los síntomas y no las causas. Muestra de esto es que, pesar de toda la ayuda brindada por los actores externos, ésta no ha sido suficiente para poner a La Vía en una situación de bienestar humano real. Para lograrla se necesitarían cambios estructurales, más allá de la acción puntual y aislada que han podido ofrecer todas las organizaciones que han ayudado a La Vía.

Bajo este escenario, es la junta directiva el actor que debe asumir el liderazgo y buscar ser el más representativo de todos actores de la comunidad. Esto sólo lo puede lograr si todos los habitantes de la comunidad adoptan un papel protagónico en su propio desarrollo.

Las organizaciones comunales siguen teniendo un papel muy importante como entes activos en la solución de los problemas de sus comunidades y sigue siendo la opción más efectiva para poder realizar cambios significativos en el nivel de vida de la comunidad. En el caso de La Vía, la junta ha asumido la función de mediador entre los actores externos y la comunidad. Es decir, que la junta directiva se ha vuelto un verdadero representante de la comunidad ante todo tipo de actor externo. La junta directiva ha extendido su papel de mediador a cualquier tipo de relación que quiera establecerse con la comunidad en tal grado que los habitantes de La Vía poco reconocen el papel y los aportes específicos que han dado los actores externos para poder alcanzar las metas que hasta ahora han logrado, más bien sintetizan en la junta todos esos esfuerzos.

Ante la importancia adjudicada a la junta, no hay que olvidar que, como toda organización comunitaria, ha tenido altibajos en su consolidación como actor dentro de La Vía (juntas paralelas, robos por parte de algunos miembros, etc. y no cuenta con el apoyo absoluto de toda la comunidad). El poder que le concede esta función catalizadora a la junta tiene también sus riesgos, ya que puede volverse una barrera infranqueable para cualquier tipo de proyecto o actor que no esté de acuerdo con sus visiones acerca de la comunidad y de lo que a ella le conviene.

Una de las mejores maneras para no caer en esto último es lograr que los vecinos sean entes activos dentro de sus procesos comunales y puedan servir de contrapeso ante la junta. Toda la comunidad debe participar y pedir cuentas a la junta de todos los procesos y proyectos emprendidos en su nombre. Muchas veces esto no es posible

debido a que los habitantes están demasiado preocupados procurando su subsistencia y la de su familia como para reservar tiempo y energía para las actividades comunitarias.

3. En el contexto de La Vía, para lograr metas comunes hay otros actores, además de la junta directiva, que han alcanzado también una estructura estable: los grupos juveniles de maras.

En este estudio se ha podido comprobar que las maras no son meras organizaciones dispersas de jóvenes. Éstas tienen líderes propios, dinámicas de funcionamiento establecidas y organización jerárquica dentro de ellas. Lo más importante de señalar es el hecho de que, además de la junta directiva, las maras son el único actor dentro de la comunidad que ha sido capaz de modificar las dinámicas internas de la mayor parte la comunidad. El poder de intimidación que poseen estos grupos dentro de la comunidad se convierte en una respuesta, por demás efectiva, que tienen sus integrantes para alcanzar metas tanto grupales como individuales dentro de un ambiente hostil.

Aunque las acciones de las pandillas no signifiquen un aporte positivo para la comunidad en general, sí conlleva ventajas para algunos de sus miembros. Las maras son actores claves dentro de La Vía, las cuales deben tomarse en cuenta a la hora de buscar soluciones a los problemas de violencia existentes en ella.

Y en este tema la junta debe de ser punta de lanza, debe tomar en cuenta estas organizaciones a la hora de emprender nuevos proyectos y plantear alternativas distintas ante el problema de las maras. Estas nuevas respuestas deben abandonar el “ver, oír y callar” y convertirse en propuestas mucho más atrevidas, buscando nexos entre los dos nudos planteados en el apartado anterior, en vista de que las autoridades son insuficientes para controlar estos tipos de violencia. Además, los cuerpos de seguridad no deben ser los únicos elementos y ni siquiera los principales para dar una solución; ésta es una tarea de todos.

4. En este estudio se lograron determinar tres tipos de violencia que se presentan con bastante regularidad en La Vía: la violencia doméstica, la violencia entre vecinos y la violencia juvenil.

Como se ha señalado en los anteriores capítulos, el uso de la violencia entre los habitantes de La Vía no es una actividad aislada. Todas estas expresiones de violencia aparecen como datos reveladores dentro de todo el capítulo e indican un problema que se ubica

en la base misma del manejo de las relaciones interpersonales dentro de la comunidad. Pareciera entonces que la violencia es un elemento muy arraigado en las relaciones interpersonales.

Además de la regularidad con que se presentan los hechos violentos, cabe resaltar la normalidad con que son percibidos estos hechos por los mismos habitantes de la comunidad. La violencia es vivida de forma cotidiana y es asumida como un elemento más de las relaciones que no puede ser evitado y que, más bien, es fomentado.

Dentro de los hogares, las relaciones entre los adultos ha revelado cierto grado de conflictividad y violencia. Éste se presenta de manera más desnuda en las relaciones entre adultos y niños. Estas interrelaciones que expresan un carácter violento dentro de los hogares se extienden a la convivencia entre vecinos y con los grupos de pares que luego pueden extrapolarse a las organizaciones pandilleriles.

Cabe destacar, entre estos tipos de violencia, la que se sucede entre los vecinos como uno de los hallazgos más interesantes de este estudio. Algunos estudios en nuestro país ya han hecho un esfuerzo por empezar a explicar fenómenos violentos como las maras y la violencia intra familiar; pero muy poco se ha hablado sobre las fricciones que se presentan en los espacios comunes dentro de la comunidad y como estas influyen en los otros tipos de violencia.

5. Ante las múltiples manifestaciones de violencia que experimentan los habitantes de La Vía, se genera una conducta colectiva de silencio y pasividad que lo único que hace es perpetuar la violencia.

Como se señalaba en el capítulo que trata de la historia de la comunidad, mucha de la gente que la compone adopta, para poder sobrevivir, mecanismos de defensa, muy similares a los usados en tiempo de guerra. Esta forma de reaccionar ante los conflictos consiste en esconderse hasta hacerse invisible, no decir nada, no insolentarse a cualquier de los bandos en pugna, nunca denunciar, no meterse en los problemas del otro, etc. En conclusión, se podría resumir como volver a ver para otro lado mientras los acontecimientos suceden.

La consecuencia más grave de esta forma de enfrentar los problemas es que de esta manera la comunidad en pleno se vuelve el mejor cómplice que, por miedo a las represalias, permite y ayuda a que se perpetúe cualquier tipo de violencia sin recibir un castigo.

6. No podemos olvidar la multicausalidad de los fenómenos sociales que aquí estudiamos.

La Violencia y la exclusión no pueden explicarse de una forma simplista. Las causas y los efectos de estos fenómenos se confunden y entrelazan en un nudo del cual empezamos a tener algunas pistas. Los datos aquí presentados, más que respuestas, pretenden generar preguntas que nos obliguen a profundizar más en estos fenómenos de los cuales sólo alcanzamos a divisar la punta del iceberg. Este estudio quiere hacer énfasis en la necesidad de pasar de las consecuencias inmediatas a las causas estructurales de estas complejas realidades. Sólo así podremos plantear soluciones reales y efectivas a estos problemas.

El objetivo de plantear estas siete conclusiones es mostrar que la exclusión y la violencia son realidades que van más allá de la Comunidad La Vía. Más bien son el reflejo de la vida de muchos tugurios en el AMSS y de miles de familias. Estos fenómenos sociales se convierten en factores de vulnerabilidad que obstaculizan a todos y cada uno de los habitantes de los tugurios y de todo el AMSS en sus posibilidades de desarrollo.

Uno de los aportes más significativos de este estudio es que fenómenos sociales por demás complejos como lo son la violencia y la exclusión social se aclaran cuando adquieren un nombre y un apellido. Las historias de Doña Marta y su hermana, así como las de Don Julián y Jeaneth, nos ayudan a tratar de imaginar lo que es convivir con estos fenómenos de forma cotidiana. Más allá de esto, lo que no se debe olvidar es que en la mayoría de los tugurios del AMSS hay historias parecidas con distintos nombres y apellidos.

A pesar de todas las limitaciones presentadas en este estudio, La Vía, así como muchos tugurios, sigue siendo una opción de vida para muchas familias. En este punto se regresa a la pregunta inicial de este estudio ¿Por qué entonces hay 157 familias viviendo (o sobreviviendo) en ella y por qué las migraciones hacia los tugurios no han terminado aún? El hecho es que muchos de estos tugurios, que surgen como opciones temporales, luego son olvidados y perpetuados.

Esto responde, como se ha señalado, a una situación histórica y nacional que va más allá de las fronteras de La Vía. Es imprescindible que los actores gubernamentales y no gubernamentales pongan atención a los procesos urbanos que muchas veces se escapan de sus manos; y que logren poner en marcha un esfuerzo colectivo que

trascienda más allá de programas paliativos, y logre introducir cambios reales para estas familias.

Si se quieren potenciar saltos significativos en estas condiciones, el primer paso es generar programas de prevención que promuevan un cambio de perspectiva en la población. Programas que, si bien no pueden cambiar las preferencias de estas personas ante las opciones que se le presentan, puedan ampliar el espectro de opciones a las que pueden optar.

El Estado, en especial, debe poner sus ojos en estas zonas e implementar programas que fomenten la participación de los habitantes en tareas comunes. Proyectando la visión de que algunos proyectos planeados, presentados y gestionados en conjunto, pueden tener más éxito que intenciones aisladas. Además, se debe tomar en serio el importante papel que pueden desempeñar los grupos más excluidos dentro de los excluidos, como lo son las mujeres, los jóvenes y los mismos integrantes de maras.

VII. MÁS ALLÁ DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y DELINCUENCIAL: EL CASO DE EL PARQUEO

Por Xenia Ortiz

VII. i. Introducción

La historia de El Salvador está marcada por la exclusión social y la violencia. El conflicto armado que vivió el país es muestra de esta situación. Y aunque se haya finalizado el conflicto armado y se haya firmado la paz, las inequidades y la exclusión social todavía están presentes. A continuación se describe y analiza cuáles son los aspectos que facilitan el desarrollo humano en la comunidad El Parqueo¹⁰⁰ y cuáles, por el contrario, se vuelven en aspectos de exclusión social y violencia. Dinámicas que serán analizadas en el marco del desarrollo local.

Los diversos apartados de este estudio muestran cómo la exclusión social y la violencia son condicionantes que permean las relaciones sociales de los habitantes de la comunidad El Parqueo. Aún cuando la comunidad en estudio no parezca encajar con el perfil de comunidad marginal con grandes carencias y alto riesgo.

La historia de la comunidad permite comprender cómo algunos hitos históricos han funcionado en doble vía. Por un lado han contribuido a mejorar algunos aspectos de la comunidad, sobre todo los que se refieren a infraestructura, situación que de alguna manera puede ser un factor que posibilite el desarrollo humano en determinadas áreas. Pero también hay hitos históricos que han obstaculizado el bienestar de sus habitantes, incluso a través de la violencia. Para

100. Nombre ficticio de la comunidad que se ha utilizado para proteger la identidad de los residentes. También se ha cambiado el nombre de las zonas y de las calles adyacentes.

explicar mejor esta situación se utilizará el recurso metodológico de la línea del tiempo para ayudar al lector a visualizar de forma ordenada los hechos y procesos que ayudaron a configurar el escenario de desarrollo humano y violencia en la comunidad.

En el apartado de actores se describirá y explicará cuáles de éstos impulsan u obstaculizan procesos de desarrollo humano y/ o violencia a través de sus actividades. Aquí se explicará cómo hay actores que desde afuera impulsan dinámicas que pueden fortalecer u obstaculizar las relaciones entre los diversos actores que se desenvuelven en la comunidad. Además también se analizará el papel que juegan algunos actores locales y cómo sus acciones pueden contribuir a generar bienestar o por el contrario, incrementar los conflictos ya existentes.

Los habitantes del Parqueo señalan que uno de los principales problemas que enfrenta la comunidad es la violencia, sobre todo la de tipo delincuencia. Según los pobladores del lugar, los principales ejecutores de este tipo de violencia son algunos jóvenes de la comunidad y sus amigos. Sin embargo, a primera vista la comunidad es bastante tranquila y no se perciben elementos que den cuenta de que es una zona peligrosa. Tampoco hay señales de graffiti en sus paredes que muestren la presencia de pandillas en el lugar. Hay algunos jóvenes poco organizados que en ocasiones siembran el temor entre los habitantes del Parqueo. Pero el estudio mostrará que las dinámicas de violencia en la comunidad no se resumen a la violencia delincuencia o juvenil, porque el hogar además de ser la institución que por excelencia es el encargado de las dinámicas de reproducción de la vida, de socializar al individuo y de darle seguridad y protección, también se ha convertido en generador y reproductor de violencia.

El apartado de consideraciones finales es un intento por analizar, de la forma más integral posible, cuáles son los aspectos que contribuyen a que la comunidad El Parqueo, a 36 años de su existencia y con todas las mejoras en infraestructura que tiene, actualmente, no logre insertarse en el desarrollo humano.

VII. ii. Descripción de la comunidad El Parqueo

Cuando se habla de comunidades marginales se tiene la idea de viviendas construidas con materiales no permanentes (cartón, lámina, plástico y madera) y con espacios reducidos. Es frecuente encon-

trar este tipo de construcciones en terrenos de alto riesgo, distribuidos a lo largo del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), que es donde se concentra la vida económica, política, cultural y social del país. Además se dice que son lugares de alto riesgo, no sólo porque algunas de estas comunidades están ubicadas en terrenos no aptos para vivir, sino también porque se dice que en los alrededores de estos lugares hay personas que se dedican a actividades ilícitas y delictivas. Dinámicas que están asociadas a actos violentos. Sin embargo, El Parqueo muestra una realidad más compleja que el escenario descrito anteriormente.

La comunidad está localizada entre dos municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). El lugar es de fácil acceso y tiene dos entradas, una de las cuales está frente a una parada de buses. Además tiene la ventaja de estar cerca de centros de salud, educación, supermercados y centros de recreación.

El Parqueo tiene 150 viviendas y se ubica sobre un terreno plano, en el corazón de una colonia de clase media. El parecido en la construcción de las viviendas de la colonia y algunas de la comunidad confunde a aquellos que llegan por primera vez. Sobre todo porque algunas viviendas de la comunidad, ubicadas a orilla de calle son comercios fuertes o viviendas de dos y tres plantas que no reflejan un estilo de vida con carencias como usualmente sucede con las comunidades ilegales o marginales. Sin embargo, al internarse en la comunidad se puede ver el contraste entre las viviendas de bloque y las viviendas de tabla.

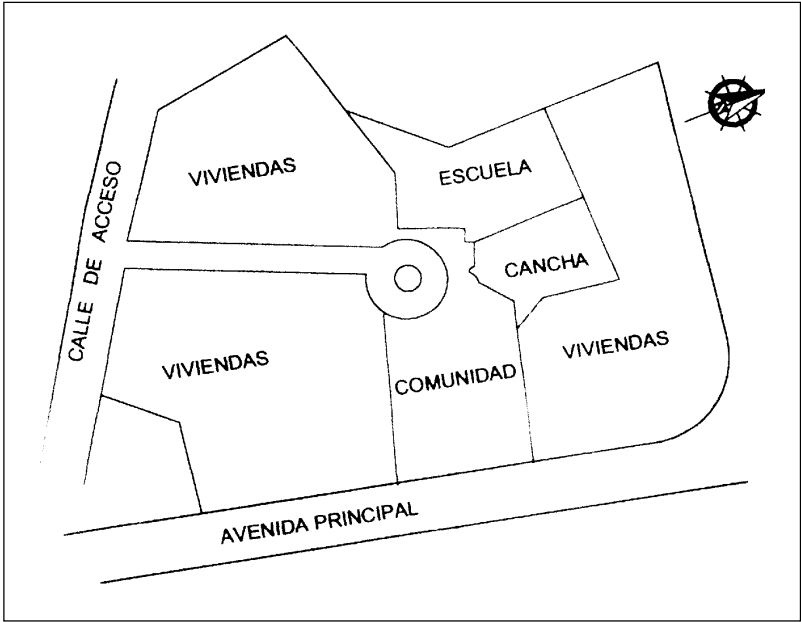
Entrar en el lugar no genera mayor temor que el estar en un lugar desconocido. Los pasajes son estrechos y están bien identificados por sus nombres. A medida que uno se introduce en la comunidad se percata que no hay mal olor proveniente de tragantes ni de aguas negras, porque están en buen estado. Por las mañanas, en el lugar predomina el olor a gasolina, fricción y a químicos para vehículos debido a la cercanía con una de las principales arterias del AMSS y a la contaminación que generan algunos negocios que se encuentran a orilla de calle. El lugar es silencioso y no se observa a grupos de personas realizando actividades ilícitas, ilegales o delictivas.

Al finalizar la mañana, el silencio es interrumpido por los niños que salen del kinder comunitario y juegan en los columpios del lugar. Para los mayores también hay espacios recreativos. A la salida de la comunidad hay una cancha de basketball y otra de fútbol que

sirven como punto de reunión para algunos jóvenes que degustan del deporte por las tardes.

Por las noches los vecinos se encierran en sus casas y poco socializan entre ellos. Una de las razones que explican esta situación son las relaciones frías e incluso de desconfianza que hay entre los pobladores del Parqueo. La presencia de personas extrañas, que utilizan la oscuridad de la noche y la comunidad para robar, consumir droga o huir es otro elemento que explica el temor de los habitantes a salir de noche. También hay jóvenes de la comunidad que contribuyen a acentuar este temor en la población cuando ellos o “sus amigos” violentan a los habitantes del lugar o a los que pasan por ahí. La rutina de estos jóvenes vuelve los alrededores de la cancha en un espacio para consumir drogas y alcohol en grupo. A continuación se presenta un pequeño croquis del lugar donde se desarrolla la vida de los pobladores del Parqueo.

Diagrama 7. 1. Ubicación de Comunidad El Parqueo



VII. iii. Historia de la comunidad El Parqueo: Una historia de conflictos

La comunidad El Parqueo surge como muchas otras comunidades “ilegales” debido a la improvisación. Pero ésta no fue a iniciativa de los habitantes del lugar, es decir, ellos no dispusieron vivir ahí, sino que el gobierno central los estableció en un terreno que el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) previamente había destinado para parqueo, zona verde y casa comunal de la colonia El Llano. De ahí se deriva el nombre ficticio de la comunidad “El Parqueo”.

El 3 de mayo de 1965 un terremoto de 7.5 grados perjudicó a varios municipios del Área Metropolitana de San Salvador, entre ellos a Mejicanos. Cuando esto sucedió el gobierno, a través de Acción Cívica Militar, mandó a construir viviendas temporales de tablas para los damnificados del terremoto.

La inserción de esta gente, no contó con el visto bueno de los vecinos de la colonia El Llano, quienes protestaron porque el IVU había tomado un espacio que les pertenecía a ellos. El IVU prometió que los damnificados estarían en el lugar sólo por dos años, situación que se ha prolongado hasta la fecha. Un vecino expresa cómo la llegada de los habitantes del Parqueo generó incomodidades:

“aquí vino gente indeseable. Cuando hicieron las cabañas, con los inodoros colectivos eso apestaba, las aguas servidas rebalsaban a cada rato”. (Entrevista con residente histórico).

Actualmente, el problema más sentido por los vecinos de la colonia es que el espacio donde se ubica la comunidad era el parqueo colectivo de la colonia ya que cuando el IVU la diseñó y construyó no dejó un espacio para estacionamiento particular.

Legalización y conflicto con el IVU

Durante los años 70, el IVU ideó un plan para aquellos que quisieran quedarse en El Parqueo. El plan consistía en legalizar primero una ADESCO (Asociación de Desarrollo Comunitario) como herramienta para luego facilitar la venta de lotes y viviendas a los habitantes del lugar. Los que tenían facilidad de optar por otras viviendas o querían salir del Parqueo podían irse a La Amatepec o al Pepeto, dos proyectos habitacionales diseñados para gente de escasos recursos económicos.

La legalización planificada por el IVU, se dio a través de la Organización Metropolitana de Comunidades Marginales (OMCOM). Cuando el IVU decidió hacer las viviendas permanentes y vender los lotes en El Parqueo tomó la decisión de dividir en dos el terreno que originalmente le correspondía a cada cabaña, cuya área era de 6 x 7. Algunos habitantes históricos relatan que eso se hizo con el propósito de aprovechar al máximo el espacio y meter más gente al lugar. El detalle es que hay gente beneficiada no por ser damnificada sino por tener vínculos con alguna de las instituciones del estado.

“Ellos determinaron dividir la cabaña para meter a los allegados del Instituto –IVU–, los empleados de OMCOM o los empleados de Acción Cívica Militar. Aquí nos dimos cuenta que venían personas, por ejemplo el vigilante del Instituto de Vivienda Urbana que cuidaba cuando se estaba construyendo. Ese terreno le quedó a un vigilante y ahora ya lo vendió, porque él no tenía ninguna necesidad de vivienda”. (Entrevista residente histórico).

Los pobladores del Parqueo querían viviendas permanentes y residir en un terreno propio, pero no aceptaban que se les redujera el espacio para vender más lotes o construir más viviendas. Sin embargo, la pretensión de los habitantes no se cumplió por completo, porque el IVU realizó el proyecto como lo tenía contemplado. Los pobladores de la comunidad obtuvieron viviendas permanentes a bajo costo, pero se redujo el espacio de cada una de ellas. Originalmente habían aproximadamente 72 cabañas en el lugar. Actualmente hay 150 viviendas. Esta situación de reducción del espacio generó malestar en los habitantes, a tal grado que decidieron acordar el lugar y organizar una protesta con el objetivo de parar el proyecto. Un habitante histórico explica un poco lo que sucedió:

“nosotros paramos la obra acá y ya no permitimos que trabajaran. En esos entonces éramos tomados por comunistas por discutir fuertemente por las situaciones y formar presiones” (Entrevista con residente histórico).

Esta primera experiencia de lucha colectiva tuvo como resultado la huida de un miembro de la junta directiva que participó en la protesta debido a amenazas a muerte y el apaciguamiento del trabajo comunitario organizado. Situación que puede observarse en la línea del tiempo que se presenta en el Diagrama 7.2.

Beneficios y represión en El Parqueo

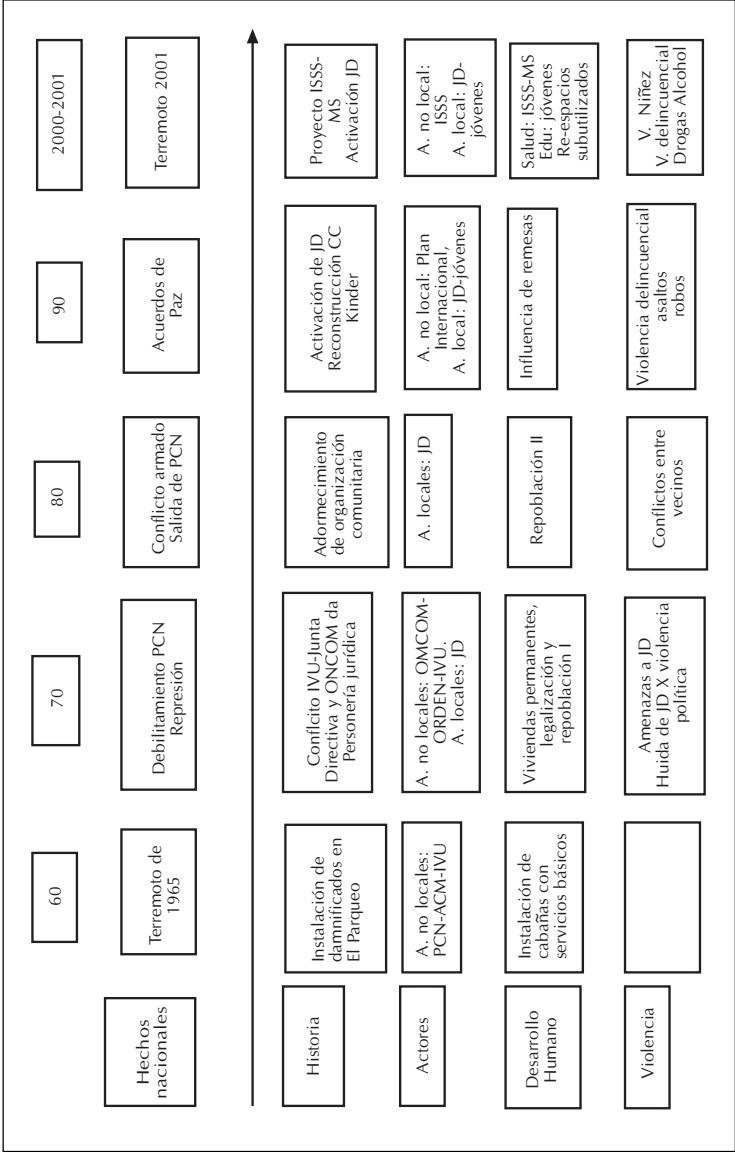
En El Parqueo, el enfrentamiento entre el IVU y los pobladores del lugar se dio en un contexto de represión donde las amenazas a muerte por la protesta realizada fueron una expresión de ello. Un habitante histórico habla de la relación que había entre las instituciones de gobierno en la ejecución de las medidas represivas:

“todas las instituciones en ese entonces estaban conectadas por el Estado de militarismo por los policías, por el ejército. El Instituto de Vivienda Urbana optó dividirnos y aún hasta someternos al temor, hubo persecuciones específicamente a mi persona yo era el síndico de la comunidad y tuve que salir de mi casa”. (Entrevista con residente histórico).

Este incidente sembró temor en los otros miembros de la junta directiva de tal forma que su trabajo por la comunidad bajo de perfil después de este suceso.

Para los pobladores de El Parqueo, la realidad de aquellos años fue compleja y confusa debido a las distintas funciones que un mismo actor desempeñaba en la comunidad. Ejemplo de esto se encuentra en aquellos actores que funcionaban como proveedores de bienestar, pero al mismo tiempo reprimían. En este sentido los habitantes del lugar no sabían si agradecer o sentir temor a las acciones de estos actores. Cuando el IVU ayudó a la comunidad a crear y legalizar la ADESCO no sólo beneficiaba a la comunidad dándole la personería jurídica y facilitarle así los trámites de propiedad. El IVU también aprovechó para vender el espacio de estacionamiento asignado a la colonia y de paso beneficiar a algunas personas vinculadas al gobierno o a la institución. Situación que significó un beneficio económico para el Instituto y un beneficio político-partidario para el gobierno de aquella época.

Diagrama 7. 2. Línea de Tiempo



Los datos apuntan a que en El Parqueo se utilizó la modalidad de la zanahoria y el garrote, cuyo funcionamiento combina los beneficios y la represión. La línea del tiempo¹⁰¹ permite observar como los principales benefactores de la comunidad desde el establecimiento hasta la personería jurídica se hicieron a iniciativa de agentes externos a la comunidad, en su mayoría vinculados a estructuras del Estado, PCN y ejército.

Estas instituciones, que en su momento beneficiaron a la comunidad también reprimieron a sus habitantes debido a la protesta que organizaron para mostrar su descontento por el espacio asignado a cada vivienda. Decisión que le permitió al IVU construir más viviendas en el lugar y de paso beneficiar a algunas personas simpatizantes o vinculadas a la estructuras del gobierno de aquella época. Es así como se observa que las acciones de las estructuras del Estado no solo tenían un objetivo altruista, sino también una motivación político-partidaria e incluso económica. Dr. Héctor Dada explica un poco cómo funcionaban los actores antes mencionados en aquella época:

“la política social visible la hacía Acción Cívica Militar, no era simplemente un control de la población vía tratar de ganarse simpatías, iba acompañado con mecanismos de organización que tendían a controlar a la población”. (Entrevista con Héctor Dada Hirezi).

Al parecer en aquella época nada era gratuito. La maquinaria del Estado y sus recursos podían ser utilizados tanto para beneficiar a la población como para reprimirla. El Dr. Rubén Zamora explica cómo algunas instituciones estatales trabajaban con una finalidad que iba más allá de la prestación de servicios y que estaba mediatizada con elementos partidarios, situación que puede adecuarse al hecho donde el IVU, a través de OMCOM le dio la personería jurídica a la comunidad, pero al mismo tiempo neutralizó el trabajo organizativo de la comunidad:

101. La línea del tiempo sintetiza los principales hitos históricos en lo que se refiere a las temáticas del estudio: historia, actores, desarrollo humano y violencia. La lectura por columna ubica temporalmente al lector por años y lo ayuda a contextualizar los hitos a partir de la selección de algunos hechos nacionales que pudieron condicionar el dinamismo local y comunitario en El Parqueo. La casilla de violencia que corresponde a la década de los sesenta está vacía porque no se conoció de algún hecho violento durante ese período de tiempo.

“En el presente período hemos visto un esfuerzo de organización de sectores populares por parte del gobierno dentro de un esquema de organización rígidamente encuadrado y controlado por el Ejecutivo. El crecimiento, tanto cuantitativo como cualitativo de ORDEN, OMCOM, MNSJ van configurando los patrones típicos de una organización corporativa; el fenómeno que se observa es el del desarrollo, por parte del régimen, de una organización que lo puede apoyar y a la par se encargue de la destrucción de las organizaciones autónomas y controle al pueblo mismo”. (Zamora. 1989: 195).

El contexto que describen Dada Hirezi y Zamora ayudan a tener una perspectiva más amplia de la forma en que algunos actores incidieron en la comunidad. En ese sentido es comprensible que el acompañamiento de algunas instituciones del Estado y de los gobiernos del PCN a la comunidad durante sus primeros años tuvieran, al parecer, una connotación partidaria. De ahí que OMCOM sirviera para organizar a la comunidad bajo el esquema permitido por el gobierno y a la vez facilitara la legalización de la comunidad para luego revender el terreno y después insertar a más gente vinculada al gobierno para seguir ejerciendo control sobre esta población.

En este contexto de represión y cambios comunitarios se da la primera repoblación donde después de la salida de un gran número de habitantes de El Parqueo llegan a vivir ahí otras personas cuya razón de llegada no está relacionada a un desastre natural.

Primera repoblación

La primera repoblación se dio con la llegada masiva de nuevas y más personas a la comunidad. Período que coincide con dos hechos que están muy relacionados entre sí y son: la salida de los pobladores de El Parqueo hacia otras comunidades como: La Amatepec y el Pepeto y la venta de lotes y viviendas en El Parqueo por parte del IVU.

Desde la perspectiva de los pobladores, la primera repoblación fue una manera de ejercer el control desde el gobierno hacia la población insertando gente de su confianza en El Parqueo, lo que acentuó el temor y sembró desconfianza entre los habitantes de la comunidad.

Según algunos vecinos del lugar, en esta repoblación se insertó a gente que no era damnificada y que por estar vinculada con el

gobierno recibieron las viviendas más grandes y mejor ubicadas. A largo plazo se observará cómo la forma de llegada de los nuevos pobladores al lugar y, en algunos casos, la marcada diferencia en las condiciones de vida entre antiguos y nuevos pobladores dificultan la convivencia. Y los factores que contribuyen a ello son, en primer lugar, la desconfianza hacia los demás. En segundo lugar se forma una brecha entre los que tienen muchas necesidades y pocos recursos y los que viven la vida de forma más relajada. Los que tienen la posibilidad de solventar los problemas por cuenta propia y optan por hacerlo así, dejan de lado las necesidades de los demás y cuando no hay otra salida más que organizarse para lograr una meta común es difícil coordinar y llegar a un acuerdo entre todos debido a la falta de visión colectiva y a la percepción de algunos que opinan que las necesidades básicas (vivienda, agua, electricidad, alimentación, etc) ya están resueltas y no necesitan de alguna organización para conseguirlas.

La segunda repoblación y la organización comunitaria

Durante los años ochenta se observa otro movimiento de personas que buscan instalarse en El Parqueo. Esta vez la inserción de gente no es impuesta por ningún actor sino que obedece más a la demanda de viviendas en el AMSS. El proceso de migración hacia el AMSS, seguía creciendo al igual que la demanda por más viviendas. El origen de esta situación puede encontrarse en varios factores, entre ellos la necesidad de un trabajo mejor remunerado y al hecho de que la seguridad era cada vez era más escasa en la zona rural debido a la naciente guerra.

En los años ochenta se observa cómo la comunidad ha sufrido muchos cambios, entre ellos sobresale: que los pobladores de El Parqueo se vuelven propietarios del lugar y la construcción de viviendas permanentes con todos los servicios básicos. Estos hechos, junto con la ubicación privilegiada, vuelven más atractivo el lugar para las personas interesadas en adquirir una vivienda a bajo costo o establecer un negocio en la zona. Esto facilita una segunda repoblación del Parqueo, donde los nuevos residentes de lugar se establecen ahí no por ser damnificados, sino por tener una vivienda accesible a los lugares de empleo, salud, educación, recreación, etc.

A diferencia de la primera repoblación, la segunda fue dándose paulatinamente en un contexto comunitario menos conflictivo a su interior. Aunque en esta segunda repoblación siguió insertándose gente

con intereses tan disímiles que dificultó el trabajo comunitario organizado.

El trabajo comunitario impulsado por las juntas directivas se vio debilitado desde el inicio cuando el conflicto con el IVU dejó como resultado el apaciguamiento de la junta directiva de ese momento y las venideras. El apaciguamiento de las juntas directivas que caracterizó a los años 80 empezó a cambiar en la década de los noventa cuando algunos habitantes de la comunidad decidieron organizarse para reactivar la junta directiva y así poder obtener la ayuda de Plan Internacional para reparar la casa comunal.

Aunque en la década de los noventa, la organización comunitaria empezó a despertar del letargo en que entró después del conflicto con el IVU, su impulso fue efímero y obedecía más a una coyuntura, por lo tanto, el esfuerzo organizativo desapareció tan pronto fue solventada la necesidad. Así empieza otro período en el que la organización comunitaria de El Parqueo se vuelve a apaciguar hasta el 2001, cuando nuevamente la iniciativa de actores externos vuelve a cobrar importancia en la comunidad. La llegada del proyecto de salud promovido por el ISSS y por el Ministerio de Salud dejó como resultado la formación de una nueva junta directiva, ya que según varios habitantes del lugar, una de las encargadas del proyecto promovió la idea de reactivarla para que ésta consiguiera fondos, y arreglar así, la casa comunal. Este lugar serviría para las capacitaciones del proyecto.

Temor, desconfianza y conflictos, factores que dificultan la convivencia en El Parqueo.

La línea del tiempo permite hacer un recorrido histórico de los hitos más importantes de la comunidad y ver cómo la mayoría de ellos están asociados con conflictos. Así, puede observarse cómo en los años setenta y ochenta la intervención de actores externos como el IVU, PCN, el ejército y OMCOM generaron bienestar para algunos habitantes. Pero al mismo tiempo, estos actores reprimieron a la junta directiva que protestó debido a que el IVU redujo el espacio asignado originalmente a cada vivienda. Este hecho sembró el temor y la desconfianza entre los demás pobladores. Condiciones que actualmente dificultan la convivencia en El Parqueo.

A partir de los años noventa, el temor y la desconfianza de los pobladores de la comunidad se concentra en las acciones de algunos jóvenes de la comunidad que junto a sus “amigos” se embriagan,

consumen drogas, delinquen y violentan tanto a los pobladores del lugar como a los que extraños que transitan por las cercanías. Según relatos de los vecinos del lugar, quienes suelen agredir a los pobladores no son los muchachos de El Parqueo, sino los amigos de éstos que vienen de otros lados a venderles droga o consumirla con ellos. Y aunque éste es uno de los problemas más grandes en la comunidad, no se ha hecho nada para enfrentarlo. Particularmente cada habitante trata de no ser una molestia a este grupo de jóvenes para no ser agredido por ellos. Incluso, hay pobladores que se encierran en sus viviendas por la noche, en una especie de toque de queda. Como se puede ver, en El Parqueo, detrás del silencio no siempre hay tranquilidad.

Este silencio también se ve reflejado en la encuestas tratando de disfrazar la violencia en los diferentes ámbitos, pero sobre todo dentro del hogar. El apartado de violencia mostrará cómo, en ocasiones, estar en el hogar puede llegar a ser tan peligroso como en la calle. En este sentido cobra relevancia la sabiduría popular: “casa chica infierno grande”. Y aunque los pobladores de la comunidad no consideren a la violencia hacia la niñez y entre adultos como un problema, los hechos y los datos de la encuesta apuntan en otra dirección.

A lo largo de la historia de El Parqueo se ha podido observar las diferentes expresiones de conflictos y cómo algunos de ellos han terminado en actos violentos. Este breve recorrido histórico trata de mostrar que la violencia es un fenómeno que se ha sostenido en el tiempo y en los diversos ámbitos. El siguiente apartado describe cómo hay actores que con sus acciones u omisiones posibilitan o dificultan el desarrollo humano.

VII. iv. Los actores que contribuyen a la exclusión social y a la violencia

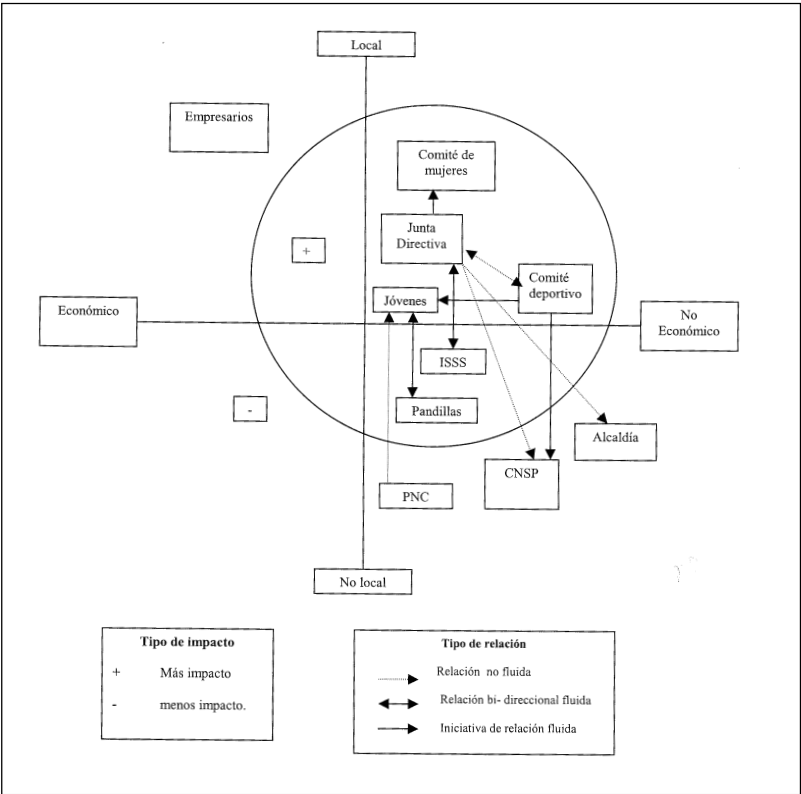
En el apartado de historia se observó cómo hay hechos que marcaron las dinámicas de los pobladores del Parqueo aún después de 36 años de su establecimiento. Durante este período hay actores que con su trabajo o sus acciones han incidido en el quehacer comunitario. Entre los rasgos característicos de las relaciones de los actores del Parqueo está, el temor, la desconfianza y la tendencia a resolver los conflictos de manera violenta.

Este temor y desconfianza en El Parqueo pudieran tener sus raíces en el conflicto entre el IVU y los pobladores del lugar, donde el

manejo del problema se hizo más a nivel político-partidario, en una época donde ser tachado de “comunista” podría significar la muerte. Pero el temor y la desconfianza también hallaron terreno fértil en la inserción de gente en la comunidad vinculada a las estructuras del gobierno de aquellos años. Luego, la convivencia con estas personas y la inercia de los años fue acentuando ese temor, desconfianza y la tendencia a resolver los conflictos a través de la violencia.¹⁰²

A continuación se describe y explica cómo algunos actores con su proceder o políticas públicas pueden generar o evitar situaciones de exclusión social en El Parqueo y cómo se manifiestan. El esquema de la densidad institucional ilustrará a qué nivel se encuentran los

Diagrama 7.3 Densidad institucional en El Parqueo



102. Para conocer el conflicto entre IVU y pobladores del Parqueo ver la sección de historia.

actores que están presentes en El Parqueo. La categoría de local se refiere a aquellos actores cuyas dinámicas se realizan en la localidad y al interior de la comunidad y la categoría no local abarca a los actores que funcionan básicamente fuera del ámbito local y comunitario. La clasificación económica o no económica se refiere a la finalidad con que funcionan estos actores.

Actores Locales

En la comunidad lo que se puede observar es el distanciamiento entre los actores locales. La frase “cada quien jala por su lado” describe muy bien la relación entre los actores al interior de la comunidad. En algunos casos se ha observado cómo entre los actores comunitarios se disputan el protagonismo por las acciones que cada actor emprende individualmente. Esta situación segmenta aún más a los habitantes del parqueo y se convierte, en ocasiones, en un factor de conflictos. Y Los conflictos no resueltos se vuelven al mismo tiempo un factor de riesgo de violencia.

Como puede observarse, las dinámicas al interior de la comunidad son bastante complejas y lo que resalta en El Parqueo es la segmentación, el temor y la desconfianza. A nivel de organizaciones comunitarias se observa cómo se forman dos grupos (junta directiva-comité de mujeres) y Comité de deportes que en teoría trabajan para conseguir un mismo fin: “el bienestar colectivo”. Sin embargo, la interrelación entre estos actores es casi nula y en otros casos conflictiva. Por ejemplo, algunos vecinos de la comunidad afirman que el comité de deportes trabaja separado de la junta directiva por problemas no resueltos con algunos de sus miembros. Incluso se maneja como un secreto a voces que algunos miembros del comité de deportes se embriagan y luego ultrajan a otros vecinos, situación que genera temor entre algunos de los habitantes de El Parqueo.

A continuación se detalla cómo funciona cada una de las organizaciones comunitarias en El Parqueo.

Junta Directiva: Una de las organizaciones comunitarias con mayor persistencia en el tiempo es la junta directiva, aunque el trabajo de éstas sólo sea efectivo en determinados momentos. La trayectoria de las juntas directivas en la comunidad El Parqueo han estado marcadas por experiencias traumáticas desde un inicio.¹⁰³

103. Ver apartado de historia.

Cuadro 7.1 Comportamiento de las Juntas Directivas de la comunidad El Parqueo

Junta Directiva	Años	Motivo	Iniciativa
1	60-70	Establecimiento de Personería jurídica	Iniciativa de OMCOM.
2	90	Reconstrucción de casa	Iniciativa de habitantes comunal de comunidad El Parqueo
3	2001	Reconstrucción de techo de casa comunal	Iniciativa del ISSS

El Cuadro 7.1 muestra las etapas en que al parecer las acciones de la junta directiva han tenido mayor impacto en la comunidad. Los habitantes del Parqueo recuerdan especialmente a 3 directivas que coinciden con la ejecución de proyectos de infraestructura en la comunidad. Como se puede observar, dos de esas tres juntas directivas más recordadas han sido formadas a iniciativa de agentes externos al ámbito comunitario.

La primera Junta Directiva que vivió el conflicto con el IVU tuvo que enfrentar las amenazas a su organización comunitaria y finalmente la huida de uno de sus miembros, situación que generó temor en los demás pobladores y sobre todo en los miembros de la junta directiva¹⁰⁴. La inserción de gente en El Parqueo vinculada a las estructuras del gobierno concretada en la primera repoblación acentuó el temor y la desconfianza en los pobladores de la comunidad. Estos condicionantes pudieron contribuir al errático comportamiento de las próximas juntas directivas.

La segunda junta directiva se forma a iniciativa de unos cuantos habitantes de la comunidad con la finalidad de construir la casa comunal con materiales más permanentes, porque la antigua era de tablas. En este caso sobresale que, por primera vez, la iniciativa de reactivar la Junta Directiva nace de lo mismos habitantes del Parqueo y no de agentes externos a la comunidad. Sin embargo, así como es de efímero el objetivo con el que se activó esta junta, así es su duración o permanencia. Este hecho lo confirma un directivo de la junta de aquel tiempo:

104. La historia y la línea del tiempo permiten observar el comportamiento de la Junta Directiva a lo largo de los años.

“nosotros sinceramente nos formamos en la directiva pues, con el único propósito de cambiar la casa comunal que ya no fuera de tabla, sino que fuera mixta” (Entrevista con miembro de la junta directiva que reconstruyó la casa comunal).

Cuando la segunda junta directiva realizó la reconstrucción de la casa comunal lo hizo con el apoyo de Plan Internacional, quien les brindó los materiales para hacerla. Después de este proyecto, la institución da por terminada su ayuda a la comunidad y la junta directiva también termina sus funciones.

La tercera junta directiva que tienen presente los habitantes de la comunidad es la junta directiva actual, la cual asumió sus funciones el 16 de junio del 2001. Según algunos vecinos de la comunidad El Parqueo, la tercera junta se activó a iniciativa de miembros del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Esta tercera junta directiva empezó por establecer contactos con diversas instituciones estatales para lograr el mejoramiento de la casa comunal y las canchas. Luego se observará que después de constituida la junta directiva el entusiasmo de sus miembros se fue apagando poco a poco y quien retomó el impulso fue un grupo de mujeres organizadas en un comité.

Comité de Mujeres: El 16 de junio del 2001 los nuevos miembros de la junta directiva fueron ratificados en sus cargos y también el comité de mujeres o comité de apoyo cuya finalidad no es específica, sino simplemente respaldar las acciones de la junta directiva. Un miembro de ésta dijo que el comité de mujeres es quien trabaja realmente porque varios de los miembros de la junta no lo hacen y “solo llegan a oír los informes”. Y para demostrarlo, el entrevistado, menciona algunas actividades exitosas de este grupo de mujeres, entre las que se encuentran: “quitar el basurero que está en el redondel, recaudar fondos para actividades comunitarias, etc”. La relación que existe entre este comité y la junta directiva es fuerte porque el comité de mujeres operativiza o lleva a cabo las ideas de la junta directiva.¹⁰⁵ Sin embargo, la relación con el comité de deportes es casi nula y en ocasiones conflictiva. Según algunas mujeres de este comité, ellas prefieren evitar conflictos disminuyendo el contacto con los integrantes del comité deportivo. Situación que está mediatizada por el temor que sienten estas mujeres cuando los muchachos del comité de deportes se embriagan y agreden a los vecinos.

105. Ver diagrama de densidad institucional.

Comité de deportes: Un grupo que podría incentivar la participación de los habitantes del Parqueo ya sea mujeres, hombres y niños (as) sería el comité de deportes, por ser una organización pensada para promover el entretenimiento sano a través de los deportes. Sin embargo, varios vecinos afirman que después de los partidos algunos miembros del comité deportivo y de los equipos se embriagan, situación que no es nada sana. Incluso, hay vecinos que cuestionan el hecho que algunos miembros de este comité se embriaguen con los jóvenes que algunos pobladores denominan “problemáticos”.

La cercanía entre ambos grupos de jóvenes y la violencia que ejercen algunos miembros de este comité cuando están ebrios son factores que contribuyen a que actualmente este comité esté aislado de las demás organizaciones comunitarias¹⁰⁶. Entonces lo que se puede observar es que la promoción del deporte también sirve como vehículo para que algunas personas se embriaguen y luego esta situación se convierta en un factor de riesgo de violencia. Aún en estas condiciones, un poco más de la mitad de los encuestados (61.8%) sabían de la existencia del comité de deportes y evaluaron bastante bien su trabajo (67.6%). Pero al mismo tiempo, un 76.5% de los encuestados evalúan de mala o muy mala la acción de vender alcohol en la comunidad.

Los jóvenes “problemáticos”: Para muchos de los vecinos, los jóvenes problemáticos son aquellos que se embriagan, drogan y en ocasiones se vuelven violentos¹⁰⁷. La similitud entre las acciones de estos jóvenes con algunos miembros del comité deportivo y en algunas ocasiones su amistad con ellos, genera desconfianza y temor entre algunos vecinos de la comunidad. De ahí que el grupo de jóvenes y el comité deportivo parecen estar aislados de cualquier tipo de relación que se establece a nivel comunitario. El gráfico de la densidad así lo muestra. Los vecinos prefieren aislar y excluir a estos jóvenes de todas las actividades comunitarias para no tener problemas con ellos debido a que los consideran violentos.

Esta situación explica por qué algunos vecinos del Parqueo asocian acciones violentas con pandillas. Sin embargo, las opiniones se encuentran divididas sobre la existencia o no de jóvenes de pandillas en la comunidad debido a la percepción que tienen estos pobladores sobre la similitud de su comportamiento con las acciones de algunos

106. Ver diagrama de densidad institucional.

107. Las dinámicas de este grupo de jóvenes se explicará en el apartado de desarrollo humano y violencia.

jóvenes del Parqueo. Entre estas acciones están: la permanencia de un grupo de jóvenes en lugares públicos, el consumo de drogas y la realización de actos violentos y delictivos. La encuesta realizada muestra que casi un tercio de la población (32.7%) manifiesta que existen pandillas juveniles en la comunidad. Situación que se explicará en detalle en el apartado de violencia.

Empresarios: Los empresarios del lugar tienen las mejores viviendas y están ubicados a orilla de calle. Estas dos características se constituyen en una frontera que divide a los pobladores de la comunidad. Los residentes expresan la existencia de esta frontera cuando hablan de “los de afuera”, que son los empresarios y “los de adentro”, que son los demás habitantes que viven en El Parqueo.

Los de adentro opinan que los empresarios no son parte integral de la comunidad y que viven una vida muy diferente, sobre todo porque su estadía en el lugar obedece más a un interés por lucrarse que por una necesidad. De ahí que los pobladores del Parqueo manifiestan que los empresarios del lugar no tienen mayor relación con ellos. Al mismo tiempo, los empresarios del lugar expresan que ellos tienen mayor contacto con las personas que pasan por la calle y se convierten en sus clientes que con los demás habitantes de la comunidad.

Según algunos pobladores de El Parqueo, la ausencia de los empresarios en las actividades comunitarias se debe en gran parte a que su interés primordial descansa en lograr el éxito de su negocio. Una de las razones más utilizadas para no poder participar en estas actividades es que pasan muy ocupados atendiendo el negocio. Un empresario que vive en la comunidad lo expresa con sus propias palabras:

“aquí sí hacen actividades, pero uno a veces por el tipo de trabajo aquí, uno no se va a incluir a las actividades” (Entrevista con empresario comunitario).

Pero no siempre es así. Eventualmente, algunos empresarios colaboran dando dinero para las actividades comunitarias o se incorporan esporádicamente en alguna de ellas.

La influencia de los actores no locales en la comunidad El Parqueo

Muchas veces las dinámicas de los actores no locales funcionan en relación a las necesidades comunitarias otras veces no. El Parqueo es un ejemplo de este último caso. La línea del tiempo muestra

cómo desde sus comienzos, los actores no locales han sido los impulsores de mejoras en las condiciones de vida de sus habitantes. En los años 60, 70 y 80 se observa una gran actividad de actores como PCN, Acción Cívica Militar, OMCOM e IVU. Pero la actividad se vuelve pasiva en los años 90. Y es curioso que durante esta época la única actividad que sobresale es la activación de la junta directiva con la finalidad de captar los fondos que Plan Internacional brindaría para la reconstrucción de la casa comunal. En los años 2000-2001 parece que las dinámicas se hicieron más activas con la entrada en escena de otros actores no locales como: el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), la alcaldía y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). A continuación se explicará cómo es la relación entre actores locales y no locales y la forma en que éstos posibilitan o entorpecen el desarrollo humano de los habitantes del Parque.

ISSS-Ministerio de Salud: El ISSS junto con el Ministerio de Salud (MS) trabajaron en la comunidad por un tiempo no mayor de 9 meses. El objetivo era, básicamente educar en salud a los habitantes de la comunidad y beneficiarlos con algunas campañas de vacunación. Sin embargo, no había un espacio adecuado para realizar algunas de las actividades planificadas por el proyecto ISSS-MS. A partir de este hecho surge la iniciativa de una de las encargadas del proyecto para reactivar la junta directiva y que ésta se encargara de conseguir los recursos para habilitar la casa comunal y poder realizar ahí las charlas de salud. De ahí que la relación entre Junta Directiva e ISSS sea fluida y tenga un mayor impacto debido a las implicaciones de reactivar la Junta directiva que es el actor que muchas instituciones toman como punto de referencia para realizar sus proyectos.

CNSP: La relación de las organizaciones comunitarias con el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) fue esporádica cuando estas organizaciones pidieron al Consejo el mejoramiento e iluminación de las canchas cercanas. Pero el nexa con la junta directiva se rompió cuando el CNSP admitió que no realizaría el proyecto. La primera versión del CNSP para no realizar el proyecto fue que la comunidad no eliminó un basurero cercano y que había conflictos entre algunos miembros del comité deportivo. Además, el Consejo percibió que detrás de la petición del proyecto estaba un comportamiento asistencialista, uno de sus promotores explica esta última situación:

“ellos no quieren trabajar sólo les gusta que la gente llegue a ver que.... les da.” (Promotora del CNSP).

Después las promotoras de ese organismo admitieron otra razón para no realizar el proyecto de las canchas: no tenían suficientes fondos. Actualmente, el CNSP trabaja con el comité deportivo en el fomento de equipos, pero esta situación acentúa los conflictos que existen entre el comité deportivo y la junta directiva por obtener protagonismo y liderazgo al interior de la comunidad. Esta situación se convierte en una situación de riesgo donde estos conflictos pueden tornarse violentos ya que según dicen los habitantes del Parqueo, algunos miembros del comité de deportes responden de forma agresiva a los problemas.

Alcaldía: La comunidad está ubicada en el límite entre dos municipios, hecho que dificulta saber cuál de estos tiene jurisdicción sobre El Parqueo. Esta situación también genera confusión entre los pobladores de la comunidad, quienes no saben a cuál de las municipalidades recurrir para demandar la prestación de estos servicios.

Fue así como 36 años después de no haber relación formal entre comunidad y municipalidad, una de éstas aceptó tener jurisdicción sobre la comunidad. Situación que se dio en un contexto en el cual la junta directiva de El Parqueo solicitó fondos para reparar la casa comunal, proyecto que fue aprobado por dicha municipalidad.

La alcaldía también quiso retomar el proyecto de iluminación que recién había descartado el CNSP, pero la municipalidad modificó los términos de ejecución de éste, porque al principio, la municipalidad aceptó el costo de todo el proyecto, pero después se retractó.

Para iluminar la cancha, la municipalidad expresó que debía tener claridad de que la intervención que haría estaba dentro de su competencia y que además estuviera bajo su jurisdicción. Y cómo no sabía lo primero, tuvo que contactar a la escuela que está frente a las canchas. Otro elemento a contemplar era saber si la alcaldía tenía los suficientes recursos para llevar a cabo el proyecto. Situación que el jefe municipal confirma con sus palabras:

“no depende de mí, depende ya de los fondos que tengamos, depende del consejo municipal, pero más que todo depende del plan de inversión que tenemos y de los fondos que existen” (Entrevista jefe municipal del municipio).

Además, los habitantes de la comunidad también querían iluminar sus pasajes. Pero, cuando los miembros de la junta no vieron el proyecto claro con la alcaldía se presentaron al lugar y la respuesta que obtuvieron es que la institución podía darles sólo parte. Esta situación

provocó una relación tensa entre alcaldía y la junta directiva.¹⁰⁸ Los habitantes del Parqueo se sintieron molestos porque ellos afirman que pagan los servicios públicos, pero la alcaldía no les presta el servicio.

PNC: Los habitantes del Parqueo se muestran divididos a la hora de evaluar el trabajo de la Policía Nacional Civil (PNC). Según la encuesta, un poco más de la mitad de los pobladores (53.6%) considera de bueno o muy bueno los patrullajes de la PNC mientras un (41.5%) de encuestados perciben que esta labor policial es regular. Estos datos pueden deberse a la percepción de inseguridad que sienten algunos vecinos de la comunidad al observar que la PNC se queda cerca de la parada de buses o por las canchas, pero casi nunca entra al Parqueo. En este sentido, los habitantes del parqueo se sienten excluidos de tener seguridad pública.

Pandilleros no locales: A diferencia de los jóvenes de la comunidad El Parqueo, en algunas comunidades cercanas sí hay pandilleros. La relación entre los jóvenes pandilleros de otras comunidades y algunos jóvenes de la comunidad se da básicamente por la venta de drogas. El familiar de un habitante del Parqueo lo confirma:

“son un montón de marihuaneros, cuando no hay en las cañañas (El Parqueo) se van a las champas a comprar...”. (Entrevista familiar de residente comunitario).

Los habitantes del Parqueo y de la colonia El Llano ven con recelo la llegada de los “amigos” de algunos jóvenes de la comunidad porque llegan a vender y consumir droga. Algunos de ellos están tatuados con distintivos de la Mara Salvatrucha, por lo que existe la posibilidad que estos jóvenes sí pertenezcan a pandillas. Según los habitantes del Parqueo estos “amigos” de los jóvenes del Parqueo son los que a menudo generan problemas. El conflicto se genera no solo porque se sabe que la presencia de estos pandilleros no locales significa la venta de droga, sino porque su consumo encierra otros fenómenos que afectan el bienestar de las familias de la colonia y de la comunidad, entre ellos sobresalen: los hurtos y asaltos para conseguir recursos y comprar más drogas y las agresiones verbales y físicas cuando los muchachos están drogados. Esta situación excluye a los habitantes del Parqueo de tener seguridad, los coloca en riesgo de

108. Ver gráfico densidad institucional

sufrir violencia o de ser partícipes de ella y de ser estigmatizados por las acciones de estos jóvenes.¹⁰⁹

Al finalizar este apartado se observa que hay actores no locales que con sus acciones pueden promover u obstaculizar el desarrollo humano. En el Parqueo, la política social del IVU contribuyó a mejorar las condiciones de vida de algunos pobladores al ofrecerles viviendas permanentes a bajo costo, pero también minó la organización comunitaria cuando el conflicto con esta institución derivó en acciones violentas para apaciguar las demandas de los pobladores, lo que efectivamente sucedió. Esta experiencia también trajo consigo otros hechos derivados de la decisión del IVU de construir en el Parqueo, entre ellas la inserción de personas allegadas a la institución y a las estructuras del gobierno, situación que fue vista por los pobladores del Parqueo como una forma de control. Hay que recordar que cuando sucedió el conflicto con el IVU eran los años ochenta, período caracterizado por la represión. Este contexto generó condiciones favorables para que desde un inicio las relaciones vecinales estuvieran basadas en la desconfianza, el temor e incluso la tendencia a resolver los problemas de forma violenta.

Actualmente, las relaciones entre los diversos actores locales todavía está cargada de tensión y desconfianza, razón que en ocasiones dificulta la convivencia comunitaria. En el apartado de violencia se explicará cómo la incapacidad de resolver los conflictos por la vía pacífica lleva a los vecinos a utilizar la violencia.

Los conflictos entre vecinos se expresan, también, a través de las organizaciones comunitarias, aspecto que va en detrimento del potencial de beneficios que implica la organización comunitaria. Entonces, al perder peso la organización comunitaria como mecanismo para canalizar o solventar los problemas comunitarios, la opción que cobra fuerza es la individual. Durante el estudio se observó que al interior de la comunidad viven personas con diferencias bien marcadas en sus condiciones de vida, donde los que tienen más recursos, buscan solucionar algunos problemas comunitarios por la vía individual. Esta situación pone en entredicho la necesidad de tener una organización comunitaria que vele por garantizar el bienestar colectivo.

109. En el apartado de desarrollo humano se describe cómo las estigmatizaciones expresan la exclusión social hacia los habitantes del Parqueo.

En ocasiones la organización comunitaria se convierte en un vehículo canalizador de las necesidades básicas y comunitarias, pero en otros casos ésta se vuelve un factor que contribuye a la exclusión debido a las características de su funcionamiento. Por ejemplo, cuando las instituciones locales ponen trabas a la realización de un proyecto o al cumplimiento de un servicio, pueden estar excluyendo a la población de la prestación de bienes y servicios, pero si los habitantes del lugar se muestran unidos ante la demanda hay posibilidades de superar esta exclusión. Si por el contrario, la organización comunitaria del lugar se muestra débil, dividida y en conflicto, ésta se convierte en un mal referente ante las instituciones locales y no locales que en determinado momento pueden contribuir al bienestar de El Parqueo. En este caso, la organización comunitaria se vuelve un obstáculo para la obtención de los bienes o servicios que mejoran las condiciones de vida de la población. Es así como los mismos actores locales pueden constituirse en un actor excluyente del desarrollo humano.

Este apartado permitió observar cómo las acciones de los actores locales y no locales pueden obstaculizar o activar factores relacionados a la exclusión social y a la violencia. Esto se da en un contexto donde estos fenómenos han permeado los distintos ámbitos donde se desarrolla la vida. Situación que no sólo está relacionada al ámbito nacional, sino también al ámbito local, comunitario e incluso dentro del hogar. Sin embargo, la respuesta de la población ante esta situación es tímida y cargada de resignación contribuyendo a acentuar las dinámicas de exclusión con las se convive cotidianamente.

VII. v. El Desarrollo Humano en El Parqueo

A simple vista la comunidad el Parqueo tiene satisfechas las necesidades básicas: la mayoría de viviendas parecen ser permanentes, tienen tuberías de aguas lluvias y negras, tienen servicio de agua y electricidad. Están ubicados en una zona de fácil acceso a centros educativos y a la unidad de salud, incluso hay una cancha a unos cuantos pasos de la comunidad. Varios de sus pobladores tienen empleo o reciben algún tipo de ingreso. Esta descripción escueta no muestra un escenario de carencias y todo parece apuntar a que los pobladores del lugar están en proceso de desarrollo humano.

Sin embargo, el estudio muestra que la situación es compleja porque hay hogares que tienen resuelto el problema de la infraes-

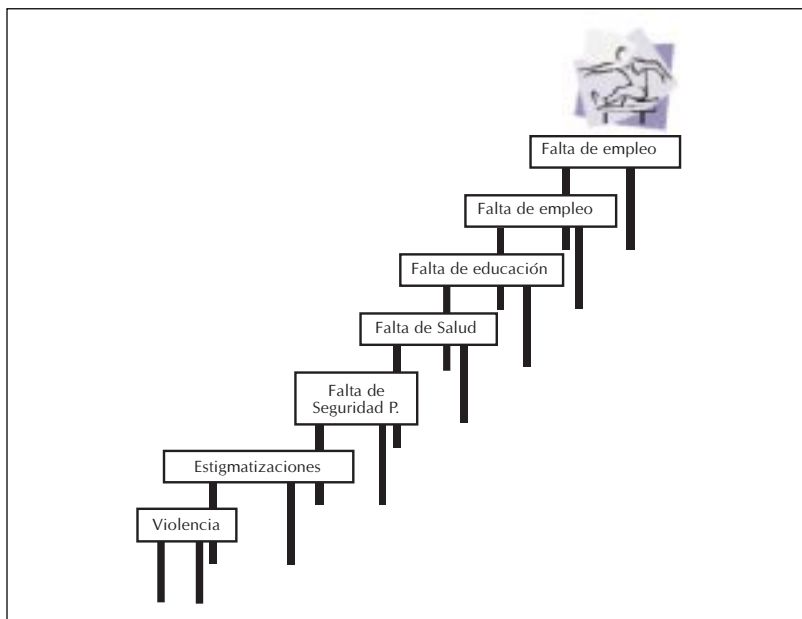
estructura, pero los ingresos no les alcanzan para cubrir los gastos de la canasta básica. Este estudio tratará de explicar la complejidad de situaciones que se dan en El Parqueo. Para ello se apoyará de algunos conceptos básicos como desarrollo humano, exclusión y pobreza. Al mismo tiempo que se utilizará un gráfico que ayude al lector a la comprensión de estos procesos.

Por desarrollo humano se va a entender “el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas” (PNUD, 2000a: 17). Este concepto, parte del supuesto de que todas las personas tienen potencialidades, pero éstas sólo pueden desarrollarse si existen también los recursos. Entonces hay desarrollo cuando la persona está en condiciones para poder aprovechar las capacidades que tiene. Por el contrario, “la exclusión social se puede representar como la acumulación en el tiempo y el espacio de riesgos específicos que dificultan o impiden la realización de ciertos derechos (civiles, económicos, sociales, culturales y políticos) y la integración del grupo social afectado con su medio o la sociedad.” (Gacitúa y Shelton, 2000: 14).

El otro concepto a utilizar es el de pobreza. En este estudio se va a considerar como pobreza “la negación del desarrollo humano”, porque si no se pueden satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir, no hay recursos para desarrollar las capacidades de los seres humanos tampoco. En este sentido, si no hay recursos tampoco hay posibilidad de tener acceso a otros bienes como la educación, la salud, recreación, etc. Por tanto, la pobreza es la situación que niega a los hogares o individuos la satisfacción de una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social y así niega también la posibilidad de desarrollar sus potencialidades.

El Diagrama 7.4 muestra en forma de vallas cómo hay factores que se convierten en obstáculos para lograr el desarrollo humano. En este sentido si la persona no pasa la valla cae en situación de exclusión.

Diagrama 7.4. Obstáculos para el desarrollo humano



Según el diagrama, si una persona no tiene alguna forma de obtener ingresos para vivir, entonces está en riesgo de caer en pobreza. En este sentido se le están negando derechos económicos que pueden contribuir a mejorar sus condiciones de vida. Esto quiere decir que a esta persona, de antemano se le niega la posibilidad de vencer los obstáculos, porque no tiene los recursos ni las condiciones para poder competir.

Como se dijo anteriormente, en la comunidad se observan dos situaciones: pobladores que tienen infraestructura permanente, al parecer en buenas condiciones, pero no tienen la capacidad de cubrir la canasta básica y otros que ni siquiera tienen vivienda permanente. En el Parqueo se dan ambas situaciones y también la combinación de ellas. Durante el estudio se utilizaron dos parámetros para conocer si había hogares en pobreza y éstos son: el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) y la capacidad de obtener la canasta básica.

Pobreza por INBI

Las condiciones de la vivienda y el equipamiento de ésta son parámetros que ayudan a conocer cuáles de los hogares se encuen-

tran excluidos debido a la ausencia o el acceso restringido a alguno de ellos. El estudio ha tomado como parámetro el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) compuesto por: hacinamiento, tipo de paredes, tipo de piso, tipo de sanitario y tipo de cocina.

Cuadro 7.2. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas (INBI)

Indicadores	Total (n = 55)
Hacinamiento (%)	
No hacinamiento (3 o menos personas por dormitorio separado)	61.8
Hacinamiento (más de 3 personas por dormitorio separado)	38.2
Material de piso (%)	
Piso de cemento o ladrillo de cemento	94.5
Piso de tierra	5.5
Material de paredes (%)	
Paredes de lámina, bahareque y madera	5.5
Paredes de ladrillo y bloque	94.5
Tipo de servicio sanitario (%)	
Sanitario de lavar uso privado	100.0
Sanitario de uso común o letrinas	0.0
Tipo de cocina (%)	
Gas o eléctrica	98.1
Otro	1.9
Índice de Necesidades básicas insatisfechas INBI (%)	
Tiene satisfechas necesidades básicas	52.7
No tiene satisfechas necesidades básicas	47.3
INBI (promedio)	0.5

Fuente: Encuesta realizada.

Los indicadores que se han utilizado para elaborar el INBI describen un poco el escenario donde conviven los pobladores del Parqueo. Por ejemplo, el cuadro muestra que un poco más de la mitad de los pobladores encuestados (52.7%) cumplen con aquellos factores que indican que están satisfechas todas sus necesidades básicas. Tienen cocina ya sea de gas o eléctrica, sanitario de lavar de uso privado y paredes de cemento. Elementos que se consideran básicos en los hogares del área urbana. Esta situación encaja con aquellas viviendas construidas con materiales permanentes. Otro es el caso de las casas de tablas cuyas paredes son de madera con piso, en su mayo-

ría, de tierra. Estos hogares están contemplados en el 47.3% de los pobladores encuestados que no tienen satisfecha alguna de sus necesidades básicas. Además también incluye a los hogares con hacinamiento que es otra de las necesidades básicas insatisfechas en esta comunidad. Un poco más de un tercio de la población del Parqueo (38.2%) tiene que enfrentar esta situación que se agrava en los hogares donde hay más niños que adultos.

Pobreza por incapacidad de obtener la canasta básica.

A nivel general se puede observar que en El Parqueo la mayoría de personas tiene resueltas sus necesidades más inmediatas, entendidas éstas como el acceso de los hogares a la canasta básica. Para el estudio se utilizaron tres categorías que ayudan a entender qué tipo de pobreza es el que predomina en El Parqueo. La primera categoría se refiere a los no pobres, donde los ingresos del hogar pueden cubrir más de dos canastas básicas (más de 553 colones per cápita) en esta situación se encuentra un poco más de la mitad de los hogares encuestados (69.1%). La segunda categoría se refiere a la pobreza relativa, que es cuando los ingresos del hogar cubren al menos el costo de una canasta básica pero no alcanzan a cubrir dos canastas básicas per cápita (533 colones). En esta situación se encuentra el 25.5% de los hogares del Parqueo; y la pobreza extrema es cuando los ingresos del hogar ni siquiera pueden cubrir el costo de una canasta básica per cápita (276 colones), categoría en la que se encuentra el 5.4% de los hogares de la comunidad.¹¹⁰

Tanto el INBI como la pobreza calculada por canasta básica muestran que hay varios hogares del Parqueo que logran cubrir este costo a partir de la diversidad de ingresos que reciben. En este sentido se puede decir que estos hogares tienen condiciones que les permiten a los seres humanos potenciar su desarrollo. Caso contrario se da con los hogares que tienen dificultades para cubrir el costo de la canasta básica o tienen alguna de sus necesidades insatisfechas. En esta situación se encuentran casi la mitad de los hogares del Parqueo. Esto implica que hay condiciones que obstaculizan el desarrollo humano, y por lo tanto, hay mayores restricciones a la hora de mejorar la calidad de vida de los miembros del hogar.

110. En el estudio se utilizará el precio de la canasta básica que La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) fijó en 276 colones mensuales per cápita. Precio que corresponde al mes de septiembre del año 2001 en el área urbana.

Empleo e ingresos

El gráfico del ser saltando la valla muestra que el primer obstáculo para insertarse en el proceso de desarrollo es la obtención de empleo e ingresos. Si la persona salta esta primera valla potencialmente tiene los recursos para satisfacer las necesidades básicas y para acceder a los demás bienes sociales, económicos y culturales. El empleo y los ingresos ayudan a mejorar las condiciones de vida de la población y contribuyen a acumular otros recursos necesarios para el desarrollo humano como la alimentación, la educación, la salud, la seguridad pública, etc. El estudio muestra que en la comunidad El Parqueo los hogares más jóvenes son los que reciben mensualmente el promedio de salario más alto (¢1,133.46). Coincidentemente son los hogares que han tenido mayor acceso a educación.

Pero el empleo no es la única fuente de ingresos de los hogares del Parqueo. Por tal motivo, el estudio contempló diversas fuentes de ingreso entre las que sobresalen: las pensiones, las remesas, el aporte de otros familiares, etc. Los datos de la encuesta realizada muestran que de todas estas otras fuentes de ingresos, en la comunidad, sobresale el aporte de las remesas porque casi un tercio de sus habitantes (32.7%) reciben este tipo de aporte.

Según la opinión de los pobladores del Parqueo, las personas que reciben remesas tienen mejores condiciones de vida. El ejemplo que dan estas personas para confirmar la situación de sus vecinos es que las personas que reciben remesas son las que tienen mejores viviendas y equipadas con muchos electrodomésticos. Un habitante del lugar explica cómo las remesas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de algunos vecinos:

“la mayor parte de gente que tiene su casita aquí no es porque la gente tenga mucho trabajo, la mayor parte tiene familiares en Estados Unidos.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

La perspectiva de los vecinos de la colonia se asemeja a la percepción de los habitantes de la comunidad en tanto ambos afirman que las condiciones de vida de los pobladores del Parqueo que reciben remesas ha mejorado a lo largo de los años. Un poblador del Llano lo confirma:

“En la actualidad esas son personas que tienen una gran capacidad económica ya que tienen familiares en Estados Unidos.”

Aquí hay casas hasta de tres plantas, personas que compraron una cabaña adicional y la casa se les hizo más grande. Esas casas de tablas desaparecieron, hoy son de concreto. Hay personas que tienen su buen televisor a colores y tienen su refrigeradora, aparatos eléctricos, viven como cualquier empleado de nivel medio. A mi manera de ver podría entender que están bastante mejor, mil veces mejor que cuando vinieron, están a nivel de las casas de la colonia El Llano. (Entrevista con residente de colonia).

El apartado de ingresos muestra que además del empleo hay otro tipo de ingresos que sirven como mecanismo de sobrevivencia y contribuyen a la satisfacción de algunos gastos del hogar. En este caso se observa cómo las remesas pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de algunos pobladores del lugar.

Educación

La educación es un factor que permite desarrollar las potencialidades del ser humano. En ocasiones este factor también posibilita encontrar un trabajo bien remunerado, mejorando así sus condiciones de vida. En este sentido se está avanzando hacia el desarrollo humano. El diagrama muestra que después de saltar la valla de los ingresos el ser humano debe invertir parte de ellos para la educación para que los miembros de este hogar tengan las herramientas suficientes para poder insertarse en el desarrollo. Los pobladores del Parqueo coinciden en afirmar que sus hijos o nietos tienen un nivel de escolaridad más alto porque han tenido más oportunidad de estudiar debido a que sus padres o familiares han tenido los recursos suficientes para enviarlos a estudiar. Un habitante histórico explica la situación:

“la mayoría de los que fuimos hijos en aquél entonces no tuvimos ni la posibilidad de estudio, carecíamos de cuadernos, lápiz, del apoyo económico que nuestros padres pudieran darnos porque no existía. Existía quizás para ir subsistiendo. En el lugar donde nosotros convivimos estamos desarrollando las cosas, estamos viendo que esto ya está cambiando, aquí ya hay personas que han estudiado, que están en la universidad.” (Entrevista con residente histórico).

Los datos de la encuesta muestran que los hogares formados por parejas jóvenes en su ciclo de convivencia tienen un promedio de

escolaridad de 9.9 años y los hogares conformados por parejas maduras en su ciclo de convivencia tienen una escolaridad de 6.4 años lo que sugiere que los hogares jóvenes de la comunidad tienen mejores posibilidades de saltar la valla de la educación e incorporarse al desarrollo humano.

Salud

En cuanto a salud se refiere, los habitantes del Parqueo tienen algunas facilidades que les permiten tener acceso a una vida saludable. Por ejemplo, se puede observar que la Unidad de Salud está cerca, facilitando así el acceso físico al lugar. Otro aspecto que favoreció a la comunidad en esta área es que desde que se hicieron permanentes las viviendas del Parqueo se hizo la instalación de agua potable, aguas negras y aguas lluvias. Esto puede ser un factor que disminuye el riesgo de enfermedades infecto-contagiosas en el lugar. Hay que recordar que el espacio donde se ubican las 150 viviendas del Parqueo es pequeño por lo que una enfermedad contagiosa fácilmente se expande por toda la comunidad. En este sentido lo que se observa es que la comunidad tiene condiciones de salud favorables que le permiten insertarse en el proceso de desarrollo humano.

Seguridad Pública

La seguridad pública es un bien que el Estado provee a los ciudadanos para garantizar su bienestar. Actualmente, algunos habitantes del Parqueo manifiestan sentirse excluidos de seguridad pública porque aseguran que la PNC permanece más cerca de las viviendas que colindan con la calle principal. Coincidentemente estas viviendas son, en su mayoría, negocios. La PNC afirma que la parada de buses que está a la entrada de la comunidad, y frente a estos negocios, es un punto estratégico no sólo por los congestionamientos que se dan en la zona sino también porque hay ladrones que la utilizan para robar y luego introducirse a la comunidad.

Para los pobladores del parqueo, la falta de seguridad pública es un problema, no sólo porque los delincuentes utilicen su lugar de residencia para huir o cometer actos ilícitos o delictivos, sino también porque esta situación genera inseguridad al interior de la comunidad. En este escenario los habitantes del lugar también se convierten en víctimas de los delincuentes y aún así otras víctimas de la delincuencia señalan a los pobladores de la comunidad como los

victimarios. Varios pobladores del lugar opinan que esta idea puede estar mediatizada por el comportamiento de algunos jóvenes de la comunidad, que ocasionalmente, con sus amigos “roban para consumir droga”. Según los vecinos, Estos jóvenes junto con sus “amigos” utilizan como punto de reunión los espacios públicos cercanos a la comunidad como: la esquina ubicada entre la comunidad y la cancha, frente a la casa comunal y la parada de buses. Como se puede observar, dos de estos espacios corresponden a zonas de recreación cuyo uso se ve limitado al esquivar la presencia de estos jóvenes como manera de evitar problemas.

Algunos vecinos expresan que la PNC sólo entra a la comunidad cuando anda buscando a algún delincuente o requisando droga, pero cuando se les solicita por alguna necesidad rara vez lo hacen. Desde la perspectiva de los pobladores, esta situación se da porque la gente que vive fuera del Parqueo piensa que todos los que viven en allí son delincuentes y que por lo tanto no tienen necesidad de seguridad pública. Así lo confirma un habitante del lugar:

“aquí ha habido un problema de que desde que se inició esta colonia la gente creía que esta colonia era de delincuentes.”
(Entrevista grupal con residentes comunitarios).

En el apartado de actores se muestra cómo al interior de la comunidad hay opiniones divididas con respecto a los patrullajes de la PNC y cuando se quiso conocer las razones los pobladores expresaron; por un lado, que no les prestaban atención cuando necesitaban de sus servicios, pero por otro lado, los habitantes manifiestan sentirse vigilados. Esta última situación puede estar mediatizada por la percepción de algunas personas que piensan que los habitantes de las comunidades marginales por tener muchas carencias y necesidades insatisfechas son delincuentes, prostitutas, etc. Percepción que han interiorizado algunos vecinos de la comunidad. El siguiente apartado muestra cómo estas percepciones han permanecido en el Parqueo 36 años después de su establecimiento y como esta idea impacta en las dinámicas comunitarias.

Estigmatizaciones

Para efectos de este estudio se entenderá como estigmatizaciones los prejuicios, ideas y calificativos a través de los cuales se perjudica la imagen de un individuo o grupo limitando así el ejercicio de sus derechos. Esta situación suele darse cuando se juzga al todo por

la parte, desacreditando a los demás. En el Parqueo hay dos formas en que se da esta situación, pero la más evidente es cuando los vecinos de la colonia el Llano dicen que los pobladores de la comunidad son ebrios, prostitutas, delincuentes, etc. Se toma como referente las acciones de un grupo de jóvenes que son señalados por embriagarse, robar y consumir droga y con respecto a las mujeres el punto de atención es la gran cantidad de niños que algunas de ellas tienen.

Colonia-comunidad

“El 60% de los jóvenes son maritas, son muchachos que viven sin trabajar. Hoy, veo que han disminuido bastante. Pero los fines de semana, cualquier cosa pasa. Por ejemplo ahí hubo una velación anoche, hoy amaneció el bolerío ahí peleándose, entre ellos mismos. Ahí se oye a cual más malcriado, ahí los tratos son vulgares. Las muchachas con sus bichitos ahí vea, marimbita de niños y todo. Cipotas que están estudiando al rato salen embarazadas y los papás pues no se hacen cargo.” (Entrevista con residente de la colonia).

“Desde un principio por querernos lanzar de acá, la colonia nos tildó como mujeres prostitutas, ladrones, criminales y cosas por el estilo y ahora todavía se están dando estas cosas.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

Los vecinos de la colonia, de la que formaba parte el estacionamiento, perciben que sus problemas empezaron desde que llegaron sus vecinos del Parqueo, la parte más visible de estos problemas se concentra en la delincuencia y en los problemas que ocasionan algunos jóvenes. A partir del comportamiento de estos jóvenes es que los habitantes de la colonia y sus alrededores juzgan a los pobladores del Parqueo como delincuentes y problemáticos. El testimonio anterior lo confirma. Esta situación debilita las relaciones sociales entre ambos actores dificultando así la consecución de acuerdos encaminados a resolver problemas comunitarios. Por ejemplo, cuando se quiso erradicar el problema de la basura que está en el redondel cercano, los habitantes del Parqueo vigilaban el lugar para que no votaran basura y éstos se quejaron de que algunas personas de la colonia insistían en botar la basura allí, aún cuando no era permitido. Este hecho muestra que la situación generó tensión, en lugar de incentivar la colaboración e integración entre los pobladores de la

comunidad y sus vecinos de la colonia, aún cuando se trataba de un problema comunitario.

Comunidad- jóvenes

“Si no se le capacita ella va a ser una prostituta o va a ser una pandillera de drogadicción por su medio.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

“Hay gente que dice a ese tal por cual, que es un aquí, que es un allá o esa aquí sólo anda de puta, es una ladrona, es huele pega. Si hay cierta discriminación aquí, más que todo por esos muchachos.” (Entrevista residente comunitario)

Estos testimonios pintan un panorama de estigmatizaciones similar a la percepción de los vecinos del Llano hacia los jóvenes de la comunidad, pero esta vez la situación se genera al interior de la comunidad. El primer testimonio es de un habitante adulto del lugar, quien habla de una jovencita que pasaba por el lugar. El segundo, es de una joven de la comunidad, que, un tanto molesta, explica que las personas toman el todo por la parte cuando juzgan a todos los jóvenes a partir de las acciones de un grupo reducido de ellos.

Ahora la pregunta que surge es: ¿cómo estas estigmatizaciones perjudican a los jóvenes del Parqueo?. En primer lugar, aquellos que no están vinculados con desórdenes y problemas perciben que su imagen está dañada porque la gente tiende a generalizar y esto en algún momento puede privarlos de muchas cosas, entre ellas de empleo. En segundo lugar, las estigmatizaciones contribuyen a reforzar la idea de algunos adultos que consideran a los jóvenes no aptos para tomar decisiones comunitarias y los excluyen de ellas. Pero además se da otro hecho curioso, los jóvenes también se auto-excluyen de la toma de decisiones comunitarias. Hay varias razones que pueden explicar esta situación; una de ellas es asumir una postura cómoda donde los adultos son los que resuelven esas cosas. La segunda razón está relacionada a la dificultad de los jóvenes para encontrar referentes asociados a la organización comunitaria debido a que tampoco en los adultos hay tradición de tenerla. Y por último, hay una falta de liderazgo, situación que puede estar relacionada al temor generado por la represión durante el conflicto armado ya que toda iniciativa de organización era reprimida o la visión de que la organización comunitaria no sirve para nada, sino para crear más conflictos.

Lo que queda en evidencia en El Parqueo es que sus miembros se descalifican entre sí dificultando la participación y la toma de decisiones a la que cada uno tiene derecho como miembro de la comunidad. Esto limita las posibilidades de lograr metas comunitarias e incluso particulares que pueden contribuir a generar desarrollo humano.

Los vecinos de adentro y los vecinos de afuera

“las personas que compraron los lotes, que vinieron a poblar nuestra comunidad no son personas comunicativas y mucho menos se acercan ni entran en la comunidad. Ellos están afuera y afuera se mantienen. Toman sus carros y salen a sus actividades, pero que ellos puedan entrar a este lugar y que vengan y convivan con la gente de acá no tienen esa posibilidad, primero porque se sienten aislados, segundo porque esta zona ha sido tipificada como de alto riesgo.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

“Sí, recibimos a este tipo de vecinos que nos colaboran, que nos ayudan, pero que tengamos una comunión, hay una diferencia grande. Ellos son profesionales, son intelectuales, tienen su capacidad económica o luchan por mantener su capacidad económica que distan en gran manera de la vivencia que tenemos en nuestra comunidad, gente que lucha por comer, gente que lucha por estar sano, gente que lucha porque sus hijos no se descarreen a diario.” (Entrevista grupal con residentes comunitarios).

Otro ejemplo de problemas de integración se puede observar en los testimonios anteriores, donde los pobladores del Parqueo que viven al interior de la comunidad se autoperciben diferentes a los pobladores de la comunidad que habitan a orillas de la calle principal. Hay que recordar que varios de los pobladores que viven a orilla de calle poseen negocios y que además son personas que fueron beneficiadas por el IVU después del conflicto entre esta institución y la junta directiva de la comunidad. Los vecinos de afuera se sienten más identificados las personas de la colonia. Las personas que tienen negocio manifestaron tener mayor relación con los clientes que con los pobladores del interior del Parqueo. La relación con los vecinos de adentro (de la comunidad) se limita muchas veces a la colaboración económica para alguna actividad.

Como se puede observar, las diversas formas de estigmatización presentes en la comunidad minan la integración comunitaria dispersando esfuerzos e incluso obviando la participación de algunos sectores como los jóvenes. Por ejemplo, es curioso observar que al interior de la comunidad los mismos habitantes excluyen a sus vecinos y en ocasiones se auto excluyen de participar en actividades comunitarias tomando como excusa la percepción de los demás de no ser aptos para realizar esas actividades. En este sentido, la fragmentación de la población y la falta de unidad colectiva representan un obstáculo para insertarse al desarrollo humano, porque entre sí se boicotean las posibilidades de poder resolver sus necesidades descalificándose.

Violencia

La violencia puede ser un obstáculo para lograr el desarrollo humano porque daña la integridad física o psicológica de las personas, disminuyendo así las posibilidades de obtener una mejor calidad de vida. En la comunidad el Parqueo la droga y el alcohol son el motor de otros actos violentos entre los que están: la violencia juvenil, la delincuencia, la violencia entre vecinos, la violencia doméstica, etc.

Pero dentro de los actos violentos, los pobladores del Parqueo resaltan la violencia que ejercen algunos jóvenes que perturban la tranquilidad en la comunidad. Con su accionar, estos jóvenes limitan la utilización de espacios recreativos y zonas de tránsito debido al temor que generan. En el siguiente apartado se explicará cómo se expresa la diversidad de formas de la violencia en la comunidad y sus repercusiones en el desarrollo humano.

Al finalizar este apartado se puede observar cómo una comunidad que aparentemente tenía muchos hogares en condiciones de insertarse en el proceso de desarrollo, padece de exclusión social, incluso generada desde el interior de El Parqueo. Esta situación puede comprenderse mejor a partir de los hitos históricos que actualmente influyen en la forma en que se relacionan los miembros de la comunidad. Es así como se visualiza la necesidad por trabajar el tema de organización e integración comunitaria así como también el tema de resolución de conflictos. Focalizar la atención en estos temas podría mejorar no sólo las relaciones vecinales, sino también la forma en

que el hogar se vuelve ente integrador y dinamizador de iniciativas que mejoren las condiciones de vida, facilitando así la inserción de los hogares en el proceso de desarrollo humano.

VII. vi. El temor y la desconfianza. Manifestaciones históricas de la violencia en El Parqueo.

Desde su establecimiento, la comunidad El Parqueo ha estado marcada por conflictos que incluso han llevado a la violencia.¹¹⁰ El objetivo de este apartado es describir y analizar la situación de violencia que se vive en El Parqueo.

El estudio muestra la diversidad de formas de violencia con la que conviven los habitantes de la comunidad y la forma en que éstos la perciben. Entre los hallazgos sobresale la percepción de que los jóvenes son los principales ejecutores de violencia en la comunidad, pero el estudio muestra una realidad más compleja en la que el hogar también se vuelve un actor reproductor de violencia.

Hay que empezar por decir que se utilizará el término de agresión y violencia como sinónimos. Es así que se tomará como marco de referencia el concepto de agresión del psicólogo Berkowitz. Según él, la agresión es “algún tipo de conducta que, tanto física como simbólica (verbal) se ejecuta con la intención de dañar a alguien”. Los actores de la conducta agresiva pueden ser individuos, grupos o instituciones. Y la conducta puede consistir en un acto verbal o físico (usar fuerza o una amenaza de usarla) o dejar de hacer algo, con la intención de hacer daño a alguna persona. Pero daños no intencionales, es decir causados accidentalmente, no se consideran como violencia.¹¹¹

Durante el estudio se ha contemplado estudiar la violencia desde dos ámbitos: El primero de ellos es dentro del hogar, en esta categoría se encuentra la violencia entre adultos y la violencia hacia la niñez. El otro ámbito que se estudió es la violencia fuera del hogar, en ella se contempla: la violencia juvenil, entre vecinos, delincuencia, de la PNC y aquella derivada de la venta o consumo de drogas.

A continuación se presentan los resultados del estudio, explicando cómo se manifiestan los diversos tipos de violencia en la comunidad y el impacto que tienen en ella.

111. El apartado de historia y la línea del tiempo rescatan estos hechos.

112. Véase también Guerra, 1997.

Violencia Doméstica

En el estudio se entenderá por violencia doméstica aquel tipo de violencia que se da entre los miembros del hogar. Este análisis se enfocará en conocer dos de las formas que adopta la violencia doméstica y estas son: la violencia entre adultos y la violencia hacia la niñez. Las manifestaciones más usuales en estos tipos de violencia son los golpes, las amenazas y el trato denigrante. A continuación se presenta la perspectiva de los pobladores del Parqueo sobre la frecuencia de la violencia dentro del hogar a nivel comunitario.

Y los resultados de la encuesta muestran que a nivel comunitario hay tendencia a considerar que la violencia dentro del hogar no es un problema. El Cuadro 7.3 muestra que los porcentajes más altos se registran en la categoría de nada, donde sobresale que un poco más de la mitad de los encuestados (58.2%) consideran que la violencia hacia la niñez no es un problema en la comunidad y un 61.8% también descartan que la violencia entre parejas sea un problema en su comunidad.

Cuadro 7.3. Violencia doméstica en la comunidad

(porcentajes)

(n= 55)

Nivel de problemas de...	Violencia/ abuso infantil en la comunidad	Violencia/abuso entre parejas en la comunidad
Mucho	14.5	16.4
Algo	9.1	9.1
Poco	18.2	12.7
Nada	58.2	61.8
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta realizada

Pese a los datos de la encuesta, un joven de lugar explica la situación de violencia hacia la niñez en su comunidad:

“Cualquier cosa hace la niña o el niño y ya uno lo está reprendiendo de una manera muy fea, cuando tal vez no hayan como desquitarse, ni como desahogarse y quizás los niños no tienen la culpa de lo que está pasando”. (Entrevista con residente comunitario joven).

Las formas más comunes en que los padres violentan a sus niños (as) en la comunidad es a través de: empujones, amenazas de golpes, golpes con la mano o con el primer objeto que tuvieran frente a ellos. Situación que se pudo constatar durante el estudio. Además también se observó el trato denigrante hacia los menores a través de los adjetivos como: tonto(a), pasmado(a), burro(a), etc.

Violencia entre adultos

La violencia entre los adultos del hogar es algo que, en la mayoría de ocasiones, no trasciende la esfera privada ya sea “por el qué dirán” o porque este tipo de violencia, en ocasiones, es tomado como normal o natural por algunas personas. Además que este tipo de violencia es menos aceptada socialmente que la que se ejerce hacia la niñez. Sin embargo, la encuesta pudo encontrar rasgos de violencia entre adultos al interior del hogar. Entre ellos, muestra que un 16.3 % de los encuestados reconoció que los adultos del hogar se gritaron con cólera en el transcurso de la última semana. Pero en la medida en que se intensifica la expresión de violencia se incrementa el porcentaje de los que niegan haber hecho uso de ella. Por ejemplo, con respecto a los gritos un 40.8% dijo que nunca le había gritado a su pareja, pero cuando se pregunta por la última vez que los adultos se dieron a manotazos el porcentaje se dispara a un 76.5% de los encuestados que niegan haberlo hecho. Aún así hay testimonios que confirman la existencia de violencia entre los adultos del hogar. La tía de una madre joven del Parqueo explica la situación de violencia doméstica de su sobrina:

“Fíjese que Karla. . . no se deja, ya me ha dicho que si el esposo le hace algo lo va a matar. Y ya le ha hablado a la PNC demandando al marido.” (Entrevista con familiar de residente comunitario).

En primer lugar, esta situación muestra la incapacidad violencia de resolver los conflictos por la vía del diálogo y la utilización de la violencia como primera opción, aún cuando esta pueda tener resultados fatales.

Violencia hacia la niñez

Como se mostró anteriormente en el Cuadro 7.3, hay tendencia a considerar que la violencia hacia la niñez no es un problema. Un habitante del Parqueo lo confirma con sus palabras: “Aquí no hay problemas de esos”. Pese a esta percepción, el estudio permitió ver que este es uno de los tipos de violencia más evidentes en El Parqueo.

Durante la investigación se logró captar varias escenas donde los padres o encargados agredían a los menores. En repetidas ocasiones se observó cómo los menores eran víctimas de insultos y golpes. Los datos de la encuesta muestran la frecuencia con que se realiza este tipo de violencia al mismo tiempo que dan cuenta de que sucedió un incidente violento mientras se pasaba la encuesta. Y la información de las entrevistas confirma que la violencia hacia la niñez está presente en los hogares. A continuación el cuadro muestra la frecuencia con que la violencia hacia la niñez está presente en los hogares del Parqueo.

Cuadro 7.4. Violencia infantil en los hogares
(porcentajes)

Indicadores	Total (n = 46)
Ultima vez que....	
Castigaron a uno de los niños prohibiéndole hacer algo que le gusta	
Hoy, ayer o en la última semana	40.0
Hace uno o varios meses	17.8
Hace un año o más	13.3
Nunca	28.9
Gritar con cólera a uno de los niños	
Hoy, ayer o en la última semana	50.0
Hace uno o varios meses	19.5
Hace un año o más	2.2
Nunca	28.3
Pegarles con la mano	
Hoy, ayer o en la última semana	40.0
Hace uno o varios meses	17.8
Hace un año o más	4.4
Nunca	37.8
Pegarles con una vara, correa u otro objeto	
Hoy, ayer o en la última semana	17.8
Hace uno o varios meses	31.1
Hace un año o más	2.2
Nunca	48.9
En transcurso de entrevista sucedió que...	
Los adultos gritaron o amenazaron a los niños	22.2
Los adultos pegaron a los niños	5.6

Fuente: Encuesta realizada

¿Por qué se ejerce violencia hacia los menores? puede tener muchas respuestas. Una de las respuestas es considerar a los correctivos violentos como forma de educar. Al mismo tiempo el Cuadro 7.3 muestra que 58.2% de los encuestados respondieron que hay “nada” de problemas de violencia hacia la niñez en la comunidad, lo que quiere decir que hay una valoración positiva del correctivo violento como una forma de educar. Aún cuando este tipo de corrección esté mediado por el temor a ser denunciado ante las autoridades. Una residente de la comunidad lo afirma:

“ no se puede educar bien a los hijos (as), hay temor de maltratar a las criaturas porque llaman a la PNC y lo pueden llevar a uno a la cárcel.” (Entrevista con residente comunitario).

Incluso con este temor, la violencia hacia los menores parece ser la regla. El Cuadro 7.4 muestra la frecuencia con que se ejerce este tipo de violencia. Y esta es la otra respuesta, la violencia hacia la niñez en la comunidad es un patrón de comportamiento. Una maestra de la escuela comunitaria confirma lo usual de este patrón:

“La gente lo toma aquí tan natural, tan normal, que ya nadie le da importancia.” (Entrevista con maestra de escuela comunitaria)

Este testimonio coincide con los datos de la encuesta donde en 5.6% de los hogares se golpeó a algún menor frente a la presencia del encuestador(a). Aunque el porcentaje parezca mínimo, el hecho de que un familiar golpee a un menor frente a un extraño es una situación que confirma que la violencia es una de las formas socialmente aceptadas de corrección.

El estudio pretende conocer, también, el papel del consumo de las drogas y el alcohol en este tipo de violencia. La opinión de algunos habitantes adultos es que sí existe, es decir que, cuando alguno de los padres llega ebrio o drogado con mayor facilidad agreden a sus hijos. Desde la perspectiva de los jóvenes, no existe tal relación. Reconocen que el consumo de alcohol y drogas pueden facilitar la violencia hacia la niñez, pero también destacan que ésta ocurre “andando buenos o tomados”. Ellos hablan de su propia experiencia porque algunos de ellos tienen hijos y aceptan que ejercen violencia hacia ellos (as). Testimonios que abonan el argumento de que la violencia más allá de ser solamente un correctivo ha pasado a formar parte de los patrones de comportamiento que se van apren-

diendo a lo largo de la vida. De ahí que este comportamiento sea visto y asumido como normal y socialmente aceptado.

A continuación se muestra que lo preocupante de la situación no sólo es que haya violencia hacia la niñez sino que es un fenómeno que se ha sostenido en el tiempo. El estudio quiso conocer si los encuestados habían sufrido algún tipo de violencia en su niñez, entendida esta como gritos, insultos o golpes. Y los datos fueron sorprendentes. En la comunidad El Parqueo 52.7% de los encuestados, es decir, 5 de cada 10 encuestados afirmaron que les pegaban cuando eran niños (as) por lo menos una vez a la semana y un poco más de la mitad de los encuestados (58.1%) aseguraron que les gritaban de niños por lo menos una vez a la semana.

Cuadro 7.5. Historia de maltrato infantil entre entrevistados
(n= 55)

Frecuencia que	Le gritaron o insultaron a Ud cuando niño(a) (%)	Le pegaban a Ud. cuando niño(a) (%)
Por lo menos una vez/ semana	58.1	52.7
Una vez por mes	10.9	10.9
Una vez por año o menos	10.9	21.8
Nunca	14.5	9.1
No sabe / no responde	5.5	5.5
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta realizada

Esto significa que varios de los responsables del hogar tienen un historial de violencia en su niñez, patrón que puede ser el que actualmente apliquen en su hogar. Si los actuales responsables del hogar crecieron en un lugar donde eran comunes los gritos, amenazas, burlas y golpes, llega un momento en que esta situación es vista como natural. Al mismo tiempo esta situación lleva el riesgo de que se reproduzca este comportamiento de forma tal, que se vuelva socialmente aceptado.

Violencia juvenil

La violencia juvenil es aquella violencia ejecutada por jóvenes que pueden actuar solos o en grupo. En este caso la violencia juvenil puede ser de dos tipos: violencia grupal (jóvenes agrupados realizan

los actos violentos) o violencia interpersonal (un solo joven ejecuta la violencia). Al interior de la comunidad la violencia juvenil se expresa de diversas formas: cuando un joven violenta a un vecino, cuando un grupo de jóvenes violentan a un vecino o a extraños o cuando al interior del grupo de jóvenes se violentan entre ellos.

La percepción de los pobladores se centra más en la violencia juvenil ejercida por algunos jóvenes de la comunidad y sus amigos, la violencia grupal. Para los habitantes del Parqueo, el alcoholismo, la droga, la delincuencia y la violencia juvenil están muy relacionados y son el centro de atención de las preocupaciones comunitarias. Desde la perspectiva de algunos vecinos del Parqueo, la violencia juvenil es sinónimo de actividades pandilleriles. Pero lo que no queda muy claro para los pobladores del lugar es la naturaleza de este grupo de jóvenes. Para algunos residentes del lugar las actividades de éstos son de pandillas, pero para otros, no son más que vagos, jóvenes que no estudian ni trabajan y que les gusta vivir una vida sin preocupaciones.

Durante el estudio, se logró percibir que los residentes del Parqueo tienen un gran temor hacia ellos. Un residente del lugar explica los motivos:

“Porque son agresivos. Ellos no respetan nada. Cuando andan drogados andan perdidos. Si ellos tienen rencillas con una persona puede resultar balaceada la puerta o golpeada a machetazos o dañarla a la salida del pasaje.” (Entrevista con residente comunitario).

La mayoría de habitantes del lugar coinciden en que los jóvenes se vuelven agresivos después que se drogan o cuando se les hace muy difícil conseguir dinero para comprar droga. Un habitante del lugar sostiene la tesis que el comportamiento de los grupos de jóvenes han cambiado debido al problema de las drogas.

“Antes salían grupos para irse a dar duro con los otros grupos de las colonias, aparentemente era algo de sacar energías. Posteriormente entró la droga y ya la droga destruyó esto –la comunidad.” (Entrevista con residente histórico).

Según los pobladores del Parqueo, en la comunidad siempre hay jóvenes que se embriagan, drogan y ejercen violencia delincencial, eso no ha cambiado con los años; lo que si ha cambiado es la frecuencia y la intensidad de los actos que realizan estos jóvenes. Por ejemplo, algunos vecinos de la comunidad aseguran que durante

los años 90 hubo un grupo de jóvenes que se volvieron muy peligrosos, incluso para la comunidad. Un joven de la comunidad explica la situación:

“Sí, aquí antes no podía pasar cualquiera, le robaban y le daban duro.” (Entrevista con residente joven).

Actualmente, el motor que mueve a algunos jóvenes de El Parqueo es el consumo de alcohol y drogas. Usualmente éste se hace de forma individual, pero cuando llega el fin de semana aprovechan para hacerlo en grupo. Los habitantes del lugar coinciden en afirmar que es durante los fines de semana que se da mayor número de escándalos y de problemas de violencia. Incluso, se dan conflictos al interior de este grupo de jóvenes, un integrante lo confirma:

“Sí, ha habido agresiones de los que están tomando hacia los que no toman, porque tal vez no les gusta lo que hacen y de ahí vienen los problemas verdad.” (Entrevista con residente joven).

Esta acción indica que al interior de este grupo se da una presión social cuando alguno de los jóvenes no repite las acciones que el grupo realiza o cuando el joven no está de acuerdo con las acciones del grupo. Este hecho, en ocasiones, es motivo de conflicto, donde algunos de ellos terminan en violencia. Situación que muchas veces inicia al interior de este grupo de jóvenes.

Algunos jóvenes buscan justificar sus acciones violentas a partir del consumo de alcohol y drogas. Además, en su razonamiento argumentan que uno de los motivos para caer en los vicios y actuar de forma violenta es la dificultad para resolver los conflictos domésticos. Argumento que coincide con la interpretación que hacen de esta problemática algunos habitantes del lugar.

“a veces porque no se entienden en la casa, porque se ven muchas discusiones, tal vez uno ya se haya cansado de tanto problema y de tanta cosa y es donde se empieza a meter a los vicios, tal vez como un desahogamiento. Al verse ya tal vez endrogado comete o hace cualquier cosa porque ya no está uno en los mismos sentidos de uno.” (Entrevista con residente joven).

El consumo de drogas es un problema complejo. Cuando estos jóvenes se quedan sin droga van a una comunidad cercana a buscar más, pero lo más común es que a la comunidad lleguen “los amigos” de éstos a proveerles de droga. Esta dinámica no es bien vista

por los pobladores porque trae consigo problemas más graves que la compra y venta de drogas. Según la percepción de los habitantes del Parqueo, cuando los amigos de los jóvenes entran a la comunidad a vender droga, en ocasiones aprovechan para molestar a los vecinos, robarles, insultarlos, etc. A partir de esta situación se deriva la idea de que las drogas traen consigo violencia, temor, inseguridad y reducen el espacio público.

Los lugares preferidos por estos jóvenes son: la esquina ubicada entre la cancha y la comunidad, la parada de buses y, de vez en cuando, frente a la casa comunal, donde están los columpios. Cuando estos jóvenes utilizan este espacio para beber y/o drogarse vuelven peligroso el tránsito por esta zona porque en ocasiones agreden a los que pasan por el lugar. Uno de ellos trata de explicar la situación apoyándose en el argumento de que el consumo de alcohol y drogas le hace perder la perspectiva de la realidad:

“ya tomados se desconoce la gente.” (Entrevista con residente joven).

La utilización de los espacios públicos para alcoholizarse, drogarse o delinquir genera temor entre los habitantes del lugar, que al ver reducida su seguridad, prefieren no transitar por esos lugares. De esta manera la funcionalidad de los espacios públicos va perdiendo el sentido original para el que fueron diseñadas y se adecuan a otras dinámicas grupales que lejos de beneficiar a los pobladores sirven para facilitar conflictos entre vecinos.

El accionar descrito anteriormente, desconcierta a algunos pobladores del Parqueo que no saben cómo denominar a estos jóvenes ni a sus acciones, porque su comportamiento se asemeja al de las pandillas juveniles. De ahí que casi un tercio habitantes (32.7%) perciban que dentro de su comunidad existen pandillas juveniles.

Los datos del Cuadro 7.6 muestran cuáles son los principales incidentes generados por jóvenes que visualizan los habitantes del Parqueo. En este aspecto sobresale que un 40% de la población mencionó que por lo menos una vez a la semana se dan amenazas verbales entre grupos juveniles. En esta misma frecuencia, el 25.4% de los encuestados afirmaron la existencia de peleas entre grupos de jóvenes que no pertenecen a pandillas y un 20% de peleas entre aquellos que sí pertenecen a pandillas. Lo que estos datos muestran es que los habitantes sí visualizan los problemas que ocasionan estos jóvenes, pero no saben como calificarlas, si como acciones de un grupo de pandillas o como acciones de vagos.

Cuadro 7.6. Violencia juvenil en la comunidad

(n= 55)

Indicadores	Porcentaje	Indicadores	Porcentaje
Existencia de pandillas juveniles			
Existen pandillas juveniles en las comunidades	38.2	Existen pandillas juveniles en esta comunidad	32.7
Percepción de nivel de problemas			
Con maras o pandillas de las comunidades		Con maras o pandillas de esta comunidad	
Mucho	14.5	Mucho	10.9
Algo	7.3	Algo	12.7
Poco	20.0	Poco	14.5
Nada	47.3	Nada	54.5
NS/NR	10.9	NS /NR	7.3
Frecuencia de incidentes			
Amenazas verbales entre grupos de jóvenes			
Por lo menos una vez/ semana	40.0		
Una vez por mes	14.5		
Una vez por año o menos	16.4		
Nunca	20.0		
No sabe / no responde	9.1		
Pelears entre grupos de jóvenes que no pertenecen a maras o pandillas			
Por lo menos una vez/ semana	25.4	Pelears entre grupos de jóvenes que sí pertenecen a maras o pandillas	
Una vez por mes	14.5	Por lo menos una vez/ semana	20.0
Una vez por año o menos	14.6	Una vez por mes	10.9
Nunca	30.9	Una vez por año o menos	9.1
No sabe / no responde	14.5	Nunca	45.5
		No sabe / no responde	14.5
Victimización de miembros del hogar en el último año			
Hogares con miembros que han sido asaltados por un miembro de una pandilla juvenil	21.8	Hogares con miembros que han tenido otro problema con pandillas juveniles	3.6

Fuente: Encuesta realizada.

Para aclarar un poco si el comportamiento de esto jóvenes en el Parqueo es de pandillas o no, se tomará como referencia a algunos autores que han realizado estudios sobre el tema de juventud y grupos juveniles. Entre ellos están Goldstein y Huff, para quienes la pandilla es:

“una colectividad consistente primariamente en adolescentes y jóvenes adultos que (a) interactúan frecuentemente unos con otros; (b) están envueltos frecuentemente o deliberadamente en actividades ilegales; (c) comparten una identidad colectiva común, la que usualmente, pero no siempre se ex-

presa a través del nombre de pandillas; y (d) expresan típicamente esa identidad adoptando ciertos símbolos y/o reclamando control sobre ciertos asuntos (personas, lugares, cosas y/o mercados económicos)". (Goldstein y Huff 1993: 4-5).

El concepto de Goldstein y Huff se asemeja mucho al comportamiento de algunos jóvenes del Parqueo: porque hay un grupo de jóvenes que se autodenominan "vagos"; es decir, que comparten una identidad colectiva. Se reúnen en lugares públicos como las paradas de buses, cerca de la cancha, frente a la casa comunal, etc. Características que coinciden con el control de lugares. Esto significa que es ahí donde estos jóvenes se sienten parte de un grupo, tienen un territorio propio para sentirse cómodos e incluso éstos son los lugares preferidos cuando se embriagan, roban o drogan. Sin embargo, hay un elemento distintivo de las pandillas y es la utilización de símbolos como los tatuajes, el lenguaje gráfico y el lenguaje corporal (señas con las manos). Elemento ausente en los jóvenes de El Parqueo.

Autores como Santa Cruz Giralt y Concha Eastman opinan que para que los jóvenes se constituyan en pandillas hay grupos de jóvenes que le sirven como precedente a las pandillas. Para estos autores, las pandillas son grupos juveniles que han evolucionado y se han profesionalizado en la realización de actividades delictivas y violentas. Por tanto cuando "existe una mayor cantidad de actividades delictivas y violentas, asesinatos, violaciones sexuales, atracos, robos, enfrentamientos con miembros de la policía, uso de distintivos, como los tatuajes o simbolismos, que los unen e identifican", entonces este grupo de jóvenes se ha convertido en pandilla. (Santa Cruz Giralt y Concha Eastman, 2001: 11). Los autores parten de un modelo verticalista donde si se avanza un escalón es más difícil retornar y más fácil ascender en la escala de violencia. A partir de ahí surge la idea de que las pandillas son: "el escalón más cercano a la delincuencia organizada".

En la cita anterior, los autores hacen referencia a "la 'ruta' de la violencia" que es un esquema en forma de dos pirámides, donde se clasifica a los jóvenes en relación con el tipo de actividades que éstos realizan, en el cual, las barras son el escalón intermedio entre los grupos juveniles y las pandillas. Las características de las barras y pandillas son muy parecidas, pero según estos autores, hay una menor frecuencia e intensidad de las actividades delictivas que realizan las barras. Desde su concepción las barras son:

“conjuntos de jóvenes que, en número reducido, se involucran en delitos menores, como robos, hurtos o riñas con ‘barras’ rivales, en las que son heridos. [En comparación con los grupos juveniles] El consumo de drogas legales e ilegales se hace más común. La deserción escolar tiende a aumentar.” (Santa Cruz Giral y Concha Eastman, 2001: 11).

Como se puede ver, las actividades de los jóvenes del Parqueo que generan conflicto se adecuan más al concepto de barras que de pandillas, porque son un grupo juvenil menos sofisticado. Realizan actos violentos e ilícitos pero su permanencia (tiempo que comparten) y su pertenencia con el grupo (lazos de solidaridad, percepción de identidad de grupo) no es tan acentuada. Se reúnen ocasionalmente los fines de semana o para realizar actividades puntuales como embriagarse, consumir drogas, etc. Mientras que los miembros de las pandillas pasan la mayor parte del tiempo juntos. Las dinámicas de los jóvenes del Parqueo son más individuales que grupales, porque durante los días de semana cada quien se droga donde puede y quiere y sus demás actividades las hace con o sin la presencia del grupo. En este sentido, la pertenencia a un grupo como medio para realizar determinadas actividades no es tan usual en la comunidad. En el caso del Parqueo la identidad colectiva de los jóvenes no se hace en referencia a otros grupos de jóvenes o comunidades, sino que el distintivo se hace con base a los habitantes de la misma comunidad. De ahí que el calificativo de “vagos” sea utilizado como sinónimo de persona que no trabaja, no estudia y que prefiere reunirse eventualmente con sus amigos para consumir alcohol, drogas o realizar otras actividades. Cuando estos jóvenes necesitan dinero para comprar droga, recurren a la violencia delincencial generando temor y conflictos entre vecinos. Es difícil que estos jóvenes de la comunidad conformen una identidad colectiva porque la mayoría de sus acciones las realizan de manera individual y no colectivamente. El distintivo “vagos” es tan solo una forma de diferenciarse de los demás vecinos.

La interacción ocasional entre el grupo de jóvenes, la eventualidad en la realización de actividades ilícitas y la ausencia de la mayor parte de símbolos que distinguen a los pandilleros son algunos elementos que se encuentran presentes en la comunidad El Parqueo. Esta situación implica que hay más elementos para considerar a los jóvenes problemáticos del Parqueo como barras y no como pandillas.

Violencia entre vecinos

La tranquilidad y el silencio que se observa en la comunidad contrasta con los conflictos que enfrentan los habitantes del Parqueo. Estos pobladores prefieren evadir cualquier pregunta sobre el tema de la violencia debido al temor por posibles represalias de parte de sus vecinos. Un ejemplo de esta situación se dio al finalizar los talleres, cuando un grupo de mujeres manifestó que lo que estaba plasmado en el cartel obedecía al temor de presentar los hechos ante el público debido a que uno de los participantes del evento, en ocasiones se torna violento hacia los vecinos. Situación que podría ser indicativo de que los conflictos entre vecinos no son pocos.

Cuadro 7.7. Violencia entre vecinos en la comunidad

(n= 55)

Indicadores	Porcentaje	Indicadores	Porcentaje
Confianza en vecinos			
Mucho	1.8		
Algo	21.8		
Poco	32.7		
Nada	30.9		
NS /NR	12.7		
Frecuencia de incidentes			
Amenazas verbales entre vecinos		Peleas entre vecinos	
Semanal	23.6	Semanal	17.6
Mensual	18.2	Mensual	13.7
Anual	10.9	Anual	19.6
Nunca	38.2	Nunca	49.0
No sabe / no responde	9.1	No sabe / no responde	0.0
Amenazas con arma de fuego entre vecinos			
Semanal	0.0		
Mensual	0.0		
Anual	10.2		
Nunca	89.8		
No sabe / no responde	0.0		
Victimización de miembros del hogar en el último año*			
Amenazado verbalmente por vecinos de esta comunidad	12.7	Amenazado verbalmente por vecinos de otra comunidad	9.1
Amenazado con arma de fuego por vecinos de esta comunidad	0.0	Conflicto o problema con otros residentes de la comunidad que ha resultado en amenazas o violencia	18.2

Fuente: Encuesta realizada.

* En el último año, % de hogares donde un miembro del hogar se ha encontrado en una situación donde ha sido.....

Según los datos de la encuesta, un 12.7% de los hogares manifestaron haber sido amenazado verbalmente por vecinos de esta comunidad, de estos un 23.6% de los pobladores del Parqueo manifestó que las amenazas verbales entre vecinos se dan cada semana. Un 16.4% de los encuestados expresó también que semanalmente hay peleas entre vecinos. Datos que sugieren que al interior de la comunidad hay dificultad para resolver los conflictos de manera pacífica. En el proceso de encuestar uno de los entrevistados relató la manera en que un conflicto por ruido, escándalos y copas terminó en golpes.

“Fue en febrero, después de los terremotos, unos amigos y yo nos habíamos quedado en la sala cuidando el pasaje y llegó mi vecino porque dijo que estábamos tomados, es cierto, y haciendo mucha bulla, de repente me pegó y me golpió la cabeza, por eso lo fui a denunciar a la fiscalía.” (Entrevista con residente comunitario).

En el apartado de historia y de actores se explica cómo hay actores y procesos que ayudan a entender el temor y la desconfianza presente en los pobladores del Parqueo. “Uno no se mete con nadie”. Esta expresión recoge la esencia del comportamiento evasivo de algunos habitantes del Parqueo, quienes prefieren no socializar ni intervenir en los conflictos comunitarios para vivir en paz. De ahí puede desprenderse esa sensación de relaciones vecinales parcas donde predomina la desconfianza. La encuesta confirmó esta situación, donde los resultados mostraron que un poco más de la mitad de los encuestados (63.6%) afirma tener poco o nada de confianza en sus vecinos, por lo que su convivencia en el lugar se vuelve un tanto problemática. Y este es un factor que enrarece el ambiente comunitario y lo vuelve vulnerable a conflictos.

Violencia delincuencia

Este es uno de los problemas que acapara la atención de los habitantes de la comunidad. Quienes identifican como principales ejecutores de este tipo de violencia a:

- Los jóvenes “problemáticos” de la comunidad: éstos son jóvenes pertenecientes a la comunidad que, ocasionalmente, realizan actos delictivos tanto dentro como fuera de la comunidad para obtener recursos y comprar droga. Sin embargo, a nivel general los habitantes del lugar manifiestan que estos jóvenes respetan a las personas de la comunidad (no les hacen nada), pero un extraño sí

corre el riesgo de ser asaltado cuando estos jóvenes andan necesitados de dinero.

- Amigos de jóvenes problemáticos de la comunidad: los habitantes del Parqueo asocian las visitas de estos “amigos” de los jóvenes de la comunidad a la venta y consumo de drogas, así como también a las actividades asociadas a estas dinámicas. Según los pobladores del Parqueo, estos extraños a la comunidad no permanecen mucho tiempo en el lugar. Llegan, venden la droga, pasan un rato con los jóvenes del Parqueo consumiendo o realizando otro tipo de acciones y luego se van.
- Extraños que utilizan la comunidad para huir o realizar sus actividades colectivas. Para algunos pobladores del Parqueo estar ubicados en una de las principales arterias del Área Metropolitana de San Salvador se convierte en un dolor de cabeza porque los delincuentes utilizan las calles, paradas y autobuses del servicio colectivo para realizar sus atracos y luego utilizan la comunidad para huir o en el peor de los casos entran para realizar algún acto delictivo dentro de ella.

Tanto hombres como mujeres tienen distintas lecturas del problema. Mientras los hombres afirman que la delincuencia es uno de los problemas que más les afecta, las mujeres prefieren no hablar de ello e insisten en decir: “Si uno no los ofende... no hay problema”. A continuación se presenta un cuadro sobre la percepción de los pobladores del Parqueo sobre el tema de drogas, alcohol y delincuencia.

Cuadro 7.8. Problemas de alcohol, drogas y delincuencia en la comunidad

(n= 55)

Nivel de problemas de...	Venta o consumo de drogas (%)	Delincuencia (%)	Conflicto o violencia generados por la venta de o consumo de alcohol (%)
Mucho	20.0	18.2	30.9
Algo	10.9	20.0	10.9
Poco	10.9	23.6	12.7
Nada	32.7	29.1	38.2
No sabe/No responde	25.5	9.1	7.3

Fuente: Encuesta realizada

El Cuadro 7.8 muestra que la venta o consumo de drogas y la delincuencia por sí solos generan problemas, pero la última columna del cuadro muestra la percepción de conflictos derivados de la venta y consumo de alcohol y drogas. Estos datos sugieren que los pobladores del Parqueo asocian las drogas y alcohol a otras dinámicas, entre las cuales sobresale la violencia. Ejemplo de ello es que 30.9% de los encuestados manifestaron que el nivel de problemas generados por la venta o consumo de alcohol era mucho. Pero cuando se aíslan las preguntas por la venta y consumo de drogas y la delincuencia el porcentaje disminuye.

Al finalizar este apartado se puede observar que pese a la aparente tranquilidad que se percibe en la comunidad, los problemas de violencia que existen ahí son complejos. Los jóvenes del Parqueo no son los únicos responsables de la violencia que existe en los hogares y en la comunidad. Este apartado muestra cómo al interior de los hogares, uno de los lugares que se supone sean más seguros, hay un ambiente de gritos, burlas, amenazas e incluso golpes. Situación que daña la integridad de las personas y obstaculiza su inserción en el proceso de desarrollo humano.

Por otro lado, en este estudio no se puede ni se va a comprobar si las drogas y el alcohol incrementan los actos violentos, pero si se puede decir que las dinámicas que giran alrededor de la droga y el alcohol pueden generar o incrementar conflictos que lleven a la violencia.

VII. vii. Consideraciones finales

Estudiar las dinámicas de El Parqueo fue una experiencia enriquecedora porque permitió visualizar cómo los hechos nacionales, locales y comunitarios impactan en los procesos cotidianos de los habitantes del Parqueo.

A partir de este hecho se puede ver cómo los actores facilitan o dificultan el bienestar de los habitantes de la comunidad. En este punto entran en juego las políticas públicas, ya que a partir de la aplicación de estas se posibilita u obstaculiza el desarrollo humano con equidad. La falta de políticas públicas encaminadas a generar bienestar puede ser un error que abre las puertas a decisiones arbitrarias con resultados más graves que el hecho que las posibilitó.

El estudio muestra cómo la falta de prevención y lineamientos para responder ante un desastre crea condiciones para dar respuestas

temporales que se volvieron permanentes en el camino. Y las consecuencias de estas decisiones todavía afectan tanto a los pobladores de la colonia como a los de la comunidad.

La decisión de legalizar y establecer a la comunidad en El Parqueo de la colonia El Llano tuvo repercusiones más allá de eliminar el área verde y su estacionamiento colectivo. Actualmente, algunos vecinos de la colonia se ven envueltos en conflictos por querer introducir sus vehículos al pasaje y además no terminan de acostumbrarse a sus vecinos de la comunidad, quienes además de lidiar con las estigmatizaciones de sus vecinos –los de la colonia- reproducen éstas en el seno de la comunidad y rivalizan entre ellos generando conflictos en su interior.

Más allá de las estigmatizaciones la violencia es un fenómeno que está presente en la comunidad, a lo largo de su historia, convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo humano. Esta situación de exclusión y violencia puede entenderse a la luz de tres hitos que marcaron la historia de la comunidad.

La construcción de viviendas e instalación de servicios.

El primero de los hitos es la construcción de las viviendas y la instalación de los servicios públicos. Cuando el IVU decidió realizar el proyecto de las viviendas permanentes a bajo costo contribuyó a mejorar las condiciones de vida de los beneficiados. Por ejemplo, la instalación de agua potable, aguas negras y aguas lluvias pudo ser un factor que disminuyera el riesgo de enfermedades infecto-contagiosas en el lugar.

La venta de lotes y viviendas también fue una ventaja para los beneficiados, porque les permitió tener un lugar fijo y legal donde establecerse y planificar su vida futura. Pero esto también tenía un aspecto limitante, que es el debilitamiento de la organización comunitaria como forma de obtener metas comunes porque la presión ejercida por algunos habitantes de la comunidad no fue suficiente para convencer al IVU de no reducir el espacio asignado a cada vivienda, por el contrario, la respuesta a esta acción fue la represión.

Por otro lado, el IVU, aprovechando su posición de autoridad pregonó, en un primer momento, la supuesta temporalidad de la estancia de los damnificados en el estacionamiento de la colonia El Llano, situación que se vio desvanecida cuando esta misma institución decidió vender los lotes y construir las casas permanentes en el

lugar. Por tanto para los habitantes de la colonia, este proyecto del IVU significó la pérdida definitiva de este terreno. Actualmente, los habitantes de la colonia tienen que enfrentar el problema del estacionamiento de sus vehículos porque el diseño original de las viviendas no contemplaba un espacio particular sino uno colectivo, el que fue reutilizado por el IVU para construir las viviendas de la comunidad. Esto hace que haya algunos conflictos entre vecinos a la hora de introducir o sacar vehículos de los angostos pasajes de la colonia. Situación que muestra la forma en que la territorialidad o la disposición de los espacios puede ser motivo de conflictos.

A nivel de infraestructura se puede decir que la mayoría de viviendas en El Parqueo están construidas con materiales permanentes, lo que implica menor vulnerabilidad ante eventos naturales y menor posibilidad de padecer de exclusión social. Sin embargo, hay un detalle que sí es un obstáculo para el desarrollo humano de los individuos: el hacinamiento. La ausencia de espacios adecuados para desarrollar algunas actividades entorpece las potencialidades que cada ser humano pueda tener y además lo priva de intimidad. En este sentido, lo reducido de los espacios puede ser motivo de conflictos al querer ser utilizado por varios miembros del hogar. Los datos de la encuesta muestran que un poco más de un tercio de los habitantes (38.2%) viven en hacinamiento. Situación que afecta más a los hogares donde hay mayor cantidad de niños que de adultos.

Ahora la pregunta que surge a partir de esta situación es ¿por qué estas personas viven hacinadas?. Hay dos factores que puede explicar esta situación. Uno de los factores es que haya hacinamiento en el hogar debido a la gran cantidad de niños. El segundo factor de hacinamiento puede ser que los miembros del hogar no tienen los recursos suficientes para ampliar el tamaño de la vivienda o buscar otro lugar más amplio donde vivir. Estos datos coinciden con el porcentaje de pobladores que están en pobreza, ya sea relativa (25.5%) o pobreza extrema (5.4%). Porque ambos tienen dificultades para cubrir el costo de la canasta básica. Lo que significa que hay pocas posibilidades para que estas personas tengan suficientes recursos para hacer inversiones grandes como el de una vivienda.

Conflicto pobladores – IVU

El segundo hito se enmarca en un contexto de efervescencia político-partidaria. En aquellos años, la organización y la movilización de personas hacia la consecución de un fin colectivo debía pasar por

el visto bueno del gobierno de turno, de lo contrario eran reprimidos. En este contexto de represión, se da el conflicto con el IVU, en el que, la disputa entre la institución y los pobladores del Parqueo por conservar la mayor parte del terreno se transformó en un problema político partidario cuando la protesta de los habitantes del lugar es calificada de comunista y es reprimida.

El proyecto se realizó como el IVU lo tenía planificado y los habitantes del lugar obtuvieron las viviendas, aunque más pequeñas, a un costo bajo y con los servicios básicos instalados. Por lo tanto, la consecución de este bien comunitario no se constituyó en un precedente de la acción colectiva emprendida por los habitantes del Parqueo, sino por el contrario fue un ejemplo de que la organización de la comunidad no fue exitosa. Entre las implicaciones de este hecho están: que la iniciativa colectiva pierde peso como medio para solventar los problemas comunes y se busca hacerlo a través de las posibilidades individuales. Otra de las implicaciones es el reforzamiento de la idea que los actores externos pueden proveer bienestar a la comunidad sin que los habitantes hagan algo para buscarlo, porque en última instancia no son los habitantes del lugar quienes deciden qué hacer y a quienes beneficiar, sino los agentes externos.

Este enfrentamiento bajó el perfil de la junta directiva porque sembró el temor a organizarse y liderar iniciativas encaminadas al bienestar comunitario.

Las repoblaciones

De este conflicto se deriva el tercer hito que es el proceso de repoblaciones que se dio en la comunidad a partir del proyecto del IVU. Las repoblaciones implicaron fundamentalmente dos hechos que se matizan:

- la inserción de personas con condiciones de vida muy diversas
- la inserción de personas vinculadas a las instituciones que contribuyeron a establecer a la comunidad en El Parqueo.

Después de este conflicto, el IVU logró realizar el proyecto como lo tenía previsto. A partir de la construcción de las viviendas permanentes, la comunidad adquiere un estatus social mayor y los nuevos repobladores que demandan de estas viviendas tienen los suficientes recursos para pagar su costo. A los damnificados que quieren que-

darse en el lugar les dan algunas facilidades de pago, pero también se beneficia a las personas que tienen recursos suficientes para pagar el costo de una vivienda permanente tal es el caso de las personas vinculadas a las instituciones que contribuyeron a establecer en el lugar a la comunidad (IVU, OMCOM, PCN y ACM).

Después del conflicto con el IVU hay una inserción de gente del IVU, OMCOM, PCN y Acción Cívica Militar. Hecho que acentúa el temor y la desconfianza entre los habitantes del lugar porque esta acción fue vista por los habitantes del lugar como una forma de represión por haberse opuesto a que se les redujera el espacio asignado a cada vivienda.

El fracaso de la protesta y la percepción de represión que se dio a partir de la llegada de los nuevos pobladores minó las relaciones vecinales en la comunidad. Actualmente se observa dificultades de comunicación entre los vecinos y esto dificulta la integración en torno a la organización comunitaria y lograr la cooperación de los habitantes para resolver problemas comunes.

En ocasiones también se da la situación que los actores locales se enfrentan por obtener el reconocimiento de los pobladores. Observar las disputas entre los distintos actores locales incrementa la desconfianza de los pobladores hacia las organizaciones comunitarias, perdiendo viabilidad esta opción para resolver los problemas comunitarios y reforzando el individualismo ya existente. Esto genera exclusión porque no todos los hogares tienen suficientes recursos para solventar los problemas de manera individual.

Otro aspecto importante a resaltar en el estudio es que hay dificultad para resolver las desavenencias entre los pobladores del lugar, por lo que éstas usualmente terminan en expresiones violentas que van desde los insultos hasta los golpes.

La resolución de conflictos

Como se ha podido observar, la vida de la comunidad El Parqueo ha estado marcada por la violencia. En un principio esa violencia se expresó en forma de represión cuando se dio el conflicto con el IVU. Situación que se enmarca en el contexto de efervescencia social y conflicto armado. Luego, cobran relevancia la violencia juvenil y la violencia doméstica al interior de la comunidad.

Según los vecinos del Parqueo, la violencia juvenil se vivió con mayor intensidad en los años 90, cuando un grupo de jóvenes del

lugar golpeaban y asaltaban a todos los que pasaban por la comunidad. Para algunos vecinos este problema disminuyó debido a que los involucrados en estas actividades emigraron, están en la cárcel, dejaron la comunidad o se reformaron. Actualmente, hay un grupo de jóvenes que sigue generando temor en los habitantes del lugar por su accionar violento. Por ejemplo, los espacios públicos y recreativos son los preferidos por ellos para drogarse y violentar a los que pasan por allí. A lo largo del capítulo se explicó que los principales generadores de este temor eran algunos jóvenes de la comunidad y sus amigos. Estos actores generan exclusión social porque limitan a los demás habitantes de tener seguridad y, al mismo tiempo, ven restringido su acceso a los espacios de recreación que tiene El Parqueo. La respuesta de la comunidad a esta situación es cerrarle la puerta a estos jóvenes para poder participar en las actividades o las decisiones comunitarias, ya sea por el temor que infunden o por la imagen de “despreocupación o falta de seriedad” que según los adultos transmiten con su accionar.

Este tipo de acciones hacen que los pobladores se planteen la inquietud de si estos jóvenes son o no miembros de pandillas. Pero, hay elementos que hacen que esta idea pierda fuerza. La interacción ocasional entre el grupo de jóvenes, la eventualidad en la realización de actividades ilícitas, la ausencia de un líder y de la mayor parte de símbolos que distinguen a los pandilleros, son algunos elementos que descartan la presencia de pandillas en la comunidad. Esta situación implica que hay más elementos para considerar a estos jóvenes del Parqueo como barras y no como pandillas, porque no hay constancia en sus hechos ni en sus relaciones grupales.

El comportamiento de quienes generan problemas en la comunidad también perjudica la imagen de los demás jóvenes del lugar, porque hay vecinos del Parqueo y de la colonia que opinan que todos son iguales y que por el hecho de vivir en la comunidad tienen un gran riesgo de ser delincuentes, drogadictos o prostitutas.

Pero la violencia juvenil no es la única expresión de violencia que afecta a la comunidad. Los habitantes del Parqueo ven en los jóvenes al principal actor generador de violencia aún cuando ésta se reproduce en su mismo hogar. La violencia doméstica también está presente en la rutina diaria de sus pobladores. Aquí sobresale el hecho de que el correctivo violento que se utiliza hacia la niñez es un patrón de comportamiento, por lo que se asume como normal,

situación que facilita que este tipo de violencia sea más aceptado socialmente

En el estudio se quiso explorar si había relación entre el alcohol, las drogas y la violencia pero los jóvenes expresaron que la violencia hacia la niñez siempre se da “andando buenos o tomados”. Lo que implica que aunque las drogas y el alcohol son factores de riesgo de violencia, ésta también puede darse condicionada por otros factores como: la interiorización de la violencia como forma de vida o como manera de resolver los conflictos y la utilización de la violencia como correctivo.

Al finalizar este apartado lo que queda claro es que la violencia ha permeado los distintos ámbitos en que se desarrolla la vida de los pobladores del Parqueo, a través de normas de comportamiento que la mantienen y la reproducen en el tiempo. En este contexto, la promoción de formas de resolución de conflictos no violentos aparece como una respuesta más integral y con una visión preventiva del problema de violencia.

El reto es que la resolución de conflictos se vuelva en un patrón de comportamiento como la violencia lo es ahora. Y esto puede lograrse a través de una política pública que pretenda dar lineamientos encaminados a la convivencia pacífica. De esta forma los resultados tendrán un mayor alcance e impacto que la ejecución de un programa aislado que busque enfrentar la violencia sólo en una de sus expresiones.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, S. 2001. "Exclusión socio-económica y violencia urbana". **Seminario permanente sobre violencia, Programa Sociedad Sin Violencia**. San Salvador, El Salvador: PNUD: documento en línea: <http://www.violenciaelsalvador.org.sv/foros.html>.
- Alfaro, A. 2002. **Avance de Investigación monográfica: Comunidad La Hacienda**. San Salvador, El Salvador: FLACSO - Programa El Salvador.
- Alvarenga, P. 1996. **Cultura y Ética de la Violencia: El Salvador 1880-1932**. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Anderson, E. 1999. **Code of the Street: Decency, violence and the moral life of the inner city**. New York: W.W. Norton Company.
- Anderson, E. 1990. **Streetwise: Race, class and change in an urban community**. Chicago: University of Chicago Press.
- Andrade-Eekhoff, K. 2000. **La Gobernabilidad Urbana y la Exclusión Social en San Salvador**. San Salvador: FLACSO - Programa El Salvador.
- Argüello de Morera, A. y R. Contreras Perla. 2002. **Se Buscan Jóvenes: Juventud y mercado laboral**. San Salvador: FLACSO - Programa El Salvador.
- Arriagada, I. y L. Godoy. 2000. "Prevenir o Reprimir: Falso dilema de la seguridad ciudadana." **Revista de la CEPAL**, Vol. 70, pp. 107-131.
- Ball-Rokeach S. J. 1973. "Values and violence: A test of the subculture of violence thesis." **American Sociological Review**, vol. 38, pp. 737-749.
- Baloyra, E. 1984. **El Salvador en Transición**. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Barba, J. 1997. "Gobernar en las ciudades: El Área Metropolitana de San Salvador." En **El Salvador en Construcción**, No. 13. San Salvador.
- Berkowitz, L. 1993. **Aggression: Its causes, consequences and control**. Boston: McGraw Hill.

- Bessis Sophie, 1995. "De la exclusión social a la cohesión social. Síntesis del Coloquio de Roskilde". **Colección Políticas Sociales**, No 2. UNESCO: documento en línea, <http://firewall.unesco.org/most/bessspa.htm>.
- Briones, C. y K. Andrade-Eekhoff. 2000. "Participación en los mercados laborales de los residentes en las áreas rurales: Limitaciones y desafíos." **Documento de Investigación**, No. 2 Estudios de BASIS. San Salvador, El Salvador: FUSADES, Ohio State University, BASIS y FUNDAUNGO.
- Briones, C. 1997. "El Salvador: Pobreza rural persistente." En R. Menjívar Larín, D. Kruijt, y L. Van Vucht Tijssen (eds). **Pobreza, Exclusión y Política Social**. San José: FLACSO - Costa Rica.
- Briones, C. 1992. **Pobreza Urbana en El Salvador**. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- CONARA. 1990. **Memoria: Período junio 1989/ mayo 1990**. San Salvador, El Salvador: CONARA.
- Cruz, J. M. 2001. **¿Elecciones para que?** San Salvador: FLACSO - Programa El Salvador.
- Cruz, J. M. y M. A. Beltrán. 2000. **Las Armas de Fuego en El Salvador: Situación e impacto sobre la violencia**. San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas."
- Cruz, J. M., A. Trigueros Argüello, y F. González. 2000. **El Crimen Violento en El Salvador: Factores sociales y económicos asociados**. San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas."
- Cruz, J. M y N. Portillo Peña. 1998. **Solidaridad y Violencia en las Pandillas del Gran San Salvador: Más allá de la vida loca**. San Salvador: UCA Editores.
- DIGESTYC. 2001. **Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2000**. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Economía.
- Downs, D. A. 1996. **More than Victims: Battered women, the syndrome society, and the law**. Chicago: The University of Chicago Press.
- Equipo Maíz. 1999. **Historia de El Salvador**. San Salvador: Equipo Maíz.
- Fajnzylber, P., D. Lederman, y N. Loayza. 1999. **Inequality and Violent Crime: Research paper**. Washington D.C.: The World Bank.
- Fajnzylber, P., D. Lederman, y N. Loayza. 1998. **Determinants of**

- Crime Rates in Latin America and the World: An empirical assessment.** Washington D.C.: The World Bank.
- Feliciani, F. R. Menjívar Larín y G. Quinti. 1995. **Análisis de la Exclusión Social a Nivel Departamental: Los casos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala.** Ciudad de Guatemala: FLACSO - Guatemala, UNOPS, PNUD, PRODERE.
- FUNDASAL. 1998. **Carta Urbana 1996/1997.** San Salvador. FUNDASAL
- Foucault M. 1982. 'The Subject and Power.' En H. L. Dreyfus y P. Rabinow, **Michel Foucault: Beyond structuralism and hermeneutics.** Chicago: University of Chicago Press.
- Friedmann, J. 1992. **Empowerment: The politics of alternative development.** Cambridge, Massachusetts: Blackwell.
- Gasitúa, E. y S. Davis. 2000. "Introducción: Pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe." En E. Gasitúa, C. Sojo y S. Davis (eds). **Exclusión social y Reducción de la Pobreza en América Latina y El Caribe.** San José: FLACSO - Costa Rica.
- Gasitúa, E. y C. Sojo. 2000. "Conclusiones: Pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe." En E. Gasitúa, C. Sojo y S. Davis (eds). **Exclusión social y Reducción de la Pobreza en América Latina y El Caribe.** San José: FLACSO - Costa Rica.
- Geen, R. G. 2001. **Human Aggression: Second edition.** Buckingham: Open University Press.
- Goldstein A.R. y C.R. Huff. 1993. **The Gang Intervention Handbook** Champaign, Illinois: Research Press.
- González de Olarte, E. y P. Gavillano Llorde. 1999. "Does poverty cause domestic violence?: Some answers from Lima." En A. Morrison y L.. Biehl **Too Close to Home: Domestic violence in the Americas.** Washington: InterAmerican Development Bank y John Hopkins University Press.
- Guerrero, R. 1997. "Plan de Acción Regional del Programa de Salud y Violencia." En: **Taller sobre la Violencia de los Adolescentes y las Pandillas ("Maras") Juveniles.** Washington D.C.: Oficina Panamericana de la Salud.
- Hearn, J. 1998. **The Violences of Men: How men talk about and how agencies respond to men's violence to women.** London: Sage Publications.
- Horowitz, R. y G. Schwartz. 1974. "Honor, normative ambiguity and gang violence." **American Sociological review**, vol. 39, pp. 238-251.
- Hollis, M. 1994. **The Philosophy of Social Science.** Cambridge: Cambridge University Press.

- IUDOP. 1999. **Normas Culturales y Actitudes sobre la Violencia: Estudio ACTIVA**. San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas."
- Jimeno, M. 2002. "Cultura y violencia." **Seminario permanente sobre violencia, Programa Sociedad Sin Violencia**. San Salvador, El Salvador: PNUD: documento en línea: <http://www.violenciaelsalvador.org.sv/foros.html>.
- Kennedy, L. y S. Baron. 1993. "Routine activities and a subculture of violence: A study of violence on the street." **Journal of Research in Crime and Delinquency**, vol. 30, pp. 88-113.
- León Rubio, J. M., T. Gómez Delgado, y F. J. Cantero Sánchez. 1998. "Agresión y violencia." En: León Rubio, J. M. et. al., (eds). **Psicología Social: Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos**. Madrid: McGraw Hill.
- Liévano de Marques. M. 1997. **Focalización, asignación de recursos y criterios: Informe Final**. San Salvador: FISDL.
- López, C. 1986. **Industrialización y Urbanización en El Salvador**. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. 1983. **Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica, I**. San Salvador, El Salvador: UCA editores.
- May, J. 2001. "An elusive consensus: Definitions, measurement and analysis of poverty." En A. Grinspaun (ed). **Choices for the Poor: Lessons from national poverty strategies**. New York: UNDP.
- Menjívar Larín, R. y J. D. Trejos. 1992. **La pobreza en América Central**. San José: FLACSO - Costa Rica.
- Moser, C. y B. Van Bronkhorst. 1999. **Youth Violence in Latin America and the Caribbean: Cost, causes, and interventions**. LCR Sustainable Development Working Paper No 3. Washington D.C.: World Bank.
- Moser, C. y J. Holland. 1997. **Urban Poverty and Violence in Jamaica**. Washington D.C.: World Bank.
- Moser, C. y E. Shrader. 1999. **A Conceptual Framework for Violence Reduction**. LCR Sustainable Development Working Paper No 2. Washington D.C.: World Bank.
- Moser, C. y C. McIlwaine. 2000. **La Violencia y la Exclusión en Colombia: Según la percepción de comunidades urbanas pobres**. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Moser, C. y C. McIlwaine. 2001. **La Violencia en el Contexto del Posconflicto: Según la percepción de comunidades urbanas pobres de Guatemala**. Washington D.C.: Banco Mundial.

- Oficina Internacional del Trabajo. 1995. **La exclusión social en América Latina**. Lima, Perú: Oficina Internacional del Trabajo y IIEL.
- Quijano, M. 2002. **Avance de Investigación monográfica: Comunidad El Barranco**. San Salvador, El Salvador: FLACSO - Programa El Salvador.
- Pérez Sainz, J., K. Andrade Eekhoff, M. Carrera y E. Olivares. 2001. **Globalización y Comunidades en Centroamérica**. San José: FLACSO - Costa Rica.
- Policía Nacional Civil. 2002. **Violencia Social**. San Salvador, El Salvador: documento en línea, <http://www.pnc.gob.sv/violencia.htm>.
- PNUD. 2002. **Indicadores sobre violencia en El Salvador**. El Salvador: PNUD.
- PNUD. 2001. **Informe sobre desarrollo humano, El Salvador, 2001**, El Salvador: PNUD.
- PNUD. 2000a. **Informe sobre desarrollo humano 2000**. New York: PNUD.
- PNUD. 2000b. **Informe 'Violencia de género en El Salvador'**. El Salvador: PNUD.
- PNUD. 1997. **Informe sobre desarrollo humano 1997**. New York: PNUD.
- PNUD. 1995. **Informe sobre desarrollo humano 1995**. New York: PNUD.
- Ramos, C. G. 2000. "Marginación, exclusión social y violencia". **Violencia en una Sociedad en Transición: Ensayos**. San Salvador, El Salvador: PNUD.
- Real Academia Española. 1992. **Diccionario de la Lengua Española: Vigésima primera edición**. Madrid: Espasa Calpe.
- Reiss, A. y M. Tonry. 1986. **Communities and Crime**. Chicago: University of Chicago Press.
- Santacruz Giralt, M. y N. Portillo. 1999. **Agresores y Agredidos: Factores de riesgo de la violencia juvenil en las escuelas**. San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas."
- Santacruz Giralt, M. y A. Concha-Eastman. 2001. **Barrio Adentro: La solidaridad violenta de las pandillas**. San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas."
- Savenije, W. y H. F. M. Lodewijkx. 1998. "Actos expresivos e instrumentales de la violencia entre pandillas salvadoreñas: una

- investigación de campo". en C. G. Ramos (ed). **América Central en los Noventa: Problemas de juventud**. San Salvador: FLACSO – Programa El Salvador.
- Short, J.F. 1997. **Poverty, Ethnicity, and Violent Crime**. Boulder: Westview Press.
- Smutt, M. y J. E. Miranda. 1998. **El fenómeno de las pandillas en El Salvador**. San Salvador: UNICEF, FLACSO - Programa El Salvador.
- Staub, E. 1989. **The Roots of Evil: The origins of genocide and other group violence**. Cambridge: Cambridge University Press.
- Torres Rivas, E. 1998. "Sobre el terror y la violencia política en América Latina". **Violencia en una Sociedad en Transición: Ponencias**. San Salvador, El Salvador: PNUD.
- Wilson, W. J. 1987. **The Truly Disadvantaged: The inner city, the underclass, and public policy**. Chicago: The University of Chicago Press.
- Wilson, W. J. 1996. **When Work Disappears: The world of the new urban poor**. New York: Vintage Books.
- Wood, E. 2000. **Forging Democracy from Below**. New York: Cambridge University Press.
- World Bank. 1990. **World Development Report 1990: Poverty**. Washington D.C.: World Bank.
- Zamora, R. 1989. "¿Seguro de vida o despojo?: Análisis político de la transformación agraria." En R. Zamora y N. Mariscal (eds). **Las Fuerzas Políticas**. San Salvador, El Salvador: UCA editores.
- Zschaebitz, U. 1999. **La Situación de las Comunidades Tugurizadas en el AMSS: Ensayo de caracterización**. Documento de Estudio, No. 29. San Salvador, El Salvador: FUNDASAL.

IX. ANEXO METODOLÓGICO

1. Selección de los casos en comunidades:

La selección de las cinco comunidades se ha realizado bajo los siguientes criterios.

- ❑ Que enfrentan niveles diferenciados de exclusión social. Para esto se decidió utilizar cómo universo las comunidades “ilegales o marginales” registradas por la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS). OPAMSS tiene identificada y ubicada más de 250 comunidades. Se determinó que no más de dos de las comunidades debían estar ubicadas en San Salvador. Por otra parte, tres de las comunidades seleccionadas debían presentar mayores carencias básicas (una exclusión más alta) y las otras dos comunidades que enfrentan menores carencias básicas (una exclusión menor).
- ❑ Que existe la posibilidad de identificar interlocutores comunitarios para tener acceso a la comunidad y asegurar cierto nivel de confianza en la recolección de datos.
- ❑ Que la comunidad cuenta con entre 100 y 250 hogares (por razones de muestreo)

La lista del universo sólo contaba con nombres de las comunidades y una ubicación en un plano del AMSS. Para cumplir con los demás criterios, se seleccionaron al azar a unas 40 comunidades para captar información básica que permitiera escoger las comunidades basándose en los criterios descritos arriba. Al final fueron 12 de las 40 comunidades que cumplieron con los criterios establecidos y basándose en estos criterios se procedió a la selección definitiva de las cinco. Al iniciar el

trabajo de campo en las cinco, se enfrentó dificultades en una comunidad y se procedió a la sustitución de la misma seleccionando otra de la lista de 12.

2. Trabajo de campo: Entrevistas, encuestas y talleres comunitarios

Para la presente investigación se realizaron entre 15 y 20 entrevistas en profundidad con diversos actores trabajando en cada comunidad. Estas entrevistas incluían preguntas sobre la historia de la comunidad, los hitos más importantes, los actores involucrados, y percepciones sobre la violencia en la comunidad. Entrevistados incluían residentes históricos, líderes comunitarios, jóvenes, dirigentes de diversos grupos comunitarios, directoras de escuelas o centros de salud, promotores de la respectiva alcaldía, promotores de ONGs, y miembros de la PNC.

También encuestas de hogar fueron realizadas en cada comunidad. En total se hizo 283 encuestas entre las cinco comunidades. Las encuestas fueron personales con un adulto responsable del hogar. La encuesta fue llevada a cabo del 23 al 27 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, entre el 26 de enero de 2002 y el 2 de febrero de 2002 se realizó talleres en cuatro de las cinco comunidades. En estos talleres se compartió con algunos de los residentes los hallazgos más importantes del estudio. Además de ser un taller de devolución, este proceso permitió obtener nueva información sobre las perspectivas de los residentes. Para esto, los participantes de los talleres fueron divididos entre grupos de mujeres mayores de 25 años, hombres mayores de 25 años, y jóvenes (de 25 o menos años). Cada grupo trabajo en un ejercicio sobre los temas abordados en la presentación previa.

3. Operacionalización de variables

❑ Relación de dependencia infantil.

Esta variable tiene como finalidad conocer cuántos adultos hay por niños en el hogar. La dependencia infantil se ha creado a partir de la división entre el número de personas mayores de 13 años y las personas menores de 14 años que viven en los hogares. De ahí que la relación de dependencia infantil se haya calculado dividiendo a las personas menores de 14 años entre las personas de 14 años o más. La fórmula en que se expresa queda de la siguiente manera:

número de personas menores de 14 años de edad

número de personas de 14 años o más de edad.

Luego se creyó tres categorías en base a este índice de relación de dependencia infantil. Estos son:

Categoría de dependencia infantil	Relación en el índice
Hogares con cero dependencia:	No hay niños menores de 14 años
Hogares con baja dependencia:	Más adultos que niños
Hogares con igual o alta dependencia:	Igual número de niños que de adultos o más niños que adultos

❑ Tipología de familia

La tipología de familia es otro de los factores que ayuda a describir los hogares en tanto clasifican a las familias de acuerdo a su constitución y las relaciones que posiblemente se dan al interior de estas. En síntesis esta variable ayuda a entender las dinámicas que difieren entre una y otra familia y cómo estas variantes pueden ser un factor que les facilite o entorpezca el acceso a los bienes necesarios para tener desarrollo humano.

Los cinco tipos de familia considerados son:

- 1) Unipersonal: el que lo forma una sola persona.
- 2) Bi parental nuclear: Una pareja (responsable y cónyuge) con o sin hijos y sin otros familiares.
- 3) Monoparental nuclear: sólo un responsable (sin cónyuge) con hijos y sin otros familiares.
- 4) Biparental extendido: dos responsables con o sin hijos con otros familiares.
- 5) Monoparental extendido: sólo un responsable (sin cónyuge) con o sin hijos menores de edad y con otros familiares.

❑ **Relación de Dependencia demográfica**

La relación de dependencia demográfica está dada por la relación entre las personas en el hogar que no están en edad laboral según los criterios de DIGESTYC (las personas menores de 10 años y mayores de 65 años de edad) y los que sí están en edad laboral (entre los 10 años de edad hasta los 65 años).

La relación de dependencia demográfica se ha calculado sumando a las personas menores de 10 y mayores de 65, que son las personas que no están en edad de trabajar dividiendo este resultado entre las personas que sí están en edad de trabajar (personas entre 10 y 65 años). La fórmula se expresa de la siguiente manera:

$$\text{Relación de dependencia laboral} = \frac{\text{personas menores 10 años} + \text{personas mayores 65 años}}{\text{número de personas entre 10 y 65 años}}$$

❑ **Hacinamiento**

La variable de hacinamiento se ha calculado a partir de la división del número de personas que forman un hogar, entre el

número de habitaciones que tiene una vivienda. Si resulta un número mayor de 3., es decir, si la relación indica que hay más de 3 personas por habitación, se considera que es una situación de hacinamiento. Si por el contrario el número que resulta es menor que 3, se considera que no existe hacinamiento en las viviendas.

❑ **Relación de Dependencia Laboral:**

Esta relación de dependencia se obtiene con número personas que se reportan en cada hogar sin una actividad laboral, dependientes de otros y con el número de personas que si reporta alguna actividad laboral. Esta variable se obtiene dividiendo los no ocupados entre los ocupados.

$$\text{Relación de dependencia laboral} = \frac{\text{número de personas en el hogar}}{\text{número de personas en el hogar ocupadas}}$$

❑ **Cálculo de ingresos y pobreza**

Para calcular la situación de pobreza se trabajó con todos los indicadores sobre ingresos del hogar haciendo un calculo sobre el ingreso total mensual por hogar. Las variables incluidos son: ingresos por sueldos de los miembros del hogar; remesas del exterior, remesas de familiares en el país, pensiones e indemnizaciones, ventas varias, y otros ingresos regulares. Al tener el total de ingresos por hogar por mes se procedió a dividir esto por el número de miembros del hogar para obtener el cálculo de ingresos totales mensuales per capita.

Se ha hecho el cálculo de pobreza en base al costo de la canasta alimenticia de la Dirección General de Estadística y Censo (DIGESTYC). Para el mes de septiembre de 2001 (fecha en que se llevaron a cabo las encuestas) el costo mensual per capita en las zonas urbanas de una canasta básica alimenticia fue 276. La línea de pobreza extrema se establece entonces

por los hogares cuyo ingreso mensual per capita se encuentra inferior a esta cantidad. La pobreza relativa se base en el equivalente a dos canastas básicas. Concretamente los hogares cuyos ingresos per capita son entre 276 y 553 colones mensuales se encuentran en situación de pobreza relativa. Los hogares cuyos ingresos se encuentran arriba de este umbral no están en pobreza.

❑ Déficit educativo

Para calcular el promedio por hogar del déficit educativo de las personas en edad escolar se procedió en la siguiente manera. En la base de individuos, se le restó de la escolaridad cumplida el número de grados que las personas de 8 a 18 años de edad deberían haber cursado exitosamente. Las personas que no muestran sobre edad tienen un déficit educativo de 0. Personas en edad escolar que no han cursado exitosamente sus clases o han dejado de estudiar presentarán un déficit educativo. Por ejemplo, un niño de 10 años que ha terminado a penas en primer grado tiene un déficit de 2 años. Una niña de 14 años que sólo ha terminado el 4 grado, tiene un déficit de 3 años. Luego se procedió a calcular el total de años deficientes por hogar junto con el total de niños en edad escolar. Para calcular el promedio por hogar, se dividió el total del déficit educativo por hogar por el número de personas del hogar en edad escolar. Se procedió a crear categorías con pesos sobre este índice en la siguiente manera:

Rango de promedio déficit educativo	Puntos acumulados
0 grados por persona en edad escolar	0
.01 a 2.99 grados por persona en edad escolar	5
3 o más grados por persona en edad escolar	10

□ Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI)

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas se ha construido a partir de 5 variables que dependen de la capacidad del hogar en conseguir recursos durante un periodo de tiempo más duradero. Estas son:

1. Hacinamiento: refleja los espacios vitales de los miembros del hogar
2. Tipo de paredes: indica calidad de la vivienda
3. Tipo de Piso: indica calidad de la vivienda
4. Tipo de Sanitario: indica nivel de sanitación mínima necesaria para condiciones urbanas de gran concentración
5. Tipo de Cocina: refleja calidad de medio ambiente dentro del hogar en particular dado que se refiere a lugares urbanos de gran concentración.

Variable dicotómicas fueron elaborados donde se determinaba si el hogar cumplía o no con lo minimamente aceptable tomando en cuenta la situación concreta de lugares urbanos de gran concentración.

Necesidad Básica Insatisfecha	Valor
Hacinamiento	
3 o menos personas por dormitorio separado	0
Más de 3 personas por dormitorio separado	1
Piso:	
Piso de cemento o ladrillo de cemento	0
Piso de tierra	1
Principal material de paredes	
Paredes de materiales permanentes (bloque, ladrillo)	0
Paredes de materiales no permanentes (madera, lamina, bajareque, etc.)	1
Sanitario:	
De lavar privado	0
De lavar de uso común o letrina	1
Tipo de cocina:	
Gas o eléctrica	0
Otro (leña)	1

Luego se procedió a sumar las cinco variables creando un índice de 0 a 5 puntos donde 0 índice que el hogar no tiene ninguna necesidad básica insatisfecha y 5 indica que los 5 criterios son faltantes.

□ Índice de exclusión social del hogar y sus miembros:

El índice de exclusión social se base en los mínimos necesarios para obtener el desarrollo humano. Se ha operacionalizado esto en base al acceso a la educación, calidad de entorno de vida, y ingresos.

Se ha utilizado el índice de déficit educativo para el indicador de educación; el INBI para lo de calidad de entorno de vida; y pobreza para ingresos. Se ha creado escalas relativas en cada uno de estos variables y hecho una suma para el índice de exclusión social. La operacionalización es la siguiente:

Indices	Puntos acumulados
Pobreza	
No pobre	0
Pobreza relativa	5
Pobreza extrema/absoluta	10
INBI * 2	0-10
Déficit educativo	
0 grados por niño en edad escolar	0
.01 a 2.99 grados por niño en edad escolar	5
3 o más grados por niño en edad escolar	10

El resultado potencial es una escala entre 0 y 30 puntos. Se ha creado tres grupos de exclusión social en base a la siguiente fórmula de acumulación de puntos:

Índice de exclusión	Puntos acumulados
Exclusión sencilla	0-5
Exclusión múltiple	6-10
Exclusión agravada	11+

La implicación concreta de esto es que en los hogares que no sufren de ninguna fuente de exclusión (por déficit educativo, por INBI o por pobreza) o solo padecen de uno de los elementos pero de forma relativa, enfrentan una situación de exclusión sencilla. Los hogares que sufren de una situación relativa en dos pero no en tres de las fuentes o que enfrentan una situación extrema en sólo uno de las fuentes se encuentran en una situación de exclusión múltiple. La exclusión agravada se compone de los hogares que enfrentan múltiples fuentes de pobreza de forma acumulada o situación extremas, también de forma acumulada.

X. ANEXO ENCUESTA

FLACSO Programa El Salvador

Violencia y Exclusión Social en el AMSS

USO INTERNO DE FLACSO

1. No. de encuesta: _____ 2. Nombre Encuestador: _____

3. Fecha de entrevista: _____ Revisado por: _____

4. Dirección o ubicación de la casa según croquis de muestra:

5. Comunidad

1	4
2	5
3	

Buenos días/ tardes. Mi nombre es..... Trabajo con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. FLACSO está realizando un estudio en esta comunidad y me gustaría hacerle algunas preguntas sobre las condiciones de vida y cosas que suceden aquí. Toda la información es completamente confidencial

Sección A. Aspectos del hogar

1. ¿Hay más de un hogar en esta vivienda?

(UN HOGAR ES CONFORMADO POR PERSONAS QUE VIVEN BAJO EL MISMO TECHO Y COMPARTEN LA COMIDA Y LAS RESPONSABILIDADES DEL HOGAR. HAY QUE ENTREVISTAR SÓLO A UNO DE LOS ADULTOS RESPONSABLES DEL HOGAR.)

Sí 1

No 0 (Pasar a la pregunta 3)

2. ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda? _____

SI HAY MÁS DE UN HOGAR EN LA VIVIENDA, SELECCIONE UNO DE ELLOS PARA REALIZAR LA ENCUESTA.

3. ¿Cuántas personas conforman su hogar? _____

(LLENE LA INFORMACIÓN DEL CUADRO PARA CADA MIEMBRO DEL HOGAR EMPEZANDO CON LOS RESPONSABLES DEL HOGAR.)

	4. Nombre (Sólo se necesita el primer nombre de la persona) (PONER LOS RESPONSABLES PRIMERO)	5. Parentesco con respecto al primer responsable 1= Responsable 2= Conyugue 3= Hijo/a de los dos responsables 4= Hijo/a de sólo uno de los responsables 5= Padres/Suegros 6= Hermanos/Cuñados 7= Nuera/Yerno 8= Nietos 9 =Otro familiar 10 = No familiar	6. Sexo 1 = Masc. 0 = Fern.	7. Edad: En años cumplidos (si es menos de 1 año, ponga 0)	8. Escolaridad ¿Cuál fue el último grado aprobado? (Si no han aprobado ningún grado ponga 0)	9. Actividad ¿A qué se dedica? (MARCAR TODO QUE APLIQUE) 1= Trabaja a tiempo completo 2 =Trabaja a tiempo parcial 3= Desempleado/buscando empleo 4 = Quehaceres domésticos 5 = Estudia 6 = Jubilado 7 = Otro (especifique)
¿Quién o quiénes son los principales responsables de este hogar? (PONER UN CIRCULO ALREDEDOR DE LA PERSONA ENTREVISTADA)	1.	1				
	2.	2				
	3.					
	4.					
	5.					
	6.					
	7.					
	8.					
	9.					
	10.					
	11.					
	12.					
¿Quiénes más viven en este hogar?						

Sección B. Historia

1. ¿En qué año llegó a vivir en esta comunidad cada uno de los responsables de este hogar? (PONER EL AÑO APROXIMADO SI NO ESTA SEGURA LA PERSONA O NO SABE)	A. Primer responsable		B. Conyugue (si hay)	
		Año: _____		Año: _____
	No Sabe:		No Sabe	
2. ¿De dónde venía?	Otra parte del AMSS	1	Otra parte del AMSS	1
	Otra ciudad en el interior	2	Otra ciudad en el interior	2
	Zona Rural	3	Zona Rural	3
	Otro (Especifique:)	4	Otro (Especifique:)	4
3. ¿Cuál fue la razón principal para llegar a vivir aquí?	A causa de un desastre natural	1	A causa de un desastre natural	1
	Por el conflicto bélico	2	Por el conflicto bélico	2
	Fueron desalojados	3	Fueron desalojados	3
	No podían pagar donde estaban viviendo antes	4	No podían pagar donde estaban viviendo antes	4
	No encontraba empleo donde vivía/ Más oportunidades de empleo en AMSS	5	No encontraba empleo donde vivía/ Más oportunidades de empleo en AMSS	5
	Compró la vivienda	6	Compró la vivienda	6
	Otro (Especifique:)	7	Otro (Especifique:)	7
	No sabe/No responde	9	NO sabe/ No responde	9

Sección C. Terreno y vivienda

1. El terreno donde Ud. y su familia vive es

Propio	1	Pertenece a otra entidad y está en vías de legalización	4
Alquilado	2	Pertenece a otra entidad y no se puede legalizar	5
Legal de forma colectiva pero no desmembrado	3	Otro (Especifique:)	6

2. ¿Aproximadamente cuántos metros cuadrados tiene el espacio construido de esta vivienda? _____

3. ¿Cuántas habitaciones separadas para dormir tiene la vivienda o el espacio donde viven los miembros de su hogar? _____

4. ¿De que material está hecho el piso?

Tierra	1	Ladrillo de cemento o cerámica	3
Cemento	2	Otro (Especifique:)	4

5. ¿Cuál es el material principal de que están hechas las paredes de su vivienda?

Bloque	1	Lámina	4
Ladrillo de obra	2	Bajareque	5
Madera	3	Otro (Especifique:)	6

6. ¿De donde obtienen el agua para beber?

Por cañería con conexión a la casa	1
Por chorro público (cantarera)	2
De pozo sin conexión a la casa	3

De río	4
Otro (Especifique:)	5

7. ¿Qué clase de servicio sanitario tiene en su casa?

Inodoro de lavar de uso privado	1
Inodoro de lavar de uso común	2
Letrina de uso privado	3

Letrina de uso común	4
Otro (Especifique:)	5

8. ¿Algún miembro de este hogar posee.....?: (LEER TODOS. MARCAR TODO QUE APLIQUE)

	Sí	No
a. Vehículo	(1)	(0)
b. Refrigeradora	(1)	(0)
c. Cocina de gas o electricidad	(1)	(0)
d. Televisor	(1)	(0)
e. Equipo de trabajo para su oficio (carpintería, mecánico, etc.)	(1)	(0)
f. Máquina de coser	(1)	(0)
g. Computadora	(1)	(0)
h. Teléfono fijo	(1)	(0)
i. Teléfono celular	(1)	(0)
j. Arma de fuego	(1)	(0)
k. Equipo de sonido (no grabadora)	(1)	(0)

Ahora vamos a ver algunas cosas con respecto a los gastos e ingresos de su hogar

Aproximadamente ¿cuántos son los gastos regulares en?	A. Cantidad de dinero	B. Moneda 1= Colones 2=Dólares	C: Periodicidad 1= Diario 2= Semanal 3= Quincenal 4= Mensual 5= Otro (especificar)
9. Comida			
10. Recibos (luz, teléfono, agua)			
11. Transporte			
12. Escuela			
13. Alquiler/ Pago de la casa			
14. Médicos y medicinas			
15. Otro gasto regular Especifique:			

16. Para cubrir los gastos regulares, ¿cuántos son los ingresos de las personas que trabajan en el hogar?

Número de la persona de la segunda página (DEBE SER LOS QUE TRABAJAN TIEMPO COMPLETO O PARCIAL)	A. Cantidad de dinero que gana o percibe regularmente	B. Moneda 1= Colones 2= Dólares	C. Periodicidad 1= Diario 2= Semanal 3= Quincenal 4= Mensual 5= otro (especificar)	D. ¿Cuánto o qué porcentaje de estos ingresos aporta esta persona para los gastos del hogar?

Favor de indicarme si tiene ingresos de otras fuentes como.....	A. Tiene o no tiene		B. Cantidad de dinero	C. Moneda 1= Colones 2= Dólares	D: Periodicidad 1= Diario 2= Semanal 3= Quincenal 4= Mensual 5= otro (especificar)
	Sí	No			
17. Remesas de familiares en el exterior	Sí	No (PASAR A P. 18)			
18. Apoyo de otros familiares en el país que no viven en este hogar	Sí	No (PASAR A P.19)			
19. Pensiones, indemnizaciones, etc.	Sí	No (PASAR A P.20)			
20. Ventas varias ocasionales	Sí	No (PASAR A P.21)			
21. Otros ingresos: Especifique	Sí	No (PASAR A P.22)			

22. ¿Ud. o algún miembro de este hogar recibió apoyo de Plan Internacional (Plan Padrino)?

Sí

No (PASAR A LA SECCIÓN D)

23. ¿Qué tan importante ha sido el apoyo de Plan para mejorar las condiciones de vida y oportunidades de los miembros de este hogar?

Muy Importante
 Poco importante
 No sabe/no responde

Algo importante
 Nada importante

Sección D.

Ahora vamos a hablar sobre algunas cosas relacionadas a la comunidad

En esta comunidad hay.....	A. Existe		B. ¿Cómo evaluaría su estado o servicio, muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?					
	Sí	No	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No sabe
1. Parque?	(1)	(0) (PASE A P. 2)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
2. Canchas deportivas?	(1)	(0) (PASE A P. 3)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
3. Casa Comunal?	(1)	(0) (PASE A P. 4)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
4. Recolectión de basura?	(1)	(0) (PASE A P. 5)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
5. Alumbrado público?	(1)	(0) (PASE A P. 6)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)

¿Existe en su colonia o comunidad...	A. Existe			B. ¿Cómo evaluaría sus actividades en la comunidad, muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?					
	Sí	No	No sabe/No Responde	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No sabe/No Responde
6. Junta directiva o asociación de desarrollo comunitario (ADESCO)?	(1)	(0) [pase a p7]	(9) [pase a p7]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
7. Comité de deporte o equipos deportivos?	(1)	(0) [pase a p8]	(9) [pase a p8]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
8. Grupo de Alcohólicos Anónimos	(1)	(0) [pase a p9]	(9) [pase a p9]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
9. Actividades de la alcaldía?	(1)	(0) [pase a p10]	(9) [pase a p10]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
10. Actividades de alguna iglesia?	(1)	(0) [pase a p11]	(9) [pase a p11]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
11. Apoyo de alguna ONG? (CCM, otro)	(1)	(0) [pase a p12]	(9) [pase a p12]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
12. Apoyo para la comunidad de empresarios cercanos?	(1)	(0) [pase a p13]	(9) [pase a p13]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
13. Escuela o kinder	(1)	(0) [pase a p14]	(9) [pase a p14]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
14. Actividades de instituciones de salud	(1)	(0) [pase a p15]	(9) [pase a p15]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
15. Jóvenes involucrados en actividades de pandillas	(1)	(0) [pase a p16]	(9) [pase a p16]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
16. Patrullajes de la policía nacional civil	(1)	(0) [pase a p17]	(9) [pase a p17]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
17. Vendedores de drogas?	(1)	(0) [pase a p18]	(9) [pase a p18]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
18. Expendios o ventas de alcohol?	(1)	(0) [pase a p19]	(9) [pase a p19]	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)

<i>¿Tiene mucho, algo, poco o nada de confianza en</i>	Mucho	Algo	Poco	Nada	No sabe/ No Responde
19. La junta directiva de esta comunidad?	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
20. En los representantes de la alcaldía?	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
21. En la policía nacional civil?	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
22. Sus vecinos en esta comunidad?	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
23. La escuela donde asisten los niños	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
24. La clínica o unidad de salud donde reciben atención médica	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)

25. Si alguien en este hogar fuera a enfrentar un problema grave de salud, a quién acudiría **primero** para que le aconsejara? (**LEER OPCIONES; MARCAR SOLO UNO**)

Solo entre los miembros del hogar	1	A otro familiar fuera del hogar	2
A un vecino/amigo de esta comunidad	3	A un amigo fuera de esta comunidad	4
A alguien en su iglesia	5	A un compañero de trabajo	6
A un jefe en el empleo	7	A otra persona: ¿Quién?	8
A nadie	9		

26. Si alguien en este hogar fuera a enfrentar un problema grave de salud, a quién acudiría para **solicitar dinero**? (**LEER OPCIONES; MARCAR SOLO UNO**)

Solo entre los miembros del hogar	1	A otro familiar fuera del hogar	2
A un vecino/amigo de esta comunidad	3	A un amigo fuera de esta comunidad	4
A alguien en su iglesia	5	A un compañero de trabajo	6
A un jefe en el empleo	7	A otra persona: ¿Quién?	8
A nadie	9		

<i>En el último mes, Ud. u otra persona de este hogar ha.....</i>	Sí	No
27. Cuidado los niños de un vecino?	(1)	(0)
28. Dado en préstamo herramientas a un vecino?	(1)	(0)
29. Dado en préstamo dinero a un vecino?	(1)	(0)
30. Ayudado a buscar empleo para un vecino?	(1)	(0)

<i>En el último mes, Ud. u otra persona de este hogar ha.....</i>	Sí	No
31. Pedido a un vecino que le cuide los niños?	(1)	(0)
32. Pedido a un vecino herramientas prestadas?	(1)	(0)
33. Pedido a un vecino dinero prestado?	(1)	(0)
34. Pedido apoyo de un vecino para que le busque empleo?	(1)	(0)

35. ¿Cuánto apoyo siente de los vecinos de esta comunidad cuando ud. o las personas de su hogar tiene problemas?

Mucho	Algo	Poco	Nada	No sabe/ No responde
(4)	(3)	(2)	(1)	(9)

36. ¿Hay alguien en la comunidad a quien acudir para resolver conflictos que surgen entre los vecinos?

Sí No No sabe/ No responde

37. Favor de describirme, cómo se resuelve un conflicto entre vecinos cuando surge?

Sección E.

Ahora vamos a indagar sobre algunas situaciones que pueden haber sucedido en esta comunidad

<i>Algunas personas piensan que vivir en esta comunidad puede generar algunos obstáculos para los residentes. De la siguiente lista, en el último año cuáles sucesos han pasado a uno de los miembros de este hogar</i>	Sí	No
Suceso:		
1. Ser denegado un empleo porque vive en esta comunidad	(1)	(0)
2. Tener un problema en la escuela porque vive en esta comunidad	(1)	(0)
3. No asistir a una actividad en la noche por miedo de que le puede pasar algo fuera de la comunidad	(1)	(0)
4. Llamar a la policía y que no acuden	(1)	(0)
5. Solicitar un servicio de la alcaldía que no se resuelve	(1)	(0)
6. Tener que estar dentro de la casa temprano por problemas que suceden en la comunidad	(1)	(0)

<i>Cree Ud. que esta comunidad tiene mucho, algo, poco, o ningún</i>	Mucho	Algo	Poco	Nada	No sabe/ No responde
7. Problemas con maras o pandillas de las comunidades aledañas	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
8. Problemas con maras o pandillas de esta comunidad	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
9. Venta o consumo de drogas	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
10. Violencia/ abuso infantil	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
11. Prostitución	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
12. Violencia/abuso entre parejas	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
13. Delincuencia	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
14. Violencia de la policía	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
15. Conflictos o violencia generados por la venta o consumo de alcohol?	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)

<i>Al caminar por el vecindario, qué tan probable es que sea agredido</i>	Muy probable	Algo probable	Poco probable	Nada probable	No sabe/ No responde
16. en el día, alguien de esta comunidad?	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
17. en el día, alguien que no vive aquí (un extraño)?	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
18. en la noche, alguien de esta comunidad?	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
19. en la noche, alguien que no vive aquí (un extraño)?	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)

<i>Favor de decirme que tan frecuente suceden los siguientes acontecimientos en la comunidad (LEER OPCIONES)</i>	Frecuencia						
	Todos los días	Una vez/ semana	Una vez/ mes	Una vez/ año	Menos de 1 vez/ año	Nunca	NS/ NR
20. Amenazas verbales entre grupos de jóvenes	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
21. Peleas entre grupos de jóvenes que no pertenecen a maras o pandillas	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
22. Peleas entre grupos de jóvenes que sí pertenecen a maras o pandillas	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)

Favor de decirnos que tan frecuente suceden los siguientes acontecimientos en la comunidad (LEER OPCIONES)	Frecuencia						
	Todos los días	Una vez/semana	Una vez/mes	Una vez/año	Menos de 1 vez/año	Nunca	NS/NI
23. Amenazas verbales a personas de la comunidad relacionadas al consumo o venta de drogas	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
24. Peleas relacionadas al consumo o venta de drogas	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
25. Amenazas verbales entre vecinos	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
26. Peleas entre vecinos	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
27. Amenazas verbales de la policía hacia miembros de la comunidad	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
28. Registros o catras de la policía en la comunidad	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
29. Personas de la comunidad golpeadas por el accionar de la policía	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)

¿Con qué frecuencia suceden estas conductas en la comunidad? (LEER OPCIONES)	Frecuencia						
	Una vez/semana	Una vez/mes	Una vez/año	Menos de 1 vez/año	Nunca	NS/NI	
30. Muertes relacionadas al consumo o venta de drogas	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)	
31. Muertes violentas no relacionadas a las drogas	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)	
32. Amenazas con arma de fuego entre vecinos	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)	

Ahora vamos a platicar sobre algunas cosas que pueden haber sucedido a las personas de este hogar:

En el último año, algún miembro de este hogar ha sido.....	A. Ha sucedido		B. En caso de sí, ¿Quién fue la persona que más recientemente sufrió? (ANOTE EL NÚMERO DE LA PERSONA DE LA SEGUNDA PAGINA)	C. ¿Dónde sucedió? (SOLO EL ÚLTIMO INCIDENTE) 1= en casa 2= en comunidad 3 =en entrada o salida de comunidad 4 = en la calle (no en comunidad) 5= en el trabajo o escuela 6= en otro lugar (especificar)
	Sí	No		
33. Asaltado por un miembro de una pandilla juvenil	(1)	(0) (pase a p34)		
34. Asaltado por alguien que no es de una pandilla juvenil	(1)	(0) (pase a p35)		
35. Tenido otro problema con pandillas juveniles	(1)	(0) (pase a p36)		
36. Amenazado verbalmente por vecinos de esta comunidad	(1)	(0) (pase a p37)		
37. Amenazado verbalmente por vecinos de otra comunidad	(1)	(0) (pase a p38)		
38. Amenazado con un arma de fuego por vecinos de esta comunidad	(1)	(0) (pase a p39)		
39. Amenazado por vendedores o compradores de drogas	(1)	(0) (pase a p40)		

En el último año, algún miembro de este hogar ha sido.....	A. Ha sucedido		B. En caso de sí, ¿Quién fue la persona que más recientemente sufrió? (ANOTE EL NUMERO DE LA PERSONA DE LA SEGUNDA PAGINA)	C. ¿Dónde sucedió? (SOLO EL ULTIMO INCIDENTE) 1= en casa 2= en comunidad 3 =en entrada o salida de comunidad 4 = en la calle (no en comunidad) 5= en el trabajo o escuela 6= en otro lugar (especificar)
	Sí	No		
40. Golpeado por vendedores o compradores de drogas	(1)	(0) [pase a p41]		
41. Amenazado por la policía	(1)	(0) [pase a p42]		
42. Golpeado por la policía	(1)	(0) [pase a p43]		
43. Arrestado por la policía	(1)	(0) [pase a p44]		
44. Extorsionado (tener que pagar una mordida) por la policía	(1)	(0) [pase a p45]		
45. Víctima de otro incidente amenazante o violento Describir:	(1)	(0) [pase a p46]		

46. ¿Con qué frecuencia le gritaban o insultaban a Ud. para corregirlo cuando niño/a?

Todos los días	Una vez/ semana	Una vez/ mes	Una vez/ año	Menos de 1 vez/ año	Nunca	NS/NR
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)

47. ¿Con qué frecuencia le pegaban a Ud. para corregirlo cuando niño/a?

Todos los días	Una vez/ semana	Una vez/ mes	Una vez/ año	Menos de 1 vez/ año	Nunca	NS/ NR
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)

Los niños no siempre se portan bien. Le voy a mencionar algunas situaciones que han podido suceder con los niños que viven en esta vivienda. Favor de decirme cuando fue la última vez que los siguientes sucesos pasaron. Es decir, ¿hace cuanto tuvieron que...?	Frecuencia						
	Hoy o ayer	En la última semana	En el último mes	Hace varios meses	Hace un año o más	nunca	NS/ NR
48. ...castigar a uno de los niños prohibiéndole hacer algo que le gusta?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
49. gritar con cólera a uno de los niños?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
50. pegarles con la mano para corregirlos?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
51. pegarles con una vara o correa u otro objeto para corregirlos?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)

52. En alguno de estos incidentes, se encontraba alguien involucrado bajo los efectos del alcohol o drogas?

Sí No No sabe/ No responde

Los adultos tienen diferentes maneras de manejar sus diferencias. A continuación le preguntaré algunas cosas que pueden suceder cuando los adultos tienen diferencias o desacuerdos. Por favor, indique cuando fue la última vez que sucedieron las siguientes situaciones entre los adultos que viven en este hogar.	Frecuencia						
	Hoy o ayer	En la última semana	En el último mes	Hace varios meses	Hace un año o más	nunca	NS/NR
53. ... que los adultos sacaron una arma de fuego para amenazar a otra persona en el hogar?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
54. ... que los adultos de este hogar se pegaron con un objeto?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
55. ... que los adultos de este hogar se dieron manotazos?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
56. ... que los adultos de este hogar se gritaron con cólera?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)
57. que ha habido un incidente amenazante o violento entre los adultos cuando uno de ellos ha estado bajo los efectos de alcohol o drogas?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)	(9)

58. ¿Durante el último año, algún miembro de este hogar ha tenido problemas o conflictos con otros residentes de esta comunidad que han resultado en amenazas o violencia?

Si 1 No 0 Pasar a P. 61

59. Favor de describir que tipo de conflicto o problema y que ha sucedido?

60. Uno de ellos estaba bajo los efectos del alcohol o drogas?

Si 1 No 0 No sabe/No responde (9)

61. ¿Existen pandillas juveniles en las comunidades aledañas?

Si 1 No 0 No sabe/No responde (9)

62. ¿Existen pandillas juveniles en esta comunidad?

Si 1 No 0 No sabe/No responde (9)

63. A. ¿Algún miembro de este hogar es miembro o participa en una pandilla juvenil?

Si 1 No 0 Pasar a P. 65

64. ¿Porque cree que participa en una pandilla juvenil?

Sección F: Para encuestador:

En una escala de 1 a 10 donde 1 es menos y 10 es más, cuánta confianza tiene en la veracidad de la información que le ha proporcionado el/la entrevistado(a)? _____

En el transcurso de la entrevista, se observó que.....	Sí	No
Los adultos gritaron o amenazaron a los niños?	(1)	(0)
Los adultos pegaron a los niños?	(1)	(0)
Los niños se pegaron entre sí?	(1)	(0)
Los adultos gritaron entre sí?	(1)	(0)
Los adultos se amenazaron entre sí?	(1)	(0)

En el transcurso de la entrevista, se observó.....	Sí	No
Que alguien pasara para vender o comprar algo que podría ser drogas?	(1)	(0)
Que alguien pasara para vender o comprar algo que podría ser robado?	(1)	(0)
Que alguien en el hogar parece estar en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas?	(1)	(0)

En caso de si, describe incidente:

Otras observaciones:
